



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL**

**“SER MUJER EN LA UNIVERSIDAD: EL CASO DE LAS DOCENTES
INVESTIGADORAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MÉXICO”**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES**

PRESENTA:

FABIOLA BENITEZ QUINTERO

TUTORA ACADÉMICA:

DRA. GUILLERMINA DÍAZ PÉREZ

TOLUCA, MÉXICO; DICIEMBRE, 2018

*“Sean cuales sean las diferencias sexuales “reales” no las
conoceremos hasta que ambos sexos sean tratados con
paridad”*

(Política sexual, Kate Millett)

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y a la Universidad Autónoma del Estado de México.

“La sororidad pasa por hacer pactos muy concretos, hacer sinergias, sumarnos a lo que hacen las otras” (Marcela Lagarde). A la Dra. Guillermina Díaz Pérez: por haber aceptado dirigir pacientemente este trabajo que hoy llega a su fin. A la Dra. Norma Baca Tavira y a la Dra. Norma González González: por haberme orientado y apoyado en este largo proceso. Por ser mujeres que se volvieron un ejemplo para mí.

“La sororidad es la amistad entre mujeres diferentes y pares, cómplices que se ponen a trabajar, crear y convencer, que se encuentran y reconocen en el feminismo, para vivir la vida con un sentido profundamente libertario” (Marcela Lagarde). A la Dra. Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán, a la Dra. Graciela Vélez Bautista y a la Dra. Luisa Posada Kubissa: por su importante colaboración en esta etapa de mi formación, por los logros que tuvimos juntas, por enseñarme lo que verdaderamente es el feminismo.

“Nos volveremos ceniza en esta casa sin hombres, pero no le daremos a este pueblo el gusto de vernos llorar” (Gabriel García Márquez, Cien años de soledad). A Ariana, Brenda, Camila, Daniela, Eva, Fátima, Georgina, Hilda, Irene, Jacqueline, Karla y Laura: por haberse dado el valor y el tiempo de compartir sus experiencias para este trabajo, por ser mujeres luchando en un mundo de hombres, por hacer la diferencia.

DEDICATORIAS

A la vida:

Por darme siempre tanto.

A mis padres:

Papi: infinitamente gracias, porque todo te lo debo a ti, porque jamás lo habría logrado sin tu apoyo, sin tu compañía. No me faltes nunca. Mamá: porque siempre seré tuya y tú siempre serás mía, porque eres la mujer más importante en mi vida

A mis hermanos:

Manuel, por ser mi ejemplo; Daniel, por ser mi compañía.

A Daniel:

Porque me diste la alegría de ser tía, porque me acompañaste en este proceso sin saberlo.

A mis hermanxs no consanguíneos:

“Soñé que asistía a mi propio entierro, a pie, caminando entre un grupo de amigos vestidos de luto solemne, pero con un ánimo de fiesta, todos parecíamos dichosos de estar juntos [...] al final de la ceremonia, cuando empezaron a irse, yo intenté acompañarlos, pero uno de ellos me hizo saber con una severidad terminante que para mí se había acabado la fiesta. “Eres el único que no puede irse” me dijo. Sólo entonces comprendí que morir es no estar nunca más con los amigos” (Gabriel García Márquez, *Extraños peregrinos*). Por ser siempre mi sostén, por aguantarme, por amarme sin límites, por convertirse en parte de mi familia, por no faltarme jamás, por darme la fuerza cuando me hace falta. A los que siempre han estado, a los que han regresado y a los que ya se han ido.

A M.

“Nobody knows it, but you’ve got a secret smile, and you use it only for me” (Semisonic). Por ser, por estar, por la fuerza, por la magia.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito comprender la experiencia femenina y el desarrollo de la conciencia feminista en mujeres que se desempeñan como profesoras-investigadoras en la Universidad Autónoma del Estado de México. Se llevó a cabo mediante metodología cualitativa. Se realizaron 12 entrevistas a profundidad a docentes investigadoras de las diferentes áreas de la ciencia adscritas a diversas facultades y centros de investigación de la Universidad Autónoma del Estado de México (Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Ciencias Agropecuarias, Ingeniería y Tecnología y Educación y Humanidades) analizadas a través de los ocho aspectos de la Política Sexual de Kate Millet (aspectos ideológicos, aspectos biológicos, aspectos sociológicos, influencia de la clase social, aspectos económicos y educacionales, la fuerza y aspectos antropológicos). La principal diferencia en la construcción de la experiencia femenina y el desarrollo de la conciencia feminista se encontró entre quienes son madres y quienes no lo son. Las primeras al enfrentarse a la doble carga de trabajo y a la práctica de la academia y la investigación en un espacio donde aún se encuentra privilegiado el trabajo de los hombres les ha permitido tener una experiencia reveladora de las desigualdades de género existentes -y más aún si se desenvuelven en áreas de la ciencia donde la presencia de hombres es mayor-; mientras que la mayoría de las segundas han tendido a construirse con características del modelo masculino al tener en una mayor valía el trabajo que se realiza con compañeros varones, desestimar la colaboración de las compañeras que tienen hijos por considerar que la carga de trabajo de la maternidad no les permite avanzar del mismo modo que a ellas y significar como injusticia las políticas afirmativas para las investigadoras que también juegan el rol de madre. Es quizás por ello que han desarrollado en menor medida la conciencia feminista para poder dar cuenta de las desigualdades de género de las que son víctimas en mayor o menor medida por encontrarse insertas en el sistema patriarcal que subordina a todas las mujeres.

ABSTRACT

The purpose of this research was feminine experience and the development of feminist consciousness in women who work as professor-researchers in the Autonomous University of the State of Mexico. A qualitative methodology was carried out. 12 in-depth interviews were conducted, teachers, researchers, different areas of science, universities and research centers of the Autonomous University of the State of Mexico (Natural and Exact Sciences, Health Sciences, Social Sciences, Agricultural Sciences, Engineering). and Technology and Education and Humanities) analyzed through the eight aspects of Kate Millet's Sexual Policy (ideological aspects, biological aspects, sociological aspects, influence of social class, economic and educational aspects, strength and anthropological aspects). The main difference in the construction of the feminine experience and the development of feminist consciousness is found between those who are mothers and those who are not. The first time she faced the double burden of work and the practice of academia and research in a space where the work of men is still privileged has been allowed to have a revealing experience of gender inequalities at present -and even more so if they do develop in areas of science where the presence of men is greater; While the majority of the latter have tended to be built with characteristics of the male model, having a mayor was worth the work done with male colleagues, dismissing the collaboration of the female partners who have children to consider the workload of maternity. it allows us to advance in the same way as they do and also as injustice the affirmative policies for research that also play the role of the mother. It is perhaps for this reason that they have developed to a lesser extent feminist consciousness in order to be able to account for the gender inequalities of the people who are victims to a greater or lesser degree so that they are inserted into the patriarchal system that subordinates all women.

ÍNDICE

RESUMEN.....	8
ABSTRACT.....	9
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I.....	20
MARCO METODOLÓGICO.....	20
Objetivo general:	23
Objetivos específicos:	23
Pregunta de investigación.....	23
Supuesto de investigación	23
Técnica de investigación: Entrevista a profundidad	24
Participantes:.....	26
Criterios de inclusión:	26
CAPÍTULO II.....	29
LA EXPERIENCIA FEMENINA DE KATE MILLET.....	29
2.2 La experiencia femenina.....	36
2.3 La conciencia feminista.....	37
2.3.1 Aspectos ideológicos.....	41
2.3.2 Aspectos biológicos.....	42
2.3.3 Aspectos sociológicos	43
2.3.4 Influencia de la clase social	46
2.3.5 Aspectos económicos y educacionales	50
2.3.6 La educación	52
2.3.7 La fuerza	54
2.3.9 Aspectos psicológicos	69

CAPÍTULO III	71
LAS DOCENTES- INVESTIGADORAS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	71
3.1 ¿Qué es ser mujer?	71
3.2 La construcción de la experiencia femenina	78
CAPÍTULO IV	121
SER MUJER EN LA UNIVERSIDAD: EL CASO DE LAS INVESTIGADORAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	121
4.1 Motivación para ser investigadora.....	122
4.2 Concepción como mujer.....	131
4.3 La independencia económica.....	149
4.4 El trabajo doméstico	153
4.4 Pasatiempos.....	157
4.5 Máximo logro.....	159
4.6 Apoyo institucional	162
4.7 Propuestas para el fomento de igualdad de oportunidades en la universidad	166
4.8 La desigualdad en el trabajo	168
4.10 Relaciones laborales entre mujeres	172
4.11 La experiencia de vivir y viajar sola.....	178
4.12 La crítica social	183
4.13 ¿Qué ha significado ser una investigadora?.....	187
CONCLUSIONES	194
BIBLIOGRAFÍA	203

INTRODUCCIÓN

La presente tesis partió del propósito de comprender la construcción de la experiencia femenina y la conciencia feminista en mujeres que se desempeñan como profesoras-investigadoras en la Universidad Autónoma del Estado de México atendiendo al análisis desde su posición social como mujeres. Se trabajó bajo el método cualitativo y el paradigma interpretativo, con la finalidad de poder rescatar la construcción de la experiencia de las participantes, y estar en condiciones de comprender su interés por ejercer un papel disonante con el rol femenino tradicional, y cuáles son los factores que en este proceso pudieron coadyuvar a que cobraran conciencia de las desigualdades de género que viven tanto en el espacio doméstico como en el espacio público, considerando su posición social favorecida en comparación con la media de la población de las mujeres mexicanas.

Este planteamiento generó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se da la construcción de la experiencia femenina y el desarrollo de la conciencia feminista en mujeres docentes-investigadoras en la Universidad Autónoma del Estado de México?, considerando a la experiencia como un proceso continuo que está en transformación permanente.

El supuesto teórico que da respuesta a la pregunta planteada fue el siguiente: la experiencia de las mujeres que se dedican a la docencia e investigación al interior de la universidad pública han ido construyendo dicha experiencia de manera diferente a los mandatos sociales impuestos por el estereotipo femenino tradicional; debido a que gozan de independencia económica y de una alta formación académica que les ha dado una visión diferente de la manera en que se conducen con hombres y mujeres en sus relaciones interpersonales, principalmente en lo que respecta al matrimonio, a la maternidad, a la relación con otras mujeres, a la continuidad de los estudios de posgrado y al crecimiento en la carrera profesional y laboral. No obstante, estos elementos no han garantizado la formación de una conciencia feminista debido a dos situaciones principales: la primera se debe a que su experiencia femenina ha sido formada al interior del sistema patriarcal; la segunda se relaciona con el hecho de que los mecanismos de dominación que se han ido adaptando para perpetrar la dominación de las mujeres, favoreciendo la invisibilización de las desigualdades que viven en los ámbitos público y privado

Como se señaló anteriormente, el segmento de población analizado en el presente trabajo fueron las docentes investigadoras de la Universidad Autónoma del Estado de México. La finalidad fue comprender el proceso en el que se han ido construyendo como profesoras e investigadoras con estudios de posgrado y empleadas de una institución pública; así como para comprender los significados de ser mujer e investigadora en un espacio androcéntrico como es la universidad, debido a que los puestos administrativos y académicos más altos se encuentran ocupados por hombres. Finalmente se analizó la conciencia que han adquirido respecto de las desigualdades de género desde su propia posición social.

Por lo anteriormente mencionado, surgió el interés por estudiar la experiencia de vida de un segmento de población de mujeres que contaran con condiciones favorables para poder hacer uso de sus derechos y libertades: una de las cualidades fundamentales era que contaran con un trabajo remunerado que les permitiera tener independencia económica, por otro lado, resultó necesario que tuvieran un alto nivel de estudios, ya que se asume que la educación ha sido una de las principales herramientas para cobrar conciencia de las desigualdades.

Un estrato de población de mujeres que cumple con los dos criterios que se han mencionado son las mujeres que se dedican a la docencia y a la investigación en la educación superior pública, por ello se decidió que fueran ellas las participantes que constituyeran esta investigación, se llevaron a cabo entrevistas a profundidad con 12 investigadoras adscritas a la Universidad Autónoma del Estado de México, divididas equitativamente en las seis áreas propuestas por el Sistema Nacional de Investigadores (dos investigadoras por área): I. Ciencias Naturales y Exactas; II. Ciencias Agropecuarias; III. Ciencias de la Salud; IV. Ingeniería y Tecnología; V. Ciencias Sociales; VI. Educación y Humanidades.

De acuerdo con los resultados obtenidos fue posible aseverar que a pesar de que todas las mujeres -las que se consideran feministas y las que no- se socializan dentro del mismo sistema, sin embargo, hay ciertos elementos que las mujeres dedicadas a la docencia e investigación han incorporado a su experiencia, y que les han permitido que se adquiriera una mayor visibilización de las desigualdades; situaciones que se relacionan desde la relación con la madre que ya había comenzado a romper con los mandatos de género; dificultades visibles vinculadas con el orden de género que enfrentaron durante el crecimiento de sus carreras; muchos momentos en que tuvieron que esforzarse más que sus compañeros varones

para ser tomadas en cuenta a la par de ellos; resistencia hacia el antagonismo con las compañeras mujeres en las que lejos de hallar apoyo, encontraron fuertes obstáculos puestos por éstas últimas. También sus relaciones de pareja (que en su gran mayoría terminaron en separaciones) y sus maternidades fueron experiencias reveladoras de la desigualdad, qué si bien, no las convirtieron en feministas autoproclamadas, les dieron herramientas para poder identificarse como blanco de inequidades en todos los espacios.

Cabe señalar que no todas las mujeres participantes de este estudio han logrado dar cuenta de las desigualdades de género en su propia vida en el mismo nivel, que las diferentes vivencias relacionadas con la maternidad, el trabajo remunerado y el no remunerado, el área de investigación en el que se desenvuelven, la socialización en los diferentes espacios, el estado conyugal, entre otros factores; han permitido en mayor o menor medida que adquieran manifestaciones de conciencia de la desigualdad existente entre hombres y mujeres.

El presente trabajo se divide en cuatro capítulos: el primero tiene como objetivo mostrar la estrategia metodológica que se propuso para alcanzar los objetivos establecidos y para dar respuesta a la pregunta de investigación. Se hizo uso del método cualitativo y desde el paradigma interpretativo, cuya principal herramienta de recolección de información fue la entrevista a profundidad, la cual, permitió conocer a fondo las experiencias de vida de cada una de las mujeres que fueron entrevistadas. Un poco más adelante se explican los criterios de selección usados para elegir a las investigadoras entrevistadas, así como los ejes temáticos -fundados en la teoría de Kate Millett- que fueron incluidos en la guía de entrevista.

El segundo capítulo muestra el planteamiento teórico del problema presentado, desde la visión del feminismo de la igualdad de Kate Millett (2010), en el que trata de visibilizarse como el sistema patriarcal se adapta y se amolda para continuar con la dominación de las mujeres, sosteniéndose principalmente desde la maternidad, la crianza y el trabajo doméstico, los mitos del amor romántico, la monopolización de los recursos económicos en manos masculinas, las relaciones conflictivas entre mujeres, y el uso de la fuerza (la violencia) por parte del colectivo masculino.

De la misma manera, en este segundo capítulo se desarrolló la categoría de la conciencia feminista, teorizada por Katherine Mackinnon (1995), quien asemeja la conciencia feminista a la conciencia de clase, y cómo a través de un proceso que se conforma

de diferentes elementos es posible cobrar conciencia de la desigualdad, visibilizarla y ponerla en perspectiva. Dichos elementos principales son: descontento inespecífico por ser mujer en algún momento de la vida, viajar y/o vivir sola, percepción de subordinación por ser mujer, identificación de desigualdades en los espacios públicos y privados, así como el trabajo y logros conseguidos por mujeres que se han unido.

El tercer capítulo está constituido por el marco contextual, en él se realiza la descripción del contexto de las mujeres dedicadas a la academia y a la investigación en las universidades públicas mexicanas, ello con el propósito de poder comprender el desarrollo de su experiencia, visibilizando las desigualdades globales propias de su ocupación; tales como el inequitativo porcentaje de hombres y mujeres que son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, de plazas de tiempo completo ocupados por profesores y profesoras, los proyectos de investigación financiados a cuerpos académicos compuestos por sólo varones o sólo mujeres, entre otros.

El cuarto y último capítulo expone el análisis de las entrevistas a la luz de la teoría que se propuso en el primer capítulo. Se encontraron un sinnúmero de situaciones que revelan que la mayoría de las investigadoras han tenido la facilidad de desarrollar la conciencia feminista y les cuesta trabajo hacer visibles para sí mismas las desigualdades, es decir la mayoría de ellas no logran identificarlas. Sorpresivamente, las investigadoras adscritas al área de Ciencias Agropecuarias son quienes mostraron mayor apertura a observar las desigualdades; mientras que la mayoría de las académicas que se desenvuelven en el área de Ciencias Sociales, Educación, Humanidades y Ciencias de la Salud se encuentran más apegadas a la “visión de igualdad formal” que la actual cultura patriarcal pretende visibilizar.

Finalmente, el apartado de conclusiones se propone recoger las aportaciones más interesantes de la presente investigación, entre las que destacan la diferencia de la construcción de la conciencia feminista entre las investigadoras adscritas al área de conocimiento de ciencias duras y a aquellas inscritas en el espacio de ciencias sociales; también se observó una marcada diferencia en la construcción de la experiencia femenina entre quienes son madres y entre quienes no lo son. No se identificaron grandes diferencias entre los grupos generacionales, es decir, la edad no se mostró determinante en tener una construcción social diferente ni en el desarrollo de la conciencia feminista. Fue posible dar

cuenta de que la mayoría de las mujeres que eligieron la opción de la no-maternidad presentan una construcción social fuertemente masculinizada, lo que ha declinado en un bajo reconocimiento hacia el trabajo de las investigadoras que tienen hijos, rechazando la necesidad de propuestas encaminadas a la igualdad entre hombres y mujeres, lo que también las ha llevado a desconocer la propia desigualdad que viven por el solo hecho de ser mujeres.

CAPÍTULO I.

MARCO METODOLÓGICO

En la actualidad coexisten tres paradigmas en las Ciencias Sociales: el positivista, el materialismo- histórico y el interpretativo. El primero de ellos hunde sus principales cimientos en la observación exterior de los fenómenos sociales, las leyes sociales como expresión de regularidades, las explicaciones causales y la verificabilidad y/o refutabilidad de las teorías. Se basa en el sistema hipotético-deductivo, busca los hechos o causas de los fenómenos sociales independientemente de los estados subjetivos de los individuos, el único conocimiento aceptable es el científico que obedece a principios metodológicos únicos. Su naturaleza cuantitativa intenta asegurar la precisión que tiene la ciencia, y al aplicarse a las Ciencias Sociales busca que se convierta en conocimiento sistemático, comprobable, comparable, medible y replicable (Martínez, 2013)

El segundo paradigma es el materialismo- histórico que se vincula con el carácter de las premisas relacionadas con el hecho de que los individuos son reales, así como su acción y sus condiciones de vida. Sus principales bases se encuentran en la dialéctica y en la teoría crítica. Contempla la realidad social frente a sus posibilidades utópicas. En esta concepción se asume que la realidad es dialéctica, los objetos de investigación observados bajo este paradigma no existen en la realidad, sino que en ella se encuentran objetos reales que son llevados a la conciencia del sujeto a través de la generación de conciencia, dichos objetos a su vez son construidos a través de los diferentes modos de apropiación real, como son la teoría y lo empírico (Vasilachis, 2008).

Desde el paradigma crítico, la conciencia de un sujeto depende de la cantidad y potencia de los referentes que tienen de la realidad que lo circunda, por ellos, su uso en investigación exige asumir una visión global y dialéctica de la realidad, desde sus condiciones ideológicas, económicas, políticas e históricas. La investigación crítica trata de articularse, generarse y organizarse en la práctica y desde la propia práctica de los sujetos que se encuentran implicados en luchas de intereses, preocupaciones y conflictos que forman parte de la vida cotidiana (Covarrubias, 2000).

El tercer paradigma mencionado, el interpretativo, es el más joven en las Ciencias Sociales, y por ello se encuentra aún en consolidación. Su fundamento radica en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes; su principal fuente de construcción se localiza en el lenguaje, como recurso y como creación, como una forma de producción y reproducción social. Se basa en los siguientes supuestos: la resistencia a la “naturalización” del mundo social, la relevancia del concepto de mundo de la vida, el paso de la observación a la comprensión y del punto de vista externo al punto de vista interno y la doble hermenéutica (Vasilachis, 2009).

Este paradigma lleva al entendimiento de que los problemas sociales se construyen, se elaboran conceptos a partir de darle sentido a la experiencia, los individuos aprenden a través de la interacción con su mundo físico, social y cultural, por ello, el conocimiento será el producto del trabajo intelectual propio y de las vivencias de la persona en el espacio en el que se socializa (Pérez, 2004).

La presente investigación se ha situado principalmente sobre el paradigma interpretativo, las razones se explican a continuación. La investigación cualitativa -sentada sobre el paradigma interpretativo- no constituye un criterio monolítico, sino que se nutre desde diferentes enfoques y tradiciones que dan lugar a un variado mosaico de perspectivas de investigación, y cada una de ellas tiene sus presupuestos teóricos y conceptuales para poder abordar los problemas en la realidad (Okuda y Gómez- Restrepo, 2005).

No obstante, al retomar la conciencia feminista como uno de los ejes de análisis más importantes, es imposible no mirar las condiciones materiales, históricas y reales de las participantes; la construcción de la subjetividad y de la conciencia se encuentra totalmente atravesada por la apropiación que han hecho de sus elementos materiales e históricos al posicionarse como mujeres en una realidad que se va construyendo con base en dichos elementos. Por ello, aunque este documento se sitúe de manera primordial sobre el paradigma interpretativo, también fue necesario al segundo paradigma propuesto para la investigación en Ciencias Sociales.

No es posible reducir lo cualitativo a un conjunto de prescripciones de principios y reglas, ya que, está fundada en una posición filosófica que es ampliamente interpretativa,

debido a que se interesa en las formas en que el mundo social es interpretado, comprendido experimentado y producido; del mismo modo está basado en métodos de generación que de datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se producen, a la vez que está sostenida por métodos de análisis y explicación que abarcan la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto (Lincoln y Denzin, 2012).

En el caso del presente documento, se ha decidido hacer uso del método cualitativo con perspectiva de género ya que se pretende acceder a la experiencia de las mujeres investigadoras, debido a que dicha perspectiva se encuentra asentada en la experiencia de las personas, constituyendo una amplia aproximación al estudio de los fenómenos sociales; permitiendo la inmersión en la vida cotidiana del escenario en el que se ha construido el objeto de estudio para el estudio, así como la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos, la concepción de la investigación como un proceso interactivo entre el investigador y los participantes, privilegiando las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios (Álvarez-Gayou, 2003).

Asimismo, en esta investigación se pretende conocer a fondo la experiencia de ser mujer e investigadora en la Universidad Autónoma del Estado de México, mediante el testimonio de 12 mujeres miembros del Sistema Nacional de Investigadores, situadas en diferentes áreas del conocimiento; en este caso, el enfoque cualitativo permitirá comprender, hacer al caso individual significativo en el contexto de la teoría, reconocer similares características en otros casos (Morse, 2005; Ruíz, 2012). La teoría con su creación contextualizada es lo que vuelve relevante la investigación cualitativa. La presente investigación busca a través del enfoque cualitativo vinculado a las categorías teóricas de la experiencia femenina y la conciencia feminista, dar lugar a una aportación dentro del campo de las Ciencias Sociales, específicamente sobre la teoría feminista.

Así, el documento se guía por los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Comprender la construcción de la experiencia femenina y la conciencia feminista en mujeres que se desempeñan como profesoras - investigadoras en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Objetivos específicos:

1. Comprender la construcción de la experiencia femenina en mujeres que se desempeñan como profesoras- investigadoras en la Universidad Autónoma del Estado de México.
2. Analizar la construcción de la conciencia feminista de las mujeres que se desempeñan como profesoras- investigadoras en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Pregunta de investigación

¿Cómo se da la construcción de la experiencia femenina y el desarrollo de la conciencia feminista en mujeres docentes-investigadoras adscritas a la Universidad Autónoma del Estado de México?

Supuesto de investigación

La experiencia es un proceso continuo que está en transformación permanente. Las mujeres que se dedican a la docencia e investigación al interior de la universidad pública han ido construyendo dicha experiencia de manera diferente a los mandatos sociales impuestos por el estereotipo femenino tradicional; debido a que gozan de independencia económica y la formación académica les ha dado una visión diferente de la manera en que se conducen con hombres y mujeres en sus relaciones interpersonales, principalmente en lo que respecta al matrimonio, a la maternidad, a la continuidad de los estudios de posgrado y al crecimiento en la carrera profesional. No obstante, estos elementos no han garantizado la formación de

una conciencia feminista, debido a que su experiencia femenina ha sido formada al interior del sistema patriarcal.

Técnica de investigación: Entrevista a profundidad

La entrevista, vista como una forma de narración se reconoce como un recurso metodológico, que mediante el uso de la palabra, le atribuye autenticidad a esta misma; a través de la cual se hace posible apropiarse de las significaciones y la experiencia dentro del escenario que es de interés para el investigador; comprendiéndolo desde el contexto del entrevistado (Kvale, 2012).

En la entrevista, el entrevistador desea obtener información sobre determinado problema a partir de ello, se establece una lista de temas, en relación con los que se focaliza la entrevista. Lo que el entrevistador persigue con la entrevista no es contrastar una idea, creencias o supuestos, sino acercarse a las ideas, creencias y supuestos mantenidos por otros. No es el propio conocimiento o explicación lo importante (Rapley, 2014). El desarrollo de la entrevista se apoya en la idea de que el entrevistado o informante es un ser humano, no un organismo que responde a un estímulo externo; es una persona que da sentido y significado a la realidad; es concebida como una interacción social en la que van a generarse una comunicación de significados (Pérez, 2008).

En el caso del presente trabajo, las entrevistas se trabajaron de la siguiente manera¹:

Primer sesión:

Presentación personal de la tesista con la investigadora, explicación de los objetivos de la investigación, señalamiento de criterios éticos, agenda de las dos sesiones posteriores, resolución de dudas, asuntos generales.

Duración: 15 minutos aproximadamente

¹ La guía de entrevista se puede consultar en la sección de anexos

Segunda sesión:

Primera parte de la entrevista

Duración: 90 minutos aproximadamente

Tercera sesión:

Segunda parte de la entrevista

Duración: 90 minutos aproximadamente

La guía de entrevista se dividió en dos categorías principales: la primera se corresponde con la experiencia femenina, y la segunda con conciencia feminista. La primera parte está integrada por los seis de los siete aspectos propuestas por la teoría de Millett (2010) abarcándolos de la siguiente manera: 1. Aspectos ideológicos (el rol sexual, el temperamento y la posición social con base en la supremacía masculina), 2. Aspectos biológicos (la atribución de la fuerza superior del hombre), 3. Aspectos sociológicos (la familia), 4. Influencia de la clase social (el amor romántico, el antagonismo entre mujeres, la inestabilidad femenina en la clase social a la que pertenece por la dependencia hacia la figura masculina), 5. Aspectos económicos y educacionales (el trabajo remunerado y el nivel educativo), 6. La fuerza (la violencia masculina como piedra angular del patriarcado), 7. Aspectos psicológicos, 8. Aspectos antropológicos (Por cuestiones que no agregaban información relevante para la investigación se decidió por la conveniencia de no considerar los aspectos antropológicos: mito y religión).

La segunda parte de la guía de entrevista estuvo conformada por los elementos que componen la construcción de la conciencia feminista, entre dichos componentes se encuentran: 1. Descontento inespecífico relacionado con el hecho de ser mujer, 2. La visión de la verdadera identidad del grupo de las mujeres como víctimas de opresión, 3. La visibilización de los beneficios que los hombres tienen de las mujeres, 4. la ausencia temporal y concreta del hombre. 5. desaparición de la rivalidad femenina, 6. Reacción por la pérdida de poder masculino, 7. Necesidad del reconocimiento de que ninguna mujer escapa a la subordinación.

Participantes:

Doce profesoras investigadoras que formen parte del Sistema Nacional de Investigadores; repartidas equitativamente por áreas de conocimiento: Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Sociales, Educación y Humanidades, Ingeniería y Tecnología y Ciencias de la Salud (al final de este capítulo se incluye un cuadro con esta información condensada).

Criterios de inclusión:

1. Ser mujer
2. Desempeñarse como profesora - investigadora en la Universidad Autónoma del Estado de México
3. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores en cualquiera de sus niveles

En síntesis, a través de cinco momentos se seleccionaron a las participantes y se realizaron las entrevistas:

1º momento

Se revisaron las bases de datos de las profesoras - investigadoras adscritas a la Universidad Autónoma del Estado de México pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores [SNI], eligiendo a dos participantes por cada una de las seis áreas de la ciencia que contempla el sistema. Se revisaron las trayectorias académicas y laborales e información disponible en internet para esbozar un perfil general de la formación y líneas de investigación, así como a extraer datos de contacto que permitieran ponerse en comunicación con aquellas mujeres que cumplieran con los criterios que se establecieron en la investigación.

2º momento

Se procedió a contactar a las investigadoras, vía correo electrónico, se enviaron los primeros doce correos, conforme fueron respondiendo se fue agendando la primera sesión de

presentación; sino se recibía respuesta, se enviaba un correo a otra candidata a participante. Se enviaron un total de 26 correos

3° momento

Se realizó la sesión de presentación. Se llevaron a cabo 15 sesiones de presentación, una con cada una de las 12 participantes, y tres más de investigadoras contactadas que decidieron no incluirse como parte del estudio después de la sesión de presentación.

4° momento

Se llevó a cabo la primera sesión de entrevista con una duración que osciló entre los 40 y 120 minutos, dependiendo del tiempo considerado por la participante.

5° momento

Se llevó a cabo la segunda sesión de entrevista con una duración que osciló entre los 40 y 120 minutos, dependiendo del tiempo considerado por la participante.

Por último, es importante señalar que los nombres reales de las participantes fueron cambiados para respetar el principio de ética y confidencialidad de datos considerando los principios básicos de la ética en la investigación, en este sentido, los datos se manejaron apegados a las premisas establecidas respecto a la confidencialidad.

Cuadro 1. Datos sociodemográficos de las participantes

	Participante	Área de la ciencia	Formación Doctoral	Nivel en el SNI	Edad	Estado conyugal	Número de hijos
1	Ariana	Ciencias de la Salud	Doctora en Ciencias de la Biología Clínica con especialidad en Inmunología	II	53	Divorciada con pareja	3
2	Brenda	Ciencias Naturales y Exactas	Doctorado en Ciencias de los Alimentos	C	32	Soltera sin pareja	0
3	Camila	Ciencias Sociales	Doctora en Ciencias Sociales	I	57	Divorciada con pareja	2
4	Daniela	Ciencias de la Salud	Doctorado en Enfermería	I		Divorciada sin pareja	3
5	Eva	Educación y Humanidades	Doctorado en Investigación Psicológica	I	57	Soltera con pareja	0
6	Fátima	Ingeniería y Tecnología	Doctorado en Ingeniería en Materiales	I	37	Soltera con pareja	0
7	Georgina	Ciencias Naturales y Exactas	Doctorado en Geografía	I	53	Soltera sin pareja	0
8	Hilda	Ciencias Sociales	Doctorado en Economía	I	43	Divorciada sin pareja	1
9	Irene	Educación y Humanidades	Doctorado en Historia	I	46	Unión libre	2
10	Jacqueline	Ingeniería y Tecnología	Doctorado en Ciencias de la Computación	I	45	Soltera sin pareja	0
11	Karla	Ciencias Agropecuarias	Doctorado en Ciencias de la Producción y en salud Animal	I	53	Divorciada sin pareja	2
12	Laura	Ciencias Agropecuarias	Doctorado en Ciencias Agropecuarias		45	Divorciada sin pareja	3

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO II

LA EXPERIENCIA FEMENINA DE KATE MILLET

El feminismo puede ser asumido de múltiples maneras; dependiendo del ámbito social desde el que se remita. Es posible entenderlo como una filosofía de vida, como un movimiento social y político de lucha por la igualdad y la liberación de las mujeres; como teoría y práctica; como pensamiento y como eje rector de las relaciones interpersonales de los sujetos que se identifican con sus principios.

No obstante, su concepción fundamental debe darse por sentada desde su faceta como movimiento social; debido a que sus raíces históricas se hunden en la acción movilizadora, y fue también por medio de estas movilizaciones que se logró el cumplimiento de las demandas sociales encaminadas a una sociedad más justa e igualitaria. Del mismo modo, en la década de los setenta, gracias al movimiento, el feminismo dio origen a la teoría feminista, que cobró el carácter académico que se ha expandido por casi todas las universidades del mundo occidental.

El feminismo desde su visión política maneja el compromiso para poner fin a la dominación masculina. Es un movimiento creado en el discurso, en el sentido de que la esencia del feminismo radica en la redefinición de las mujeres y supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo colectivo humano, de la opresión, de la dominación y explotación de la que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para su liberación (Castells, 1996; Sau, 2000).

En su forma teórica se asume como una vía para generar conocimiento sobre todos los aspectos de la vida, la sociedad, la política, la cultura, la economía, la religión, los medios de comunicación, el cuerpo, la sexualidad, el esparcimiento, la salud, el trabajo. Es una corriente teórica con fuerte presencia en el mundo académico actualmente. Es un sistema de ideas que a partir del análisis de la condición de las mujeres en todos los ámbitos de su vida, tiene como objetivo la transformación de las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual mediante su acción movilizadora (Gamba, 2008; Lamas, 2001).

La teoría feminista busca la explicación de la subordinación de las mujeres dentro de los sistemas sociales e investiga cómo se constituye el sujeto femenino a través de su socialización; tiene como propósito estudiar de manera sistemática la condición de las mujeres, su lugar en la sociedad y las vías para lograr la emancipación; busca los caminos -sobre todo políticos- para transformar las relaciones de subordinación; en sus más de tres décadas de historia, se ha configurado como un marco de análisis de las relaciones de poder entre los sexos; constituye un paradigma, un marco de interpretación que visibiliza como hechos relevantes los fenómenos que no son pertinentes ni significativos desde otros enfoques que explican la realidad social (Amorós, 1998).

La adopción del feminismo como teoría en la investigación científica ha permitido identificar el sesgo androcéntrico en la ciencia. El androcentrismo se usa para describir un pensamiento, una mirada, un sesgo o un prejuicio, centrado en los varones: en sus cuerpos, sus prácticas, sus intereses y sus espacios, que opera como si las mujeres no existieran o como si no fueran relevantes. El feminismo como categoría científica tiene como objeto revertir el efecto histórico que ha tenido el androcentrismo sobre la construcción del conocimiento; a través de su penetración transversal en las diversas disciplinas, pero no para unificarlas, sino para mostrar en el interior de cada una de ellas cómo, en cada problema relativo a lo humano o a lo social, se encuentra la desigualdad entre hombres y mujeres, desempeñando un curioso papel: a la vez que es protagónico es ignorado (De Barbieri, 2002; Harding, 2002)

El feminismo brinda una perspectiva crítica, como una labor exegética, como una propuesta epistemológica, implica asumir que en cualquier campo que se produzca mantendrá su referencia a los dos contenidos que han operado de motores suyos: la ética y la política. Dicha perspectiva ha permitido el análisis de la producción del conocimiento en la cultura occidental; mostrando que ésta se emprende siempre desde un punto de vista particular: el de aquel que tiene acceso al conocimiento -un varón blanco, cristiano, propietario, heterosexual e ilustrado- por ello el conocimiento científico se obtiene desde la mirada parcial de este sujeto: el único para quien resulta legítimo acceder al conocimiento y que espera tener aceptación a nivel social. Todo ello representa un sesgo evidente de aquello que se denomina “la verdad” (Rodríguez, 2008).

Sterling (2006) demostró que las prácticas científicas al igual que los mismos lenguajes y conceptos que le preceden, se diseñan a partir de un sesgo ideológico masculinista que altera los resultados de la investigación. Cualquier visión que no sea atravesada por el feminismo ofrece una mirada subjetiva e incompleta, lo mismo de la realidad social que de la no social, al estudiarla con categorías sesgadas por prejuicios sexistas.

Por otro lado, la adopción del feminismo como estilo de vida no se constriñe únicamente a lo que tiene que ver con las mujeres; sino que se crea una visión distinta de la vida, donde hay empatía y solidaridad con otros grupos oprimidos, ya sea con base en su raza, clase, religión o cualquier otra condición que detone discriminación; asimismo, se permite trabajar hombro con hombro en pro de movimientos que impulsen la justicia y la igualdad; tales como los movimientos en pro de los derechos de los animales, del cuidado del medio ambiente, de la defensa de los patrimonios y manifestaciones culturales. El feminismo se vuelve regulador en las relaciones sociales que se establecen, guiándose por el respeto y la igualdad. El estilo de vida feminista no es exclusivo para las mujeres; de hecho, es deseable que los hombres puedan sumarse a él (Lagarde, 2012)

Como es posible dar cuenta, en el presente apartado se han señalado de manera general los logros del feminismo al penetrar en diversas áreas de la vida como son la política, la ciencia, las subjetividades y la construcción social de los sujetos, en especial de las mujeres. Sin embargo, es necesario hacer un breve recorrido histórico acerca de cómo el feminismo comenzó siendo una reacción frente a un mundo fundamentalmente masculino, donde las mujeres no tenían existencia en un mundo de hombres, hecho por ellos y para ellos. Ellas sólo existían en “el espacio privado” y vivían únicamente para satisfacer las necesidades domésticas; ya que el mundo exterior “el espacio público” era destinado a los varones.

2.1 Feminismo radical

Durante la segunda mitad del siglo XX, se dio origen el *Movimiento por la Liberación de la Mujer*; en el cual fue incorporado el elemento de poder para explicar las relaciones entre hombres y mujeres. En este enfoque, el poder trasciende su connotación tradicional ligada a la clase dominante y ahora se disemina al interior del ámbito que se consideraba privado,

como la pareja, la sexualidad, el lenguaje, la ideología, las costumbres, la comunicación, la cultura. Se ve política donde antes sólo se veían conflictos privados (De Barbieri, 1993).

Este análisis tenía como propósito invitar al cuestionamiento de la relación entre lo público y lo privado, el análisis feminista sobre la influencia mutua de lo público y lo doméstico en la modernidad y finalmente el entendimiento de que las relaciones de poder están presentes en la casa, y deben ser atendidas por el Estado, pero también entendidas en su propia dimensión. Fue de esta manera, que los temas “privados” comenzaron por primera vez a cobrar un carácter público, por ejemplo: la violencia en el interior del hogar, el derecho de las mujeres a decidir sobre la sexualidad, la salud y la distribución tradicional de los roles de género (Pateman, 1995).

Este cuestionamiento fue posible a través de la puesta en perspectiva de la situación diferenciada del terreno privado para los hombres y para las mujeres; ya que, mientras para el hombre el ámbito privado constituye su espacio propio, donde toma sus decisiones individuales y disfruta de sus relaciones más íntimas; para la mujer constituye la totalidad de su espacio.

Las feministas radicales intentaron explicar la desigualdad sexual desde la raíz; tomaron herramientas teóricas como el marxismo, el psicoanálisis, el anticolonialismo y las teorías de la Escuela de Frankfurt. El feminismo radical tuvo dos obras fundamentales: Política sexual de Kate Millett (1969), y La dialéctica del sexo de Shulamith Firestone (1976). En estas obras se definieron conceptos fundamentales para el análisis feminista como el de patriarcado, género y casta sexual.

El desacuerdo de las feministas radicales con las liberales radicaba en que las primeras manifestaban que no bastaba sólo con ganar el espacio público -la igualdad en el trabajo, la educación, los derechos civiles y políticos- sino también era apremiante transformar el ámbito privado -la pareja, la sexualidad, el lenguaje, la ideología, las costumbres, la comunicación, la cultura-. Se ve política donde antes sólo se veían conflictos privados; por ello hacen de la conocida frase “*lo personal es político*” su expresión emblemática (Sánchez, 2001).

La tendencia radical tenía como propósito invitar al cuestionamiento de la relación entre lo público y lo privado, el análisis feminista sobre la influencia mutua de lo público y lo doméstico en la modernidad y finalmente el entendimiento de que las relaciones de poder están presentes en el hogar, de un modo que deben ser atendidas por el Estado, pero también entendidas en su propia dimensión. Fue de esta manera, que los temas “privados” comenzaron a cobrar un carácter público, por ejemplo: la violencia en el interior del hogar, el derecho de las mujeres a decidir sobre la sexualidad y la salud y la distribución tradicional de los roles de género. Este cuestionamiento fue posible a través de la puesta en perspectiva de la situación diferenciada del terreno privado para los hombres y para las mujeres; ya que, mientras para el hombre el ámbito privado constituye su espacio propio, donde toma sus decisiones individuales y disfruta de sus relaciones más íntimas; para la mujer constituye la totalidad de su espacio (Pateman, 1995).

Además de revolucionar la teoría política y feminista, las radicales hicieron tres aportaciones principales: las grandes protestas públicas, el desarrollo de los grupos de autoconciencia y la creación de centros alternativos de ayuda y autoayuda; crearon espacios propios para estudiar y organizarse, también desarrollaron acciones de salud y ginecología fuera de las normas del patriarcado, animando a las mujeres a conocer su propio cuerpo, crearon guarderías, centros para mujeres maltratadas y centros de defensa personal.

Millett (2010), identificada en la corriente radical, explica la situación económica de las mujeres, al señalar que uno de los dispositivos más eficaces (quizás el más efectivo) del gobierno patriarcal es el dominio económico que ejerce sobre las mujeres; ya que las mujeres han trabajado desde que se instituyó el sedentarismo en la raza humana, llevando a cabo las tareas más pesadas y rutinarias; por lo que el problema central no se atañe al trabajo femenino, sino a su retribución económica.

Las reformas laborales habían beneficiado únicamente a los varones. Los sindicatos eran, para la mujer asalariada, una necesidad mucho más apremiante que el voto. Sin embargo, el movimiento sindicalista demostró un interés mínimo por ella; como resultado de esta desprotección institucional, las mujeres representan una mano de obra desorganizada y extremadamente barata, a la que se podía explotar con mayor facilidad que a los hombres, y despedir, dejar en paro o denegar trabajo siempre que resultase conveniente.

Millett (2010) señalaba que el verdadero cambio implica una revolución sexual que atañe sobre todo a la forma de conciencia, así como a la exposición y eliminación de ciertas realidades, tanto sociales como psicológicas subyacentes a las estructuras políticas y culturales. Es necesaria una revolución cultural que conlleve la reestructuración política y económica.

Las feministas radicales, comprendieron que la dominación patriarcal no es un subproducto del capitalismo y no desaparece simplemente con la revolución socialista, el problema no está en el sistema económico, sino en la subordinación femenina; del mismo modo las radicales creían en que el triunfo del feminismo no estaba solamente en ganar en el espacio público (educación, trabajo, derechos civiles y políticos) sino también llevar una transformación del espacio privado (Puleo, 1989).

La obra más importante y que mejor revela el pensamiento de Kate Millett, se encuentra en *Política Sexual*; que encuentra sus bases en el feminismo ilustrado de Simone de Beauvoir, siguiendo la línea de la influencia de la diferencia biológica sobre la socialización diferenciada en la que se desarrollan niñas y niños. Millet orienta su pensamiento fundamentalmente a la comprensión de lo político en las relaciones de género (Cid, 2009)

Política sexual constituyó la tesis doctoral de Kate Millett. Fue la primera tesis de doctorado en materia de género que se elaboró en Oxford, en Estados Unidos y en el mundo entero. La década de los sesenta con sus movimientos por los derechos civiles y pacifistas - tras la guerra de Vietnam-; así como los viajes, los estudios, la inquietud y la inteligencia que fueron parte del contexto de juventud de Millett, siendo determinantes en el pensamiento de la feminista, cuya intención era incidir en la vida política y combatir los prejuicios patriarcales enraizados incluso en los grupos izquierdistas (Varela, 2005).

Con más de 30 años de la primera publicación de este libro, se leen problemas que la autora denunciaba; como la eliminación de los prejuicios y las normas que impedían o hacían muy difícil la participación de la mujer en la actividad pública. El día de hoy, muchos de estos impedimentos se han reducido y muchas de las demandas se han respondido. Pero esta situación, no invalida otros muchos obstáculos de los que ella daba cuenta y que el día de hoy continúan vigentes, sobre todo aquellos disfrazados de acciones encaminadas a la

igualdad de género (Moreno, 2001). En los apartados siguientes se discutirán los problemas que siguen siendo imperantes en la sociedad actual.

Del mismo modo, Kate Millett, realizó una crítica a los escritores y pensadores contemporáneos, que en ese entonces destacaban por constituir una rebelión en contra del segmento conservador de la sociedad en la década de los ochenta -Henry Miller, Norman Mailer, Jean Genet-, pero que seguían manejando en sus escritos a la figura femenina desde su representación más tradicional; exponiéndola como una figura sumisa, receptora de violencia y explotada en su sexualidad por lo que parecía lo único valioso que poseía. Millett (2010), señala que cuando las mujeres pretenden elevar su posición en el ámbito político, siempre es posible recordarles que su verdadera posición está en lo que determina la jerarquía sexual, y los jerarcas pueden decidir reducirla al lugar de simple hembra, si así lo consideran conveniente (Amorós, 2005).

La aportación más reconocida de esta feminista está dirigida a un nuevo entendimiento del sentido político, trasladado a la política sexual. La autora hace un llamado a la necesidad de dejar de entender la política en su limitado espacio partidista e institucional formal; sino como "...un conjunto de estratagemas destinadas a mantener un sistema y como el conjunto de relaciones y compromisos estructurados en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo..." (Millett, 2010: 67-68). Con esta afirmación, Millett se propone demostrar que el sexo es una categoría social impregnada de política; para ella, los planteamientos políticos no se movían únicamente desde la esfera pública, sino que abarcaban también lo que suele relegarse en el mundo privado y a la conciencia individual. Este análisis, da origen a su conocida frase que sentó precedentes para los estudios feministas: **"lo personal es político"** (Millett, 2010: 67).

Con base en ello, es posible asumir como política la relación entre los sexos; como una relación de poder. Para demostrarlo, analiza como desde el siglo de las luces, pasando por el desarrollo de la democracia, la extensión de derechos sociales y políticos, la destrucción del capitalismo con la que soñaba el socialismo, la revolución industrial, la tecnología, la ciencia, la creación de las universidades, entre otras grandes transformaciones políticas y sociales no afectaron la vida de las mujeres más que de manera tangencial y fortuita; porque todas las vías de poder se encuentran en manos de los hombres, por ellos y

para ellos. De esta manera, Millett (2010) da cuenta de que las instituciones sociales y políticas fundamentales no están principalmente basadas en el capital o en el rango; sino en la diferencia sexual, en la raíz patriarcal (Osborne y Molina, 2008)

Para explicar su teoría de la política sexual, Millett retoma ocho aspectos: 1. Ideológicos, 2. Biológicos, 3. Sociológicos, 4. Influencia de la clase social, 5. Aspectos económicos y educacionales, 6. La fuerza, 7. Aspectos antropológicos: mito y religión y 8. aspectos psicológicos. Dichos aspectos se compenentran para dar origen a la relación de poder entre los sexos, en donde los varones tienen una posición privilegiada, y, por ende, las mujeres son ubicadas en un nivel de subordinación.

2.2 La experiencia femenina

El feminismo al interior de las Ciencias Sociales ha buscado posicionarse como una disciplina científica, sin embargo, también ha tratado de traer sus propias herramientas, ya que no resulta congruente el acercamiento a la comprensión de las mujeres desde los mismos métodos propuestos por la ciencia androcéntrica que toma la representación de los hombres blancos, occidentales y burgueses como representación de lo humano universal (Goldsmith, 2002).

Harding (2002), menciona que debe darse un enfoque distinto a las investigaciones feministas e incluir la eliminación de la preciada “objetividad” y en cambio, apostar por la subjetividad y explotar la experiencia femenina personal; ello no autoriza la caída en la trampa del relativismo; ya que el feminismo no se vuelve un tema de investigación elaborado por mujeres y para mujeres; sino que invita a los investigadores varones a contribuir en este campo.

La experiencia ha sido una categoría históricamente utilizada en las Ciencias Sociales. La teoría feminista la retomó como uno de los nudos centrales para explicar la militancia, la profundidad de las luchas y lo abismal de los mundos de vida en los que trata de penetrar la teoría para dar cuenta de la realidad de las mujeres. De acuerdo con Bach (2010) existen tres dimensiones principales a considerar en la experiencia: 1. En su conformación de subjetividad, 2. En su fuerza política y en su papel de praxis, 3. En su papel cognoscitivo.

La postura radical feminista, por su cercanía con la teoría marxista ha expuesto el recurso de la experiencia como la experiencia de la opresión, como la fuente de energía de las prácticas emancipatorias de las clases. La categoría de experiencia promete tender puentes y pensar de manera compleja las significaciones de la experiencia entendida como subjetiva y corporal, como fuente de crítica y rebelión; como marcada por las relaciones de dominación. De este modo, la experiencia puede ser recuperada como núcleo de discursos y prácticas que permiten recordar y relatar las experiencias cotidianas de dominación y resistencia, ubicándolas en las condiciones históricas en las que tuvieron lugar (Stone, 1999).

La experiencia es el lugar en el que se hace la historia, donde se producen los intentos recurrentes de retomar las riendas políticas de la vida de cada uno, donde lo personal se torna político, y por ello debe ser el inicio de la reconstrucción de las narraciones; lo importante es buscar dentro de la experiencia el anclaje que posibilitó la inscripción de lo personal en el horizonte de lo político, debido a que frecuentemente constituye el punto de partida de la resistencia de las mujeres (Smith, 2015).

2.3 La conciencia feminista

La conciencia feminista fue un constructo del que hizo uso Catherine Mackinnon (1995), retomando la noción de conciencia de clase de George Lukács (1987), y aplicando sus principios al feminismo de corte marxista. A continuación, se explicará brevemente a que se refiere el concepto de conciencia de clase lukacsiana.

Según la filosofía marxista, en la sociedad capitalista *la explotación es un dato objetivo*. Sin embargo, no siempre los trabajadores tienen conciencia de dicha explotación, por lo que con frecuencia es necesaria una actividad de propaganda y de concienciación de la clase trabajadora. La conciencia de clase consiste precisamente en este “darse cuenta” por parte del trabajador de la existencia de la alienación económica, política, social y religiosa en la que vive en la sociedad capitalista (López, 2008)

En esta concienciación de la clase trabajadora es muy importante la aportación de la filosofía ya que sólo a través de esta, se desenmascaran las explicaciones que los propios

capitalistas dan para justificar la sociedad capitalista, mostrando, por ejemplo, el carácter social de la propiedad privada, o la esencial dimensión que tiene la vida productiva para la autorrealización. La conciencia de clase es requisito indispensable para la revolución y la liberación de la explotación del hombre por el hombre (Pérez, 2014).

Para poder empezar a desarrollar la conciencia feminista, es importante entender primero la creación de la misma como la reconstitución crítica y colectiva del significado de la experiencia social de la mujer, tal y como la vive. La importancia de la conciencia de las mujeres es su comprensión como un ser social colectivo y no como ideas individuales. La búsqueda de la conciencia se convierte en una forma de práctica política; en una forma de política entendida desde el replanteamiento político que vislumbrara Millett (2010), como un ejercicio de poder.

La clave de la teoría feminista consiste en su forma de saber. La obtención de la conciencia es esa forma. Rowbotham (1973) menciona que un grupo oprimido debe destruir el mundo que lo rodea reflejado en sí mismo, y al mismo tiempo proyectar una imagen propia en la historia. Para descubrir su propia identidad como algo distinto a la del opresor, tiene que ser visible para sí mismo. Todos los movimientos revolucionarios crean su propia forma de ver.

El empuje para llegar a la conciencia feminista nació como una respuesta a un descontento inespecífico, sin objeto claro que de alguna forma -quizás lejana, difusa- las mujeres relacionaron con el hecho de ser mujeres. La toma de conciencia -o concienciación- comenzó a dar coherencia y voz a estas vagas impresiones.

La primera base para la concienciación se ubica en la visión de la verdadera identidad del grupo que está siendo víctima de la opresión por parte de sí mismo, y como este grupo constituye una necesidad sistemática que beneficia a otro grupo. Las mujeres pueden considerarse un grupo, a partir del recuento de la experiencia particular de cada una de ellas, en el que la suma de experiencias va encontrando el hilo conductor que las conecta a todas como colectivo; comparando sus propias experiencias con otras mujeres y con otros grupos de mujeres. Los detalles son exclusivos de quien habla, pero el significado que conforman es común a todas. La cualidad de la conciencia es comprender la situación de la mujer tal y

como se vive. En el proceso se identifica la subordinación de la mujer como problema que puede resolverse si la mujer vive conscientemente su posición (Mackinnon, 1995).

Desde la conciencia masculina, las mujeres son definidas como objeto; no obstante, continúa necesiéndola como fuente de deseo sexual, de reproducción, el sujeto (masculino) permanece relacionado con ella, y ella con él, por una necesidad recíproca similar a la que existe entre el amo y el esclavo; de ahí proviene la posición paradójica de la mujer como un ser fundamentalmente esencial al hombre, pero, al mismo tiempo, como un objeto sin esencia.

Tal vez, el descubrimiento más efectivo para la toma de conciencia es la visibilización del beneficio que los hombres tienen de las mujeres: ser servidos y tenidos en cuenta, ser apoyados, tener bien atendidos a sus hijos y sus necesidades sexuales, así como la liberación de tareas domésticas; pero la gran ventaja que consiguen los hombres es el mecanismo mediante el cual sus propios intereses, se respetan, perpetúan y sostienen: el poder.

Por medio del aprendizaje de las estructuras de dominación sexual, las mujeres aprenden que los hombres las ven y las trata desde su propia visión. Todos estos detalles revelan el tipo de mundo que habitan las mujeres socialmente. Como las mujeres son privadas de su yo y como ese proceso de privación constituye la socialización de la femineidad. La concienciación busca que las mujeres comprendan esto como una realidad propia, constituyendo un conocimiento vivido de la realidad social de ser mujer (Mackinnon, 1995).

La ausencia temporal y concreta del hombre como figura de autoridad y como fuente de aprobación en muchas ocasiones se vuelve necesaria en el proceso de concienciación; ya que ayuda a las mujeres a sentirse en mayor libertad del mandato de competir por la atención y la aprobación masculinas, de ser pasivas o de sentirse intimidadas; desapareciendo la rivalidad femenina. Con la libertad de la atadura masculina, las mujeres pueden descubrir que el grupo confirma la conciencia que se habían ocultado inclusive a ellas mismas. El paso de la conexión con base en la subordinación es otro paso importante para alcanzar la conciencia feminista (MacKinnon, 1995)

En este proceso de redefinición, las mujeres en el intento de tomar el control de sí mismas rechazan que las figuras masculinas sean las que decidan sobre todos los aspectos de

sus propias vidas. Esto puede provocar en los hombres una inevitable reacción por la percepción de la pérdida de poder, por lo cual, en muchas ocasiones responden demostrándoles a las mujeres el poco poder que tienen, por medio de la amenaza de su supervivencia material o física, su integridad sexual y/o emocional. A esta situación específica es a la que se refiere Millett (2010) en la categoría de fuerza que sostiene al patriarcado. Mackinnon (1995) también menciona que al grupo masculino siempre le quedara el uso de la intimidación física para dominar, no porque el hombre sea más fuerte, sino porque puede utilizar su fuerza con relativa impunidad social; además de la fuerza. Otro mecanismo bastante efectivo es la invalidación de la identidad femenina, un ejemplo de ello son las frases que contienen términos como “mala mujer” “fracaso de mujer” “puta”. Las mujeres aprenden que tienen que convertirse en personas que responden a estos llamamientos en cierta medida porque están respaldados por indulgencias y privaciones materiales.

Quizás con ello se puedan responder las reflexiones Beauvorianas relativas a la aceptación femenina del status de objeto y del origen de la sumisión que tiene sus últimos resultados en no demandar la categoría de sujeto y a no aspirar a la conciencia. MacKinnon (1995), responde a estas preguntas con el planteamiento de la objetivación es la que instala a la sexualidad en el centro de la realidad material de las vidas de las mujeres, y no al revés como lo establece el determinismo biológico al plantear que la diferencia sexual define a la mujer y por lo tanto causa su objetivación. Como afirma esta misma autora desde la visión del proletariado marxista “la sexualidad es al feminismo como el trabajo es al marxismo, aquello que nos es más propio es lo que más se nos quita”.

El proceso de toma de conciencia descubre que en la mujer misma hay una existencia social del poder masculino; y dentro de la propia mujer hay una afirmación de dicho poder masculino que se afirma a sí mismo. En este punto el poder masculino puede verse como real e ilusorio. Ilusorio en su forma de justificarse como algo natural, universal, inalterable y correcto; real porque finalmente -en esta relación social- el hombre es poderoso. Dados los mandatos de la vida de las mujeres, la necesidad de evitar el castigo -desde el rechazo de sí misma hasta el encarcelamiento o el suicidio- no es irracional que las mujeres se vean de tal forma que su sumisión necesaria resulta tolerable, incluso satisfactoria.

Para la creación de la conciencia es necesario reconocer que ninguna escapa a lo que significa ser mujer dentro de un sistema social sexuado, y la desigualdad entre los sexos no sólo es general, sino que tiene proporciones universales. La sexualidad de las mujeres y su conciencia se hallan en relación directa y no contradictoria. Ambas están subsumidas en la actividad de la maternidad y ambas son explotadas.

Por ello, para lograr la conciencia de las mujeres, es necesario confrontar el poder masculino en su dualidad -como mito y como realidad- y asumirse no como la negación de la masculinidad, sino a través de la urgente búsqueda de la definición de la mujer desde su propio mundo; y no desde el mundo que no ha hecho y que no está ajustado su imagen; una vez que llegue a este punto, puede encontrar una aceptación crítica de la imagen rota y alienada de la mujer, y por medio de su redefinición una posibilidad de la igualdad (MacKinnon, 1995).

El presente trabajo se planteó recuperar la experiencia femenina desde los ocho aspectos recuperados por Millett: 1. Ideológicos, 2. Biológicos, 3. Sociológicos, 4. Influencia de la clase social, 5. Aspectos económicos y educacionales, 6. La fuerza, 7. Aspectos antropológicos: mito y religión y 8. Aspectos psicológicos que plantea Millett (2010) para explicar su teoría de la política sexual. A continuación, se explican cada uno de ellos.

2.3.1 Aspectos ideológicos

La política sexual es asumida por conceso en la medida en que la socialización de cada uno de los sexos en las sociedades patriarcales resulta determinante en tres dimensiones principales. La repetición cíclica y el refuerzo mutuo de estos componentes de la socialización patriarcal explican los efectos sistemáticos de la dominación masculina, llamada patriarcado (De Miguel, 1997):

1.- El temperamento: se va modelando de acuerdo con los estereotipos que corresponden a cada categoría sexual; basados en las necesidades del grupo dominante -los varones- con base en lo que más aprecian de sí mismos y de lo que les conviene sustraer de sus subordinados

2.- El rol sexual: marca un código de conductas y actitudes impuestas; a las mujeres se les restringe al nivel de su experiencia biológica; moviéndose en el espacio doméstico y cuidando de la descendía; mientras tanto, el varón puede realizarse en todos los campos de productividad humana. Aunque esta condición se haya modificado en la actualidad, y un alto número de mujeres participen en la esfera pública mediante la inserción laboral remunerada, continúan siendo las principales satisfactoras de las necesidades domésticas.

3.- La posición social: el prejuicio de la supremacía masculina garantiza al varón una posición superior a nivel social.

2.3.2 Aspectos biológicos

Las raíces históricas del patriarcado se han atribuido principalmente a la fuerza física superior del varón. Esta premisa se ha prestado a múltiples controversias respecto de la veracidad de dicha afirmación; no obstante, lo necesario es considerar las realidades del patriarcado contemporáneo y de su política sexual, que se ha cimentado sobre la creencia de la fuerza natural superior del hombre.

Esta hipótesis ha sido largamente refutada por las diferentes disciplinas naturales y sociales, dando a conocer como un hecho que las condiciones sociales, los padres, los compañeros y la cultura en general son los factores que van dando forma a aquello que es considerado masculino y femenino; mientras que la biología de ninguna manera es determinante en dicha formación. Del mismo modo, la conducta sexual es fruto de un aprendizaje que comienza desde la temprana socialización y se refuerza en la experiencia de vida adulta.

Es importante destacar, que este planteamiento estaba en discusión hace más de treinta años, actualmente existen estudios científicos desde las ciencias duras que identifican tales diferencias en el terreno de lo biológico; por ejemplo, Gaviria (2009) reveló que las mujeres tienden a deprimirse y a tener mayores complicaciones afectivas que los hombres; ello como resultado de una mayor predisposición genética que confluye con los procesos hormonales femeninos. Por su parte Sirvent (2011) afirma que el hecho de que los hombres

sean más infieles que las mujeres, radica en la situación natural de la necesidad del macho por aparearse con diferentes hembras para preservar su genética.

Mientras la ciencia hegemónica continúe legitimando las atribuciones sociales a cada uno de los sexos mediante disciplinas como la biología y la genética, la autoridad patriarcal seguirá manteniéndose respaldada por las ciencias duras en su posición de superioridad.

2.3.3 Aspectos sociológicos

A). La familia

La familia es el elemento mediador entre el individuo y la sociedad; es por eso, que en ella se suple la autoridad política que no se ha instituido de manera eficaz en otros espacios. La religión y el gobierno confluyen para preservar el patriarcado en el interior de la familia, nombrando “jefe de familia” al varón de mayor edad, el progenitor masculino de mayor edad goza de una potestad absoluta sobre su hogar. El parentesco no se ha instituido en el vínculo sanguíneo, sino en el dominio de los miembros pertenecientes al grupo.

La principal aportación de la familia al patriarcado es la socialización de los hijos, formados con base en el temperamento correspondiente a cada una de las categorías sexuales. En ocasiones, los padres pueden discrepar de los valores patriarcales, aunque se consigue un efecto general de uniformidad una vez que los individuos se someten a la socialización secundaria en el espacio escolar, comunitario y a través de otras fuentes de educación explícitas o implícitas.

Otra de las cuestiones que se ha cuidado en la constitución de la familia patriarcal es la idoneidad de que todos los niños deben crecer a la sombra de una figura paterna; de esta manera, la figura masculina cobra una importancia inquebrantable, entre más dependen de ella social y económicamente, tanto la madre, como los hijos.

B). Las madres solteras, la que no quieren ser madres, las familias homoparentales

Actualmente, es posible dar cuenta de las crisis y cambios por la que está pasando la familia tradicional. Por un lado se encuentra un alto número de mujeres que se han convertido en madres solteras por decisión propia, y que además delegan la carga de cuidado a otras mujeres (abuelas, amigas, cuidadoras, instituciones) en la misma línea se encuentran las parejas homosexuales que se encuentran luchando por adoptar hijos; además del alto número de mujeres heterosexuales que no incluyen la procreación en su proyecto de vida; o bien, que deciden ejercer la maternidad de maneras alternativas, por ejemplo: las adopciones abiertas, subrogación de la maternidad, participación en programas de apoyo a niños en situaciones vulnerables, inclusive, el cuidado de las mascotas (Ávila, 2005; Osorio, 2006)

A pesar de que la dinámica social está cambiando y ha flexibilizado la representación de la maternidad; el castigo social tampoco se ha quedado atrás. En el caso de las madres solteras, el rechazo hacía ellas se ha vuelto implícito: no se respetan sus derechos a nivel familiar y social. Los discursos oficiales disfrazan con argumentos la negación de posibilidades de ayuda; ya que, se considera que han roto las reglas en un contexto de maternidad normalizante (Femat, 2005; Jiménez, 2003).

Las mujeres que no quieren ser madres son percibidas como desviadas, son encajadas en una visión de egoísmo; discurso que en ocasiones es replicado por ellas mismas al asumirse como tales; indicando la ambivalencia que puede coexistir en ellas; pues por un lado se muestran satisfechas de seguir su objetivo, pero por el otro, el señalamiento social puede convertirse en una carga. Asimismo, los argumentos que atacan a estas mujeres se relacionan con la reproducción como propósito principal de la vida en pareja, el sentido de vida que dan los hijos y la amenaza de condenarse a la soledad (Gillian, 2011; Grisales, 2015, Quintal 2002).

En lo que refiere a la adopción homoparental, se observa una fuerte negativa por parte de la sociedad en general. En Europa más de 10 países han aprobado que el trámite se realice legalmente por parejas del mismo sexo. Mientras que en América Latina sólo puede adoptarse en México, Uruguay, Argentina y Brasil. A pesar de que México fue uno de los primeros países en plantear la iniciativa, la adopción mexicana sólo puede llevarse a cabo en dos estados del país; además que distintas asociaciones religiosas y en pro de la familia se

han opuesto abiertamente al hecho, por considerar que la unión entre dos hombres o dos mujeres es antinatural (Buil, *et al.*, 2005; Onofre, 2013; Torres, 2011).

Aunque las nuevas alternativas para formar tipos de familia diferentes a la familia nuclear-tradicional saltan a la vista y el tema de la legalidad ha dejado de ser impedimento; las investigaciones mencionadas anteriormente, dan cuenta del rechazo y discriminación al que se someten aquellos que no siguen el patrón de la formación de familias típicas. Especialmente las mujeres; que son atacadas con discursos y actos de exclusión fundados en la dominación del patriarcado.

C). De Millett a Rubín: el tráfico de mujeres

Estas nuevas formas de familia son rechazadas por el patriarcado, debido a que se vuelven una amenaza contra el mantenimiento del sistema patriarcal- capitalista. La familia constituye el elemento central en la estratificación y el mecanismo social que mantiene dicho sistema, y para su conservación es necesario que los matrimonios sean asumidos como alianzas económicas, en las que las mujeres representan la posibilidad de unión (Millett, 2010). Esta idea sería retomada por Rubín para el desarrollo de su más importante aportación a la literatura feminista conocida como “El tráfico de mujeres”.

Rubín (1986) asume que, en el intercambio de las mujeres entre los hombres, se localiza el meollo de la subordinación. En la celebración del matrimonio no se unen una mujer y un hombre; sino la vinculación indirecta se da entre dos grupos de hombres; una parte que ha entregado en calidad de “regalo” a una mujer de su familia; mientras que la otra parte recibe el obsequio como una representación que garantiza el crecimiento de las relaciones sociales y económicas entre ambas familias. Este parentesco permite sostener la histórica división sexual del trabajo. Las mujeres “*son dadas*”, son concebidas como objetos pasivos, ya que se les considera incapaces “de darse” por ellas mismas; este mecanismo constituye una manera de dejar claro que los hombres tienen derechos sobre sus parientes mujeres; y en la contraparte, las mujeres no tienen derechos sobre sus parientes hombres; inclusive no tienen derecho ni sobre sí mismas.

Otro mecanismo de conservación del sistema patriarcal es la heterosexualidad obligatoria, que no se relaciona directamente con la orientación que los sujetos le dan a sus relaciones sexuales y afectivas; sino más bien, como la institución social que permite la preservación de la especie y provoca la pervivencia de la dependencia de las mujeres; a través de la exigencia de la vivencia reprimida de la sexualidad -observada en manifestaciones culturales tales como el aprecio por la virginidad y por la inexperiencia sexual femenina; así como la amenaza latente del castigo social merecido si se desobedece sobre este mandato, de la concepción del carácter obligatorio de las relaciones sexuales al interior del matrimonio, el falso binomio mujer-maternidad, la dependencia económica y emocional, entre otras-.

Como es posible observar, Rubín (1986) brindó una explicación más amplia acerca de cómo se juegan el parentesco instituido, la heterosexualidad obligatoria y la prohibición del incesto como elementos necesarios para mantener el sistema económico vigente. Por ello el patriarcado tiene el deber de sostener la familia nuclear-tradicional como único modelo a seguir.

2.3.4 Influencia de la clase social

Las posiciones sociales elevadas a las que pertenecen a algunas mujeres pueden llegar a convertirse en “*peligrosos espejismos*” (Millett, 2010: 88), debido a que aparentan que dichas mujeres ocupan una posición superior a la de determinados varones. Un análisis detenido de esta cuestión demuestra que no ocurre así. La posición de las clases sociales y de los grupos étnicos en el patriarcado depende de la claridad y la fuerza con que se encuentre enunciado el principio de la supremacía masculina. Es decir, si los hombres negros o indígenas ejercen el debido control sobre sus mujeres; entonces, estos hombres se encuentran en mayor aceptación social que una mujer blanca que está sublevada a su orden. Por ejemplo, un abogado negro tiene una posición más elevada que una feminista blanca declarada.

A) El amor romántico

En el tema de las clases sociales el amor galante es una herramienta que intenta disfrazar superficialmente la dominación masculina y que estaba asociada a los hombres de clase social

alta, mientras que en las clases más bajas lo que les parecía atractivo a las mujeres era la imagen de “hombre rudo”; sin embargo, el amor romántico es una variante que encanta por igual a las mujeres de clases altas y bajas. Millett (2010: 90) señala que el amor romántico es:

“Un instrumento de manipulación emocional que el macho puede explotar libremente, ya que el amor es la única condición bajo la que se autoriza -ideológicamente- la actividad sexual de la hembra. No obstante, resulta cómodo para ambas partes, puesto que es, con frecuencia, el único estado en que la mujer consigue superar el fortísimo condicionamiento que mantiene su inhibición sexual. Además, contribuye a encubrir la verdadera posición femenina y el peso de la dependencia económica” (Millett, 2010: 90).

Es posible declarar, que las mujeres del nuevo milenio viven con mayor goce y libertad su vida sexual; una prueba de ello son las diferentes modalidades en que se relacionan a nivel sexual; como los encuentros *one stand night*, los amigos sexuales, los amigos con derechos o con beneficios, entre otros nombres que tienen el propósito de identificar aquellas relaciones cuyo vínculo es únicamente sexual, no hay compromisos, promesas ni sentimientos afectivos que los unan (Navarro y Vázquez, 2016). Pero ¿de qué manera viven específicamente las mujeres este tipo de encuentros?

Varios estudios han visibilizado que las mujeres vinculan los encuentros sexuales con las relaciones amorosas, valoran la fidelidad y expresan la necesidad de tener una pareja estable para mantener relaciones sexuales para “amar y sentirse amadas”; por otro lado, en lo que respecta a las relaciones sexuales casuales, tienden a presentar mayor estrés, sentimientos de culpa, displacer y arrepentimiento después de este tipo de encuentros; aunados a la preocupación de que la pareja casual entere a sus conocidos de lo sucedido y ya no sea “tomada en serio” (García, *et al.*, 2010; Maté y Acarín, 2011; Moral, 2010; Paz, *et al.*, 2010; Trejo y Díaz, 2013).

A pesar de las nuevas dinámicas sociales y la propuesta feminista del retorno de la propiedad del cuerpo femenino a las mujeres, el amor romántico se encuentra generalizado prácticamente en todos los niveles, aceptando los mitos románticos que siguen transmitiéndose en el proceso de socialización y en la narrativa escrita y visual, marcando las pautas socioculturales en las relaciones de pareja, favoreciendo la desigualdad de las mujeres en este vínculo (Larrañaga, Yubero y Yubero, 2012). Las mujeres tienden a entregarse totalmente dejando que el varón domine sobre todos los terrenos, mediante la creencia y

aceptación de los principales mitos que sostienen al amor romántico: la “media naranja” (hay una pareja predestinada), la monogamia amorosa (será la única persona a la que se ame realmente), el matrimonio (el amor lleva a la estabilidad), la pasión eterna (el mismo tipo de amor a través del tiempo, la omnipotencia (el amor todo lo logra) y los celos (como manifestación obligada de interés) (Medrano, 2012; Moreno, 2003).

B). “Mujeres juntas, ni difuntas”: el antagonismo entre mujeres.

Millett (2010) explica como el patriarcado ha creado como mecanismo para su preservación la acción de enemistar a las mujeres y de fomentar el antagonismo, como una reacción al dar cuenta de que el feminismo ha sido el movimiento que ha incluido a más participantes y el que ha logrado más derechos para los grupos oprimidos, por ello, apuesta por la separación de las mujeres, evitando la unión de las mismas para conseguir metas para el beneficio de sí mismas.

“Uno de los principales efectos que produce la clase social en el patriarcado es enemistar a las mujeres entre sí, creando un vivo antagonismo, que, tras oponer durante largo tiempo a la prostituta y a la matrona, afecta en la actualidad a la mujer con profesión y al ama de casa, la primera envidia la “seguridad y el prestigio de la segunda, mientras que esta desde su posición respetable, anhela la libertad, la aventura y el contacto con el gran mundo que vislumbra la otra. En virtud de las múltiples ventajas que le confiere el doble código moral, el varón participa de ambos mundos, y puede a través de sus recursos económicos y sociales, enfrentar entre sí a ambos tipos de mujer” (Millett, 2010: 90)

Las mujeres del nuevo milenio no tienen que enemistarse con las profesionistas por ser amas de casa, ni viceversa; debido a que pueden participar en ambos espacios; o, mejor dicho, deben estar presentes en ambos espacios; para una profesionista es inevitable el trabajo de ama de casa; mientras que ser ama de casa sin ser trabajadora remunerada aún es posible.

La inserción de las mujeres en el ámbito laboral remunerado fue una de las más grandes victorias del movimiento feminista (Varela, 2005); no obstante, las feministas de esa época no tenían idea de todas las complicaciones que tendrían lugar para la mujer trabajadora. La situación laboral y sus dificultades se abordarán con mayor detalle en el apartado de los aspectos económicos y educaciones que se sitúa a continuación.

En lo que respecta a la rivalidad entre mujeres se ha hablado mucho del tema, y se ha encontrado que el meollo del asunto se encuentra justamente en la manera en que el sistema patriarcal socializa a las mujeres. De Beauvoir (2013) explicaba la paradoja de la

mujer, en la que a la mujer se le socializa en función del estereotipo femenino, pero se le enseña también a calificarse y a calificar a las demás con ojos masculinos; por lo tanto, una mujer evalúa a otra en función de su apego al estereotipo femenino, a la vez que la devalúa por la misma situación.

Alborch (2003) menciona que las mujeres son vistas como competencia unas de otras por ganar un lugar importante con los hombres cercanos a su contexto -los padres, los esposos, los jefes-, ello por estar relegadas en un espacio privado, en el que lo único que daba estatus y valor para sí mismas era el apellido y el reconocimiento por parte de los varones. Amorós (2000) plantea lo contrario al reconocer la lógica de las idénticas; haciendo referencia a la época en que las mujeres sólo pertenecían al espacio privado, en el cual no había jerarquías entre mujeres, por ser considerado desde el patriarcado como un lugar de poca importancia, entonces todas eran “idénticas”; el problema de la rivalidad comienza en el fomento de la competitividad en el ámbito público.

Lamas (2015) explica este fenómeno desde la socialización femenina, en la que las mujeres tienen la obligación de contener reacciones de enojo o agresividad; por lo que tienden a evitar peleas abiertas cuando surgen problemas con otras mujeres, y la forma más cómoda de expresarlo es a través de manifestaciones agresivo-pasivas -tales como miradas que denotan desprecio, comentarios sutiles violentos, influir de manera negativa sobre la percepción que los demás tienen de las mujer rival- que terminan convirtiéndose en una franca relación de destrucción entre mujeres. En espacios públicos, sucede lo mismo con la competitividad. Las mujeres no fueron socializadas para ser abiertamente competitivas, por lo que hacen uso de las mismas estrategias para sobresalir; mientras que los hombres siempre han sido educados para la confrontación abierta; esta situación provoca fuertes contradicciones en ellas.

No hay un único motivo que describa el porqué de la rivalidad entre mujeres; lo que, si es un hecho, es que la raíz se encuentra en el patriarcado que marca la pauta de socialización femenina, cuyo propósito se encuentra en tener divididas a las mujeres como grupo, y por lo tanto, garantizar su dominación. Los movimientos feministas ya han dado cuenta del poder e influencia que pueden tener las mujeres unidas.

C). La inestabilidad femenina en la clase social

La estratificación de las clases no es lo más importante para identificar la posición de las mujeres, sea cual sea la clase en la que haya nacido, la mujer no guarda una relación inamovible con su clase; porque la ubicación en determinada posición también depende de la virtud, la belleza y la edad de las mujeres -cosa que no sucede con el hombre-; y como estos tres aspectos están en constante cambio, también la situación de clase de las mujeres puede estar modificándose constantemente (Martínez, 2007). También la dependencia económica puede hacer indirecta y temporal su afiliación a determinada clase. Esto refuerza lo planteado por Millett (2010: 93) *“La mujer como grupo no goza de muchos de los beneficios que cualquier clase ofrece a los varones -inclusive en el caso de la clase baja, el hombre dispone de una sirvienta no remunerada- de cierto modo, vive al margen del sistema de clases”*.

2.3.5 Aspectos económicos y educacionales

Uno de los instrumentos más eficaces del gobierno patriarcal es el dominio económico que ejerce sobre las mujeres. En las sociedades patriarcales, la mujer siempre ha trabajado, realizando las tareas más duras y rutinarias; el centro del problema no se encuentra en el trabajo; sino en su retribución económica. En las sociedades patriarcales modernas, las mujeres poseen ciertos derechos económicos, sin embargo, por las labores domésticas no reciben ninguna remuneración.

A). El trabajo remunerado

En la época en que Millett escribió su libro, un tercio de mujeres trabajaban fuera del hogar y percibían la mitad de los ingresos masculinos; los sueldos para hombres y mujeres -con base en los datos proporcionados por el Departamento de Trabajo Estadounidense-eran distribuidos de la siguiente manera: varones de raza blanca: 6.7 dólares; varones de otras

razas: 4.28 dólares; mujeres blancas: 3.99 dólares, mujeres de otras razas: 2.81 dólares²; por ello trataba de hacer visible la urgencia de que las uniones sindicales debían poner sobre las mujeres: “Aunque las reformas laborales, beneficiaron por igual a los hombres, las mujeres y los niños; los varones fueron los únicos favorecidos por el mundo sindicalista. Los sindicatos eran para la mujer asalariada, una necesidad mucho más apremiante que el voto. Sin embargo, el movimiento sindicalista demostró -y sigue demostrando- un interés ínfimo por ella. Por ello, las mujeres representan una mano de obra desorganizada y escandalosamente barata, a la que se puede explotar con mayor facilidad que a los hombres, y despedir, dejar en paro o denegar trabajo siempre que resulte conveniente” (Millett, 2010: 96)³

A continuación, se revisarán algunas estadísticas referentes al tema, con la finalidad de contrastar la situación que denunciaba Millett (2010) en su época, con la situación laboral general de las mujeres contemporáneas.

Una de las complicaciones más importantes es la doble jornada de trabajo; problemática que continua presente, y que Millett ya describía en la década de los setenta: “...Las mujeres empleadas cubren dos puestos de trabajo, ya que ni las guarderías, ni otras

² Este dato podría tomarse como un ejemplo más de que las mujeres no ocupan un lugar superior respecto de los hombres independientemente de la raza a la que pertenezcan.

³ A continuación, se revisarán algunas estadísticas referentes al tema, con la finalidad de contrastar la situación que denunciaba Millett (2001) en su época, con la situación laboral general de las mujeres contemporáneas. En 2013, a nivel mundial un 47.1% del total de mujeres en edad laboral tenían un trabajo remunerado; no obstante, la situación aún es muy desigual, comparándola con el 72.2% de hombres que se encuentran empleados. En lo que refiere al tema de la inequidad de salarios el panorama no es tan distinto al de la época de Millett: se reporta que las mujeres ganan entre el 60% y 75% del sueldo de sus compañeros varones; ello como resultado de que, para poder cubrir la doble jornada de trabajo, optan por dedicarse a actividades de baja productividad, a trabajar en el sector informal, desenvolviéndose en sectores no organizados y sin representación sindical (Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres [ONUMUJERES], 2015). De acuerdo con el informe de la OIT (2016), serán necesarios 70 años más para acabar con la brecha salarial. En el mismo tenor, las mujeres dedican un promedio de dos horas diarias más al trabajo doméstico en comparación a los hombres, tres horas más a la creación de cuidados (a los niños, ancianos y personas enfermas) y entre una y cuatro horas menos a las actividades laborales. En la Unión Europea el 25% de las mujeres han faltado a trabajar por motivos de índole familiar y personal, frente al 3% de los hombres que han hecho lo mismo. Las consecuencias de la visible disparidad se ven reflejadas en menor productividad de las mujeres a pesar de trabajar más; así como menos tiempo dedicado a la educación, al ocio, a la participación política y al autocuidado (Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2015). Continuando con las diferencias laborales, las mujeres se desarrollan con mayor frecuencia en trabajos vulnerables, de baja remuneración y/o informales; debido a que la legislación respecto de las garantías laborales femenina es un problema global. En muchos países aún existen leyes que limitan el tipo de empleo que las mujeres pueden ejercer; y algunos otros, la ley exige que presenten un permiso del esposo o del padre para poder laborar (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2014).

instituciones sociales, ni la colaboración de los maridos han sido suficientes para liberarlas de la carga que suponen las labores domésticas y el cuidado de los hijos. Del mismo modo, existe una gran discriminación en lo que atañe al reclutamiento, a la maternidad, a los sueldos y a las jornadas laborales...” (Millett, 2010: 96).

A pesar de que es un hecho que las mujeres han logrado adquirir autonomía económica con la inserción en el campo laboral, también es una realidad que viven diferentes tipos de discriminación como las que ya se mencionaban previamente. Hay un tipo de exclusión que había estado invisibilizado, pero que saltó a la vista al observar las cifras desiguales en la ocupación de actividades en las áreas de tecnología y producción en las que las mujeres apenas figuran (Pérez, 2012)⁴.

2.3.6 La educación

La educación se encuentra directamente relacionado con el tema anterior respecto del trabajo. Millett (2010) mencionaba que, si saber es poder, y el poder se apoya en los conocimientos, unas de las principales causas de la posición inferior de la mujer es la ignorancia que le impone el patriarcado; asimismo, observó que se mantiene una diferencia cualitativa entre la enseñanza que reciben cada uno de los sexos; desde el comienzo de su socialización, hasta alcanzar niveles superiores.

Los estudios en letras y en ciencias sociales han sido los más ocupados por las mujeres; mientras que la mayor participación de los hombres se ha dado en ciencias,

⁴ De acuerdo con cifras de la ONU (2014) en el empleo global, las mujeres están infrarrepresentadas significativamente entre los legisladores, puestos de categoría superior y de gestión, en operaciones de fábricas y tareas de montaje; por otro lado, están super-representadas en puestos administrativos, en servicios y ventas. En el caso específico de México, durante 2013, el principal sector económico en el que se emplearon las mujeres se concentró en la división de servicios; ocupando el primer lugar en educación (63.3 %), seguido por los servicios de salud y asistencia social (63%), precedido de los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (50.9%). Los sectores en los que existe menor presencia femenina son el de transporte (15%) y la industria de la construcción (11%) (INEGI, 2015). Estos datos siguen revelando que las diferencias en los sueldos que perciben los hombres y las mujeres, la falta de protección y vigilancia de las garantías laborales, la dificultad de conciliación entre las tareas domésticas y el trabajo remunerado que dan lugar a la doble jornada laboral y la masculinización y feminización de las actividades laborales, continúan siendo el principal problema de las mujeres en el trabajo; además de otras que se presentan actualmente -y seguro anteriormente también, pero no se habían visibilizado- como el acoso sexual y el acoso laboral, situaciones que de igual manera, tienen mayor incidencia sobre el personal femenino (Carmona, 2014; Vivas, Delgadillo y Mercado, 2008).

tecnología, negocios e ingeniería. No es coincidencia que estas últimas sean más favorecidas en el campo laboral en cuanto a la remuneración y al prestigio; la finalidad es que dichos campos sean de dominio masculino exclusivo, protegiendo los intereses del patriarcado. El campo humanístico en donde se mueven las mujeres puede traducirse en una ampliación de las habilidades que anteriormente se desarrollaban como preparación para la entrada en el mercado del matrimonio (Millett, 2010).⁵

Las carreras en las que la demanda femenina es mayor son aquellas que de alguna manera son representadas desde elementos del rol femenino tradicional, como la entrega al cuidado de los demás, la enseñanza y convivencia con niños, la sensibilidad, la empatía y la compañía; mientras que las licenciaturas elegidas por los varones son asociadas a agilidad mental, fuerza, dominio de la naturaleza, uso de la tecnología y empleo de método y técnica. Dichas características se consideran inherentes al rol masculino hegemónico (Ordorika, 2015).

El acceso femenino a la educación universitaria va en avance, las mujeres poco a poco han ido insertándose en ese espacio, aunque su participación continúa siendo bajo; y al interior de este ámbito están por alcanzar la paridad de género; sin embargo, la feminización y masculinización de carreras y áreas de acción, aún constituye un problema como lo

⁵De acuerdo con la Declaración de Incheon, difundida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2015) existen 758 millones de adultos en situación de analfabetismo, de los cuales más de 505 millones son mujeres y el principal continente afectado es África. Las principales causas de que el analfabetismo incida principalmente en mujeres se relacionan con las fuertes cargas de trabajo doméstico que realizan las niñas, la legalidad de los matrimonios en la infancia y los embarazos a temprana edad (UNESCO, 2015). No existen cifras específicas en lo relativo a los ingresos y egresos mundiales de educación terciaria a nivel mundial diferenciados por sexo; no obstante, con los números que se señalan previamente, se vuelve obvio que las mujeres continúan en una marcada desventaja en lo que el acceso a educación se refiere. Las regiones que presentan más frecuentemente esta desigualdad son los Estados Árabes, África Subsahariana, República Centroafricana y Chad; mientras que los países que han logrado mayor avance en la paridad universitaria son: Cuba, Alemania, España, Suiza, Tailandia y Belarus. Vale la pena mencionar que Cuba es el único país latinoamericano que figura en este ranking; mientras que el resto son países europeos que en su mayoría gozan de economías estables (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico [OCDE], 2015). En el caso latinoamericano, se encontró que la educación terciaria tiene participaciones bajas. En 2010 sólo uno de cada 10 jóvenes de entre 25 y 29 años contaban con un título de educación superior. Argentina tuvo los niveles más altos con el 23% de participación, mientras que República Dominicana presentó la menor tasa con un 3% de población con formación universitaria (UNESCO, 2013). En lo que concierne a México, se reveló que sólo el 13.1% de las mujeres mexicanas en edad de cursar estudios universitarios tienen la oportunidad de hacerlo. La población inscrita en las universidades mexicanas públicas y privadas se encuentra por alcanzar la paridad entre hombres y mujeres; no obstante, aún prevalece el estereotipo de carreras "para hombres" y "para mujeres"; ya que en la elección vocacional de las mexicanas las licenciaturas más demandadas por ellas son Derecho, Psicología, Administración, Enfermería y Educación Preescolar; mientras que los hombres se inclinan por Derecho, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Civil y Administración (ANUIES, 2013).

señalaba Millett (2010) en su momento. Los avances no son significativos si las mujeres son socializadas para su autoexclusión restringiendo su acceso a las áreas de poder.

2.3.7 *La fuerza*

La autora resalta que los sistemas de dominación no se sostienen sobre un solo eje. En el caso del patriarcado, el pie que le permite sostenerse se sustenta en la violencia, como uso patriarcal de la fuerza. El análisis histórico demuestra que la mayoría de los patriarcados han implantado la fuerza a través de las leyes instituidas. Por ejemplo: en el islam, la condena de pena de muerte a cualquier mujer que transgreda los límites sexuales o de dependencia económica.

El ejemplo anterior parece ser drástico y bárbaro; sin embargo, hay maneras más sutiles de dar cuenta de la coerción que atenta contra la vida de las mujeres en sociedades occidentales -y por lo tanto “más avanzadas”, tales como: la prohibición de la interrupción del embarazo -que lleva a un alto índice de población femenina a recurrir a abortos clandestinos- y la falta de leyes que castiguen justamente a los infractores de cualquier manifestación de violencia hacia las mujeres. La firmeza del patriarcado se asienta también sobre un tipo de violencia de carácter marcadamente sexual, que se materializa plenamente en la violación.

La violencia de género: la piedra angular del patriarcado

Se vuelve complicado hablar de violencia y de género de forma separada, es más conveniente concebirla como un binomio inseparable, en la que se entienda la imposibilidad de hablar de género sin aludir a la violencia o señalar a la violencia sin incluir de alguna manera el género como condición de desigualdad de poder que legitima el ejercicio violento (Expósito, 2011).

La concepción violencia de género se enfocó en un primer a visibilizar la violencia a violencia específicamente en contra las mujeres; concebida como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Comprende la violencia física, sexual y psicológica, incluidas: las amenazas, la coacción, o

la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública o privada y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer. Más adelante, incluyó a los hombres con los estudios de las masculinidades (Organización de Naciones Unidas, 1993).

El hecho de qué las mujeres tengan mayor propensión a convertirse en víctimas de violencia, se gesta en el patriarcado; las condiciones sociales en las que se forman los estereotipos de hombres y mujeres, el entramado social, cuyos arraigados patrones culturales legitiman un poder desigual al fomentar la creencia de la posición superior del varón respecto a la mujer, y por ende, el dominio de los unos sobre las otras; así como las vivencias que día tras día alientan estas conductas, han contribuido a que se originen y perpetúen modelos de coacción y violencia contra ellas, ejercidos en mayor o menor medida a lo largo de la historia (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2011).

Lo anterior no quiere decir que los varones no sean víctimas de violencia de género; sino que la dinámica de perpetración es distinta, regularmente los hombres son víctima de otros hombres (Cruz, 2011); ello como resultado de que durante la socialización primaria se les estimula en ellos el uso de la violencia para dominar a otros, para ejercer el poder y para resolver conflictos, mientras por otra parte se les restringe el contacto con el mundo de los afectos, y se le obliga a inhibir sus sentimientos; es el precio que tiene que pagar para poder ejercer dominación sobre las mujeres de su familia en el que ganará un lugar privilegiado y sobre otros hombres que salen del estereotipo tradicional; como los homosexuales, los hombres con discapacidad, de diferentes razas o clases; entre otros (Herrera, 2006).

La violencia hacia las mujeres es un tema relativamente nuevo, ya que, anteriormente a todas las expresiones de control sobre las mujeres en las relaciones de pareja eran considerados un asunto privado; entre dichas manifestaciones se encuentran: celos, reprimendas, regaños, golpes, actividad sexual impuesta, embarazos y/o abortos forzados, tolerancia de la infidelidad de la pareja, salidas a la vía pública vigiladas y aprobadas por el marido, exclusión en la toma de decisiones respecto de la vida familiar, entre otras muchas manifestaciones que se asumían como “normales” y hasta podían ser adjudicadas como expresiones afectivas del marido hacia su esposa (Ferrer, García, Ramis, Mas, Navarro y Torrens, 2008). El reconocimiento de la violencia de género como un asunto que le competía

al estado fue parte del esfuerzo realizado por las feministas radicales en los movimientos sociales; principalmente a partir de la tesis de Millett (2010: 67) “*lo personal es político*”.

Estas manifestaciones no sólo se daban en las relaciones de pareja; también eran observables en los vínculos familiares; el padre podía decidir libremente si las niñas no serían enviadas a la escuela para que ayudaran en el trabajo doméstico y para priorizar su preparación en ese espacio, así como determinar casarla con la persona que el deseará y en el momento en que juzgará conveniente; también estaba la opción de enviarla a vivir con familiares o amigos para integrarse a la servidumbre sin ser remunerada; u obligarlas a ingresar a la vida religiosa sin el consentimiento de las menores (Arce, 2005; Artiles, 2008).

Las agresiones en el espacio público -principalmente las de índole sexual- eran silenciadas. La víctima prefería no hablar de lo sucedido por el temor a ser descalificada y culpada de haber provocado la agresión por faltar a los mandatos patriarcales de salir sola a la calle, de vestirse inadecuadamente, ser madre soltera o trabajar fuera del hogar; sobre todo si el perpetrador era un hombre con una posición social reconocida (jefes, profesores, policías, militares) y ello podía traer más complicaciones para la mujer agredida (García, 2011).

Esta situación se dio a lo largo de siglos enteros. Fue hasta 1979 y gracias a la presión de los grupos feministas que la ONU reconoció y reprobó la violencia hacia las mujeres al considerarlo el crimen más frecuente en el mundo. En 1980 esta declaración dio origen a la *Convención para Erradicar la Discriminación contra la Mujer*. Trece años después, en Viena, la ONU reconocía la urgente necesidad de incluir a las mujeres en la aplicación de principios relativos a la igualdad, la seguridad, la libertad, la integridad y la dignidad; el año siguiente se llevó a cabo la convención *Belem Do Para* donde se presentó un instrumento internacional para reconocer las agresiones y obligar a los Estados a dictar una legislación acorde al nuevo reconocimiento dictado en la Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Instituto Nacional de las mujeres [INMUJERES], 2007).

Para poder hablar de atención y erradicación de la violencia hacia las mujeres, lo primero que se hizo necesario fue comprender el tema como un problema social en el que era de suma importancia resaltar las condiciones que dan cuenta de la existencia de la violencia

de género; tales como la presencia de la violencia en el hogar, en la escuela, en el trabajo y en todos los espacios de vida de las mujeres; la cercanía de los agresores -parejas sentimentales, ex parejas, padres, padrastros, hermanos, primos, tíos, amigos -conocidos- vecinos, compañeros de trabajo o de escuela -o completos desconocidos-; la edad tampoco es un determinante para ser o no víctima; pueden ser niñas, ancianas, adolescentes, mujeres jóvenes o de mediana edad (Comisión Especial para el Seguimiento de Femicidio, 2012).

Distinguir entre unas formas de violencia y otras no es una tarea sencilla; existen múltiples maneras de clasificarla: con base en las manifestaciones directas, en sus consecuencias, en el espacio en el que acaece, en el tipo de relación entre la víctima y el victimario, entre otras. A continuación, se presenta la clasificación más conocida y adoptada por organismos internacionales.

A). Violencia física

En lo general, este tipo de violencia es cometida por los hombres que tienen (o han tenido) relaciones de confianza, intimidad y poder con las víctimas: maridos, novios, padres, suegros, padrastros, hermanos, tíos, hijos u otros parientes. En muchas ocasiones, esta situación comienza desde la niñez, las formas de la violencia contra las niñas pueden incluir la desnutrición forzada, la falta de acceso a cuidados médicos o el trabajo en condiciones de esclavitud.

Algunas de ellas siguen sufriendo este tipo de violencia a lo largo de su vida adulta: recibiendo golpes, siendo atacadas con armas e incluso terminan siendo asesinadas por el hombre con quien tienen una relación íntima. Existen otras agresiones que llegan a las últimas consecuencias y son legitimados por las diferentes culturas, como la violencia vinculada con la dote, la inmolación de la viuda en la pira funeraria del marido y los homicidios en nombre del honor (Cáceres, 2004).

B). La violencia feminicida

Es necesario diferenciar entre el feminicidio y la violencia feminicida, aunque el primero deviene como resultado de la segunda, no significan lo mismo. La violencia feminicida hace referencia a la forma extrema de violencia contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, está conformada por el conjunto de conductas misóginas, maltrato y violencia física, psicológica, sexual, educativa, laboral, económica, patrimonial, familiar, comunitaria, institucional, que conllevan impunidad social y del Estado y, al colocar a las mujeres en riesgo e indefensión, pueden culminar en el homicidio o en su tentativa. Se habla de violencia feminicida cuando confluyen la opresión sobre las mujeres por su condición de género y la incapacidad estructural del Estado para cubrir sus necesidades de seguridad para evitar las agresiones. (Comisión Especial para el Seguimiento de Feminicidio, 2012; Lagarde, 2010).

C). El feminicidio

El feminicidio en su definición más simple se refiere al "... asesinato intencional de una mujer por el hecho de ser mujer..." (Russel y Radford, 2006: 58). Russel y Radford (2000) señalan que el feminicidio es una herramienta crítica que concibe varios factores de estudio y análisis en torno a los asesinatos de mujeres, en los que están presentes las víctimas, los victimarios, los actos violentos, los cambios estructurales en cada sociedad en particular, la tolerancia por parte del estado y grupos de poder que lo disimulan y alientan el detrimento de las libertades y derechos fundamentales de las mujeres. Para que se dé el feminicidio concurren de manera criminal el silencio la omisión, la negligencia, y la colusión de autoridades encargadas de prevenir y erradicar estos crímenes. Hay feminicidio cuando el Estado no da garantías a las mujeres y no crea condiciones de seguridad para sus vidas en la comunidad, en la casa ni en los espacios de trabajo, de tránsito y/o de esparcimiento (Lagarde, 1996).

El feminicidio busca controlar a las mujeres poniendo límites a su movilidad y a su conducta en la esfera pública y privada, busca mantener su subordinación frente a la supremacía masculina. El sistema androcéntrico, que ordena el comportamiento social, hace

que el feminicidio sea un llamado al orden, es el medio a través del cual se deja claro que el poder es ejercicio masculino sobre el cuerpo, los comportamientos, la subjetividad y los derechos de las mujeres (Bejarano, 2014). El mensaje que busca dejar claro el feminicidio es el control permanente sobre la vida de las mujeres.

D). Violencia psicológica

Hace referencia a cualquier conducta verbal o no verbal, activa o pasiva, que atente contra la integridad emocional de la víctima, en un proceso continuo y sistemático, a fin de producir en ella intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento (Asensi, 2008). Es un conjunto heterogéneo de comportamientos que implican coerción, aunque no haya uso de la fuerza física. Esta dimensión de la violencia es la que presenta más dificultades para ser detectada, debido a que es invisible y sutil y en ocasiones es necesario que pase tiempo y aparezcan consecuencias emocionales (depresión, ansiedad, ideación suicida, trastornos alimenticios, enfermedades psicosomáticas) en la víctima para que ella misma sea capaz de asumirse como agraviada.

Para que el maltrato psicológico se produzca, es preciso que el agresor asedie, maltrate o manipule a su víctima y llegue a producirle una lesión psicológica. Los insultos, la descalificación, el acoso, la manipulación, los gritos, los chantajes, las burlas son ejemplo de algunas manifestaciones de la violencia psicológica que produce un desgaste en la víctima y que a mediano plazo la deja incapacitada para defenderse (Blázquez, Moreno y García-Baamonde, 2010).

Al respecto Millett (2010) señala que la hostilidad masculina se expresa mediante numerosas vías, entre las que destaca la hilaridad ligada a la literatura misógina como un instrumento de expresión de hostilidad de los varones hacia las mujeres. Reírse las mujeres se convierte en la ridiculización de las feministas sometidas a esta penalización. El varón vestido de mujer es un recurso cómico que no falla. "...La risa recorre todos los registros que se despliegan desde la trivialización, la reducción de la otra a lo insignificante, la paranoización, la aparente conversión de lo insignificante en peligroso..." (Amorós, 2005: 19).

La burla, la risa como una forma de menospreciar y humillar se encuentra inserta en los medios de comunicación y en el arte frecuentemente, pasando invisibilizada y en muchas ocasiones es aplaudida por las propias mujeres, que no ven la incrustación del sistema patriarcal en lo más profundo del sistema.

E). Violencia patrimonial

La violencia patrimonial se manifiesta en la transformación, la sustracción, la destrucción y/o la retención de documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades del despojado, y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima. Esta forma de violencia se divide en violencia material y violencia económica (Flores y Espejel, 2012).

La violencia económica se presenta cuando en una relación (comúnmente familiar o de pareja), uno de los miembros usa el poder económico para provocar un daño al otro, las víctimas son privadas o tienen muy restringido el manejo del dinero, la administración de los bienes propios y/o gananciales o mediante conductas delictivas ven impedido su derecho de propiedad sobre los mismos. La violencia material va dirigida a atacar, usar, destruir sin consentimiento los muebles, los inmuebles, los artefactos o el dinero.

Ruiu (2013) identifica dos tipos de violencia económica: *la cotidiana* el autor tiende a monopolizar el poder económico, aunque no sea el único que contribuye a la economía familiar, haciendo depender al resto de la familia de su voluntad; debe pedírsele el recurso para satisfacer hasta las más elementales necesidades y será quien conoce con exclusividad el verdadero estado patrimonial de la sociedad conyugal. El segundo tipo es el llamado *delictivo*, en esta variación las víctimas sufren disminución o pérdida de su patrimonio; no obstante, el objeto del delito puede ser un bien sin valor económico (documentos de identidad, credenciales profesionales). Los delitos que se cometen en ocasión de la violencia económica pueden encontrarse en el siguiente grupo: hurto- robo, daño, defraudación e incumplimiento de deberes de asistencia familiar.

Esta dimensión de la violencia es una de las que menos se ha analizado dentro de las investigaciones sobre el tema; por lo que Núñez (2009) considera que en los estudios de

violencia hacia las mujeres debe resaltarse la importancia de este eje, debido a que limita a las mujeres en el ejercicio de su ciudadanía y sus derechos; muchas de ellas dejan de asistir a la escuela o al trabajo porque no hay quien cuide a las personas enfermas, a los ancianos y a los niños cercanos a su círculo familiar; entonces a ellas se les atañe la responsabilidad por considerarse una obligación inherente a su género y ello también implica un tipo de violencia patrimonial, al mermar sus capacidades y/u oportunidades de crecimiento en los espacios públicos para constreñirlas al ámbito privado en el rol de cuidadoras.

La violencia económica constituye uno de instrumentos de control más eficaces, instaurados por la cultura patriarcal; ya que, derivado del sistema económico vigente, la restricción de propiedad y de ganancia económica propia, provoca y garantiza la total dependencia de las mujeres y, por ende, cualquier ejercicio de decisión sobre la propia vida.

F). Violencia sexual

Durante siglos, la vida sexual de los individuos fue regulada por los preceptos de la religión cristiana que autorizaban las relaciones sexuales sólo con el fin de procrear; la sexualidad debía darse en el ámbito marital y limitarse a las prácticas reproductivas. Estos preceptos se impusieron con mayor rigor para las mujeres que para los hombres: el coito era un deber conyugal que debían cumplir las esposas, sin importar si lo deseaban o no (Jaspard, 2005).

De acuerdo con Balladares (2004) la sexualidad se aprende en el marco de un doble código moral, en donde a los varones se les estimula y refuerza para ser conquistadores, agresivos y promiscuos, mientras que a las mujeres se les inculcan valores como la virginidad, la monogamia y la fidelidad conyugal. La aceptación de los roles sexuales tradicionales y contrapuestos influye en que se den agresiones sexuales hacia las mujeres, ya que mientras los hombres reafirman su estereotipo de dominación, con derecho de propiedad; las mujeres legitiman la visión de frágiles, débiles y objetos sexuales. La violencia sexual, al igual que los otros tipos de violencia, se produce, en buena medida, debido a las relaciones de poder asimétricas que persisten entre mujeres y hombres.

La OMS (2004: 2) define la violencia sexual como “todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las

acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar, el lugar de trabajo y la comunidad”

La violencia sexual puede echar mano de diversos mecanismos de coacción como el uso de grados variables de fuerza, intimidación psicológica, extorsión, amenazas o promesas; asimismo, se considera violencia sexual si la persona no está en condiciones de dar su consentimiento, por ejemplo, cuando está bajo la influencia de alcohol y/o drogas, vive con alguna discapacidad o no tiene la maduración física y psíquica necesaria para decidir sobre su sexualidad. La violencia sexual también puede darse si se obliga a la persona a llevar a cabo determinadas prácticas sexuales que considera degradantes o humillantes.

La violencia sexual es el tipo de violencia donde se asienta también claramente la firmeza del patriarcado, se materializa plenamente en la violación (Millett, 2010); y además de manifestarse claramente en la agresión directa sobre el cuerpo de las mujeres; también hay maneras indirectas: como la prohibición de la interrupción del embarazo, la inconsistencia de las leyes instituidas para castigar los crímenes sexuales -que en un alto número de casos terminan en feminicidio- y la negación o imposición de métodos anticonceptivos. Estos temas se abordarán con mayor especificidad en los siguientes apartados relativos a la violencia estructural y a la violencia contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

La clasificación de la violencia anteriormente señalada, engloba los cuatro tipos de violencia que se han descrito; no obstante, autores posteriores (de Barbieri, 2003; La Parra y Tortosa, 2003; Rodríguez, 2004) han agregado una categoría que se consideró necesaria, ya que las manifestaciones de violencia que se citarán en seguida no encajaban de manera clara en los ejes anteriormente mencionados, por lo que se procedió a crear la categoría de *violencia estructural*.

G). Violencia estructural

La violencia estructural es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o

libertad) como resultado de los procesos de estratificación social, es decir, sin necesidad de formas de violencia directa. El término violencia estructural remite a la existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad (normalmente caracterizados en términos de género, etnia, clase, nacionalidad, edad u otros) en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social (La Parra y Tortosa, 2003).

La violencia estructural es un proceso latente donde no hay actor. Este tipo de violencia está incrustada en y desde la estructura y se manifiesta como un poder desigual y consiguientemente, con oportunidades de vida distintas. La violencia estructural hacia las mujeres es asumida como invisible, lo cual vuelve más difícil identificarla, ya que no tiene rostro ni cuerpo tangible; pero durante años se ha encargado de relegar y discriminar el ejercicio pleno de una serie de derechos para las mujeres, y que de hecho a la fecha se plantea una discusión de la eficacia de la norma jurídica (Bustamante, 2012; Martínez, 2005).

La manera más sencilla de explicar la violencia estructural es como la desigualdad de oportunidades; por ejemplo, en el caso de las mujeres puede observarse en las siguientes manifestaciones: la discriminación sexual en el trabajo, la feminización de la pobreza, la tasa de mayor desempleo ubicada en el sector femenino, la diferencia salarial, la prohibición legal del aborto, la violencia obstétrica, la falta de existencia o de consistencia en los protocolos de impartición de justicia para las víctimas de violencia de género en el espacio doméstico, laboral, escolar y comunitario. El gran problema de estos programas y protocolos es que están elaborados para las mujeres y no desde las mujeres (Jáuregui, 2006).

H). Violencia en las relaciones de pareja

Hace referencia al ejercicio de poder, en el cual, a través de acciones u omisiones, se daña o controla contra la voluntad de aquella persona con la que se tiene un vínculo íntimo, ya sea de noviazgo (relación amorosa mantenida entre dos personas con o sin intención de casarse y sin convivir), matrimonio (relación de convivencia y mutuo apoyo entre dos personas legalmente instituida y que suele implicar un vínculo amoroso) o cohabitación (relación

amorosa entre dos personas que conviven con o sin intención de casarse y que puede tener un reconocimiento legal distinto al matrimonio); asimismo se incluye el tipo de violencia ejercido por las personas que han tenido cualquiera de estos vínculos en el pasado y en la actualidad ya los han disuelto (Moral y López, 2012).

I). Violencia en el ámbito familiar o doméstico

Se refiere a toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social; por lo tanto es el resultado de la convergencia de un conjunto de procesos complejos como la historia personal de cada participante, el medio ambiente propiciatorio de las tensiones y de los conflictos y los valores culturales que incentivan las resoluciones violentas de los mismos, es por lo tanto un producto de interacciones donde confluyen factores individuales tanto del agresor como del receptor y del contexto social, las circunstancias que propician la aparición del maltrato físico, psicológico y sexual dentro del sistema familiar, actúan como limitantes para la organización y el establecimiento de relaciones adecuadas que permitan el abordaje oportuno de los conflictos (Patrón y Limiñana, 2005)

J). Violencia en el ámbito laboral.

Es aquel tipo de violencia de carácter físico, sexual o psicológico, que se puede producir en el centro de trabajo y durante la jornada, así como fuera del centro y del horario laboral, siempre que tengan relación con el trabajo. López (2010) la subdivide en acoso laboral, hostigamiento psicológico y hostigamiento sexual.

El acoso laboral puede darse en una jerarquía vertical u horizontal cuando se llevan a cabo acciones de forma consistente y con características ofensivas encaminadas a la descalificación del trabajo del otro, relegación a tareas subordinadas o degradantes de manera injusta, segregación, discriminación salarial y contractual, entre otras. Del mismo modo, el hostigamiento psicológico es aquella hostilidad continua en forma de insultos, descalificación, desprecio y crítica con el fin de incomodar con palabras, gestos o bromas a la trabajadora en razón de su sexo, nacionalidad, edad, color, origen étnico, religión,

discapacidad, aspecto físico, orientación sexual, entre otros. Por otro lado, el hostigamiento sexual es el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en el ámbito laboral. Se expresa en conductas gestuales, verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

K). Violencia en el ámbito social o comunitario.

La violencia que ocurre en los espacios públicos ha mostrado ser uno de los factores que limitan gravemente el desarrollo y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres a transitar libremente y de manera autónoma. Los riesgos que enfrentan las mujeres al pasar cotidianamente por aquellos sitios de mayor peligrosidad contribuyen a agudizar la discriminación en su contra, poniendo de relieve los factores estructurales que están presentes en este tipo de violencia contra las mujeres y las niñas (Programa de Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género, 2011).

L). Violencia contra los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres.

La vulneración de los Derechos Sexuales es un claro ejemplo del control que se ejerce sobre el cuerpo de las mujeres. Una manifestación visible de ello es el tema del aborto, como una cuestión de competencia única del estado y no de cada mujer; prueba de ello es que en América Latina el aborto es legal -gratuito y en clínicas con personal especializado para ello- hasta las 12 semanas de gestación únicamente en Uruguay, Cuba, Guyana, Puerto Rico y en la capital mexicana. En países como Colombia, Argentina, Perú, Venezuela, Bolivia, Chile, Brasil y Honduras, la prohibición tiene matices; en algunos de ellos se permite el aborto si hay condiciones de riesgo significativo para la salud de la mujer gestante, si hay malformaciones considerables en el feto, si el embarazo es producto de una violación que puede demostrarse, o simplemente, no se aprueba bajo ninguna circunstancia (Bergallo, 2007; Fernández, Gutiérrez y Viguri, 2012).

Estos derechos pueden ser clasificados en dos grandes grupos: aquellos relativos a la salud sexual y reproductiva, y aquellos relativos a la autodeterminación sexual y reproductiva. Dentro de los primeros se encuentran el derecho a los servicios de salud sexual

y reproductiva integrados y comprensivos; cuidado de la salud materna; maternidad segura; tratamiento y prevención de ITS, VIH/SIDA; anticonceptivos; atención por complicaciones durante el aborto y en el post aborto. Dentro de los segundos, estarían comprendidos aquéllos relativos al derecho a la autodeterminación: unirse conyugalmente o en convivencia; tener hijos o no hacerlo; en caso de decidir ser madre, disponer el número de hijos, espaciamiento y oportunidad; acceder a tratamiento en casos de infertilidad; tener relaciones sexuales; expresar libremente su sexualidad; consentir informadamente sobre la base de una educación sexual y preservar su integridad corporal (Huata, 2004).

M). Violencia derivada de los conflictos armados.

Dentro de los conflictos armados se ha observado que las niñas y las mujeres son reclutadas por las fuerzas o grupos armados para desempeñar diversas funciones: como trabajadoras domésticas, porteadoras, luchadoras, espías, terroristas, suicidas o esclavas sexuales, o puede que se las obligue a casarse con uno de los comandantes. En un entorno donde predomina la inseguridad y donde no existe la protección proporcionada normalmente por la familia, muchas niñas y mujeres son secuestradas con facilidad por el ejército o por el grupo de oposición (Álvarez y Naranjo, 2008).

Hasta este punto se ha explicado la violencia hacia las mujeres desde sus diferentes concepciones, para después describir los tipos de violencia que se han categorizado en los estudios concernientes al tema. A continuación, se expondrán algunas de las estadísticas que reflejan la incidencia de la violencia contra las mujeres en el mundo, centrándose en los alcances del caso mexicano.

N). El panorama de violencia hacia las mujeres

De acuerdo con un estudio realizado en 11 países por la OMS (2004) determinó que el porcentaje de mujeres que han sido sujetas a violencia sexual por una pareja íntima varía del 6 % en Japón hasta el 59% en Etiopía. Asimismo, el estudio sugiere que la mitad de todas las mujeres que mueren víctimas de homicidio son asesinadas por su pareja actual o anterior (novios, esposos, concubinos).

En lo referente a la violencia sexual se calcula que una de cada cinco mujeres se convertirá en víctima de violación o intento de violación en el transcurso de su vida, bajo diferentes circunstancias, ya sea mediante un ataque directo o a través de prácticas culturales legitimadas como el matrimonio obligado a temprana edad; que constituye una práctica común a nivel mundial, especialmente en África y Asia meridional. Las jóvenes con frecuencia son obligadas a contraer matrimonio y a tener relaciones sexuales, con los consiguientes peligros para la salud, como los embarazos a temprana y la vulnerabilidad al VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2004).

La misma organización, pero en 2005 reportó que, en Bangladesh, Brasil, Etiopía, Ex Serbia, Montenegro, Japón, Namibia, Perú, Samoa, República Unida de Tanzania y Tailandia; la tasa de prevalencia de violencia física dentro de la pareja a lo largo de la vía presentaba un rango de 13 a 61 por ciento. En cuanto a la violencia sexual infligida por la pareja, se encontró una oscilación entre el 6 y el 59 por ciento. En los casos más graves la violencia física de la pareja termina con la muerte. En Australia, Canadá, Estados Unidos, Israel y Sudáfrica, se muestra que entre el 40 y el 70 por ciento de las mujeres víctimas de homicidios fueron ultimadas por sus esposos, novios o expareja. En Colombia se reporta que cada seis días una mujer muere a manos de su pareja (OMS, 2004).

En el contexto Latinoamericano, la Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2013), realizó una comparación entre 12 países (es importante mencionar que México no fue elegido para participar en el estudio), para conocer los índices de violencia que viven las mujeres en su entorno. Se encontró que la violencia física ejercida por parte de sus parejas obtuvo las puntuaciones más altas en Bolivia (53.3%), Colombia (39.7%), Perú (39.5%), Ecuador (32.4%), Honduras (29.3%) y Nicaragua (27.6%).

En lo que respecta a las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual alguna vez en su vida, cuyo agresor fue un conocido o un desconocido se ubicó que Jamaica ocupa el primer lugar con esta problemática, puntuando un 27.2%, seguido de Bolivia (17.9%), Colombia (16.6%), Nicaragua (15.2%), Guatemala (14.8%) y Ecuador y el Salvador con un 14.6%.

Se realizaron otras búsquedas en bases de datos de diversos organismos internacionales (ONU, UNIFEM, UNICEF, Objetivos del Milenio) respecto de la incidencia de violencia hacia las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado a nivel internacional y latinoamericano; no obstante, es importante señalar que el informe mundial más reciente se realizó hace casi 10 años y además las publicaciones de resultados manejan rangos muy amplios en cuanto a los porcentajes de incidencia, como es posible dar cuenta en los dos ejemplos anteriores; asimismo las comparaciones entre países no toman en cuenta las diferencias el de desarrollo materia política, económica y educativa que marcan diferencias importantes en los tipos y frecuencias en que incurre la violencia.

En el caso latinoamericano se encuentran publicaciones más recientes, sin embargo, presentan el mismo problema que en la cuestión anterior, los estudios se vuelven parcializados al circunscribirlos a determinados países (sin especificar la razón en la estrategia metodológica) y a explorar sólo determinados tipos de violencia.

Sería apropiado terminar este apartado con la siguiente pregunta: ¿Ha disminuido el índice de violencia hacia las mujeres a partir de la creación de organismos, leyes, protocolos, planes institucionales y políticas públicas, reconociéndole un importante lugar en las agendas públicas de cada país y de los organismos internacionales?

2.3.8 Aspectos antropológicos: mito y religión

La representación cultural de la mujer ha sido fabricada desde los varones, creando dicha imagen de acuerdo con sus necesidades masculinas. Scott (1986) reconoció en el género la existencia de cuatro elementos interrelacionados; el primero que se encuentran en el nivel más global, hace referencia a los símbolos culturalmente disponibles, evocando representaciones múltiples, y a menudo contradictorias, como es el caso de María, la madre de Jesucristo; María Magdalena, la prostituta o Eva, la primera mujer sobre la tierra que hizo caer en tentación al hombre y provocó el destierro del edén a toda la humanidad. Unos años antes, Millett (2010) había dado cuenta de ello, al señalar que, desde el más antiguo misticismo, la aparición de los males de la raza masculina se atribuye a la aparición de la mujer y a su sexualidad.

Uno de los medios de control más eficaces son las doctrinas religiosas -cualquiera que sea la religión- donde descansan la mayoría de estas figuras clave sobre el origen de la mujer y su representación de los peligros y prejuicios que se atribuyen a la sexualidad femenina. Ejemplo de esto, es encontrado en varios personajes de diferentes mitologías: Pandora, Eva y Lilith; así como en leyendas relacionadas con brujas y mujeres vampiro. Las versiones míticas de las mujeres como origen del sufrimiento humano, condicionan aún hoy las actitudes sexuales; la relación establecida entre la mujer, el sexo y el pecado constituye el referente principal de todo el pensamiento occidental posterior (Millett, 2010).

Lo anterior se encuentra relacionado con las construcciones culturales que se han formado alrededor de la mujer y que tienen que ver con la impureza atribuida al ciclo biológico de la menstruación; cuya aversión se encuentra enraizada y se manifiesta en la vida primitiva y en la civilizada, dándole un carácter de clandestinidad que se impone como estigma social a la mujer. Las normas del patriarcado deterioran el concepto que la mujer tiene de su propio cuerpo hasta volverlo una pesada carga (Millett, 2010).

Actualmente parecería que estas representaciones míticas de los ciclos menstruales han desaparecido -por lo menos en occidente-; aunque eso no es del todo cierto, más bien parece que se han adaptado a la era moderna; inclusive el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales [DSM-IV] (1996) incluye dentro del rubro de los trastornos del estado de ánimo al “Trastorno Disfórico Premenstrual” que se caracteriza por síntomas parecidos al trastorno depresivo mayor y tiene afectación significativa en las áreas de vida de la paciente. Del mismo modo, hay autores que coinciden en que las etapas del ciclo menstrual regulan el estado de ánimo femenino, y ello puede desencadenar actos de violencia, agresiones contra sí misma o tendencias a determinados tipos de adicciones (Morales, Pimentel, Bustos, 2008)

2.3.9 Aspectos psicológicos

Los aspectos psicológicos se mencionan al final del recuento, debido a que, la suma de los aspectos tocados anteriormente, tienen como principal objetivo lograr la introyección de la ideología patriarcal para hombres y mujeres. Desde el patriarcado las mujeres son controladas

principalmente desde su sexualidad, por ello el ejercicio o manifestación de la misma acarrea un sentimiento de culpa en ellas, quien en toda relación sexual -consentida o no- se siente la parte responsable. Existe una fuerte tendencia a la cosificación de la mujer en virtud de que representa con mayor frecuencia el papel de objeto sexual que el de persona (Millett, 2001).

La virginidad, la duplicidad de las normas sociales y el impedimento del aborto constituyen una garantía del valor de la mujer que prohíben la libertad sexual y el control biológico; por otro lado, la continua vigilancia de que es objeto la mantiene en un estado de infantilismo que puede seguir así a lo largo de su vida. La mujer se encuentra ante la continua obligación de basar sus progresos en la aprobación del varón, en cuyas manos está el poder. Puede hacerlo respondiendo a las necesidades que éste le imponga y/u ofreciendo su sexualidad a cambio de protección y prestigio.

Cuando la personalidad se encuentra con imágenes tan denigrantes de sí misma, plasmados en el descredito constante en los medios de comunicación y la discriminación en el trabajo y la educación, resulta inevitable un grave deterioro personal y el desarrollo de ciertas pautas de conducta que han sido observadas en grupos de individuos marginados.

Para la legitimación del control patriarcal, es necesario echar mano de las mismas mujeres para su propia sumisión, esta es una de las pautas que se ha visto en el dominio de otros grupos oprimidos para lograr la justificación de la dominación: a unos cuantos miembros del grupo se les concede una posición superior para que ejerzan sobre los demás una especie de censura cultural.

Lo anterior acontece en aquellas mujeres con formación que llegan a ocupar puestos destacados; quienes se ven obligadas a hacer demostraciones de su feminidad para compensar su encumbramiento; mostrando rasgos de feminidad y docilidad, unidas al anhelo de sumisión al dominio masculino. La mujer anima, agrada, complace, satisface y adula al hombre con su sexualidad; volviéndose un modelo de imitación para el resto de las mujeres con posiciones menos encumbradas.

CAPÍTULO III

LAS DOCENTES- INVESTIGADORAS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

3.1 *¿Qué es ser mujer?*

Las mujeres han sido definidas desde diferentes disciplinas cuando se vuelven objeto de estudio, por ejemplo, desde la biología, las mujeres son seres humanos que poseen vagina y útero y cuentan con capacidad reproductiva; además de que se tiende a definírsele con base en su diferencia con los hombres, por ejemplo: el hecho de que su cerebro sea más pequeño en comparación con el de los hombres o el almacenamiento de grasa al que son más propensas las mujeres por cuestiones evolutivas (Collazo, 2005).

Pasando un poco al ámbito de las ciencias factuales, desde la filosofía es posible encontrar desde las concepciones más misóginas como la que escribió Schopenhauer en 1819, quien afirmó que sólo con mirar el mismo cuerpo femenino, es posible dar cuenta de que no es capaz de realizar grandes labores física ni intelectuales; asimismo señala que la realización de las mujeres se encuentra en la aceptación del dolor de parto y en la sumisión al esposo (o de cualquier otro hombre que se haga cargo de ellas); del mismo modo, indica que sólo pueden emplearse en trabajos como niñeras o profesoras, debido a que ellas mismas siempre serán infantiles, frívolas y de corta mirada (De la Pava, 2006).

De acuerdo con este filósofo, la mujer no tiene sentido de justicia, porque no tiene capacidad de razonamiento y carecen de sentido para apreciar la música, la poesía y las demás bellas artes (Schopenhauer, 1995). El contexto previo a la época victoriana en que escribió sus obras y sus concepciones acerca de las mujeres fue uno de los más restringidos para las mujeres, ya que fue hasta la época victoriana en la que las mujeres consiguieron el acceso a la propiedad privada como primer derecho civil.

Otro autor que discute desde la filosofía la esencia única de las mujeres es Kant, quien considera que existe una naturaleza de las mujeres que es la misma para todas; para él, el papel social de la mujer es sólo uno; mientras que los hombres cuentan con una pluralidad de opciones de vocación. Kant señala que la única educación que deben seguir las mujeres

es la necesaria para el desarrollo de la sensibilidad; desde su concepción las mujeres existen sólo para darse a otros, sobre todo a un hombre, nunca para formarse a sí misma, y por tanto no le corresponde el cultivo de la ciencia, ni de las bellas artes (Kant, 2003).

Doscientos años más tarde, las feministas culturalistas, coincidirían con la idea kantiana de la esencia femenina, de la existencia de una naturaleza compartida para todas las mujeres; proponen redescubrir dicha esencia natural y fortalecer los lazos con otras mujeres para sobreponerse a la subyugación del patriarcado que busca oprimir esa esencia debido a la envidia de no poder gestar y parir hijos y tener que depender de las mujeres para la perpetuación de la especie (Hollows, 2005). No obstante, parece que las feministas culturalistas olvidaron tomar en cuenta, que también las mujeres dependen de los hombres para poder lograr la fecundación y llevar a cabo el proceso de reproducción humana; además de que la subordinación femenina fuera resultado de la envidia masculina resultante de no poder llevar en su propio cuerpo el ciclo natural de un embarazo, es una idea que no pudo fundamentarse en la realidad de ese entonces, ni en la posterior (Hollows, 2005).

Todos los huecos en la concepción culturalista fueron identificados por las feministas posestructuralistas; quienes sostenían como un error la concepción de lo femenino desde una sola esencia, natural e invariable; y por el contrario, remarca que se debe rechazar todo intento de definir a la mujer; ya que cambiar la concepción de esposa y madre por una profesional y/o ejecutiva -de acuerdo con el feminismo liberal- no da una visión general de todo lo que es una mujer; del mismo modo tampoco se logra el objetivo si se sigue la propuesta de las feministas ecológicas de asumir a la mujer como la Madre Tierra o como la maga naturalista; ya que, cualquier definición se convierte en una manera de estereotipar y encasillar a las mujeres; por ello, la propuesta de las posestructuralistas es admitir la pluralidad. La tarea femenina actual será deconstruir todos los conceptos existentes de mujer (Alcoff, 1988).

Desde esta misma corriente, León (2011); con base en las ideas de Derrida, menciona que es conveniente definirla como aquello que no puede definirse, que escapa a toda definición. Eso no quiere decir que no se deba tomar en cuenta la cualidad de ser mujer para describirla y conceptualizarla genéricamente, sino de deconstruir la concepción existente de mujer y de hombre -es necesaria la deconstrucción también de hombre, ya que con ello se

elimina la tendencia a pensar el mundo en dicotomías- y quedar sólo con la negación; con el compromiso de que cada definición que vaya construyéndose sobre la anterior, también pueda ir desmontándose.

Julia Kristeva (1981), la feminista representativa del posestructuralismo, señala que la mujer no puede “ser”, es algo que no pertenece a ese orden; por ello la verdadera práctica feminista sólo es posible desde su dimensión negativa, estar en pugna con todo lo que ya existe. El orden del ser es definido desde el marco masculino; por ello la lucha política de las mujeres es negativa, debe ir en contra de lo establecido.

Sin embargo, la concepción posestructuralista de ir siempre en contra, tampoco constituye una base para el desarrollo del feminismo, ya que no puede construirse una postura desde algo que sólo sea negativo. Además, resulta imposible imaginar cómo podría conformarse un colectivo que tuviera impacto sobre la realidad social si los mismos actores que la constituyen niegan su propia existencia, alegando que cada uno de ellos es producto de sus determinaciones particulares.

La obra feminista que constituye un antes y un después en las teorías feministas es *el segundo sexo* de Simone de Beauvoir (2013) se hace la misma pregunta *¿Qué es una mujer?* Ella considera que una mujer, es mucho más que una hembra humana, y señala que aquello que se entiende por mujer es un producto cultural que se ha ido construyendo socialmente; las mujeres se han ido definiendo históricamente, siempre referenciándose en relación de alguien más -hija, hermana, esposa, madre- y por ello, a través del lenguaje se convierten en el otro; mientras que los hombres que les ayudan a definirse; son el sujeto, son lo absoluto. De estas reflexiones surge su conocida frase “*No se nace mujer, se llega a serlo*”, haciendo énfasis en la separación entre naturaleza y cultura, y en la profundización en la idea de que la mujer se va construyendo socialmente, y con ella su subordinación histórica (De Beauvoir, 2013).

En la opinión de Gayle Rubín (1986), la subordinación que se considera inherente a la mujer, sólo se da a través de ciertas relaciones en las que se convierte en mercancía. Es posible explicar estos vínculos a través de las categorías propuestas por la teoría marxista, al señalar como una sociedad puede convertir la sexualidad en producto. El sistema capitalista

necesita permanentemente la subordinación de la mujer para continuar sosteniéndose; pero no permite la explicación de la génesis de la subordinación.

La subordinación como elemento sustancial para definir a la mujer desde el marco masculino

Hasta este punto, siguiendo las discusiones Beauvoir y de Rubín, es posible dar cuenta del proceso que comenzó con los esfuerzos por definir a la mujer y fue avanzando para situar la discusión en los orígenes de la subordinación femenina; ya que, en los acercamientos a su definición, siempre fue necesario aludir a la posición inferior de las mujeres con respecto a los hombres.

Rubín (1986) localiza el meollo de la subordinación en el parentesco, entendido como el intercambio de las mujeres entre los hombres; ya que de acuerdo con este enfoque, en la celebración del matrimonio no se unen una mujer y un hombre; sino la vinculación indirecta se da entre dos grupos de hombres; una parte que ha entregado en calidad de “regalo” a una mujer de su familia; mientras que la otra parte recibe el obsequio como una representación que garantiza el crecimiento de las relaciones sociales y económicas entre ambas familias. Este parentesco permite sostener la histórica división sexual del trabajo.

Pero el asunto no termina ahí. Lo que se debe destacar desde esta concepción es el hecho de que las mujeres “*son dadas*”, es decir, son asumidas como objetos pasivos, ya que se les considera incapaces “de darse” por ellas mismas; este mecanismo constituye una manera de dejar claro que los hombres tienen derechos sobre sus parientes mujeres; y en la contraparte, las mujeres no tienen derechos sobre sus parientes hombres; inclusive no tienen derecho ni sobre sí mismas.

Otro mecanismo de conservación del sistema patriarcal es la heterosexualidad obligatoria -cuestión que sería retomada por MacKinnon (1995) para explicar la constitución de la subjetividad femenina-. La heterosexualidad obligatoria no se relaciona directamente con la orientación que los sujetos le dan a sus relaciones sexuales- afectivas; sino más bien, como la institución social que permite la preservación de la especie y provoca la pervivencia de la dependencia de las mujeres; a través de la exigencia de la vivencia reprimida de la

sexualidad -observada en manifestaciones culturales tales como el aprecio por la virginidad y por la inexperiencia sexual femenina; así como la amenaza de la probabilidad latente del castigo social merecido, si se desobedece sobre este mandato-, de la concepción del carácter obligatorio de las relaciones sexuales al interior del matrimonio, el falso binomio mujer-maternidad, la dependencia económica y emocional, entre otras-. (De Lauretis, 1993). En conjunto; el parentesco instituido, la heterosexualidad obligatoria y la prohibición del incesto son elementos necesarios para mantener el patriarcado y a su vez el sistema económico vigente.

Otra explicación acerca de la subordinación de las mujeres, la brinda las feministas de la diferencia que han sido fuertemente criticadas por sus concepciones; ya que como su nombre lo indica, asumen la diferencia sexual -desde lo biológico- como aquella única diferencia irreductible. Afirmaban que era necesario que las mujeres ocuparan su posición femenina en oposición a lo masculino; asimismo, rechazan el discurso de la igualdad por considerarlo no-emancipatorio, pues la concepción de que las mujeres sean iguales a los hombres, supone que las primeras dejen de ser mujeres. La solución para el feminismo de la diferencia no se encuentra en una revolución; sino más bien en la creación de un pensamiento, lenguaje y escritura femeninas.

Luce Irigaray (1998), una de las representantes más importantes de esta corriente, sostiene que ambos sexos son radicalmente diferentes; no sólo en lo biológico, sino principalmente en sus características psicológicas; reclamar la igualdad como mujeres es el mayor error; esta autora piensa que no deben buscar igualarse a los hombres, sino a ellas mismas; ya que, al final el mantenimiento de la especie humana depende de que la diferencia sexual perviva (Piedra, 2003).

En respuesta al feminismo de la diferencia; las feministas radicales posteriores a Beauvoir, partidarias de un feminismo materialista, insisten que la subordinación se encuentra en la dominación y no en la diferencia. Las radicales identifican que además del género, existen otros sistemas de dominación como la clase y la raza, pero, que estos mismos están contruidos en la periferia de la dominación sexual instaurada por el patriarcado, por ello, desde su visión es la institución social del género y no el sistema económico, es el origen

de la dominación de las mujeres; la causa es el patriarcado y no el capitalismo (Aguilar, 2008).

El patriarcado es entendido como el sistema de dominación sexual que constituye la base sobre el que se levantan las otras dominaciones como la raza y la clase. Para asegurar la eliminación de las clases sexuales es necesario que la clase oprimida se levante en una revolución y tome bajo su control la fertilidad y la reproducción, se les restaure la propiedad de sus propios cuerpos; incluyendo las nuevas tecnologías como todas las instituciones sociales de nacimiento y cuidado de los niños (Lagarde, 2005).

Al igual que la meta final del socialismo que consistía en no sólo terminar con el privilegio de la clase económica, sino también con la distinción misma entre las clases; la meta de la revolución feminista se orientaba a acabar con el privilegio masculino, pero también a la eliminación de la distinción de sexos, dando lugar a una sociedad donde la apariencia y función genital no tuviera importancia culturalmente.

En este mismo enfoque, Millett (1995) identifica la relación entre los sexos como una relación de poder, afianzada a través de los dos principios del patriarcado: la dominación de hombres sobre mujeres y la dominación del hombre adulto sobre el hombre joven; además aclara la potencial capacidad de adaptación del patriarcado; ya que, aunque se logrará alcanzar el régimen socialista, el patriarcado encontraría la forma de pervivir desde un nuevo mecanismo represor.

Firestone (1976) señala a la biología como la herramienta legitimadora de la subordinación de las mujeres, condicionada por la carga de la reproducción; por ello, se sugiere la disolución de la familia biológica que inevitablemente lleva a la división sexual del trabajo; el objetivo se centra en neutralizar la carga cultural sobre las diferencias genitales entre los seres humanos. Por su parte Greer (1970), señala que los roles sexuales no son biológicos, sino que son un producto cultural patriarcal, en el que la sexualidad femenina ha sido reprimida. Como propuesta de emancipación, propone la promiscuidad y el rechazo al matrimonio para afianzar la independencia femenina.

Wittig (2005), comienza a gestar la idea de la heterosexualidad como dictamen institucionalizado de utilidad para el capitalismo; al igual que Rich (1980) que teoriza que la

heterosexualidad instituida es la base de la opresión de las mujeres. Estas premisas serían las que más adelante darían forma a las teorías feministas de la deconstrucción del género, como las de Butler y De Lauretis.

Alrededor de la década de los ochenta y a raíz de la visibilización de nuevas identidades sexuales como los homosexuales, los transexuales y los transgénero; comienza a gestarse cierto recelo hacia la categoría género por parte de las feministas adscritas a la corriente radical; debido a que el género continuaba dividiendo al mundo en dicotomías sexuales que no alcanzaban a dar cuenta de las recientes identidades que reclamaban un status propio.

Butler (2004) reforzará este cuestionamiento al poner en perspectiva la manera en que las identidades sexuales binarias solo fortalecerá la discriminación sexual que perpetua roles asociados al sexo; asimismo visibiliza como la división genérica sigue planteando esquemas dicotómicos; por ello propone la disolución de lo genérico y presenta a la diversidad sexual como identidades que no tienen lugar en ningún de las dualidades masculino- femenino; con ello intenta desenmascarar las imposiciones arbitrarias de la heterosexualidad hegemónica.

Del mismo modo, Butler (2004) muestra nuevamente la dificultad de definir a la mujer, sobre todo al hacer la crítica de la construcción dialéctica de la misma, que se constituye en oposición a otras identidades que rechaza; la mujer es situada como lo otro en relación a la identidad masculina; es aquella vista como lo negativo del hombre, como la carencia, como la otra cara de la moneda. La consideración de un sujeto que se construye por oposición a lo que no es, remite a lo uno y lo múltiple y a la incapacidad de definir lo nuevo o la auténtica creación sin remisión a modelos ya existentes.

Es posible dar cuenta de la manera en que se ha ido complicando la definición de la mujer; y la cuestión no es menor, además no ha terminado de resolverse. La importancia de crear un discurso feminista en que las mujeres encuentren su verdadera identidad no es tarea fácil; ya que la historia y referencia sobre ellas está escrita desde la mirada y el lenguaje masculinos; por ello quizás, la mejor respuesta para la pregunta ¿qué es una mujer? podría contestarse con que no hay definición; su conceptualización tendrá que conquistarse a partir de las propias mujeres, desmarcándose de los esencialismos y a partir de parámetros no masculinizados (Serret, 2002).

3.2 La construcción de la experiencia femenina

La subjetividad se construye a través del cúmulo de relaciones con las condiciones materiales y simbólicas mediadas por el lenguaje; generando al sujeto a través de una red compleja de discursos, prácticas e institucionalidades históricamente situadas, que otorgan sentido y valor de sí mismo al sujeto y a su realidad. Es el relato que se hace el sujeto acerca de sí mismo y es lo que permite el diálogo del individuo con lo social (Bonder, 2003).

En el caso de la feminidad como constructor principal de la subjetividad de las mujeres; es importante señalar que este concepto no habla de una realidad natural sino de un orden simbólico que construye determinado tipo de sujetos, en el cual confluyen prácticas y discursos que se expresan en determinadas estructuras valorativas. Lo que se entiende por femenino puede variar en las diversas sociedades, aunque el referente de la condición genérica -la subordinación- sea universal y necesaria para mantener el orden social (Serret, 2002). Para poder pasar a la referencia de las mujeres como tal cuando se habla de experiencia femenina, es necesario remitirse a la condición de subordinación universal de lo que se relaciona con lo femenino, asumir que todas las mujeres viven diferentes tipos y niveles de subordinación de acuerdo con la raza, la clase social, la situación económica, la ubicación geográfica, entre otro sinnúmero de condiciones de vida; es importante entender también que todas las significan de diferente manera con base en dichas condiciones; pero lo más importante, es no perder de vista la subordinación universal de todas las mujeres.

El proceso de subjetividad es complejo, y se construye de manera distinta de acuerdo con las condiciones que ya se han comentado en apartados anteriores; se va formando de acuerdo con sus diferentes interseccionalidades que dependen del momento histórico, la región geográfica, la clase, la raza, la etnia, el idioma, la orientación sexual, el nivel educativo, la religión, entre otros muchos factores que van determinando la construcción de cada mujer (Expósito, 2012).

En el caso del presente trabajo se pretenden analizar las condiciones de vida de las mujeres docentes- investigadoras pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores cuya subjetividad y subordinación se encuentra determinada de forma específica con base en los elementos mencionados en el párrafo anterior. Las condiciones de vida a las que se hace

referencia principalmente son: las materiales (mujeres que cuentan con un ingreso que les permite vivir dignamente), las laborales (como ha influido en su construcción social el hecho de estar empleadas como profesoras investigadoras en una universidad pública y pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores), las educativas (contar con estudios de doctorado) y las relacionales (como se relacionan con sus núcleos sociales inmediatos como son la familia, la pareja y los grupos de iguales). A continuación, se hace un intento por explicar la constitución de la subjetividad femenina desde la cultura occidental y desde la época actual que es en la que se posicionan las mujeres que son objeto de estudio de esta investigación.

3.2.1 La subjetividad femenina, la cultura occidental y la globalización

La cultura occidental ha desarrollado un tipo de subjetividad femenina específica. Hablar de occidente remite a una circunscripción geográfica; pero lo más importante se entiende desde su historia política, económica y cultural. Históricamente, fue el primer territorio en el que se desarrolló el proyecto capitalista en un sentido general; asimismo, fue el espacio donde tuvo lugar la ilustración, y con ello la “muerte de Dios”. La racionalización, la desmitificación y cientificidad marcarían la nueva configuración de la cultura; dando inicio a la era de la modernidad (Serret, 2002).

La particularidad de esta nueva etapa de la cultura en occidente estaba estrechamente ligada con el desarrollo científico, persiguiendo el conocimiento y el progreso; así como la especialización que tenía como objetivo que todos los discursos humanos estén fundamentados desde la ciencia y la razón, y con ello se alejen de los mitos. Debe triunfar lo social sobre lo natural; el dominio de la naturaleza se volvió esencia; lo que tuvo impacto directo sobre los ámbitos político, social y económico (Serret, 2002).

El discurso moderno también cuestionó y rechazó la noción de diferencias naturales; y a raíz de la Revolución Francesa con “la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano” es que se encuentra el concepto de igualdad como fundamento del orden social. Sin embargo, y como ya se señaló en el apartado de la historia, paso mucho tiempo para que las mujeres pudieran encaminarse realmente a la igualdad; aunque de alguna manera, estos primeros

decretos sobre el tema fueron teniendo injerencia en la formación de la subjetividad femenina (Talpade, 2008).

La diferencia sexual, en la que se basa tanto la construcción de la masculinidad como la de feminidad, está dictada desde la sexualidad en el contexto de la era moderna; de esta manera se vuelve constituyente del sujeto y los distingue de lo que son, pero también lo que no son; sólo por la mutua exclusión es que se pueden explicar hombres y mujeres, se construyen a partir de la negación del otro (MacKinnon, 1995).

El posicionamiento para la definición de la subjetividad femenina moderna encuentra su punto de construcción entre el cuestionamiento de la subordinación y la necesaria asunción de los roles tradicionalmente asociados a lo femenino; entonces la percepción que las mujeres modernas tienen de sí mismas como sujeto social se define prioritariamente desde el cuestionamiento de la dominación (Serret, 1989).

Si lo anterior se entiende a pie juntillas, sería posible afirmar que las mujeres en occidente han alcanzado la conciencia feminista -que se desarrollará en los apartados posteriores- pero es observable que la comparación con el hombre -entendido como sujeto social- es un referente de ubicación social necesario para situarse en la escala simbólica; independientemente de si el cuestionamiento es asumido o rechazado; pero no puede ser ignorado. La construcción de la subjetividad femenina en la cultura occidental, y a partir del periodo moderno, ha abierto posibilidades para cuestionar el carácter natural inmanente de las mujeres, así como la discusión del cuerpo biológico como destino femenino (Serret, 2002).

Otro de los factores presentes en occidente y que explica en gran parte la nueva dinámica de vida de las mujeres, así como la construcción de su subjetividad es la globalización. La globalización es un fenómeno complejo y con amplias explicaciones desde diferentes visiones; primeramente, fue entendido como un sistema económico, sin embargo, a través del tiempo se ha extendido como una forma de pensamiento y una cultura que ha provocado la transformación de las relaciones sociales (Facio, 2002).

Justamente la globalización fue uno de los factores más significativos que llevó a la inserción masiva de mujeres en el trabajo remunerado. El proceso de globalización en

México llevó a maximizar las condiciones de precarización y flexibilización del trabajo, es decir, los trabajadores comenzaron a percibir menores prestaciones y menor estabilidad laboral; ello con la finalidad de mantener el aprovechamiento y la mayor rentabilidad de los diversos sectores capitalistas, dichas condiciones de precarización y flexibilización han coincidido con la tendencia a la feminización del trabajo remunerado, lo cual ha tenido consecuencias negativas para las mujeres, ya que por un lado, han tenido relativa facilidad para ingresar al mercado laboral -en comparación con épocas pasadas- pero dicho cambio también ha resultado ser empobrecedor, ya que el sistema ha incorporado masivamente a las mujeres a la fuerza de trabajo sin contemplar las demandas urgentes que las mujeres tienen que resolver para cumplir con un horario de tiempo completo, principalmente en lo que tienen que ver con la doble jornada de trabajo, el cuidado de los hijos, la brecha salarial y la seguridad social acorde con sus necesidades (Baca, 2011).

3.2.2 El trabajo de las mujeres en la globalización

Se consideró de suma importancia incluir brevemente la dinámica económica contemporánea como uno de los agentes que inciden directamente sobre la composición de la construcción de las subjetividades de las mujeres, debido a que la política económica, los movimientos sociales, la formación de identidades y los asuntos del sujeto, son indisolubles unos de otros. Los múltiples sentidos con los que es entendida la globalización tienden a producir nuevas distorsiones de género, al tiempo que trastocan otras, dando pie a nuevas dinámicas de inclusión y exclusión. Los cambios económicos en curso se sustentan en un determinado sistema de género, a la vez que lo ponen en tensión y generan cambios en su interior, a la vez que estos ocasionan cambios en la economía, y así sucesivamente (Vargas, 2009).

Todos estos cambios económicos han producido también modificaciones en el orden de género, al erosionar la labor doméstica como actividad a tiempo completo, dando lugar a la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral en un contexto de flexibilización laboral; provocando efectos ambivalentes, por un lado, desgasta los derechos y garantías laborales; mientras por el otro debilita la frontera entre lo público y lo privado (Todaro, 2002).

El principio de la globalización se encuentra en el capitalismo global articulado por políticas neoliberales (Baca, 2011). Lo cual, a pesar de continuar hablando del mundo occidental, impacta de manera diferente en las mujeres que habitan en Europa de aquellas ciudadanas de América, Asia u Oceanía. A continuación, se procederá a revisar los efectos de la globalización en la subjetividad femenina en América, específicamente en Latinoamérica, que es donde se encuentran los sujetos de estudio de la presente investigación.

Las mujeres latinoamericanas han avanzado de manera visible en las últimas décadas después de los años ochenta: hay una incorporación masiva de las mujeres a todos los estratos del sistema educativo; ello ha llevado a que compartan la matrícula universitaria con los hombres prácticamente en todas las carreras. Por otra parte, ha aumentado significativamente su participación en la fuerza de trabajo; un alto número de mujeres han pasado a formar un sostén importante en la economía familiar; también ha proseguido un crecimiento notable en su participación en espacios políticos (Álvarez, 2014; Kliksberg, 2003).

No obstante, a pesar de todos los avances registrados, también salta a la vista la contracara de las buenas noticias. Las tasas de desocupación han crecido y el mayor porcentaje corresponde a las mujeres; mientras que la remuneración media de los salarios para ellas constituye entre un 63% y un 75% del total de lo que ganan los hombres. De acuerdo con el último Informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2016), se necesitarán por lo menos 70 años para poder desaparecer la brecha de género en Latinoamérica.

Como ya se mencionaba, la globalización ha traído procesos ambivalentes para las mujeres -latinoamericanas en este caso-. Mientras que, por un lado, las ha impulsado a salir del ámbito doméstico para trasladarse al espacio público y apropiarse de una educación universitaria que les permitirá insertarse en actividades laborales remuneradas; por el otro lado, les ha impuesto la doble jornada de trabajo; como resultado de la falta de políticas públicas que permitan la difícil conciliación entre el trabajo doméstico y el ejercicio de la maternidad con el desarrollo de una carrera profesional.

La globalización las ha obligado a jugar el doble rol; exigiéndole ser madre, esposa y profesionista; asumiendo todas las desventajas que esta representación de mujer contemporánea conlleva (Vizcarra y Vélez, 2007). A continuación, se revisan algunos datos

estadísticos para el caso específico de México de acuerdo con estadísticas aportadas por la OIT (2016), cuyo objetivo fue visibilizar las desigualdades que viven las mujeres empleadas en trabajos remunerados:

En cuanto al desempleo y desocupación, se encontró que en México cuatro de cada 10 mujeres de entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja, en comparación con uno de cada diez mexicanos en la misma situación. En lo relacionado a la brecha salarial se calcula que las mujeres ganan un 16% menos que los hombres. Lo que respecta a la ocupación de los ingresos; las mujeres gastan más del 70% de su salario en su familia y comunidad; mientras los hombres destinan el 35% de sus recursos para los mismos fines. Los obstáculos que las mujeres mexicanas identifican como impedimentos para su óptima participación en el mercado laboral son: la carga de trabajo en el hogar (en promedio dedican cuatro horas diarias al trabajo doméstico), los roles tradicionales de género -que generan y legitiman la discriminación laboral- la falta de políticas que apoyen la conciliación entre la vida familiar y la vida laboral, especialmente en los servicios de cuidado infantil.

3.2.3 Mujeres y educación en el México contemporáneo

El acceso femenino a la educación superior cubre únicamente al 13.1% de las mujeres mexicanas en edad de cursar estudios universitarios. La población inscrita en las universidades mexicanas públicas y privadas se encuentra casi a la par entre hombres y mujeres; no obstante, aún prevalece el estereotipo de carreras “para hombres” y “para mujeres”; ya que en la elección vocacional de las mexicanas las licenciaturas más demandadas por ellas son Derecho, Psicología, Administración, Enfermería, Administración de Empresas, Pedagogía, Educación Preescolar, Educación Primaria, Ingeniería Industrial y Gestión Empresarial; mientras que los hombres se inclinan por Derecho, Psicología, Administración, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Mecánica (INMUJERES, 2014).

Durante 2013, el principal sector económico en el que se emplearon las mujeres se concentró en el sector de servicios; ocupando el primer lugar en educación (63.3 %), seguido

por los servicios de salud y asistencia social (63.0%), y de los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (50.9%). Los sectores en los que existe menor presencia femenina son el de transporte (15%) y la industria de la construcción (11%) (INEGI, 2015).

Es un hecho que los panoramas de masculinización y feminización de las carreras han cambiado, las primeras cuatro carreras más solicitadas en México, se demandan casi por igual por hombres y mujeres; no obstante, en cuanto se pasa a la segunda mitad de las carreras más requeridas comienza a observarse que las mujeres continúan inclinándose por aquellos campos de acción representados desde elementos del rol femenino tradicional, como la entrega al cuidado de los demás, la enseñanza y convivencia con niños, la asistencia, la sensibilidad, la empatía y la compañía. Si bien es una realidad que actualmente, las opciones y los roles profesionales para las mujeres han cambiado, la mayoría de ellas siguen instaurándose en valores patriarcales, que perpetúan las preferencias clásicas en los campos de conocimiento y que también inhiben el acceso a los puestos de poder y en los que se tienen mejores ingresos económicos y mayor reconocimiento social (Kiss, Barrios y Álvarez, 2007).

Por su parte, las licenciaturas elegidas por los varones son asociadas a agilidad mental, fuerza, dominio de la naturaleza, uso de la tecnología y empleo de método y técnica; además de ser las mejores remuneradas en promedio. Dichas características se consideran inherentes al rol masculino hegemónico (Rodríguez y Velázquez, 2013).

En el mismo tenor, se observa una fuerte alza en el número de mujeres que optan por continuar con estudios de posgrado después de la Licenciatura 7.7% de las egresadas de licenciatura optan por cursa una especialidad o maestría, mientras que 6.7% de los hombres toman la misma decisión. Los posgrados que más solicitado son los siguientes: para las mujeres: Educación, Administración, Formación Docente, Derecho, Psicología, Medicina, Ciencias Sociales, Humanidades y Odontología; para los hombres: Administración, Ciencias de la Educación, Derecho, Formación Docente, Medicina, Negocios y Comercio, Ingeniería Electrónica, Ciencias Físicas, Químicas y de la Tierra, Psicología y Contabilidad y Fiscalización (INMUJERES, 2013). La propensión es parecida a la demanda de licenciaturas; la ocupación entre hombres y mujeres es la misma en la primera mitad, y en la segunda comienza a observarse la disparidad con la misma tendencia que en estudios de pregrado.

Hasta este punto, ha sido posible dar cuenta de la paridad universitaria en la que se encuentran actualmente las mujeres, en ocasiones, la matrícula femenina ha superado la masculina tanto en licenciatura como en los primeros niveles de posgrado, y la ocupación masculina y femenina en las áreas de acción más demandadas se están volviendo equitativas. Entonces ¿Cuándo empiezan a revertirse estas cifras tan optimistas?

3.2.4 La investigación y las mujeres en México

El ingreso de las mujeres a la universidad ha sido un asunto de controversia. Algunos consideran que una cosa ha sido que a las mujeres se les haya concedido el ingreso a la educación superior, y otra muy diferente que se aceptara su desarrollo como científicas. En un principio, se ha planteado que el acceso de las mujeres a la universidad no era considerado como un medio para que éstas se incorporaran al campo laboral en igualdad de condiciones con los hombres; sino más bien, como una herramienta que les permitiera criar óptimamente a los hijos: entre más educadas estuvieran las madres, mejor crianza darían a los futuros ciudadanos (Casimiro, 2004).

Para poder comenzar a hablar de las investigadoras mexicanas, es necesario comprender primero cuales son las funciones de investigadores/as. La investigación es una actividad que se va desarrollando con la formación, que trasciende a los estudios de posgrado, abarca conocimientos valores y creencias que se construyen a través de la interacción de los estudiantes con los mentores que ya han sido formados. Estas relaciones continúan a lo largo de la vida del investigador, dando lugar a un proceso de aprendizaje y re-aprendizaje permanente (Jiménez y Duarte, 2013)

De acuerdo con Eyssautier (2006), los investigadores/ras son aquellos que realizan de forma habitual trabajos de investigación de alto nivel en cualquier área del conocimiento; asimismo, considera que, para formar investigadores, es necesario contar con contexto favorable, una cultura académica, mentores apegados a una tradición capaces de construir y mantener equipos, el interés de los jóvenes por convertirse en investigadores y las políticas de autoridades administrativas.

La investigación es una actividad que requiere de diversas disposiciones permanentes en el sujeto; tales como: eficiencia, inteligencia, motivación y altas expectativas, asimismo es importante mencionar que la dedicación a esta actividad puede generar múltiples estados afectivos, desde la felicidad por las metas logradas, hasta la frustración, acompañada de la tristeza y el temor acechante de no lograr alcanzar los objetivos de la investigación en los tiempos que se han marcado (Platas, 2002).

En México, una de las alternativas que ha fortalecido la investigación al interior de las universidades es la incorporación de los profesores universitarios en programas de estímulo de instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (PRODEP)⁶; a pesar de ello, México presenta un bajo índice de investigadores con posgrado, sobre todo en las universidades de provincia, que recientemente han incorporado la investigación como rubro de importancia en las instituciones (Kiss, Barrios, Álvarez, 2007).

El CONACYT es un organismo público descentralizado del gobierno federal dedicado a promover y estimular el desarrollo de las ciencias en el país. Tiene la responsabilidad para elaborar políticas de la ciencia y tecnologías nacionales. Cuenta con una multiplicidad de programas, para apoyar a estudiantes de posgrado y a investigadores adscritos a instituciones públicas y privadas en el desarrollo de proyectos de investigación con miras a un impacto positivo sobre problemas específicos en México.

El CONACYT fue constituido por el H. congreso de la Unión, el 29 de diciembre de 1970, se considera como un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio. Desde su creación, se reconocen a 13 directores generales de la institución, lo cuales, se mencionan a continuación: Eugenio Méndez Docurro (1971-1972), Gerardo Bueno Zirion (1973-1976), Edmundo Flores Flores (1977-1982), Héctor Mayagoitia Domínguez, (1983-1988), Jorge Gersti Valenzuela (1988-1988), Manuel Ortega Ortega (1989-1990), Fausto Alzati Araiza (1991-1992), Carlos Bazdresch Parada (1995-2000), Jaime Parada Ávila (2001-2005), Gustavo Chapela Castañares (2005-2006), Juan Carlos Romero Hicks (2007-2011), Enrique Villa Rivero (2011-2013) y de 2013 a la fecha el Dr. Enrique Cabrero Mendoza.

⁶ Anteriormente Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)

Entre los programas por los que se identifica el CONACYT, se encuentra en Sistema Nacional de Investigadores (SNI), mediante el cual se reconoce mediante nombramiento especial y un estímulo económico a investigadores que hayan cubierto una serie de criterios de preparación y productividad académica, así como la aprobación de la evaluación realizada por sus pares académicos.

El Sistema Nacional de Investigadores fue creado por acuerdo presidencial el 26 de julio de 1984, con el objetivo de reconocer a aquellos profesionales que habían dedicado su carrera a la investigación. Actualmente el SNI tiene como propósito promover y fortalecer los procesos de innovación tecnológica y calidad de investigación científica en México; del mismo modo, el SNI contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimiento científicos y tecnológicos del más reconocido nivel (CONACYT, 2017).

La convocatoria lanzada en 2017 para la postulación a ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores se publicó el 30 de enero del mismo año; en cuyo documento era posible encontrar los requisitos fundamentales para concursar por la adherencia al mencionado sistema. Entre los productos fundamentales, con los que el investigador debe contar, se encuentran los siguientes (CONACYT, 2017):

1. Productos a evaluar

a) *Investigación científica y tecnológica*: artículos que hayan sido sujetos a un arbitraje riguroso por comités editoriales de reconocido prestigio. Libros dictaminados y publicados por editoriales de reconocido prestigio en el ámbito de la investigación. Capítulos de libros dictaminados y publicados por editoriales de reconocido prestigio en el ámbito de la investigación. Patentes concedidas en México o en el extranjero. Desarrollos tecnológicos con base científica. Innovaciones con impacto demostrado. Transferencias tecnológicas con usuarios distintos de quien la llevó a cabo.

b) *Formación de científicos y tecnólogos*: Dirección de tesis profesionales o de posgrado terminadas; codirecciones reconocidas oficialmente. Participación en comités tutoriales. Impartición de cursos en licenciatura y posgrado. Formación de investigadores y de grupos de investigación.

Es importante mencionar, que la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores se compone de cinco posiciones a las que pueden aspirar los concursantes:

1. Nivel candidato:
 - a) Poseer el grado de doctorado
 - b) Demostrar capacidad para realizar investigación, con la evaluación de sus productos de investigación científica o tecnológica.
2. Nivel I:
 - a) Poseer el grado de doctorado.
 - b) Haber realizado trabajos de investigación científica o tecnológica original y de calidad, lo que demostrará mediante la presentación de sus productos de investigación o desarrollo tecnológico.
 - c) Haber participado en la dirección de tesis de licenciatura o posgrado, o en la impartición de asignaturas, así como en otras actividades docentes o formativas.
3. Nivel II:
 - a) Cumplir con los requisitos del nivel I
 - b) Haber realizado investigación original, de calidad reconocida, constante y donde se demuestre liderazgo en una línea de investigación.
 - c) Haber dirigido tesis de posgrado.
4. Nivel III:
 - a) Cumplir con los requisitos del nivel II
 - b) Haber realizado investigación que represente una contribución científica o tecnológica trascendente para la generación o aplicación de conocimientos.
 - c) Haber realizado actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad científica o tecnológica nacional.
 - d) Contar con reconocimiento nacional e internacional, por su actividad científica o tecnológica.
 - e) Haber realizado una destacada labor en la formación de recursos humanos de alto nivel para el país.

5. Investigador Emérito:

- a). Contar con al menos 65 años de edad al cierre de la convocatoria.
- b). Haber tenido al menos, tres evaluaciones consecutivas obteniendo el nivel III y cumplido quince años de manera ininterrumpida con la distinción de Investigador(a) Nacional nivel III.
- c). Presentar la solicitud.
- d). Ser recomendado/a para el otorgamiento de esta distinción por la Comisión de investigadores(as) eméritos(as).

El verdadero desequilibrio de la presencia femenina respecto de la masculina en el mundo académico comienza en la transición de la maestría al doctorado; y el descenso es más significativo en la incorporación a actividades académicas y de investigación. En México la proporción de investigadores hombres frente a las mujeres en la misma actividad es del 71% al 29% de investigadores (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2012)

La ocupación de hombres y mujeres en la educación queda estimada de la siguiente manera: Básica: 68% mujeres, 32% hombres; en media superior mujeres 48%, hombres 52% y en superior mujeres 44%, hombres 56% (INEGI, 2015b). Un caso ilustrativo de esta situación es la Universidad Nacional de México (UNAM), donde las académicas representan el 42.4% de personal de planta, pero sólo el 26.9% tiene la categoría C (el nivel más alto como profesor/a), y en dicha categoría menos del 20% se desempeñan como investigadoras (Buquet, Cooper, Mingo y Moreno, 2013).

Estas cifras se ven reforzadas por la proporción femenina en el Sistema Nacional de Investigadores, donde es observable que la presencia de las mujeres es inversamente proporcional a los niveles de ascenso de dicho sistema, ya que el nivel de dedicación de tiempo y exigencia aumenta considerablemente con cada nivel. A continuación, se presenta la repartición por sexos en cada uno de los niveles durante 2016.

Tabla 1. Mujeres y Hombres en el Sistema Nacional de Investigadores

	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Total
Candidato	2,655	17.7	1,920	19.6	4,575
Nivel I	7,991	53.2	4,814	54.8	12,775
Nivel II	2,777	18.5	1,187	17	3,964
Nivel III	1,578	10.5	425	8.6	2,003
Total	14,971	100	8346	100	23,317

Fuente elaboración propia con base en ANUIES, 2016

Del mismo modo, en lo relativo a cargos directivos, sólo el 3.4% de las mujeres académicas participa en estos cargos. En el caso de ANUIES, que alberga a 180 instituciones certificadas, sólo 20 de ellas están dirigidas por una mujer; mientras que, en los cargos de rectoría en las universidades públicas, el número de mujeres que ha participado se reduce a menos de tres (Ordorika, 2015).

Las mujeres investigadoras en la Universidad Autónoma del Estado de México

Clasificación de la ciencia

Las disciplinas científicas pueden ser clasificada desde diversos elementos que las constituyen, tales como sus objetos, sus métodos, su afinidad, su complejidad o su dependencia; pero regularmente tienden a agruparse con base en los vínculos que existen entre ellas, tomando en cuenta todos los componentes anteriores y tratando de relacionarlos entre sí (Bunge, 2012).

Bunge (2012) propone una de las clasificaciones que fragmenta de la manera más amplia a las disciplinas científicas es la que las divide en ciencias formales y en ciencias factuales. La primera hace referencia al estudio de los objetos ideales, al uso del método deductivo y de los enunciados analíticos. Las segundas se ocupan de objetos de estudio materiales, usan la experimentación y la verificación; así como los enunciados sintéticos de manera predominante.

Las ciencias formales se dividen en ciencias filosóficas y ciencias matemáticas; mientras que las ciencias factuales se diferencian en naturales y sociales. A su vez, las

ciencias filosóficas agrupan a dentro de ellas a la lógica y a la dialéctica.; y las ciencias matemáticas albergan a la lógica matemática y a la matemática práctica.

Del mismo modo, las ciencias naturales y técnicas vuelven a subdividirse en mecánica aplicada y astronáutica (Mecánica, Astronomía, Astrofísica, Física, Física-Técnica); Ciencias Químico- Tecnológicas (Físico- Química, Química Física, Química) y ciencias agropecuarias y ciencias médicas (Geoquímica, Geografía, Bioquímica, Biología, Fisiología, Anatomía). Por su parte, las Ciencias Sociales incluyen a la Historia, Arqueología, Etnografía, Geografía Económica, Estadística Económica, Estadística Social, Sociología, Política, Economía, Jurisprudencia, Lingüística y Psicología.

Existe otra propuesta de clasificación; en la que las dos más grandes separaciones se dan entre las ciencias ideales y las ciencias reales, y se construye de la siguiente manera:

1. Ciencias ideales: Lógica, Dialéctica, Ética y Estética
2. Ciencias reales
 - 2.1 Ciencias naturales: Medicina, Veterinaria, Astronomía, Silvicultura, Astrofísica, Agricultura, Física, Zoología, Físico- Química, Geología, Botánica, Química, Biología, Minerología,
 - 2.2 Ciencias Sociales: Historia, Arqueología, Etnografía, Estadística Económica, Política, Economía, Jurisprudencia, Lingüística, Psicología, Historia, Economía, Pedagogía.

Actualmente se ha creado una clasificación que aglutina las áreas de la Ciencia y Tecnología, así como las disciplinas que la integran:

Tabla 2. Áreas de la Ciencia y la Tecnología

1. Ciencias exactas y naturales	Astronomía, bacteriología, bioquímica, biología, botánica, química, entomología, geología, geofísica, matemáticas, meteorología, mineralogía, informática, geografía física, física, zoología y otras áreas afines.
2. Ingeniería y Tecnología	Ingenierías, tales como química, civil, electrotécnica y mecánica y subdivisiones especializadas de éstas; productos forestales; ciencias aplicadas, como la geodesia, química industrial, entre otras; arquitectura, ciencia y tecnología de alimentos, tecnologías especializadas o campos interdisciplinarios, ejemplo: análisis de sistemas, metalurgia, minería, tecnología textil y otras materias afines.
3. Ciencias Médicas	Anatomía, estomatología, medicina, pediatría, obstetricia, optometría, osteopatía, farmacia, fisioterapia, salud pública, asistencia técnica sanitaria y otras áreas afines.
4. Ciencias Agropecuarias	Agronomía, zootecnia, pesca, silvicultura, horticultura, veterinaria y otras áreas afines.
5. Ciencias Sociales	Antropología (cultural y social) y etnología, demografía, economía, educación y didáctica, geografía (humana, económica y social), derecho, lingüística, dirección, ciencias políticas, psicología, sociología, organización científica del trabajo, ciencias sociales diversas y actividades científicas y tecnológicas de carácter histórico, metodológico e interdisciplinario, relativas a áreas de este grupo.
6. Humanidades	Arte (Historia y crítica del arte), lenguas y literaturas antiguas y modernas, filosofía (incluyendo la historia de la ciencia y de la tecnología), prehistoria e historia, junto con otras disciplinas auxiliares de la historia, tales como la arqueología, numismática, paleografía, etc.; religión, otras disciplinas y ramas humanísticas, así como otras actividades científicas y tecnológicas de carácter metodológico, histórico e interdisciplinario, relacionadas con las áreas de este grupo.

Fuente: Elaboración propia con base en Bunge (2012).

Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México se fundó el 3 de marzo de 1928 como el Instituto Literario del Estado de México; pero no fue hasta 1943 cuando ganó su autonomía, pasando a ser nombrado como el Instituto Literario Autónomo del Estado de México. En 1956 se constituyó como universidad, formada por la Escuela Preparatoria, la Escuela Superior de Pedagogía, la Escuela de Enfermería y Obstetricia, la Escuela de Medicina y las Facultades de Comercio, Ingeniería y Administración. A lo largo de su historia han desfilado 17 rectores y hasta 2016 se contabilizaron 80 019 estudiantes inscritos en la universidad, repartidos de la siguiente manera: 19 328 en nivel medio superior, 57 041 en nivel superior y 3650 alumnos de posgrado.

En cuanto a la oferta académica, hasta 2016 contaba con 182 planes de estudios; repartidos en: un programa de bachillerato, dos de Técnico Superior Universitario, 82

programas de licenciatura y 97 programas de posgrado (42 en Especialidad, 39 en Maestría y 16 en Doctorado).

La infraestructura se encuentra establecida en 9 planteles de bachillerato (ubicados en Toluca, Texcoco, Amecameca y Tenancingo), 21 facultades y una escuela de artes escénicas (Antropología Arquitectura y Diseño, Artes, Ciencias, Ciencias Agrícolas, Ciencias de la Conducta, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Derecho, Economía, Enfermería y Obstetricia, Geografía, Humanidades, Ingeniería, Lenguas, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Odontología, Planeación Urbana y Regional, Química, Turismo y la Escuela de Artes Escénicas), 24 centros de investigación y 2 institutos, 11 centros Universitarios y 6 Unidades Académicas profesionales (localizadas en Ecatepec, Valle de Chalco, Amecameca, Texcoco, Atlacomulco, Zumpango, Teotihuacán, Temascaltepec, Tejupilco, Tenancingo, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Nezahualcóyotl, Tianguistenco y Acolman).

La oferta académica de licenciaturas está repartida en las siguientes áreas del conocimiento:

Tabla 3. Oferta académica profesional de la Universidad Autónoma del Estado de México

Área de conocimiento	Programa educativo
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Licenciatura en Arquitectura Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana Licenciatura en Diseño Gráfico Licenciatura en Diseño Industrial Licenciatura en Planeación Territorial
Artes, Educación y Humanidades	Licenciatura en Arte Digital Licenciatura en Artes Teatrales Licenciatura en Ciencias de la Información Documental Licenciatura en Estudios Cinematográficos Licenciatura en Enseñanza del Inglés Licenciatura en Filosofía Licenciatura en Historia Licenciatura en Lenguas Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas Licenciatura en Música
Ciencias Agropecuarias	Licenciatura de Ingeniero Agrónomo en Floricultura Licenciatura de Ingeniero Agrónomo en Producción Licenciatura de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista Licenciatura de Ingeniero Agrónomo Industrial Licenciatura de Ingeniero Agrónomo Zootecnista Técnico Superior Universitario en Arboricultura Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista
Ciencias de la Salud	Licenciatura en Bioingeniería Médica

Área de conocimiento	Programa educativo
	Licenciatura de Médico Cirujano Licenciatura en Nutrición Licenciatura en Terapia Física Licenciatura en Terapia Ocupacional Licenciatura de Cirujano Dentista Técnico Superior Universitario en Prótesis Bucodental Licenciatura en Enfermería (a distancia) Licenciatura en Enfermería Licenciatura en Gerontología
Ciencias naturales y exactas	Licenciatura en Biología Licenciatura en Biotecnología Licenciatura en Ciencias Ambientales Licenciatura en Física Licenciatura en Matemáticas Licenciatura en Geografía Licenciatura en Geoinformática Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos Licenciatura en Ingeniería Químico Licenciatura en Química Licenciatura en Química en Alimentos Licenciatura en Química Farmacéutica- Biológica
Ciencias Sociales y Administrativas	Licenciatura en Antropología Social Licenciatura en Arqueología Licenciatura en Educación para la Salud Licenciatura en Medios Alternos para la Solución de Conflictos Licenciatura en Psicología Licenciatura en Trabajo Social Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública Licenciatura en Sociología Licenciatura en Seguridad Ciudadana Ciencias de la Comunicación Ciencias de la Información Documental Licenciatura en Administración (a distancia) Licenciatura en Administración Licenciatura en Contaduría Licenciatura en Actuaría Licenciatura en Economía Licenciatura en Mercadotecnia Informática Administrativa (a distancia) Licenciatura en Informática Administrativa Licenciatura en Negocios Internacionales Bilingüe Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales (a distancia) Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales Licenciatura en Turismo Licenciatura en Gastronomía Licenciatura en Logística (a distancia) Licenciatura en Logística Licenciatura en Licenciatura en Negocios Internacionales Licenciatura en Cultura Física y Deporte Licenciatura en Negocios Internacionales (a distancia) Licenciatura en Comercio Internacional Licenciatura en Derecho Licenciatura en Derecho Internacional Licenciatura en Derecho Internacional (a distancia)
Ingeniería y Tecnología	Licenciatura en Ingeniería Civil

Área de conocimiento	Programa educativo
	Licenciatura en Ingeniería en Computación Licenciatura en Ingeniería en Electrónica Licenciatura en Ingeniería Mecánica Licenciatura en Ingeniería en Petroquímica Licenciatura en Ingeniería en Producción Industrial Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Energéticos Sustentables Licenciatura en Ingeniería en Sistemas y Comunicaciones Licenciatura en Ingeniería Industrial Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Inteligentes Licenciatura en Ingeniería en Software Licenciatura en Ingeniero en Producción Industrial Licenciatura en Ingeniero en Plásticos Licenciatura en Planeación Territorial Licenciatura en Ingeniería en Transporte

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Tabla 4. Oferta académica de especialidades de la Universidad Autónoma del Estado de México.

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	PROGRAMA EDUCATIVO
Arquitectura, Artes y Diseño	1. Especialidad en Valuación de Bienes Materiales
Ciencias Agropecuarias	1. Especialidad en Floricultura 2. Especialidad en Cirugía en Perros y Gatos 3. Especialidad en Producción Ovina
Ciencias de la Salud	1. Especialidad en Cardiología 2. Especialidad en Cirugía General 3. Especialidad en Cirugía Maxilofacial 4. Especialidad en Cirugía Oncológica 5. Especialidad en Cirugía Pediátrica 6. Especialidad en Cirugía Plástica y Reconstructiva 7. Especialidad en Endodoncia 8. Especialidad en Enfermería en Salud Familiar 9. Especialidad en Gastroenterología 10. Especialidad en Geriátrica 11. Especialidad en Gerontología 12. Especialidad en Ginecología y Obstetricia 13. Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica 14. Especialidad en Medicina Crítica en Obstetricia 15. Especialidad en Medicina de la Actividad Física y el Deporte 16. Especialidad en Medicina de Rehabilitación 17. Especialidad en Medicina de Urgencias 18. Especialidad en Medicina del Enfermo en Estado Crítico 19. Especialidad en Medicina Familiar 20. Especialidad en Medicina Interna 21. Especialidad en Medicina Legal 22. Especialidad en Neurocirugía 23. Especialidad en Odontopediatría 24. Especialidad en Oncología Médica 25. Especialidad en Ortodoncia 26. Especialidad en Otorrinolaringología 27. Especialidad en Pediatría 28. Especialidad en Radioncología

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	PROGRAMA EDUCATIVO
	29. Especialidad en Salud Pública 30. Especialidad en Urología 31. Especialidad en Anestesiología 32. Especialidad en Neonatología 33. Especialidad en Ortopedia
Ciencias Naturales y Exactas	1. Especialidad en Cartografía automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica.
Ciencias Sociales y Administrativas	1. Especialidad en Administración de Empresas Turísticas 2. Especialidad en Derecho Civil 3. Especialidad en Género, Violencia y Políticas Públicas
Educación y Humanidades	1. Especialidad en Intervención Clínica Psicoanalítica

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Tabla 5. Oferta académica de Maestrías de las Universidad Autónoma del Estado de México

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	PROGRAMA EDUCATIVO
Arquitectura, Artes y Diseño	1. Maestría en Diseño 2. Maestría en Estudios Visuales
Ciencias Agropecuarias	1. Maestría en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales 2. Maestría en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario
Ciencias de la Salud	1. Maestría en Ciencias de la Salud 2. Maestría en Ciencias Odontológicas 3. Maestría en Enfermería 4. Maestría en Física Médica
Ciencias Naturales y Exactas	1. Maestría en Calidad Ambiental 2. Maestría en Ciencias de Materiales 3. Maestría en Ciencias 4. Maestría en Ciencias Ambientales 5. Maestría en Ciencias y Tecnología Farmacéutica 6. Maestría en Ciencias Químicas
Ciencias Sociales y Administrativas	1. Maestría en Administración 2. Maestría en Administración Pública y Gobierno 3. Maestría en Alta Dirección en Sistemas de Información 4. Maestría en Análisis Espacial y Geo informática 5. Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura 6. Maestría en Creación y Estrategias de Negocios 7. Maestría en Derecho 8. Maestría en Derecho Parlamentario 9. Maestría en Estudios de la Ciudad 10. Maestría en Estudios Jurídicos 11. Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo 12. Maestría en Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos 13. Maestría en Estudios Turísticos 14. Maestría en Finanzas 15. Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos 16. Maestría en Procesos Jurídicos 17. Maestría en Sociología de la Salud
Educación y Humanidades	1. Maestría en Enseñanza del Inglés

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	PROGRAMA EDUCATIVO
	<ol style="list-style-type: none"> 2. Maestría en Humanidades 3. Maestría en Lingüística Aplicada 4. Maestría en Práctica Docente
Ingeniería y Tecnología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Maestría en Ciencias de la Computación 2. Maestría en Ciencias de la Ingeniería 3. Maestría en Ciencias del Agua 4. Maestría en Ingeniería de la Cadena de Suministro.

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Tabla 6. Oferta Académica de Doctorados de la Universidad Autónoma del Estado de México

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	PROGRAMA EDUCATIVO
Arquitectura, Artes y Diseño	<ol style="list-style-type: none"> 1. Doctorado en Diseño
Ciencias Agropecuarias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
Ciencias de la Salud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Doctorado en Ciencias de la Salud
Ciencias Naturales y Exactas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Doctorado en Ciencias de Materiales 2. Doctorado en Ciencias 3. Doctorado en Ciencias y Tecnologías Farmacéuticas 4. Doctorado en Ciencias Ambientales 5. Doctorado en Ciencias Químicas
Ciencias Sociales y Administrativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Doctorado en Ciencias Económico- Administrativas 2. Doctorado en Ciencias Sociales 3. Doctorado en Derecho Parlamentario 4. Doctorado en Estudios Jurídicos 5. Doctorado en Urbanismo
Educación y Humanidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Doctorado en Humanidades
Ingeniería y Tecnología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Doctorado en Ciencias de la Ingeniería 2. Doctorado en Ciencias del Agua

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Distribución por sexo de estudiantes inscritos en los diferentes programas educativos

Se encuentra una mayor ocupación de alumnas que de alumnos en todos los niveles educativos, encontrado una diferencia de 9801 mujeres más que hombres inscritas como alumnas en la Universidad. La principal diferencia se observa en los programas de licenciatura, en cuyo nivel, las mujeres han superado a sus compañeros varones por 7194.

Tabla 7. Distribución por sexo y por nivel del alumnado inscrito en la Universidad Autónoma del Estado de México en 2017

	Hombres		Mujeres		Total	
Bachillerato	8514	44.05%	10814	55.95%	19 328	100%
Técnico superior	16	20.07%	41	79.93%	57	100%
Licenciatura	24 910	43.71%	32 074	56.29%	56 984	100%
Especialidad	895	47.84%	976	52.16%	1 871	100%
Maestría	532	41.47%	751	58.53%	1 283	100%
Doctorado	242	48.79%	254	51.21%	496	100%
Total	35 109	43.76%	44 910	56.24%	80 019	100%

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Personal docente de tiempo completo

En lo que respecta al personal docente, durante 2016 se contabilizaron 7220 académicos, de los cuales 1437 cuentan con una plaza de tiempo completo y se encuentran repartidos de la siguiente manera:

Tabla 8. Personal docente de tiempo completo adscrito a la Universidad Autónoma del Estado de México por sexo, por nivel educativo y por espacio académico

	Técnico		Licenciatura			Especialidad			Maestría			Doctorado			TOTAL
	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Escuela Artes Escénicas						1		1				1		1	1
Antropología				1	1				5	3	8	6	3	9	18
Arquitectura y Diseño			4		4		1	1	5	8	13	13	7	22	40
Artes			1		1				6	3	9	3	2	5	15
Ciencias									4	4	8	41	20	61	69
Ciencias Agrícolas			2		2		1	1	12	4	16	19	8	27	46
Ciencias de la Conducta									16	13	29	9	23	32	61
Ciencias Políticas y Sociales			2	2	4				8	16	24	30	11	41	69
Contaduría y Administración			1	1	2				17	8	25	6	11	17	44
Derecho			1		1				10	2	12	18	7	25	38
Economía									11	3	14	13	15	28	42
Enfermería y Obstetricia	1	1					1	1	1	27	28		19	19	49
Geografía				3	3				4	4	8	16	7	23	34
Humanidades			3		3				12	12	24	20	19	39	66
Ingeniería			4	2	6				22	8	30	42	18	60	96

	Técnico		Licenciatura			Especialidad			Maestría			Doctorado			
Lenguas				1	1				2	8	10	2	5	7	18
Medicina						4	2	6	14	9	23	20	20		69
Medicina Veterinaria y Zootecnia			1		1	1		1	15	6	21	34	9	43	66
Odontología			7		7	1	6	6	8	14	10	10	9	19	46
Planeación Urbana y Territorial			1	1	2				5	7	12	14	8	22	36
Química			5	2	7				12	9	21	33	23	56	84
Turismo y Gastronomía				1	1					10	10	8	13	21	32
Centro Universitario UAEM Amecameca			1		1				8	3	11	14	5	19	31
Centro Universitario UAEM Atlacomulco									7	3	10	7	1	8	18
Centro Universitario UAEM Ecatepec									4	4	8	6	6	12	20
Centro Universitario UAEM Temascaltepec									2	2	4	11	5	16	20
Centro Universitario UAEM Tenancingo									2	2	4	9	7	16	20
Centro Universitario UAEM Texcoco			1		1				1	2	3	17	6	23	27
Centro Universitario UAEM Valle de Chalco									4	2	6	14	6	20	26
Centro Universitario UAEM Valle de México									2		2	13	6	19	21
Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán									4	9	13	2	1	3	16
Centro Universitario UAEM Zumpango			1		1				5	6	11	10	5	15	27
Unidad Académica Profesional Acolman									1	4	5	1	1	2	7
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán									2		2	1	1	2	4
Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli									2	2	4	1	1	2	6
Unidad Académica Profesional Huehuetoca										1	1	2		2	3
Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl									6	2	8	10	9	19	27
Unidad Académica Profesional Tejupilco									1	1	2	4		4	6
Unidad Académica Profesional Tianguistenco									3	3	6	5	4	9	15

	Técnico		Licenciatura			Especialidad			Maestría			Doctorado			
Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales												14	7	21	21
Instituto de Estudios sobre la Universidad									1	2	3	12	7	19	22
Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable												7	1	8	8
Centro de Investigación en Ciencias Biológicas Aplicadas												4	1	5	5
Centro de Investigación en Ciencias Médicas									1	1	2	5	8	13	15
Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades												4	7	11	11
Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población									3	1	4	5	2	7	11
Centro de Investigación y Estudios en Movilidad y Migraciones Internacionales									1		1		3	3	4
Centro de Investigaciones Histórico-Socioculturales												1		1	1
Secretaría de Difusión Cultural									1		1				1
Secretaría de Docencia									1		1	1	1	2	3
Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados												1		1	1
TOTAL	1	1	35	14	49	11	6	17	249	222	471	541	358	889	1437

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Tabla 9. Personal de tiempo completo adscrito a la Universidad Autónoma del Estado de México por sexo

	Hombres	Mujeres	Total
Personal de tiempo completo	836	601	1437

Porcentaje	58.18%	41.82%	100%
------------	--------	--------	------

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Al observar estos datos estadísticos, es posible dar cuenta de que -como se mencionó anteriormente- la Universidad se encuentra en un proceso de feminización; no obstante, en la ocupación de profesores o profesoras con plazas de tiempo completo, comienza a observarse una marcada desigualdad, en la que los hombres superan en número a sus compañeras mujeres por 235, con una representación porcentual del 16.36%

Tabla 10. Personal de tiempo completo con perfil PRODEP 2016 por sexo y por espacio académico

	Licenciatura			Especialidad			Maestría			Doctorado		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Escuela Artes Escénicas	1		1							1		1
Antropología	4	3	7	3	3	6				7	6	13
Arquitectura y Diseño	13	5	18	1	6	7				14	11	25
Artes	3	2	5	3	2	5				6	4	10
Ciencias	28	14	42		1	1				28	15	43
Ciencias Agrícolas	17	8	25	4	1	5				21	9	30
Ciencias de la Conducta	5	20	25	7	3	10				12	23	35
Ciencias Políticas y Sociales	25	11	36	6	8	14				31	19	50
Contaduría y Administración	4	11	15	5	4	9				9	15	24
Derecho	12	6	18	2	1	3				14	7	21
Economía	11	11	22	3	1	4				14	12	16

	Licenciatura			Especialidad			Maestría			Doctorado		
Enfermería y Obstetricia		14	14		11	11					25	25
Geografía	12	6	18		2	2				12	8	20
Humanidades	18	18	36	6	5	11				24	23	47
Ingeniería	31	15	46	3	3	6				34	18	52
Lenguas	1	3	4		3	3				1	6	7
Medicina	13	15	28	3	4	7	1		1	17	19	36
Medicina Veterinaria y Zootecnia	29	7	36	5		5				34	7	41
Odontología	5	8	13		3	3		1	1	5	12	17
Planeación Urbana y Territorial	13	8	21	1	4	5				14	12	26
Química	27	21	48	3	3	6				30	24	54
Turismo y Gastronomía	6	11	17		6	6				6	17	23
Centro Universitario UAEM Amecameca	13	4	17	2	2	4				15	6	21
Centro Universitario UAEM Atlacomulco	3	1	4	6	3	9				9	4	13
Centro Universitario UAEM Ecatepec	5	5	10	3	4	7				8	9	17
Centro Universitario UAEM Temascaltepec	11	4	15	1		1				12	4	16
Centro Universitario UAEM Tenancingo	8	6	14	1		1				9	6	15
Centro Universitario UAEM Texcoco	17	6	23		1	1				17	7	24
Centro Universitario UAEM Valle de Chalco	11	5	16	4	1	4				15	6	21
Centro Universitario UAEM Valle de México	10	6	16	1		1				11	6	17
Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán	2	1	3	3	8	11				5	9	14
Centro Universitario UAEM Zumpango	8	4	12	4	4	8				12	8	20
Unidad Académica Profesional Acolman	1	1	2		2	2				1	3	4
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán		1	1								1	1
Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli		1	1	2	2	4				2	3	5

	Licenciatura			Especialidad			Maestría			Doctorado		
Unidad Académica Profesional Huehuetoca	2		2							2		2
Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl	7	9	16	5	1	6				12	10	22
Unidad Académica Profesional Tejupilco	3		3							3		3
Unidad Académica Profesional Tianguistenco	2	3	5							2	3	5
Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales	14	7	21							14	7	21
Instituto de Estudios sobre la Universidad	12	6	18		1	1				12	7	19
Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable	3	1	4							3	1	4
Centro de Investigación en Ciencias Biológicas Aplicadas	2	1	3							2	1	3
Centro de Investigación en Ciencias Médicas	4	8	12		1	1				4	9	13
Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades	3	6	9							3	6	9
Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población	4		4	2		2				6		6
Centro de Investigación y Estudios en Movilidad y Migraciones Internacionales		2	2								2	2
Centro de Investigaciones Histórico-Socioculturales	1		1							1		1
Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados	1		1							1		1
TOTAL	425	305	730	89	104	193	1	1	2	515	410	925

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Tabla 11. Distribución por sexo del personal de tiempo completo con perfil PRODEP

	Hombres	Mujeres	Total
Personal con perfil PRODEP	515	410	925
Porcentaje	55.68%	44.32%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

La desigualdad en cuanto al perfil PRODEP, también se hace presente. En este rubro los hombres tienen mayor presencia en cuanto a número en comparación con las profesoras, con una diferencia de 105 varones más y con una representación porcentual de 11.36%.

Tabla 12. Investigadores e investigadoras con adscripción a la Universidad Autónoma del Estado de México durante 2016

	Licenciatura		Especialidad		Maestría		Doctorado		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Profesores de Tiempo Completo	1	2	2	1	73	85	434	287	885
Escuela Artes Escénicas			1						1
Antropología		1			3	3	5	2	14
Arquitectura y Diseño					1	6	11	5	23
Artes					1		3		4
Ciencias					1	1	32	18	52
Ciencias Agrícolas					3		15	6	24

	Licenciatura		Especialidad		Maestría		Doctorado		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Profesores de Tiempo Completo	1	2	2	1	73	85	434	287	885
Ciencias de la Conducta					5	4	4	17	30
Ciencias Políticas y Sociales	1				5	6	24	11	47
Contaduría y Administración					4	3	3	8	18
Derecho					1	1	13	6	21
Economía					5	1	12	13	31
Enfermería y Obstetricia						12		16	28
Geografía					2	2	14	7	25
Humanidades					5	6	17	13	41
Ingeniería					8	4	37	14	63
Lenguas					1	4	2	4	11
Medicina			1		2	4	12	13	32
Medicina Veterinaria y Zootecnia					4		30	8	42
Odontología				1		3	4	7	15
Planeación Urbana y Territorial					1	3	12	6	22
Química					4	3	29	19	55
Turismo y Gastronomía		1				6	7	11	25
Centro Universitario UAEM Amecameca					1	3	11	5	20
Centro Universitario UAEM Atlacomulco					1		4		5
Centro Universitario UAEM Ecatepec						1	6	6	13
Centro Universitario UAEM Temascaltepec							7	4	11
Centro Universitario UAEM Tenancingo					1		9	7	17
Centro Universitario UAEM Texcoco							17	5	22

	Licenciatura		Especialidad		Maestría		Doctorado		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Profesores de Tiempo Completo	1	2	2	1	73	85	434	287	885
Centro Universitario UAEM Valle de Chalco					2		8	5	15
Centro Universitario UAEM Valle de México					2		11	6	19
Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán					2	2	1	1	6
Centro Universitario UAEM Zumpango					2	3	9	3	17
Unidad Académica Profesional Acolman								1	1
Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli						2	1		3
Unidad Académica Profesional Huehuetoca						1	2		3
Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl					2		9	6	17
Unidad Académica Profesional Tejupilco							4		4
Unidad Académica Profesional Tianguistenco							2	3	5
Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales							14	7	21
Instituto de Estudios sobre la Universidad						1	10	6	17
Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable							4	1	5
Centro de Investigación en Ciencias Biológicas Aplicadas							4	1	5
Centro de Investigación en Ciencias Médicas							4	5	9
Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades							3	6	9
Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población					3		5	3	11
Centro de Investigación y Estudios en Movilidad y Migraciones Internacionales					1			2	3
Centro de Investigaciones Histórico Socioculturales								1	1
Secretaría de Docencia							2		2

	Licenciatura		Especialidad		Maestría		Doctorado		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Profesores de Tiempo Completo	1	2	2	1	73	85	434	287	885
Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados							1		1
Profesores que no son PTC	1	2			2		14	11	30
Ciencias					1		2	2	5
Ciencias Agrícolas								1	1
Contaduría y Administración								2	2
Enfermería y Obstetricia		1							1
Humanidades							2		2
Ingeniería							3	1	4
Medicina		1							1
Química							2	1	3
Centro Universitario Ecatepec								1	1
Centro Universitario Temascaltepec							1		1
Centro Universitario Tenancingo								1	1
Centro Universitario Texcoco								1	1
Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli							1		1
Unidad Académica Profesional Huehuetoca	1								1
Unidad Académica Profesional Tianguistenco					1		1		2
Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales							1		1
Centro de Investigación en Ciencias Médicas							1	1	2
Total	2	4	2	1	75	85	448	298	915

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Tabla 13. Investigadores e investigadoras con adscripción a la Universidad Autónoma del Estado de México durante 2016

	Hombres	Mujeres	Total
Investigadores	527	388	915
Porcentaje	57.6%	42.4%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

La ocupación de puestos de profesores- investigadores también muestra una desproporcionalidad importante entre profesores y profesoras, ya que los hombres superan a las mujeres por 139 miembros varones, con una representación porcentual del 15.2%.

Tabla 14. Integrantes del Sistema Nacional de Investigadores por sexo y por nivel en 2016

	Nivel C			Nivel I			Nivel II			Nivel III			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Profesores de tiempo completo	62	38	100	199	135	334	37	10	47	1	2	3	299	185	484
Antropología	3		3	1	1	2							4	1	5
Arquitectura y Diseño	1		1	6	3	9							7	3	10
Artes				1	1		1		1				2		2
Ciencias	3	3	6	17	10	27	4		4		1	1	24	14	38
Ciencias Agrícolas		3	3	12	1	13							12	4	16
Ciencias de la Conducta				4	8	12		1	1				4	9	13

	Nivel C		Nivel I			Nivel II			Nivel III			TOTAL			
Ciencias Políticas y Sociales	6		6	11	8	19	4		4	1		1	22	8	30
Contaduría y Administración	1	1	2		4	4							1	5	6
Derecho	4	1	5	4	4	8	2		2				10	5	15
Economía		2	2	4	7	11	1		1				5	9	14
Enfermería y Obstetricia					2	2								2	2
Geografía		3	3	8	2	10							8	5	13
Humanidades		1	1	14	6	20	1		1				15	7	22
Ingeniería	4	1	5	11	9	20	1		1				16	10	26
Lenguas					1	1								1	1
Medicina	3	1	4	4	8	12	2	1	3				9	10	19
Medicina Veterinaria y Zootecnia	4	1	5	16	5	21	4		4				24	6	30
Odontología	1		1	2	3	5							3	3	6
Planeación Urbana y Territorial	3	2	5	6	3	9	1		1				10	5	15
Química	2	3	5	17	11	28	6	3	9				25	17	42
Turismo y Gastronomía				2	5	7		1	1				2	6	81
Centro Universitario UAEM Amecameca	1	2	3	8		8	1		1				10	2	12
Centro Universitario UAEM Atlacomulco	1		1	1		1							2		2
Centro Universitario UAEM Ecatepec	1	1	2	2	1	3							3	2	5
Centro Universitario UAEM Temascaltepec	1	2	3	4	1	5	1		1				6	3	9
Centro Universitario UAEM Tenancingo		1	1	2	3	5							2	4	6
Centro Universitario UAEM Texcoco	6		6	4	4	8	1		1				11	4	15
Centro Universitario UAEM Valle de Chalco	4	2	6	3	2	5							7	4	11
Centro Universitario UAEM Valle de México	2	1	3	2	1	3							4	2	6
Centro Universitario UAEM Zumpango				3		3	1		1				4		4

	Nivel C			Nivel I			Nivel II			Nivel III			TOTAL		
Unidad Académica Profesional Acolman					1	1								1	1
Unidad Académica Profesional Huehuetoca	1		1										1		1
Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl	2	2	4	3	2	5		1	1				5	5	10
Unidad Académica Profesional Tejupilco				2		2							2		2
Unidad Académica Profesional Tianguistenco				1	2	3							1	2	3
Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales	4	1	5	7	2	9	2	3	5		1	1	13	7	20
Instituto de Estudios sobre la Universidad		1	1	5	4	9	3		3				8	5	13
Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable	2		2	1	1	2							3	1	4
Centro de Investigación en Ciencias Biológicas Aplicadas		1	1	3		3							3	1	4
Centro de Investigación en Ciencias Médicas				2	4	6							2	4	6
Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades		1	1	2	3	5							2	4	6
Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población	1		1	3	1	4	1		1				5	1	6
Centro de Investigación y Estudios en Movilidad y Migraciones Internacionales		1	1		2	2								3	3
Centro de Investigaciones Histórico Socioculturales				1		1							1		1
Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados	1		1										1		1
Profesores que no son PTC	7	10	17	6	1	7				2		2	15	11	26
Ciencias	1	2	3	2		2							3	2	5
Ciencias Agrícolas					1	1								1	1
Contaduría y Administración		2	2											2	2
Humanidades				2		2							2		2
Ingeniería	2	1	3	1		1							3	1	4

	Nivel C			Nivel I			Nivel II			Nivel III			TOTAL			
Medicina	1	1	2													
Química										1		1	2	1	3	
Centro Universitario Ecatatepec		1	1											1	1	
Centro Universitario Temascaltepec										1		1	1		1	
Centro Universitario Tenancingo		1	1											1	1	
Centro Universitario Texcoco		1	1											1	1	
Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli	1		1										1		1	
Unidad Académica Profesional Tianguistenco	1		1										1		1	
Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales	1		1										1		1	
Centro de Investigación en Ciencias Médicas		1	1	1		1							1	1	2	
Total	59	48	117	205	136	341	37	10	47	3	2	5	314	196	510	

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Tabla 15. Integrantes del Sistema Nacional de Investigadores adscritos y adscritas a la Universidad Autónoma del Estado de México

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombres	311	61.22
Mujeres	197	38.78
	508	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

La pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores es uno de los rubros en los que se hace más evidente la desproporcionalidad entre los sexos, ya que mientras 311 hombres ostentan este título en diferentes niveles, solo 197 mujeres han podido acceder al mismo; es decir existe una diferencia de 114 hombres más dentro del sistema, representado en una diferencia porcentual de 22.44%.

Tabla 16. Apoyos académicos 2016 por sexo y por actividad

	Congreso Nacional		Congreso Internacional		Actividad Académica Nacional		Actividad Académica internacional		Publicación Artículo Científico		Subtotal por sexo		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Facultad de Antropología		3										3	3
Facultad de Ciencias	2	2	4								6	2	8
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales			1								1		1
Facultad de Contaduría y Administración		1								1		2	2
Facultad de Geografía			3	1							3	1	4
Facultad de Humanidades	2	1	1	1							3	2	5
Facultad de Ingeniería	3	1	2						1		6	1	7
Facultad de Lenguas		1										1	1
Facultad de Planeación Urbana y Regional	2	3	1								3	3	6
Facultad de Medicina							1			1	1	1	2
Facultad de Química	1	4	1								2	4	6
Facultad de Turismo y Gastronomía		1	7	1							7	2	9
Centro Universitario Ecatepec										1		1	1
Centro Universitario Temascaltepec			1								1		1
Centro Universitario Tenancingo									1		1	1	2

	Congreso Nacional		Congreso Internacional		Actividad Académica Nacional		Actividad Académica internacional		Publicación Artículo Científico		Subtotal por sexo		Total
Centro Universitario Texcoco	1								1		2		2
Centro Universitario Valle de Chalco							1				1		1
Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales	1		1	2							2	2	4
Instituto de Estudios sobre la Universidad									1		1		1
Centro de Investigación en Ciencias Biológicas Aplicadas	1				1						2		2
Total	13	17	22	6	1	0	2	0	4	3	42	26	68

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Tabla 17. Proporción por sexos de apoyos académicos 2016

	Hombres	Mujeres	Total
Apoyos	42	26	68
Porcentaje	61.76%	38.24%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

El rubro de apoyos revela como el mayor número de ellos es destinado para los investigadores hombres, además de que también es observable que las mujeres investigadoras solicitan menor apoyo para los congresos internacionales y para la publicación de artículos. En lo que respecta a los congresos nacionales, las investigadoras fueron beneficiadas con los apoyos universitarios.

Tabla 18. Distribución de las y los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores por área y por sexo

PARTICIPACIÓN POR SEXO Y AREA EN RELACIÓN CON EL TOTAL														
SEXO	1		2		3		4		5		6		TOTAL	PORCENTAJE
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE		
HOMBRES	67	13.16	15	2.95	35	6.88	66	12.97	92	18.07	37	7.27	312	61.30
MUJERES	41	8.06	20	3.93	18	3.54	24	4.72	63	12.38	31	6.09	197	38.70
TOTAL	108	21.22	35	6.88	53	10.41	90	17.68	155	30.45	68	13.36	509	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Tabla 19. Investigadores por área

Hombres por área	Frecuencia	Proporción	Porcentaje
1	67	0.21	21.5
2	15	0.05	4.8
3	35	0.11	11.2
4	66	0.21	21.2
5	92	0.29	29.5
6	37	0.12	11.9
TOTAL	312	1.00	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Tabla 20. Investigadores por nivel

Hombres por nivel	Frecuencia	Proporción	Porcentaje
1	204	0.65	65.38
2	37	0.12	11.86
3	3	0.01	0.96
C	68	0.22	21.79
TOTAL	312	1.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Tabla 21. Investigadoras por área

Área	Mujeres por área	Proporción	Porcentaje
1	41	0.21	20.81
2	20	0.10	10.15
3	18	0.09	9.14
4	24	0.12	12.18
5	63	0.32	31.98
6	31	0.16	15.74
TOTAL	197	1.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Tabla 22. Investigadoras por nivel

Nivel	Mujeres por nivel	Proporción	Porcentaje
1	136	0.69	69.04
2	10	0.05	5.08
3	2	0.01	1.02
C	49	0.25	24.87
TOTAL	197	1.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en UAEMEX (s.f.)

Reconocimientos a científicas y científicos de la Universidad Autónoma del Estado de México

Durante 2016, de acuerdo con el ranking *Times Higher Education* la UAEMex se ubica como la tercera mejor universidad estatal del país, así como dentro de los primeros 35 lugares de las mejores universidades latinoamericanas. En conformidad con *QS World*, se considera como la novena universidad con mayor calidad educativa a nivel nacional y ganó la posición 701 dentro de las 800 mejores universidades a nivel mundial. Del mismo modo el *Ranking Web of Universities* la posicionó en el sitio número 10 de las universidades nacionales con mayor prestigio y en el lugar 55 de las mejores universidades latinoamericanas (Universidad Autónoma del Estado de México, 2016).

En 2017, en el *Ranking Web de Universidades* y en *Quacquarelli Symonds* ocupó el noveno lugar nacional, después de la Universidad Autónoma de México, el Centro de Investigación de Estudios Avanzados del IPN, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad de Guadalajara, la Benémerita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Autónoma de Nuevo León (Olvera, 2017).

Durante el periodo que abarco de 2013 a 2017, el número de investigadores o investigadoras con grado de Doctor se incrementó en un 34%, los profesores registrados en el programa PRODEP aumentó en un 45%, de los 101 programas de posgrado que ofrece la UAEMex 81 están acreditados por instancias nacionales. Durante el mismo periodo se crearon los centros de Investigación en Movilidades y Migraciones Internacionales, el de Investigaciones Histórico- Socioculturales, en Ciencias Biológicas Aplicadas y de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable.

Seis investigadores e investigadoras obtuvieron el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología; Manuel Velázquez Mejía (Facultad de Humanidades), José Guillermo Estrada Franco (Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Salud Animal), Miguel Ángel Camacho López (Facultad de Medicina), Norma Ivonne González- Arratia López- Fuentes (Facultad de Ciencias de la Conducta), Carlos Eduardo Barrera Díaz (Centro de Investigación Química Sustentable) y Gonzalo Martínez Barrera (Facultad de Química). Salta a la vista que, de los investigadores condecorados, sólo una de ellos es mujer.

En lo que respecta al Sistema Nacional de Investigadores, en la UAEM se encuentran adscritos el 43.7% (519) del total de investigadores en el Estado de México pertenecientes a dicho sistema; lo cual significa que el Estado de México es la segunda entidad que alberga a más investigadores e investigadoras miembros del SNI. Asimismo, de acuerdo con el CONACYT, la UAEMex es la cuarta universidad con más científicos dedicados a producir conocimiento de calidad y también constituye la séptima universidad (entre públicas y privadas) con más nombramientos del SNI en diferentes niveles, lo cual la convierte en la cuarta universidad estatal con mayor número de investigadores pertenecientes al SNI.

la Universidad Autónoma del Estado de México fue evaluada por el ranking *Great Place to Work* que es considerado como el más importante del mundo, y en México su metodología es avalada por Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, que considera tanto la percepción de los empleados como las políticas y procedimientos de las áreas de capital humano. A partir de esta evaluación la UAEMex se colocó en la sexta posición como entre las Mejores Instituciones de Gobierno para trabajar en México.

CAPÍTULO IV

SER MUJER EN LA UNIVERSIDAD: EL CASO DE LAS INVESTIGADORAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

El objetivo de este capítulo es analizar la experiencia de las investigadoras de la Universidad Autónoma del Estado de México; específicamente en lo que respecta al impacto que han tenido el nivel educativo de doctorado y el trabajo remunerado sobre sus vidas; analizando situaciones cotidianas como la motivación y las razones para dedicarse al trabajo académico, la maternidad, la no- maternidad, la doble y triple jornada de trabajo, la relación de pareja, las relaciones familiares, la desigualdad de género en el trabajo; lo cual permitirá conocer la manera en que las investigadoras construyen su experiencia femenina y el camino hacia la conciencia feminista.

En México, hace siglo y medio la universidad era un espacio inaccesible para las mujeres. La primera mujer en terminar una carrera universitaria en México fue la médica Matilde Montoya en 1867. Actualmente, a 150 años después de dicho acontecimiento, es una realidad que las desigualdades de género continúan haciéndose presentes en dicho espacio académico. Existen inequidades en todos los niveles, pero en los puestos de investigación más reconocidos, y donde se esperaba que las diferencias estuvieran reducidas al mínimo, siguen encontrándose importantes manifestaciones de desigualdad.

Como se ha mencionado en los capítulos anteriores la primera desigualdad que se aprecia es numérica, ya que a nivel nacional aproximadamente el 66% de investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores son varones, y las cifras se comportan prácticamente igual en la proporción de los integrantes de dicho sistema que se encuentran adscritos a la Universidad Autónoma del Estado de México, que es a donde pertenecen todas las investigadoras que participaron en el presente estudio.

El objetivo principal de la investigación se centró en comprender y tener un acercamiento a la experiencia femenina de las mujeres investigadoras adscritas a la máxima casa de estudios del Estado de México. Como se comentó en el primer capítulo, la experiencia femenina tiene como objetivo comprender el proceso de conformación de la subjetividad de las mujeres, es decir, cómo las mujeres se van construyendo socialmente a través de los

discursos y prácticas que permiten relatar tanto los sucesos de dominación como los de resistencia, observada en las vivencias cotidianas; es la manera de visibilizar, como todas las mujeres están atravesadas por la opresión (Lagarde, 1990; Stone, 1999).

En el caso de las mujeres académicas, la dominación de la que han sido objeto se ha dado de diversas formas, todas ellas de alguna manera han sido socializadas en una cultura patriarcal en la que lo masculino está valorado de manera superior. Para poder dar cuenta de los niveles de desigualdad a los que han sido sometidas, primeramente, fue necesario comprender cuál es la manera en que se conciben y se significan a sí mismas, identificar a partir de que elementos sociales hacen su propia narrativa y cuentan su historia en particular.

4.1 Motivación para ser investigadora

El escaso número de mujeres dedicadas a la ciencia es una situación que ha llamado la atención de diversas organizaciones internacionales, por ello se ha hecho una recomendación general a integrar a las mujeres a los diferentes campos de la investigación, con la finalidad de crear una sociedad más igualitaria y aprovechar el potencial de las mujeres, sumándolas a los sistemas de investigadores de cada país (Guevara, Medel y Camilo, 2012).

En numerosas investigaciones ya se ha visibilizado la baja presencia de investigadoras en las universidades y en los centros de investigación. En esta sección se pretendió analizar los testimonios de las académicas entrevistadas para poder encontrar los factores que influyeron en su decisión de realizar estudios de posgrado y de desarrollarse en el campo de la investigación. Se encontraron diversos elementos, relaciones y circunstancias que las llevaron a desarrollarse en dicho ámbito, los cuales serán descritos a continuación, comenzando por la familia, ya que constituye espacio de la primera socialización en donde se instituye la reproducción de los roles genéricos a través de la crianza diferenciada con base en la diferencia de ser hombre y ser mujer.

4.1.1 La familia

Es importante recordar que la estructura familiar es necesaria para el sostenimiento del patriarcado en cuanto a qué se constituye como el elemento mediador entre la sociedad y el individuo, y en cuyo espacio, el varón de mayor edad goza de una potestad absoluta en su hogar (Millett, 2010). En lo relacionado a la elección vocacional, el grupo familiar es quizás el factor más importante para orientar a los individuos en su elección vocacional; ello dependerá en gran medida del nivel de educación formal del padre y de la madre, los recursos económicos y de las expectativas de éstos frente al estilo de vida que proyectan para sus hijos e hijas (Vega, 2003).

Por ello, los padres son los que en un principio sentían como propio el destino de las hijas, sin embargo, las madres de las mujeres entrevistadas habían tenido vivencias que las habían confrontado con su propia construcción como mujeres, lo que les permitió tomar conciencia de la desigualdad en la que vivían y del deseo de no reproducirlo en sus hijas. A continuación, se hace una descripción de la experiencia que tuvieron las académicas respecto de las situaciones que vivieron con el padre y con la madre cuando informaron su decisión de continuar con estudios de educación superior.

A). La relación con el padre

Cinco de las doce entrevistadas expresaron que el padre les negó la oportunidad de ingresar a la educación universitaria en un principio, basándose en la creencia de que las mujeres no necesitan herramientas para desenvolverse en el mundo público, y que más bien, lo urgente se encontraba en desarrollar habilidades para el trabajo doméstico propio de su proyección como madres y esposas (como fue el caso de Ariana, Brenda, Camila, Jacqueline y Daniela); no obstante, también se encuentra como común denominador, que las figuras maternas jugaron un papel de suma importancia en el proceso de incorporarse en la vida universitaria y fungieron como mediadoras para que el padre permitiera y apoyara también dicho proceso:

Yo quería ser médico o médico veterinario [...] mi papá dijo toda la vida que las mujeres no debíamos ser médicos y mucho menos veterinarios; eso de andar con las vacas no era algo para las mujeres [...] se empeñó en fastidiarme la existencia y se empeñó en que no estudiara yo medicina [...] mi papá hubiera querido que yo fuera ama de casa, desde muy chiquita no quería que estudiara [...] mi papá

es muy de las mujeres en su casa y pues mi mamá fue la que se empeñó en que yo tenía que estudiar y no le quedó más a mi papá (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

Mi padre estaba muy acostumbrado a estar en el rancho, con muy buenos ingresos, él pensaba que estudiar no era importante [...] mi madre pensaba diferente, a ella le dije que quería estudiar química [...] mi madre hizo todo lo posible por deslindarse de las responsabilidades que tenía en el negocio y nos apoyó [...] un poco en contra de la voluntad de mi padre, llegamos aquí [...] mi mamá lo hizo por mi principalmente, porque había clases de las que yo salía a las nueve de la noche, entonces buscamos un lugar para vivir acá (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Para que yo estudiara, mi papá no quería, decía *“la mujer nada más crece y se casa, ¿para qué vas a estudiar si te vas a casar?”* [...] Él sólo quería que estudiara la primaria, ya después me dejó ir a la secundaria [...] Ya cuando le digo *“ya termine la secundaria, ahora quiero estudiar enfermería”*, y me dijo, *“no, no, no definitivamente no”*, hasta que intervino mi hermano el mayor y mi mamá, pero realmente de quien fue el apoyo fue de mi mamá para que mi papá me dejara estudiar [...] cuando me fui a estudiar mi papá me dijo *“allá tú si sales con tu domingo siete”* (Daniela, 58 años, Ciencias de la Salud).

Por otro lado, tantos los padres como las madres de Karla, Hilda, Fátima y Eva, desde un principio reconocieron la libertad de sus hijas para el desarrollo de su proyecto de vida, y por lo tanto, también tuvieron libre elección sobre su profesión, otorgándoles apoyo y confianza con la finalidad de que pudieran tomar sus propias decisiones sobre sus futuros. Además, en el caso de Fátima, constituyeron un ejemplo de dedicación y perseverancia; el principal objetivo de sus padres era que sus hijas e hijos estudiaran una licenciatura, y lo lograron proporcionándoles a todos y a todas las mismas oportunidades. Lo mismo sucedió en la vivencia de Karla.

Mis padres siempre nos han apoyado muchísimo, fue de lo que tú quieras hacer, lo que tú quieras estudiar (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

Mi papá me apoyaba mucho, yo no me dedicó al hogar, él siempre me decía haz tu tarea, estudia (Hilda, 43 años, Ciencias Sociales).

Mis papás no tienen licenciatura, mis papás terminaron la secundaria [...] pero de lo que aprendí de ellos es su constancia sobre el trabajo que están desarrollando; mi papá terminó como obrero, mi mamá, ama de casa; entonces él siempre nos inculcó que cada que realizaras algo lo tenías que hacer porque te gustaba y terminarlo para abrir círculos. Yo veía él cómo trabajaba, se esforzaba, para darle de comer a siete hijos, sobre todo darles estudio, porque a todos nos dio carrera, todos mis hermanos tienen licenciatura, eso es lo que a mí me impulsa (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

En mi casa nunca hubo eso de que no vas a estudiar, se esperaba que todos estudiáramos [...] en casa éramos iguales y todos íbamos a estudiar (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

Hasta este punto es posible dar cuenta de la manera en que la mayoría de las mujeres entrevistadas contaron con el apoyo de la madre o de padre y madre para continuar con sus

estudios, a excepción de Jacqueline y de Camila. La primera no recibió soporte por parte de ninguno de ellos, no obstante, dicha situación se convirtió en un aliciente para ella, ya que en su momento estudió la carrera (asociada a lo femenino) que le permitieron sus padres, con la única de idea de obtener la mayoría de edad y tener un respaldo que le diera la oportunidad de conseguir un trabajo remunerado que le facilitará pagar los estudios de licenciatura por los que ella había optado desde que era adolescente. Este mismo camino fue el que siguió Camila para poder obtener el título que deseaba, quien después de mucho tiempo de rechazar la carrera impuesta, terminó por convertirla en un recurso que más adelante le permitió ingresar a la universidad como ella se lo había planteado mucho tiempo atrás.

Yo quería estudiar para química y la prepa en donde daban química estaba en una ciudad cercana a la que vivíamos, está a 15 minutos en camión; pero mi papá dijo que no, que una señorita decente no iba a andar diario yendo y viniendo hasta allá [...] y aparte ¿para qué? ¿Si me iba a casar y me iban a mantener? [...] mi mamá coincidió con él y me dijo “no hija, mejor estudia otra cosa” [...] había una preparatoria más cerca, daban contabilidad, trabajo social y no recuerdo qué más; pero ahí fue más por reto, de retarlo yo a él [al padre], lo que tenía bien claro es que yo no me quería quedar sin estudiar [...] dos de mis hermanos estaban estudiando en la prepa que yo quería estudiar [...] eso fue algo que me dio mucha rabia, porque decía ¿por qué ellos si y yo no?, entonces terminó diciéndome “*estudias en Conalep o no estudias*” el Conalep estaba a dos calles de la casa, y ahí daban enfermería. Después de mucho hacer berrinche, me di cuenta de que no tenía opción. Mi meta se convirtió en estudiar en cualquier prepa para ser mayor de edad, para poder tener un trabajo que me redituara más y ahora sí estudiar lo que yo quería [...] terminé enfermería, y cuando me tocó escoger la plaza para dar el servicio social, la escogí lo más, más lejos posible [...] mi papá me dijo “no, ¿Cómo te vas a ir? Le dije “*solamente te estoy avisando*”, ya tenía 18 años (Jacqueline, 45 años, Ingeniería y Tecnología).

Cuando terminé la secundaria yo les dije a mis papás que quería venir a Toluca a estudiar la prepa, y mis papás me dijeron no [...] todos los días mi papá trataba de convencerme de que para las mujeres la carrera más adecuada era ser maestra [...] me decía “en un rato te enamoras y te vas a casar y no vas a terminar la carrera que elijas, entonces no debes estudiar una carrera larga” [...] me fui a estudiar a mi pueblo para maestra de primaria [...] luego empecé a trabajar [...] les dije a mi papás “yo ya me voy a vivir a Toluca”... me vine a Toluca y trabaje en la primaria 4 años y en ese entonces me puse a estudiar la carrera de filosofía (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

B). La relación con la madre

Como se mencionaba anteriormente, la figura materna fue quien principalmente medió y apoyó la decisión de las hijas para ingresar a la universidad; quizás ello se encuentre relacionado con que la mayoría de las madres, a pesar de dedicarse sólo al hogar (en su mayoría), habían desarrollado habilidades por su cuenta; como lectura sobre diferentes temas, administración de los negocios familiares o contaban con algún tipo de formación técnica que no ejercieron durante su matrimonio al constituir una prohibición por parte de su

pareja; posiblemente estas situaciones las llevaron a construir conciencia respecto de la diferencia de oportunidades y privilegios entre los géneros, y por ello, decidieron defender la libre elección de sus hijas, con la finalidad de que ellas conquistaran su dependencia económica y emocional.

Mi mamá sólo estudió primaria. A pesar de eso, yo considero que mi madre es una mujer muy inteligente, porque ella llevaba los negocios de la familia, ella administraba todo, y es muy buena para los números, hace cuentas muy grandes y rápido, es muy hábil con la mente (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Mi madre siempre se ha caracterizado por ser una persona culta. Ella estudio para maestra de primaria, pero mi papá nunca la dejó trabajar [...] era una persona cuidadosa, también dedicada, le gustaba leer, siempre se expresó de una manera correcta [...] le ofrecieron una diputación [...] ella se entusiasmó, le dijo a mi papá y él le dijo que, si ella aceptaba, él se divorciaba, y yo veía como mi mamá lloraba porque no pudo aceptar (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

Mi mamá estudió hasta tercer año de primaria, pero ella es una persona muy culta. Ella lee muchos libros de superación personal, de novelas, de lo que puede, a ella le gusta leer.... Mi papá es campesino, pero siempre ha sostenido más la familia mi mamá, porque ella es comerciante (Georgina, , 51 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Yo me aproximaba a la lectura [...], porque era la lectura que hacía mi madre [...] las novelitas que te veías en los puestos de periódicos [...] literatura barata, por así decirlo, pero a mí me interesaba mucho conocer la historia. Mi mamá era maestra de formación, nunca ejerció porque se casó con un hombre que no la dejó trabajar, pero era una persona preparada, una persona a la que le gustaba la historia, entonces ella fue la que me motivó a seguir estudiando (Irene 46 años, Educación y Humanidades).

Mi mamá estudió contabilidad y trabajó un tiempo, pero después se casó con mi papá y ya no siguió, él era el dueño de la empresa donde ella trabajaba (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

Mi papá se fue a trabajar a Estados Unidos. Yo tenía 5 años cuando se fue a Estados Unidos y regresó cuando tenía 15 [...] yo siempre trabajé en casa desde que tenía como 7 años, me iba con mi hermana a trabajar en casa [...] mi madre siempre nos inculcó estudiar, desde chiquitos, de hecho las tareas, nunca batalló con nosotros, nos cayó el veinte de que teníamos que estudiar [...] mi mamá no inculcó hábitos de estudio bien arraigados [...] mi papá es de los de antes, muy machista, autócrata, castrante, mi madre no tenía voz a pesar de que ella fue la figura de autoridad y sustento [...] pero cuando el regresa después de tantos años y quiere hacer lo mismo, mi mamá ya no se subordinó (Jacqueline, 45 años, Ingeniería y Tecnología).

Mi mamá siempre ha sido una persona trabajadora, tiene setenta y cinco años y apenas dos años que se jubiló, toda su vida trabajó y siempre ha sido independiente (Laura 45 años, Ciencias Agropecuarias).

Las madres de las investigadoras cuyos padres se encontraban en la segunda postura, fueron un apoyo decisivo para sus hijas, al interceder para que sus esposos continuaran dándoles el

soporte económico a las académicas con la finalidad de que estudiaran una carrera universitaria. Esta situación puede verse relacionada con que las madres de las docentes habían estudiado una carrera universitaria (Ariana) o carrera normalista (Camila, Irene y Karla) a las que su marido no les había permitido ejercer como condición para contraer matrimonio; habían tenido que hacerse cargo de los negocios familiares (Brenda) o encargarse solas de la familia (Jaqueline); es decir, de alguna manera, habían tenido que desempeñar tareas que no eran tradicionalmente acordes a su género (manutención de la familia, vigilancia y administración de los recursos), a la vez que tenían que hacerse también cargo de las labores domésticas y la crianza de los hijos; por ello, es posible señalar que las madres de las investigadoras que abogaron para que a éstas últimas se les permitiera el ingreso a la educación formal habían tomado conciencia de su propia desigualdad, por ello es que probablemente lucharon porque sus hijas no vivieran en las mismas condiciones que ellas, yendo en contra de las ideas de sus parejas.

Francis y Samqui (2013) habían observado en su investigación que la ruptura de los mandatos de género se ha dado de una generación a otra, es decir, las mujeres que actualmente han logrado descolocarse de su rol tradicional, han tenido un ejemplo inmediato en sus antecesoras que comenzaban a rechazar el estereotipo impuesto. Por ello, es de suma importancia la manera en la que se da la dinámica de la relación madre-hija, ya que la primera será para la segunda un ejemplo y motivación fundamental en la lucha por lograr la ruptura de las imposiciones patriarcales.

Las investigadoras que se encontraban en esta situación lograron el apoyo familiar para ingresar a estudiar a la universidad gracias al apoyo de la madre que se había revelado ya contra la autoridad paterna; como resultado de ello, les fue posible adquirir las herramientas necesarias para hacerle frente a su padre y continuar con el propósito de convertirse en profesionistas.

En esta misma ruptura de mandatos de género, se encontró que las madres de las investigadoras también constituyeron un modelo a seguir en lo que al nivel educativo respecta, ya que para los tiempos más rígidos en cuanto a las estructuras de género se refiere, cinco de las madres de las doce entrevistadas tenían una carrera normalista o técnica; y las progenitoras del resto, a pesar de no haber obtenido ningún título escolar, tenían práctica con

las habilidades matemáticas por los negocios familiares y/o se interesaban por la lectura de diferentes géneros; estas actividades también les dieron perspectivas diferentes para dar cuenta de las capacidades de las mujeres, impactando sobre las expectativas que pusieron sobre sus hijas.

Del mismo modo, se encontró que los padres que al inicio se negaron a la continuidad de los estudios de sus hijas, cambiaron su actitud hacia ellas cuando tuvieron la oportunidad de contemplar los logros profesionales de las mismas; lo cual declinó en una reasignación de la posición que les habían dado en un principio en el interior de las familias; dándoles voz y voto en las decisiones familiares. Pareciera que el reconocimiento de sus metas cumplidas les daba la calidad de madurez y discernimiento para poder participar al nivel de los hombres de la familia cuando había que tomar determinaciones que afectaban a todo el grupo familiar.

Es necesario dar cuenta de cómo la familia sigue siendo el elemento más importante para reproducir los mandatos de género, instituyendo en el varón de mayor edad la principal investidura de autoridad, sin embargo, también se observó que cuando las mujeres de la familia han caído en cuenta de las desigualdades de las que son víctimas con base en su propia condición, son capaces de confrontar dicha autoridad absoluta, para permitir que las más pequeñas tengan oportunidades que les den herramientas para disminuir la mencionada desigualdad.

Llama la atención el cambio que presentaron algunas de las figuras paternas que negaban a sus hijas la oportunidad de desarrollarse en el espacio universitario, una vez que tuvieron la oportunidad de conocer su desempeño con destacadas trayectorias. Esta situación posiblemente les hizo rectificar sobre su creencia respecto del rol tradicional femenino, posicionándolas en un nuevo lugar frente a la familia y en la vida cotidiana.

Yo ya no quería estar en la ciudad de México [...] mi papá tenía un amigo que trabajaba en el gobierno del estado y le dije oye pues échame la mano para ver con quien tengo que ir [...] me dijo mi papá mándame tu curriculum [...] me hablo y me dijo estoy impresionado de todo lo que has hecho y eso fue lo que le hizo cambiar de actitud hacia mí, ahora me pregunta, me consulta [...] una de las actividades de investigación es salir a congresos nacionales e internacionales [...] mi papá me decía no hijita, no te vayas de viaje, como vas a dejar a tu esposo solo, y a raíz de esta situación de que leyó mi curriculum me dice ¿Cuándo te vas? ¿A dónde te vas? (Ariana, 52 años, Ciencias de la Salud).

Ya después que empecé a trabajar, mi papá me decía ¡ay hija!, y yo que no quería que estudiaras [...] hasta ahora soy la única de mis hermanos que tiene estos estudios, y después mi papá siempre me presumía, es que mi hija viaja, mi hija hace investigación (Daniela, 58 años, Ciencias de la Salud).

4.1.2 El profesorado

El hecho de que los profesores y las profesoras compartan sus conocimientos fomenta la discusión entre alumnas y alumnos, aunado a que funjan como guías y los acompañen en la resolución de problemas, son elementos que además de ser valorados entre el alumnado, los motiva en su interés por aprender (Alonso, 2005). Una buena relación educativa influye de manera importante en el rendimiento académico y en la identificación profesional y personal del alumnado con determinadas temáticas impartidas a lo largo de la formación educativa, desde el nivel básico hasta el posgrado (Chiara, 2014). La elección de la investigación como actividad profesional también debe ser orientada por el profesorado dedicado a ello. En el caso de las entrevistadas, el profesorado significó un elemento importante para que se dirigieran por el camino de la investigación y la docencia. Es necesario destacar el interés y dedicación que tuvieron los investigadores por identificar y fomentar las habilidades de las alumnas en las que observaron la posesión de capacidades que más adelante les permitirían desarrollarse en las diferentes áreas de investigación y de docencia.

Desde la primaria los maestros siempre te acercan a entender el comportamiento de alguna manera, para mi había maestros muy significativos, yo creo que por eso también quería ser docente, fue un ejemplo para mi fueron un ejemplo desde la primaria (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

En la primaria me enseñaron los ríos, montañas, capitales del mundo y este maestro tan lindo, tan bueno, nos decía, hoy se van a aprender todos los ríos de Europa y nos mostraba el mapa [...] yo memorizaba los ríos y no me costaba trabajo. Todo ese sexto año que tuve fue de geografía, tuve el primer lugar en aprovechamiento, desde ahí me di cuenta que me gustaban los mapas, después en la secundaria me tocó una maestra de ciencias sociales y ella también nos mostraba los mapas, densidad de población, aspectos sociales pero en los mapas (Georgina, 51 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Durante la licenciatura yo empecé a trabajar en la biblioteca de un centro de investigación [...] después una doctora de ahí me invitó a trabajar como asistente de investigación, y ahí estuve como 2 años, eso me fue gustando, y realmente decidí que deseaba dedicarme a esto, también apoyé a otros investigadores, conocí a otros doctores, particularmente un doctor me alentaba, me decía tú debes seguir estudiando, como que tú si te puedes dedicar a esto, eso fue lo que me impulsó a hacer investigación (Hilda, 43 años, Ciencias Sociales).

Todas las personas que me rodearon en términos académicos y mis profesores me decían “creo que tienes muchas posibilidades” [...] me impulsaron mucho, académicos que estuvieron vinculados a mi

desarrollo profesional, yo supongo que porque veían en mi otra capacidad (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

Aprendes de esas personas porque son mayores, los veo y digo, ¡estos señores cuanto saben!, los ves y hasta aprendes a cómo pararte, cómo hablar, cómo dominar un grupo; entonces de ellos he aprendido también mucho [...] mi asesor del doctorado me decía y párese bien, y así no se habla, y así no se dice [...] y así nos están formando y no es sólo lo académico, y le agarras de todo lo bueno, de las personas que me formaron hay mucho que agradecerles, porque las ves y les sigues su caminito (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

Tuve la suerte de tener un profesor en tercer semestre en microbiología, hice mi servicio social con él, en investigación de diagnóstico de rabia [...] el me enseñó a trabajar, si yo estoy aquí es gracias a lo que él me enseñó, a ser bien hecha, a ser ordenada (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

La carrera no me gustó, porque fue una revoltura de todo, yo quería la ingeniería en computación [...] un día una maestra me vio y me preguntó que qué tenía, le dije que no me gustaba la carrera y que ya no sabía si salirme para volver a empezar, y me dijo “*no, termina, para eso existen las maestrías, cuando acabes, puedes especializarte en lo que tú quieras*”. En ese momento fue cuando yo me entré que existían las maestrías, como que volví a ver la luz y terminé la carrera (Jacqueline, 45 años, Ingeniería y Tecnología).

Las académicas identifican que hubo tanto profesores como profesoras que les ayudaron a descubrir sus habilidades y a identificarse con el área en la que se desarrollaron. Actualmente, varias investigadoras se han vuelto un ejemplo para sus alumnas ahora que ellas son las que se encuentran formando generaciones. Al respecto, Guevara, Medel y Camilo (2012) enfatizan la importancia del papel de las profesoras como guías y aliadas de las estudiantes para enfrentar las dificultades asociadas con su condición de género en los espacios educativos, lo cual llevaría a un aumento de mujeres en la ciencia, ya que las investigadoras se convierten en modelos a seguir para sus alumnas al involucrarlas en este campo.

En numerosas investigaciones se ha hablado de la diferencia con la que se educa formalmente a hombres y mujeres (Buquet, *et al.*, 2013; García, 2012). Millett (2010) también coincide en que se mantiene una diferencia cualitativa entre la enseñanza que reciben cada uno de los sexos; desde el comienzo de su socialización, hasta alcanzar niveles superiores.

En el presente estudio, las académicas manifestaron no sentirse discriminadas en sus periodos de educación universitaria, y más bien, se percibieron apoyadas y formadas en el ejemplo de profesores y profesoras que las interesaron e incorporaron a los diferentes campos disciplinares en la investigación. Quizás la aceptación, el reconocimiento de sus capacidades y la percepción de no-discriminación con base en su condición de género coadyuvó para que cada una de ellas pudiera plantearse un panorama diferente al típico destino femenino

construido socialmente y apegado al estereotipo de género tradicional. Con estas evidencias no intenta negarse la discriminación escolar con base en el género, sino más bien visibilizar que en diferentes generaciones, la tarea de los profesores es fundamental en la motivación de los alumnos y las alumnas.

A pesar del apoyo que recibieron por parte de su familia y de sus profesores y profesoras, el camino no fue sencillo, sobre todo para quienes ya eran madres, ya que en el momento en que la mayoría de ellas estudiaron el posgrado, tuvieron que tomar decisiones anteponiendo primero las necesidades de su familia. Dos académicas recibieron propuestas de becas para la formación en el extranjero y tomaron la decisión de rechazarlas porque tenían hijos pequeños y una familia de la cual hacerse cargo. La mayoría de quienes son madres formaron su familia antes o al mismo tiempo que realizaron sus estudios de posgrado (a excepción de Ariana), por lo que la carga de trabajo en esos momentos era sumamente fuerte, combinando el estudio del posgrado, las responsabilidades del trabajo remunerado y las exigencias del trabajo doméstico. Estos temas se retoman en los siguientes apartados con mayor detalle.

4.2 Concepción como mujer

La subjetividad femenina ha sido ampliamente analizada por las feministas de las diferentes posturas teóricas; las dos vertientes más grandes han discutido entre la idea de concebir a las mujeres desde su diferencia respecto de los hombres y sustentar desde esa distinción la subjetividad femenina, o por el contrario, partir de la igualdad para que las mujeres puedan ser definidas como sujetos de derechos sociales y políticos, sin embargo, es una realidad que la idea tradicional de ser mujer continúa fuertemente vinculada a la función biológica de la reproducción y al papel social de la maternidad, así como el ser esposa, hija o cualquier otro rol que pueda ser definido a partir de otro individuo. Esta última situación se presenta en el caso de Ariana, Camila, Daniela y Karla, quienes para poder describirse a sí mismas no dejan de mencionar su ocupación y sus logros académicos como un componente importante de su subjetividad, sin embargo, el papel de pareja y la maternidad continúan siendo los principales elementos bajo los que ellas se autoconceptualizan.

La maternidad ha sido entendida como un elemento fundamental en la esencia femenina, por ello el constructo mujer se relaciona directamente con el hecho de ser madre: y actualmente, a pesar de que la concepción de las mujeres ha cambiado en consonancia con los diferentes momentos históricos, la concepción de la feminidad no se ha desligado de lo referente a ser madre (Barrantes y Cubero, 2014).

Soy una mujer plena, soy divorciada, pero tenga pareja, tengo a mis hijos, me dedico a mis hijos, me dedico a mi trabajo... tengo todo, he sabido barajear todo (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud)

Considero que soy una mujer independiente, tanto económica, como emocionalmente, me siento una mujer completa, pese a que yo no quería casarme y menos tener hijos, me casé, estuve casada varios años [...] entonces sé lo que es estar casada, lo que es tener una pareja, viví plenamente mi sexualidad, tuve a mis hijos (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

Como mujer me siento realizada en el aspecto académico, como madre, como esposa [...] llega una aquí y se envuelve en los aspectos académicos, en la investigación, pero llegas a tu hogar y vuelven los otros roles, las otras problemáticas (Daniela, 58 años, Ciencias de la Salud).

A mí me encanta ser mujer [...] me encanta con sus ventajas y desventajas, con las cuestiones físicas que tenemos que padecer, me acuerdo que decía, me siento mal pero algún día voy a ser madre [...] pero no dejo de reconocer que por ser mujer se me ha querido limitar en la sociedad [...] finalmente estoy contenta con ser mujer, haber tenido el gran privilegio de ser madre, he logrado estudios de posgrado, teniendo tantas cosas en contra (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

Es relevante señalar el caso de Eva, quien decidió no ejercer los papeles sociales de madre y esposa, comenzó su propia descripción desde el no- matrimonio y la no- maternidad. Es interesante ver cómo estas dos condiciones son determinantes para que las mujeres se definan desde ellas mismas, independientemente de que desempeñen o no dichos roles tradicionales.

Yo no soy mamá, ni me case, pues básicamente mi tiempo está dedicado a mi actividad laboral, tengo otros aspectos personales que realizo, pero mi mayor actividad es el trabajo (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

4.2.1 La maternidad

Para autodefinirse, las académicas no dejan de lado sus logros académicos y laborales, sin embargo, la maternidad se encuentra entre sus principales elementos definidores, asumida como el mayor logro y lo más importante en su vida; esta circunstancia puede estar relacionada con lo que menciona Silva (2016), al encontrar que la propia construcción del concepto de maternidad se encuentra arraigada en la vivencia del embarazo, el proceso del parto y los posibles problemas que pudieron haber aparecido en torno a estos sucesos; por lo que el nivel de estudios y la ocupación no inciden en el momento de construir la experiencia

de maternidad, y al ser socializadas en un ambiente patriarcal, la auto concepción de la maternidad no sale de los límites de la tradicionalidad. Incluso las investigadoras que no tienen hijos comienzan describiéndose a sí mismas desde su no-maternidad.

Para poder comprender el autoconcepto que las mujeres entrevistadas han formado de sí mismas, fue necesario explorar el significado que le han dado a la vivencia de ser madre (o de no serlo, según sea el caso), ya que como se mencionaba anteriormente, la maternidad continúa siendo uno de los elementos fundamentales que definen y autodefinen a las mujeres.

Tuve a mis hijos, cuando los tuve entendí porque era algo que todo mundo quería, entendí que quien se pierde de ser mamá se pierde de algo muy bonito de la vida y sobre todo gratificante, porque tus hijos sean buenos, malos, como sea, te da la oportunidad de formar a un ser humano que es lo más grande que puede hacer otro ser humano, ayudarlo a crecer, ayudarlo a formarse... cuando los tuve, entendí lo que era ser madre (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

Para mi es el mayor logro del mundo [la maternidad], ha sido para mí muy difícil dividir tiempos, de repente estar ausente en muchas de las cosas donde a lo mejor debería estar más presente por mis hijos, porque finalmente se encargan otras personas en ese tiempo en que no estoy, es muy gratificante, pero es muy difícil, muy complicado (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

Yo desde niña quería tener hijos [...] un niño y una niña [...] Cuando venía mi periodo yo decía bueno, todo con tal de tener hijos, porque yo siempre soñé con tener hijos, entonces no se me hacía como una carga para mí [...] lo más hermoso ha sido ser madre y seguir avanzando a pesar de tener ese compromiso (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias)

Camila, Irene y Karla coinciden en que la maternidad ha sido una experiencia gratificante y satisfactoria, no obstante, también es un hecho que trae conflictos a nivel personal, por tener una ocupación que demanda tiempo completo y que dificulta el desarrollo pleno de la idea de maternidad tradicional. Del mismo modo, aunque reconocen la maternidad como uno de sus logros más importantes, también identifican que el ejercicio de la misma no ha sido compatible con el ritmo de trabajo que exige la continuidad de los estudios de posgrado, las oportunidades de formación en el extranjero, el trabajo en la universidad y la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores.

Las académicas se convirtieron en madres por primera vez en diferentes etapas del ciclo vital, yendo en un rango que va desde los 20 hasta los 38 años; todas ellas coinciden en que la maternidad ha sido una experiencia única, no obstante, también reconocen que viene con una serie de complicaciones que por las exigencias de la maternidad tradicional han disminuido el ritmo de rendimiento laboral que tenían antes de tener hijos.

Estas dificultades se han visto relacionadas con menor cantidad de producción científica en comparación con la que habían tenido en años anteriores, los estímulos económicos se ven disminuidos como resultado de dicha situación; dentro de la vida personal, la calidad disminuye, ya que no consiguen hacerse cargo al cien por ciento de las demandas de su trabajo ni de las de su hogar, produciendo frustración y sentimientos de inadecuación. Otra de los inconvenientes que se han presentado para las investigadoras es el haber rechazado oportunidades en sus momentos para realizar los estudios de posgrado en el extranjero, debido a que la condición de madres y esposas les impedía de manera radical poder tomar las becas que se les ofrecieron para estudiar en otros países; inclusive se reducen el número de salidas cortas al interior del país para asistir a congresos o realizar evaluaciones, lo cual impacta directamente sobre el crecimiento curricular de las docentes.

El mismo interés tenía yo en ser una buena madre, que en ser una buena profesionista, ser mujer en la universidad quiere decir conflictuarse, si eres mujer tu vida profesional puede sufrir muchos deterioros y limitaciones [...] Tuve oportunidad de estudiar en el extranjero, me consiguieron una beca de ANUIES pero tenía que dejar a mi hijo, pero no lo quise dejar[...] yo la desprecié, porque dije dentro de cinco años que regrese, ya no me va a conocer [...] era mi ilusión, pero ¿pues quien me mandó? Esa fue una de las cosas que coartó mi libertad (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

Es dividir, es cansarte, es bajarle a la producción, porque las exigencias de la Universidad son muy claras, tú tienes que tener el perfil, no puedes dejar el SNI, porque además estás contratada como investigadora, tienes que investigar, pero también tienes que dirigir tesis, tienes que dar clases, porque eso también te lo evalúan en el SNI [...] entonces te divides para ser mamá, te divides para dar clases y además te divides para investigar [...] teniendo dos hijos, es muy difícil acceder a un SNI II, porque las exigencias son mucho mayores (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

Empecé a ver opciones para hacer el doctorado [...] fui a presentar mi trabajo a Sacramento, California, me contactó un investigador mexicano, que le interesó mi trabajo, lo vio en el congreso y me dijo que si estaba en posibilidades de irme con ellos a estudiar el doctorado [...] en ese momento yo ya estaba casada, ya tenía una niña y no podía arriesgarme así como así, decidí quedarme [...] empecé a ver opciones y me fui a la UNAM... entré al doctorado en 2002, tuve que ver posibilidades, porque yo ya tenía dos hijos (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

Así cómo es posible observar lo que Karla, Camila e Irene han tenido que perder algunos beneficios o aplazar sus carreras profesionales por el cuidado de su familia, también sucede que algunas investigadoras dan cuenta de situaciones que identifican como pérdidas en sus familias que se dieron a raíz del avance en sus trayectorias académicas. Daniela relató algunas situaciones que la llevaron a vivir una ruptura familiar a raíz de que ella tomó la oportunidad de estudiar el doctorado en el extranjero.

Tienes que decidir si es la familia o es el trabajo, porque aquí trabajas cuarenta horas, pero en ocasiones es más, a veces me llevo trabajo a la casa [...] En mi caso, era una etapa donde mis hijos eran adolescentes, en la prepa, la secundaria y la universidad [...] hablamos, ellos me dijeron “si mamá,

vete, vete” pero ya cuando regrese mi hija estaba embarazada, tenía 18 años [...] igual cuando te vas la gente te dice ¿y tu familia? [...] pero también ves las exigencias, entonces tienes que dejar a la familia [...] yo cuando llegué a ese país, dije ¿Qué hice? ¿Por qué los deje? [...] fue una etapa crítica de pérdida, de no aceptación [...] regresas, no encuentras lo que tu pensabas [...] yo creo que haber llegado al SNI es muy importante para mí, pero trae consecuencias (Daniela, 58 años, Ciencias de la Salud).

Lo anterior se relaciona con lo que menciona Millet (2010) respecto de un código de conductas y actitudes impuestas; a las mujeres se les restringe al nivel de su experiencia biológica, moviéndose en el espacio doméstico y cuidando de la descendía; y aunque es observable que esta condición se ha modificado de manera importante en la actualidad, debido a que hay un alto número de mujeres participando en la esfera pública mediante la inserción laboral remunerada, continúan siendo las principales satisfactores de las necesidades domésticas, encontrando como se antepone las responsabilidades de la maternidad sobre las exigencias del crecimiento profesional.

Siete de las doce investigadoras son madres de uno, dos o tres hijos y/o hijas. Todas ellas expresaron la complicación que les supone la incompatibilidad y exigencias de los horarios de la universidad con las demandas de la maternidad, y para resolver este antagonismo de funciones han tenido que buscar la manera de organizar sus tiempos con base en las necesidades de sus hijos, no obstante, en ocasiones, dicho ritmo de organización se vuelve insostenible para las mujeres dedicadas a la investigación y a la maternidad.

Tengo muy bien organizado todo, cuando salgo de aquí ya no trabajo, y si ya no trabajo puedo dedicarme a lo que sigue [...] a veces tengo que ir a la junta, tengo que ir por un hijo que se enfermó; pero no es la norma, mis hijos toda la vida fueron de guardería [...] yo me levanto a las cinco de la mañana, me baño, empiezo a despertar a mi hijos, termino de preparar el lunch, salgo de tu casa 6.20 a dejar a mis hijos, mis hijos comen en la escuela y tienen actividades en la tarde, pero eso es algo que tienes que buscar alternativas [...] mis hijos salen ya listos para hacer tarea, jugar y dormirse, yo creo que es cuestión de organización (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

Estudiaba muy temprano para dar mis clases, luego en la tarde practicaba mi deporte, luego del deporte me iba a trabajar a la prepa en la tarde a dar una última clase [...] yo me venía a estudiar [el doctorado] por las tardes y mi hija tenía 13 años y me la traía y la metía a la biblioteca para que hiciera sus tareas y a las 6 de la tarde se iba a un gimnasio que está por aquí [...] siempre llegaba media hora tarde, mi hija salía a las tres de la tarde, tenía que ir por ella, preparar la comida para las dos [...] todavía en las noches, saliendo de aquí, todavía llegaba a preparar comida [...] fue una tensión muy grande, no sé cómo no me reventaron los nervios (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

Cuando eran más pequeños, era de que iba a ir a hacer encuestas y me los llevaba, vamos a hacer entrevistas y me los llevaba, o vamos a alimentar una base de datos, me ayudaban; sin embargo, llega una edad en la que los puedes controlar y ya no quieren ir (Daniela, 58 años, Ciencias de la Salud).

Cuando yo me embaracé, trabajaba, fue el periodo en que salí de la maestría y después me dedique a trabajar, entonces entré a una secretaría [...] fue una etapa muy difícil porque que yo tenía un trabajo de tiempo completo, no salía puntual, me tenía que quedar, luego ella era muy enfermiza, si, fue difícil, siempre estaba enferma, yo tenía que pedir permiso, y ya no era tan fácil así de te doy permiso, entonces decidí precisamente por eso salirme de trabajar y entrar al doctorado [...] Actualmente ya es más fácil, ya es un poco más grande, hace sus cosas, pero si le dedico tiempo por las tardes, la llevo a sus actividades extra escolares [...] pero si fue un proceso difícil, cuando estudiaba el doctorado, ella era pequeña, había que estarle dedicando tiempo por las tareas y eso (Hilda, 43 años, Ciencias Sociales).

Me tengo que levantar temprano, muy temprano, a las cinco y media tengo que estar levantada, también para mi arreglo personal [...] acomodar las cosas del niño, acomodar las cosas de la niña. Mi pareja se ocupa de la niña, yo me ocupo del niño. Hay que llevar a la niña con mi hermana que me la cuida y salir muy temprano de casa, ella nos apoya mucho con la comida de los tres, de la niña, del niño y la mía [...] los horarios se van ajustando a los horarios a ellos, y ponerles actividades, ahora que haga futbol, ahora que haga gimnasia, y en la tarde mi hermana me lo cuida (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

[...] en el momento en que hice el posgrado fue cuando más me pesó, porque tenías que llegar a revisar tareas o hacer la comida, ahora ya son jóvenes, ya les dejas la comida ya preparada o semi preparada y ya ellos tienen que hacerse independientes [...] Ahora que son adolescentes necesitó estar un poco más pendiente de ellos, entonces soy chófer, y tus tiempos los acomodas a ellos [...] esa es una ventaja que tienen la universidad, puedes cambiar tus horarios con base en tus compromisos (Laura, 45 años, Ciencias Agropecuarias).

Inclusive, las académicas que no tienen hijos han tenido la posibilidad de observar cómo las carreras de sus compañeras que son madres han ido en ascenso de manera más lenta que las de ellas mismas. Las complicaciones que las primeras observan tienen que ver con la dificultad que les genera a las investigadoras que son madres el hecho de ir libremente a las actividades que exigen salir de su lugar de trabajo, así como los tiempos que se le dedican a la elaboración de producción académica, ya que mientras las docentes que no tienen hijos tienen la posibilidad de continuar trabajando fuera de los horarios establecidos por su empleo, las académicas que tienen hijos presentan mayor dificultad para atender la doble jornada de trabajo y además darle continuidad a las investigaciones o proyectos en su hogar o en otros espacios fuera del trabajo.

No pueden asistir tan fácilmente a un congreso, no pueden hacer tan fácilmente una estancia, no pueden hacer una comisión para ir a evaluar, por ejemplo, si a mí me dan una comisión, yo puedo ir a evaluar sin tanto problema [...] a veces para las mujeres que tienen otros compromisos familiares como hijos y pareja, yo si observo que su avance es más lento, no es que no se haga, pero si va un poco más lento [...] yo lo vi con mis compañeras que los niños cuando eran chiquitos era muy limitativo, ya cuando los hijos son adolescentes o jóvenes ya es un poco más de libertad, pero cuando son chiquitos no tan fácilmente puedes dedicarte al trabajo (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

Desde que estábamos en licenciatura; salía de vamos a hacer este experimento, no es que no puedo por mis hijos [...] luego me dicen ¿cómo le haces? ¿te desvelas y eso? yo me desvelo cuidando a mis hijos y no viendo cosas del trabajo [...] si he crecido más, y también más rápido (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

Yo lo veo con mi sobrina, ella tiene dos hijos y veo que es más duro, más complicado seguir adelante [...] he avanzado sin complicaciones porque yo creo que el papel de la mamá es muy importante y aunque estas personas quieran avanzar tienen que estar con sus hijos, tienen que atenderlos y eso les complica, ahora por ejemplo, si compartieran las responsabilidades con la pareja y la pareja apoyara a la mamá, sería diferente, pero la mayoría no apoya y entonces esas mamás tienen que hacer mucho papel, el papel de esposa, el papel de madre, el papel de estudiante, de investigadora, entonces se tienen que repartir [...] y una como no tiene responsabilidades, pues sin mayor problema (Georgina, 51 años, Ciencias Naturales y Exactas)

Las mujeres que desean tener una carrera exitosa al mismo tiempo que la formación de una familia pagan altos costos que se colocan principalmente en dos ejes: el primero hace referencia a quienes deciden lidiar con todas las batallas de forma simultánea, generando una vida de estrés e insatisfacción; además de que en algún momento el avance de la carrera se verá afectada, en situaciones específicas como no conseguir ascensos en los niveles del Sistema Nacional de Investigadores, tener menor probabilidad de hacerse acreedoras a proyectos de investigación si existió una reducción de producción científica; menos estímulos económicos por alto rendimiento, entre otras. El segundo eje hace mención de aquellas mujeres que ya han renunciado a la opción de tener una vida familiar y personal plenas, para dedicarse al crecimiento profesional a tiempo completo (Solé y Parella, 2004).

La familia es el elemento mediador entre el individuo y la sociedad; es por eso, que en ella se suple la autoridad política que no se ha instituido de manera eficaz en otros espacios (Millett, 2010). Es obvio que las mujeres participantes que son madres en este estudio han roto con los patrones de la familia tradicional tomando el cargo de proveedoras del hogar, sin embargo, también han jugado el rol de cuidadoras, haciéndose cargo de las necesidades domésticas de sus hijos, continúan posicionando a la maternidad sobre sus logros académicos; inclusive con sus alumnos y alumnas reconocen tener mayor cercanía, hablando de un “*instinto materno*” que les facilita la empatía y la comunicación con las y los mismos; lo cual las posiciona en una representación que perpetua la idea de que las mujeres pueden y

deben hacerle frente a todas las responsabilidades que les suponga la participación tanto en el espacio público como en el privado.

Otro de los factores sumamente importantes que han ayudado a las mujeres académicas a sobrellevar el trabajo en el ámbito público y la dedicación que exige la maternidad es el apoyo que tienen de su familia nuclear; algunos estudios ya han revelado (Soria y Lara, 2017) que las mujeres se apoyan de otras mujeres para sortear las actividades de ambos espacios, no obstante, de acuerdo con el testimonio de algunas de las entrevistadas, además de otras mujeres, también los hombres de su familia y/o sus parejas (que en la mayoría de los casos son sus segundas parejas y no son los padres de los niños) se han involucrado en el cuidado de sus hijos. Del mismo modo, la presencia de las asistentes domésticas también ha sido un gran apoyo para atender las necesidades en el espacio doméstico.

Desde siempre he tenido una muchacha de planta [...] ahora tengo una pareja y se hace cargo de mis hijos cuando salgo de viaje, porque el papá no se hace cargo de los niños, da el dinero mínimo para la manutención y los ve un día a la semana... recientemente en julio mi pareja se fue a un congreso conmigo y se quedó mi hermano con los niños (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

Mi papá, viudo se vino a acompañarme, entonces él se encargaba de llevar y traer a la niña a la guardería [...] los primeros meses la cuidaba mi suegra y el papá de la niña que trabajaba en el taller de su familia, y tenía más flexibilidad en su horario, entonces, entre mi papá y mi esposo se hicieron cargo de la niña [...] mi hermano me ayudaba muchísimo con la educación de mis hijos, y ya estábamos, casa con casa, entonces yo sabía que los niños salían de la escuela, tenían donde comer, y yo antes de consultar con mi pareja que quería hacer el doctorado, le pregunte a mi hermano, oye ¿me apoyas? Y me dijo que si... yo regresaba de México porque iba y venía diario, el adelantaba con mi hija la tarea y ya llegaba yo a hacer la tarea con el chico (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

Siempre he tenido gente que me apoya, mi mamá y de mi hermana, y hasta la fecha la familia del papá de mis hijos, siempre han estado ahí, apoyándonos, aunque ya son 12 años de divorciados, nunca han dejado de apoyarme en ese sentido, cuando eran pequeños siempre estaba la abuelita o la tía que me echaban las mano, y algo que me ayudaba bastante era tener a alguien de planta que los recogiera de la escuela, que se encargara de las cosas de la casa, que les diera de comer [...] ella me ayudó muchísimo, gracias a ella también me pude desarrollar (Laura, 45 años, Ciencias Agropecuarias).

Mi mamá me apoyo mucho, ella es como su segunda mamá (Hilda, 43 años, Ciencias Sociales).

Tengo dos hermanas que son las que me apoyan mucho con la atención de mis hijos cuando yo no estoy, por eso la pareja que tengo y estas dos hermanas han sido fundamentales para desenvolverme en lo que hago [...] el logro de formar parte del Sistema de Investigadores es difícil y se te complica más siendo mujer, siendo mamá y luego se te facilita porque tienes otros factores que te ayudan, en mi caso por eso se me facilita (Irene, 43 años, Educación y Humanidades).

4.2.3 La pareja

En testimonios expuestos anteriormente por Camila y Ariana, es posible dar cuenta que, en sus casos, los padres de sus hijos no las apoyaron y que el crecimiento en sus carreras trastocó

la relación con sus parejas, provocando rupturas definitivas que terminaron en divorcios; dicha situación también sucedió con Karla, Daniela e Hilda.

Mi esposo empezó a competir por tener un puesto mejor que el mío, yo me volví coordinadora del centro y él es médico y estaba como médico adscrito y empezó como a querer buscar más, y empezó a querer complicarme la vida [...] empezó a hacerme la vida de cuadritos, salía yo de viaje, le tocaba quedarse con los niños [...] una vez me hizo cargar con los dos a Europa, uno de ellos se me enfermó allá, porque dijo yo no los voy a cuidar [...] creo que fue mucho esa parte de competir en términos de avance profesional [...] tu nivel de estudios te complica tener una relación de pareja [...] porque a la mayor parte de los hombres no les gusta que seas más que ellos [...] les da miedo una mujer con alto grado académicos, con un puesto alto y acaban por agredirte (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

Yo tenía un esposo que no se ocupaba de la familia, él se ocupaba de su trabajo [...] entonces para un hombre promedio, pues buscan mejor una mujer que mejor si se deje mandar, y eso hizo, y yo dije ¡Ay qué bueno! me hicieron un favor con quitármelo [...] él me decía “¿Cómo? Quieres ser una excelente madre, quieres ser una excelente esposa, quieres estudiar y superarte, trabajas y hasta quieres ser la gran deportista, ¡no hombre!, elige, todo no se puede” (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

Yo hice el doctorado en el extranjero, entonces el desplazarte, dejar tu lugar vacío, pues alguien llega y lo ocupa, pues muchas veces esas rupturas ya no se pueden reparar, como te digo, son fugas, a mí fue lo que me pasó, trataba de mantener ese equilibrio, pero llega un momento en que ya no se pudo [...] En mi caso hubo una ruptura en mi matrimonio, en mi familia y pues ya no se pudo arreglar esa situación (Daniela, 58 años, Ciencias de la Salud).

Cuando estaba casada fue como difícil, porque yo salía todo el día, comía allá, y mi esposo no sé dónde comía, entonces era difícil, entonces tampoco tenía quien me apoyara en la casa y hacíamos lo que podíamos entre los dos [...] pero eso como que nos distanció por lo mismo de que yo nunca estaba, él tampoco estaba (Hilda, 43 años, Ciencias Sociales).

Empezó a haber problemas [...] él quiso estar a la par que yo, si había como cierta rivalidad de decir yo soy más que tú, porque él había trabajado en Nueva York [...] cuando yo terminé la maestría empieza a haber cierta distancia de la relación, yo me voy, he de reconocerlo y empiezo a descuidar la relación de pareja honestamente [...] él empieza a trabajar fuera del estado, entonces fue un padre ausente [...] económicamente lo que él daba era casi que para sus gastos personales, porque la que se ha encargado de mi familia soy yo [...] Nosotros nos separamos justo cuando yo termino el doctorado y de común acuerdo él se va de la casa [...] las primeras veces iba, pero después se ausentó [...] pasaron siete años que no supimos de él (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

Uno de los principales elementos constitutivos del estereotipo de género masculino hegemónico, es la visión del jefe de familia como proveedor y protector de la familia, y por ende, sus necesidades privadas deben estar debidamente atendidas por las mujeres que se encuentran en su núcleo familiar; el cuestionamiento del rol de proveedor pone en tela de juicio la integridad de la masculinidad de los hombres en cuyo hogar, las mujeres aportan la mayor parte del sustento, ya que ello les resta el poder que les ha sido asignado socialmente. Esta situación lleva a la rivalidad con sus parejas en un intento de restituirse en su masculinidad, y en la lucha de poder, ellos echan mano de diferentes estrategias para

contrarrestar el poder que sus esposas han ganado durante su crecimiento académico y profesional; en manifestaciones como no hacerse cargo del cuidado de los hijos cuando ellas tienen algún tipo de compromiso laboral y no responsabilizarse económicamente de la parte que les corresponde de la manutención del hogar.

Del mismo modo, surge una clara necesidad de competencia en la que los hombres tratan de recuperar su lugar, convirtiendo la relación en una dinámica hostil que terminara por conflictuar y alejar a los miembros de la pareja, justificando incidencias de infidelidad o de violencia económica en la que los recursos son negados para el sustento de los hijos; por ello, en el momento en que se dan las separaciones definitivas es frecuente que las mujeres den cuenta de que sus carreras comienzan un curso diferente y favorable, como fue el caso de Camila.

Quando yo me divorcié es cuando realmente empecé a tener éxito en mi trabajo [...] porque era una constante tensión entre una cosa y otra, yo quería estar en todos lados (Camila, 57 años, Ciencias Sociales)

Tener una relación de pareja típica es algo que las mujeres académicas encuentran complicado, y en su mayoría asumen que el nivel académico y el tipo de trabajo en el que se ocupan, resulta ser una barrera para relacionarse en ese nivel; de las entrevistadas sólo una de ellas se encuentra viviendo en unión libre, mientras que el resto se encuentran solteras, cuatro tienen una relación de pareja con la que no comparten el mismo espacio doméstico y seis no tienen ningún tipo de relación de pareja.

Irene vive en unión de hecho desde hace aproximadamente quince años, su pareja es ocho años menor que ella y únicamente cuenta con estudios de bachillerato. Para esta investigadora la presencia de la pareja en su ascenso profesional ha sido fundamental, ya que siempre han compartido las tareas domésticas y de la crianza, además de que, quizás debido a su nivel de escolaridad no busca la competencia con su pareja, como si sucedió en las experiencias de Ariana y Karla cuyos esposos contaban con formación profesional de licenciatura. Probablemente la falta de estudios profesionales de las parejas provoque una ausencia de interés para fomentar la competencia, debido al reconocimiento de la falta de herramientas para hacerle frente, lo cual, indirectamente tiene un efecto positivo sobre el crecimiento profesional de las mujeres.

El papá de mis hijos no tiene muchos estudios, él terminó solo la preparatoria [...] Yo creo que eso me ha ayudado mucho, a que él valora mucho lo que hago, él admira mucho que yo trabaje en la universidad, el que sea docente, el que tenga libros, él tiene mucho reconocimiento a mi trabajo. Mi vida en pareja con él ha sido muy fácil, muy bien, comparte quehaceres, comparte deberes [...] me ha ayudado a tener un desempeño notable dentro de la universidad el apoyo que él me dio [...] reconoce el trabajo que tengo, me parece que no es machista, es bastante inteligente, es menor que yo, le llevé ocho años, lo hace más aplaudible, por su edad y por su formación (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

Actualmente Ariana pasa por una situación similar, después de su divorcio se encuentra en una nueva relación en la que su pareja no cuenta con estudios profesionales concluidos, y reconoce que el hecho de no estar en competencia y el involucramiento de él en el apoyo del cuidado de los hijos (de ella) le han permitido continuar avanzando en su carrera con menores complicaciones.

Necesito una pareja [...] alguien con quien platicar, con quien salir a cenar, con quien tener una relación sexual [...] y tengo una pareja desde hace cuatro años en esas condiciones y es muy padre [...] él no termino la licenciatura, tiene su propia empresita y nos entendemos [...] no estamos compitiendo, a él no le interesa ser más que yo, ni a mí me interesa ser más que él (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

Las académicas que han tenido separaciones de pareja previas, no contemplan la posibilidad de volver a formar un nuevo vínculo tradicional de esta índole, ya que reconocen que una relación de este tipo demanda -principalmente- tiempo, el cual constituye un recurso especialmente escaso para las mujeres que se dedican a la investigación; del mismo modo, reconocen que el tener una pareja con la que se comparte el espacio privado supone la atención y satisfacción de las necesidades domésticas de la misma, lo cual repercutiría sobre el sentido de independencia que han desarrollado hasta el momento, a la vez que también tendría efectos negativos sobre la estructura de vida que han organizado con el fin de compaginar la vida privada y el ejercicio profesional.

A una pareja hay que invertirle tiempo, dinero y esfuerzo [...] Sólo tuve una pareja, mi ex esposo y ya [...] me acostumbré a estar sola, y la pareja no es una prioridad para mí [...] si en un remoto caso se llegara a dar, sería él en su casa y yo en la mía ¿cocinar? ¿lavar? ¿limpiar la casa? Ya lo viví y no, ya no, ahora limpio cuando puedo, si los trastes se juntan, ya los lavaré mañana, pero no hay nadie que me esté exigiendo que yo tenga la casa como tacita de té (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

Yo ya tengo mis tiempos y se lo que tengo que hacer, mis actividades, sigo una vida muy rutinaria [...] yo creo que si tienes una pareja es para dedicarle tiempo, esa persona te demanda tiempo, y no, la verdad yo me siento muy bien así, entonces no [...] yo soy la que pongo ciertas barreras (Hilda, 43 años, Ciencias Sociales).

Yo quiero a una persona que me quiera, que me apapache, que me haga compañía, pero ahí entonces la persona que te quiere así, es porque te va a querer mantener para poderte manejar, entonces piensan que si no te pueden mantener, no te pueden manejar tan fácilmente [...] te vuelen un poquito más

complicada, más exigente, y luego dices, es que realmente no tengo tiempo [Laura, 45 años, Ciencias Agropecuarias].

Cuando yo me separé, hace 19 años, me separé con la idea de retomar mi vida desde que me case, donde yo la había dejado, pero tener una pareja ya se me hacía algo tonto [...] para que quiero hombres que me quiten el tiempo (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

El tema de la independencia económica y emocional, el libre albedrío en la toma de decisiones, la libertad de moverse y viajar ya sea por gusto personal y/o por cuestiones académicas que promueven el desarrollo profesional, son algunos de los factores más valorados por aquellas mujeres que nunca han compartido el mismo espacio doméstico con una pareja de manera tradicional.

Soy muy independiente, vivo sola, no dependo económicamente de nadie, no tengo que darle explicaciones a nadie y eso me hace muy feliz [...] estuve a punto de casarme dos veces, pero decidí que no era lo que quería [...] me lo dijeron desde antes [...] si tú te casas conmigo ya no necesitarías trabajar, yo te lo voy a dar todo [...] y dije no [...] se trata de una comodidad mía, sentirme cómoda en mi trabajo, sentirme cómoda como mujer, sentirme cómoda con las actividades que yo desempeño (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Yo tengo una pareja, pero no es algo formal, no es un compromiso establecido, una relación de pareja tal cual, cada quien, en su casa, cada quien, en su trabajo, en sus actividades que son diferentes totalmente, no hay ese compromiso de ya me voy, te tengo que pedir permiso, no, para nada (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

Si tengo pareja, pero no soy casada, no tengo hijos, y él también está involucrado en la investigación [...] tenemos ocho años [...] estás en la escuela y te privas de un buen de cosas, yo creo que estas metida en tus cosas que te olvidas de los demás y ahora tenemos la idea de vamos a hacer lo que no habíamos podido hacer, así de vámonos a pasear, andar como dicen por ahí de pata de perro, lo que estamos haciendo es disfrutar un poco más esa etapa, andar de mochileros, es lo que ahorita estamos haciendo (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

Es un hecho que la mayoría de las entrevistadas no se encuentran en una relación de pareja. Las que en su momento estuvieron casadas pasaron por experiencias de divorcio, después de dicho evento decidieron no volver a tener pareja, y quienes la tienen resolvieron no compartir el mismo espacio. El caso de las profesoras que nunca han estado casadas, en su mayoría tampoco tienen una relación de este tipo y las que sostienen un vínculo, lo consideran como un noviazgo sin las formalidades y exigencias sociales que se les atribuyen a las mujeres cuando forman relaciones de esta índole.

El caso de la única académica que cohabita con su pareja es descrito como una relación armónica y de apoyo a lo largo de toda su carrera profesional, quien admira y respeta

su trabajo. La escolaridad de él es de nivel bachillerato. Rodríguez (2010) y Rodríguez (2016) afirman que en sociedades contemporáneas el nivel educacional es un elemento de identificación que cobran peso y es cada vez más determinantes en la elección del o la cónyuge. Esta situación se ha encontrado diferente en las participantes, debido a que la única de las entrevistadas que significa su relación a través del sostén, el respeto y el compañerismo tiene una diferencia de aproximadamente 10 años de escolaridad con su concubino.

Es interesante señalar que las parejas de las académicas que decidieron divorciarse contaban con estudios profesionales de licenciatura, y en su momento ambos miembros de la pareja contaban con el mismo nivel educativo; el conflicto empezó cuando las mujeres comenzaron estudios de posgrado, obtuvieron mejores trabajos con sueldos mejores pagados (en muchas ocasiones superando los ingresos del cónyuge) y tenían viajes nacionales e internacionales por cuestiones laborales.

Era de esperarse que este cambio de vida en las familias de las profesoras produjera modificaciones en la dinámica del funcionamiento del hogar, ya que el cumplimiento del trabajo doméstico podía retrasarse o no resolverse, lo cual comenzó a dar lugar a conflictos con los maridos de las académicas, quizás por el menoscabo de su masculinidad provocado por el hecho de que sus esposas estuvieran creciendo profesionalmente, a la vez que ganaban mayor visibilidad que ellos en el espacio público. Esta situación en muchos casos llevó a la competencia desleal, en donde ellos justificaron infidelidades apelando al incumplimiento del rol femenino tradicional de sus esposas, reclamando que no estaban en casa y que no cumplían sus necesidades privadas, como se esperaba que cualquier mujer lo hiciera. En otras ocasiones, cuando las investigadoras tenían que salir de viaje, esperaban hasta el último momento para informarles que no podrían hacerse cargo del cuidado de los hijos; o simplemente desvalorizaban sus logros en el trabajo y en la academia.

Cuando ocurrieron todas estas vivencias, las académicas tuvieron que buscar estrategias de último momento, para que la nueva dinámica de competencia que sus parejas habían instituido en la relación afectara lo menos posible su carrera profesional, siendo esta situación una causa importante para que tomaran la decisión de divorciarse. A algunas de ellas les afectó más que a otras, mientras algunas se sintieron liberadas de una fuerte presión, algunas otras lo significaron como una pérdida importante; aunque al final todas

reconocieron que el no tener un esposo desde el esquema tradicional, es una condición que les ha permitido avanzar con mayor libertad en sus carreras.

Las académicas que se divorciaron y actualmente tienen una nueva pareja, han encontrado el vínculo que desean y que mejor se acomoda a sus vidas: no comparten el mismo espacio doméstico, tienen una sana convivencia, las apoyan en el cuidado de sus hijos cuando tienen que salir de su hogar por eventos laborales, admiran y respetan el trabajo que ellas realizan y se mantienen al margen de sus actividades. Es necesario indicar que en los dos casos que así ha sucedido, las parejas actuales no tienen estudios de licenciatura terminados y su actividad económica principal se encuentra muy alejada de la academia y los estudios profesionales no son una condición que se haya vuelto necesaria al interior de la relación.

En lo relativo a las académicas solteras que tienen pareja, una de ellas se encuentra en circunstancias parecidas a la de las participantes divorciadas que se mencionan en el apartado anterior. Sólo se encontró un caso en el cual los dos se desarrollan en la misma área de conocimiento, tienen el mismo grado académico y ambos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, no obstante, se conocieron antes de iniciar la maestría y crecieron profesional y académicamente a la par, lo que quizás ha permitido que después de ocho años tengan una relación armónica, compartiendo los mismos ideales y metas.

Unas de las situaciones que se encontraron más interesantes en este tema, tiene que ver con la afectación que tuvo el nivel de estudios de las académicas sobre su relación de pareja, y curiosamente, se observó que los hombres que tienen menor nivel de escolaridad - al menos en lo que concierne al bachillerato y a estudios profesionales truncos- presentaron mayor flexibilidad en el estereotipo de la masculinidad tradicional mexicana, representando un apoyo importante para el avance profesional de las investigadoras.

Volviendo al asunto del trance del divorcio por el que pasaron la mitad de las mujeres participantes de este estudio, Millett (2010) considera que el pie que sostiene con mayor firmeza al patriarcado es el uso de la fuerza para someter a las mujeres y recordarles cuál es su lugar, y que esta no se encuentra presente sólo en forma de violencia directa, sino que también las estructuras y la cultura ayudan a sujetar a la institución patriarcal en la vida de las mujeres que se desligan del rol femenino tradicional. Una de estas formas de

sometimiento se encuentra en la dependencia económica que los hombres perpetúan en las mujeres.

La mayoría de las mujeres que pasaron por un proceso de divorcio significan este periodo marcado por vivencias de situaciones de violencia. Abiertamente reconocen que si bien nunca hubo violencia física, se reconocen como víctimas de violencia psicológica y económica, ya que mientras ellas aumentaban sus ingresos gracias al ascenso en su trabajo, los esposos poco a poco iban retirando el porcentaje económico que les correspondía en la manutención del hogar y de los hijos; ello con la finalidad de perpetuar la dependencia económica de sus esposas; inclusive una de las participantes expresó que ella deseaba divorciarse muchos años antes, pero la cuestión económica no se lo permitía, puesto que debían contar con los recursos asegurados para la manutención y la educación de sus hijos. Actualmente, de las seis participantes divorciadas, sólo una recibe la pensión que le corresponde para el sostén económico de su hija; mientras que las otras tienen que hacerse cargo económicamente de sus hijos e hijas y de su hogar.

Es importante señalar que el saberse con un trabajo remunerado seguro y con las percepciones económicas suficientes para hacerse cargo de ellas mismas y de sus hijos e hijas fue el principal factor que les permitió tomar la decisión de separarse de sus parejas. Esta seguridad monetaria es y será crucial para que cualquier mujer pueda hacerse cargo de sí misma (indistintamente de tener o no descendencia). Sin independencia económica, la batalla de la emancipación femenina está perdida, recordando que uno de los instrumentos más eficaces para el sostenimiento del patriarcado es el dominio económico que se ejerce sobre las mujeres (Millett, 2010).

4.2.4 La no- maternidad

De las cinco profesoras que nunca han compartido el espacio doméstico con una pareja, cuatro de ellas han decidido no convertirse en madres, mientras que una de las investigadoras se lo ha planteado dentro de su proyecto de vida, con la idea de llevarlo a cabo con o sin pareja, acorde a las circunstancias.

Conscientemente que yo dijera, no me voy a casar, no voy a tener hijos no fue así la idea, sino que las cosas se fueron dando, de tal manera que yo me centré mucho en el trabajo y ese aspecto creó que no era para mí (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

A mí me gusta mucho mi trabajo, me la vivo aquí [...] si me gustan los niños, lo he visto con mis sobrinos, soy una consentidora, pero también lo veo con mis amigas “es que no puedo hacer esto porque mis niños”; y conociéndome a mí, si yo tuviera hijos dejaría todo, por la situación que se está viviendo de que un niño crece solo; a mí no me gustaría que mi hijo creciera solo y me dedicaría a él; entonces dejar lo que me gusta, lo que me costó, por un niño, así no; me gusta mi trabajo, no tendría hijos (Fátima 37 años, Ingeniería y Tecnología).

Yo decidí dedicarme mucho al trabajo, me dedique más a mi trabajo, entonces deje de lado esa parte de la maternidad, he hecho estancias [...] y entonces la parte emocional, no la tome mucho en cuenta, entonces decidí que yo llevaba una vida para mí, muy grata [...] me gusta cargar a los bebés, abrazarlos, pero hasta ahí...yo pienso que es una gran responsabilidad y digo, no quiero esas responsabilidades. (Georgina, 52 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Claro que he pensado en ser mamá, aun no se me ha dado la oportunidad, no tengo pareja ahora [...] tal vez es un poco *open mind* [...] pero ya podemos prescindir de que haya un hombre en familia, ya existe la fecundación in vitro y otras cosas, si eso no llega a mi vida, pues bueno, me voy a fecundar in vitro, eso es seguro, ya lo tengo muy claro [...] Creó que el ser mamá es una parte de la mujer, un papel de la mujer muy importante, para mí, es dar vida a través de una vida, y seguro que si quiero ser mamá (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Es interesante observar el testimonio de Brenda, ya que ella se asume como una mujer libre e independiente que decidió rechazar las propuestas de matrimonio por no renunciar a su vida profesional como se lo habían propuesto sus exparejas, no obstante, continúa asumiendo la maternidad como una parte sustancial del ser mujer, basada en la creencia del privilegio de dar vida. También es importante señalar que en estos momentos se encuentra afianzando su carrera como investigadora, ya que ella misma reconoce los efectos que la maternidad tendría sobre su propia profesión.

He visto la responsabilidad de tener hijos, ya hay que dedicar un poco más de tiempo a los hijos, y un poco menos de tiempo a la investigación [...] se alenta el proceso de poder seguir publicando artículos, de graduar alumnos [...] se alarga un poco más el tiempo [...] por eso mismo ahora estoy tratando de afianzar mi plaza como profesor investigador y también intento por lo menos llegar al SNI I, pero pienso que podría, las mujeres tenemos la capacidad de hacer muchas cosas a la vez [...] seguro que si se puede, igual me implica organización, pero seguro que sí (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

En el extremo contrario se encuentran Fátima, Eva y Georgina quienes decidieron no convertirse en madres por motivos parecidos por los que eligieron no casarse ni vivir en pareja compartiendo el mismo espacio doméstico. Fátima hace el mismo reconocimiento que Brenda en cuanto a la dificultad que supondría el mantenimiento de su carrera como

investigadora combinado con la maternidad, sin embargo, Fátima se ha decantado por la opción de no tener hijos propios.

Jacqueline también determinó hace unos años no ejercer la maternidad, pero su caso fue diferente, ya que en un principio tenía un fuerte deseo por tener una hija o hijo, pero sus propias condiciones biológicas no se lo permitieron. A pesar de tener una plaza como investigadora en la Facultad de Ingeniería, pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores y trabajar los fines de semana como enfermera en un hospital federal fuera del Estado; Jacqueline había decidido ser madre sin pareja y dedicarse sola a la crianza de su hijo o hija; no obstante, por complicaciones biológicas no había logrado tener un embarazo a término después de varios tratamientos de fertilidad; finalmente, después de perder dos embarazos, decidió dejar de intentarlo, reflexionando sobre la repetición de los tratamientos sin éxito y sobre las consecuencias que tendría la crianza de una hija o hijo sobre su carrera y sobre sus reducidos tiempos, esto último aunado a la falta de redes de apoyo, ya que su familia vive fuera del Estado de México.

Si estaba en mis planes ser mamá [...] si lo intenté, lo intenté con inseminación artificial en tres ocasiones [...] tuve dos embarazos que fueron abortos [...] estaba a punto de hacerme la cuarta inseminación, cuando entendí que por algo no se habían dado las cosas [...] pensé en que en un mes tenía una estancia de investigación en España y que tenía que guardar reposo, entonces eso de viajar se iba a acabar, porque ahora tienes que cuidar a tu hijo, o si dejas que lo cuiden no sabes si lo van a tratar bien, si te lo llevas no te vas a poder concentrar, porque ahora sólo vas a estar concentrada en tu hijo [...] tuve que hacer conciencia [...] si en mi destino no estaba ser madre, y después de dos abortos pensé en que ya eran muchas señales [...] generas una ilusión y a los cuatro meses la pierdes [...] entendí que no siempre las cosas que quieres las puedes tener (Jacqueline, 45 años, Ingeniería y Tecnología).

El proceso de Jacqueline fue complicado, ya que tuvo que sacrificar su propósito de ser madre, justificándolo desde las múltiples ocupaciones que le acarrea su carrera, sin embargo, la maternidad siempre estuvo en su proyecto de vida, a pesar de la incompatibilidad que le hubiese generado con sus dos trabajos de tiempo completo.

A pesar de que estas mujeres no tienen hijos biológicos, de alguna manera, en algún momento de sus vidas, han jugado el papel de cuidadoras y/o educadoras de niños cercanos a ellas -regularmente los sobrinos-, con quienes tienen relaciones de cercanía y apoyo. Esta situación se relaciona con lo que comenta Ávila (2005) respecto del impacto del estereotipo de género femenino vinculado eternamente con el ser madre, que impone tareas propias de la maternidad, inclusive sobre aquellas que no se han convertido en madres.

A mis sobrinos no les gustaba estudiar, a diferencia de nosotros... pero luego me decían, tía nos enseñas a hacer una bomba casera, y creo que en esa parte si he tenido influencia sobre ellos, uno de ellos ya no quería estudiar, que solo terminaba la secundaria y no quería estudiar más, después de que le platique lo que yo hacía y como lo hacía, se motivó a seguir estudiando y ahora está en la preparatoria, incluso en algunas ocasiones, me lo traje aquí a la escuela y ahora dice que quiere ser químico (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Estaba terminando el doctorado, mi cuñada iba por su otro hijo y me dejaba al bebé, y yo acá en la computadora, y para que el niño no se aburriera, le ponía mi pie y lo movía, pero no dejaba de hacer mis cosas [...] o me pedían ir por alguno de mis sobrinos [...] (a mis sobrinos) cuando están ahí, llego y les digo “¿ya hicieron la tarea? ¿ya hicieron sumas?” y uno de ellos me dice “yo si quiero hacer sumas, ponme sumas y jugamos a que eres la miss” entonces ya me agarraron de su miss... es cuando tengo un tiempo, me divierto mucho, los llevo a pasear (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

Mis sobrinos son muy cercanos a mí, estudiaron aquí conmigo, ya terminaron sus carreras, una de ellas ya es doctora en geografía y el otro es nutriólogo, pero está aquí estudiando geografía y otra que está estudiando geo informática (Georgina, 52 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Yo con mis sobrinos hombres y mujeres tengo una excelente relación, viajo con ellas, sobre todo con mis sobrinas, si yo tengo un congreso fuera del país, las invito y me han acompañado y me acompañan a mis ponencias (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

Una situación que quizás está relacionada con el tema de la maternidad inherente al estereotipo de género femenino -inclusive para aquellas que no tienen hijos- se encontró en la idea que algunas académicas vincularon con tener una relación más cercana con los estudiantes, es decir, se reconocen con mayor sensibilidad para comprender sus problemáticas, lo que, por ende, tiene un efecto positivo sobre la formación de recursos humanos. Esta circunstancia revela una vez más que -independientemente del nivel educativo y/o la ocupación laboral- la mayoría de las mujeres asume que la facilidad para generar empatía, el acercamiento afectivo y la constante preocupación por los demás deviene de las características vinculadas a la maternidad, y por lo tanto, del rol femenino tradicional.

Cuando tienes tesis pues son tus hijos adoptados, los quieres, te acostumbras a ellos, tres, cuatro años estás con ellos, también tienes que estar pendiente de ellos. Yo creo que como mujer tienes esa gran ventaja, esa parte de maternidad, que los apapachas y se te acercan más que como hombre, que los hombres son más fuertes de carácter, no se vinculan mucho como nosotras (Laura, 45 años, Ciencias Agropecuarias).

Soy muy sensible, creo que es parte de ser mujer, para mi ser parte de esta institución y tener una cercanía impresionante con los estudiantes, mucho más sensible a lo que les sucede, creo que las mujeres somos mucho más sensibles que los hombres a tener esa cercanía con los jóvenes en la universidad [...] me han tocado muchos casos de muchos alumnos que de verdad sufren cosas tremendas [...] el poder estar cerca de ellos y poderlos apoyar en lo que esté en la medida de tus posibilidades (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

Las investigadoras que han decidido no ejercer la maternidad tradicional han tenido como resultado el ser blanco de críticas y burlas por parte de personas cercanas, haciendo énfasis en la mayor importancia social que tiene la maternidad y la vida en pareja en comparación con los estudios de posgrado y la ocupación laboral; también han recibido comentarios acerca de que van a envejecer solas y no tendrán quien se haga cargo de ellas en las últimas etapas del ciclo vital. Las amenazas principales se encuentran enfocadas en la condena a la soledad, en la posibilidad de perder a la pareja por negarse a tener hijos y en el arrepentimiento por no haber sido madres, cuando las condiciones biológicas ya no se los permitan (Grisales, 2015).

Es un hecho que la estructura tradicional de la familia que sostiene al patriarcado se encuentra en crisis, y no causa sorpresa que actualmente exista una multiplicidad de familias monoparentales, de mujeres que se quedan solteras, o de parejas que no incluyen la maternidad y la paternidad dentro de sus proyectos de vida; sin embargo, la crítica y la presión social constituye un recordatorio del castigo colectivo para aquellas mujeres que deciden salir de la norma; afecta menos a unas que a otras, dependiendo de la tradicionalidad de sus socialización, pero no por ello, deja de ser un recordatorio y un ejemplo de lo que puede suceder a las mujeres más jóvenes que decidan seguir por el mismo camino.

4.3 La independencia económica

El tema de la independencia económica constituye quizás el elemento más importante que les ha dado acceso a las mujeres a la toma de decisiones con respecto a su vida profesional y personal. Las entrevistadas han significado de diferentes maneras la libertad económica que han obtenido a raíz de encontrarse insertas laboralmente como investigadoras en una universidad, pero de alguna u otra forma, todas coinciden en que el hecho de ser dueñas de sus propios recursos económicos es lo que les ha permitido tomar determinaciones de vida, tales como: estudiar el posgrado, viajar para realizar estancias de investigación o asistir a congresos, divorciarse, apoyar económicamente a su familia de origen (que fue sumamente importante en el caso de Jacqueline), tener una nueva pareja que se ajuste a sus necesidades afectivas y sociales, tomar parte en la educación formal y recreación de sus hijos e hijas (de aquellas que son madres) y decidir sobre la adquisición y/o venta de sus bienes materiales.

En las sociedades patriarcales, las mujeres siempre han trabajado, realizando las tareas más duras y rutinarias; el centro del problema no se encuentra en el trabajo; sino en su retribución económica. Como ya se ha mencionado anteriormente, en las sociedades patriarcales modernas, las mujeres ya poseen ciertos derechos económicos, dependiendo de la actividad que desempeñen. Las académicas, en su mayoría tienen acceso a esta libertad económica, pero es necesario hacer mención del bajo porcentaje de mujeres mexicanas que cuentan con esta condición (Moctezuma, Narro y Orozco, 2009).

En el caso de las mujeres que tienen pareja, es importante señalar que las condiciones económicas de sus parejas no son determinantes en la convivencia, ya que ellas reconocen su capacidad para hacerse cargo de sí mismas, así como de sus dependientes económicos, tal como lo señalan Ariana y Camila que se encuentran en una nueva relación de pareja posterior a una separación.

Te da seguridad, te permite tomar decisiones [...] alcanzar la independencia para ti y para tus hijos es más complicado [...] la cuestión económica me pudo con respecto a mis hijos, pero cuando tuve lo que necesitaba dije ahora si [...] después de mi divorcio, empecé a salir con algunas personas pero fui muy honesta, a ver, no necesito que me mantengan, ni que mantengan a mis hijos (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

Ser independiente económicamente me dio la libertad, me dio un elemento de autonomía, que no solo es económica, que no es la única, pero es fundamental para que alguien sea libre, yo valore mucho mi libertad... y eso no implica que ahora no pueda tener una pareja, ahora que adquirí mi autonomía, yo tengo una pareja actualmente, que deja que me realice, pues no hay ningún problema (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

Yo fui siempre independiente [...] tú no dependes de si quieres comprarte, o quieres irte de vacaciones a un lugar tú no necesitas andar pidiendo, o estar viendo si le alcanza, tú dices me quiero ir de vacaciones y me voy; me quiero comprar esto y me lo compro, me voy a cenar, o me voy a comer; o me voy a un congreso, entonces el hecho de ser independiente económicamente, pues te da las opciones de una mujer que depende económicamente, pues no las tiene (Daniela, 58 años, Ciencias de la Salud).

El tener un ingreso propio que es solo para ti [...] me da la libertad de poder tomar decisiones por mí misma; sin consultar, sin pensar que necesitamos ese dinero para alguna otra cosa, desde estudiar, desde salir... La independencia económica para mí ha sido fundamental, tengo un nivel de vida gracias a mi trabajo pues que me permite moverme fácilmente y no doy cuentas (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

Para mí es muy importante, porque mientras fui estudiante me apoyaron, entonces digo, ahora me toca a mí apoyar, el hecho de apoyar a mi familia no sabes cómo me llena; tampoco era de que estuvieran esperando a que yo les diera algo [...] pero es padre que tú seas independiente económicamente, me hace sentir satisfecha (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

Para mí es importante, así elijo lo que hago, en qué lo invierto [...] me gusta ser independiente, porque me gusta gastar en lo que me quiero, en lo que me gusta (Georgina, 53 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Mi papá me ayudó a estudiar la licenciatura, pero una vez que la terminé me hice muy, muy independiente, nunca he dependido y no dependo de nadie económicamente (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

Para mi ser independiente económicamente me da mucha libertad, libertad de comer lo que yo quiera, de comprarme lo que yo quiero, de vestirme como quiero, de tener el carro que yo quiero, de irme dos meses de viaje sin tener que decirle a nadie que estuve con tal persona o viví en tal lugar [...] es una libertad que no te la da nada más (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Cuando entré a la maestría me decían que tenía que renunciar a mi trabajo, pero yo no podía, porque era el sustento de mis padres, entre mi hermana y yo, sosteníamos la casa. Dije: no lo voy a hacer [...] prefiero salirme de la maestría que dejar de apoyar a mis padres (Jacqueline, 45 años, Ingeniería y Tecnología).

4.3.1 Uso de los recursos económicos

Es interesante observar la diferencia con la que reparten sus recursos económicos las mujeres que tienen hijos en formación, las que tienen hijos que ya se han vuelto independientes y las que no tienen hijos. Las primeras gastan su dinero principalmente en la alimentación, la educación y recreación de los hijos, y a pesar de que en todos los casos el padre de los hijos está vivo, son ellas quienes absorben el mayor porcentaje del pago de cuentas (o la totalidad como es el caso de Karla y Laura).

Una quinta parte se va a pagar la hipoteca, una parte es para colegiatura de los niños, para el super, tengo ahorros; los niños tienen un seguro educativo, me llevo una semana a los niños a la playa una vez al año, los fines de semana vamos al cine o cosas así (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud). El mayor porcentaje de mi sueldo se va a la alimentación, y el ingreso del SNI lo invertí en construir mi casa, en eso dedico ese dinero y lo que gano aquí es mayormente para la alimentación, su papá [de mi hija] le paga la escuela (Hilda, 43 años, Ciencias Sociales).

En la educación, en la salud, la alimentación, en recreación, principalmente en eso (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

Pago colegiaturas, pago coches, pago renta [...] cuando yo me salí de la casa le dejé todo [a mi ex esposo] [...] dije voy a comprar y me voy a endrogar porque no tenía dinero [...] empecé a hacer el posgrado y con las becas de CONACYT he pagado divorcio, he amueblado casas, he comprado coches y he mantenido niños (Laura, 45 años, Ciencias Agropecuarias).

En educación, mis hijos siempre han estado en escuela privada [...] cuidó mucho la alimentación [...] han tomado clases de natación, fútbol, ballet, francés. Esas son mis prioridades y una casa en buen estado (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

Daniela tiene tres hijos que ya se han independizado de la familia de origen, sin embargo, en el momento de la formación de estos, fue ella quien se hizo cargo de la manutención. Actualmente ella cuenta con un patrimonio estable y puede disponer con mayor libertad de sus recursos, aunque no por ello, deja de apoyar en este aspecto a su familia.

Cuando llega uno a una edad ya tienes un estatus, un patrimonio [...] en lo que te vas de vacaciones, te compras algo, apoyas a la familia, a los hijos, vas haciendo otros dividendos de cuando estuviste formando a los hijos; ya tienes un poco más de libertad, si quiero me gasto la quincena completa (Daniela, 57 años, Ciencias de la Salud).

Eva, Fátima, Georgina y Brenda no son madres, por ello sus recursos han sido enfocados principalmente en satisfacer sus propias necesidades y planes, en afianzar su patrimonio, pagar servicios, viajar, recrearse y en el apoyo y convivencia con su familia de origen. Eva mencionó que para ella es importante destinar una parte para su propio crecimiento como investigadora, ya que la universidad ha hecho recortes significativos en los financiamientos para publicaciones y congresos.

Entra a la casa lo que son los pagos de los servicios y la comida fundamentalmente. La casa es propia, tengo mi auto, pertenezco a un club deportivo y social y hay que pagar una mensualidad [...] y una parte del salario para ir a los congresos, a las publicaciones de los libros; que no te dan todo en la universidad y tienes que apoyar económicamente (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

Principalmente uso mis recursos en casa, en mi familia, la mayor parte la comparto con mi familia (Georgina, 53 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Para mis padres y para mi familia [...] pago mi carro y tengo proyectos de hacer una casa [...] mis lujos son a comer los domingos con mi familia, los domingos son de mi familia (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Vivo con mi mamá, están mis hermanas y apoyamos ahí; a cada quien nos toca una determinada cantidad ahí; ahorro, me gusta ahorrar [...] a mis sobrinos, me gusta apoyarlos, me gusta verlos que están estudiando, tampoco me hago cargo de su educación, son como regalitos para irlos encaminando, pero no es por obligación (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

El tema de la independencia económica se vive diferente en las mujeres que no tienen hijos. Se sienten orgullosas, felices y libres de poder invertir el dinero en lo que prefieren y de ser capaces de darse el nivel de vida que desean, el uso que le dan principalmente a sus ingresos económicos se centra en el mantenimiento estructural de su hogar, pagos de los servicios, autos, viajes, pasatiempos (ir al cine, comprar libros, salir a comer con familiares y amigos) y apoyo económico a sus padres y sobrinos.

En contraste con las mujeres que son madres, los gastos primordiales tienen lugar en la alimentación, educación y recreación de los hijos; pagos de los servicios, aseguramiento de la vivienda, pagos a las asistentes domésticas y cuidadoras. Incluso en las académicas que tienen hijos adultos e independientes -aunque ya tienen una mayor libertad económica de invertir sus recursos en sí mismas- continúan destinando un porcentaje de sus ingresos, por si surgiera un imprevisto y fuera necesario apoyarlos en este aspecto.

4.4. El trabajo doméstico

Anteriormente ya se había hablado de las estrategias de las que las académicas han echado mano para poder sobrellevar el trabajo doméstico y el trabajo en el espacio público, no obstante, no sólo las mujeres que tienen hijos se enfrentan a esta doble tarea, sino también aquellas que no son madres tienen que resolver sus propias necesidades privadas. En este tópico, al igual que en muchos otros, se encuentra una diferencia importante en la manera en la que compaginan ambos roles las mujeres que son madres en comparación de las que no lo son, o que actualmente ya no tienen que hacerse cargo de hijos en formación. Estas últimas, coinciden en su mayoría en contar con una asistente doméstica remunerada; pero consideran que el trabajo doméstico puede convertirse en una actividad que las distrae y les resulta gratificante, ya que las aleja de su trabajo diario como docentes e investigadoras, y lejos de encontrarlo como pesado o complicado, lo asumen como una labor que las hace sentirse independientes también en este aspecto. El significarlo así, puede obedecer al hecho de que el trabajo del hogar que realizan es para satisfacer únicamente las necesidades propias, y por ello pueden organizarlo de manera más cómoda para ellas y conscientes de que son acciones encaminadas únicamente a la propia satisfacción de sus necesidades básicas.

Intenté que alguien me ayudara, pero no me gusta. Me levanto a las cuatro de la mañana, hago la limpieza y lavo mi ropa de cuatro a seis de la mañana [...] la comida que me como, yo la preparo; la ropa que me pongo, yo la lavo y yo la plancho, no me gusta que me hagan las cosas [...] me gusta hacer mis propias compras, elegir las cosas que voy a usar (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Tengo alguien que me apoya [...] ella se encarga de gran parte, plancha, arregla la casa, limpia [...] la ropa yo la meto a la lavadora, y la tiendo y la recojo para que ella la planche y me la deja toda arreglada y yo la acomodo (Eva, 57 Años, Educación y Humanidades).

Llega el fin de semana y me toca hacer mis labores, lavar tu ropa, recoger, poner orden [...] no sé qué pasa, que te metes tanto en esto que a mi hasta me relaja el hacer otras cosas, me relaja, y el sábado

me pongo a limpiar y ni me canso [...] pero a mí eso de las actividades domésticas me relaja, lavar trastes, a mí me relaja (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

Yo tengo una persona que hace el servicio en la casa, ella lava la ropa o a veces yo lavo, la meto a la lavadora y rápido, los pagos de los servicios yo los hago, rapidito, me encanta también hacer eso, lo disfruto (Georgina, 53 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Alguien me apoya en la semana a hacer la limpieza, pero si no va, igual me gusta hacerlo, me gusta, me relaja [...] puedo llegar cansada, pero si quiero hacerme un atolito para mí, una ensalada, pues lo hago, me gusta consentirme (Daniela, 57 años, Ciencias de la Salud).

La situación cambia cuando se trata de las académicas que son madres de hijos e hijas en formación, ya que la lista de tareas domésticas a realizar se vuelve mucho más amplia, debido a que va encaminada a la satisfacción de las necesidades de cada uno de los miembros de la familia, de los cuales obviamente, entre más pequeños son, mayor es el número de labores a realizar para cubrir las exigencias propias de cada etapa del desarrollo de los menores.

De las docentes entrevistadas, Ariana y Laura se han apoyado en asistentes domésticas que les han ayudado a sobrellevar la carga de trabajo en ambos espacios; Irene ha buscado soporte en una de sus hermanas, cuya principal actividad es encargarse del cuidado de su hija de dos años y de la preparación de los alimentos; Karla pedía ayuda a su hermano para poder limpiar su casa los fines de semana y hacerse cargo del resto de actividades domésticas.

A pesar de que la independencia económica les ha permitido apoyarse en otras mujeres a cambio de una remuneración económica, las cosas no han sido sencillas. Como comenta Irene, ahora ha tenido que hacerse cargo de varias tareas del hogar, ya que con la llegada de su segunda hija sus gastos han aumentado y por ello ha tenido que prescindir de la asistente doméstica con la que anteriormente contaba.

A Laura le sucede algo similar, debido a que la asistente doméstica que trabajó con ella por tiempo prolongado le retiró sus servicios hace poco; por ello, Laura ha tenido que organizar sus ajustados tiempos para poder cubrir todo el trabajo que le demanda una casa y tres hijos estudiantes, dedicándole un promedio de 20 horas a la semana a estas tareas; lo que obviamente ha impactado sobre su calidad de vida, restándole tiempo de descanso, a pesar de que la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus hijos les permite encargarse de tareas

simples de satisfacción de necesidades personales como el aseo personal y el cuidado de sus habitaciones.

Antes si podía tener una asistente doméstica, pero desde que llego la niña, ya no, porque son muchos gastos [...] mi hermana nos ayuda a cuidar a la niña, tengo que darle un apoyo [...] Hay que llevar a la niña con esta hermana que me la cuida [...] ella nos apoya mucho con la comida de los tres, de la niña, del niño y la mía [...] Mi esposo hace sus cosas solo, se va a desayunar, no tengo que hacerle nada, de que pláncame el pantalón y eso (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

Mis hijos se entretenían con mis hermanos y me dejaban la casa sola. Yo hacía limpieza a fondo el sábado, y entre semana pues nada más levantaba lo que se caía [...] ahora la casa casi no se ensucia [...] trato de insistirles [a mis hijos] si agarraste algo vas y lo dejas donde lo encontraste [...] ellos siempre me han ayudado a hacer cosas simples, se hacen cargo de su ropa y siempre han apoyado en la casa (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

Cuando eran más chicos [mis hijos], había una chica que me ayudaba y no se me hacía pesado, porque llegaba y la casa estaba limpia y yo hacía la comida [...] en este año la chica se fue [...] ahora que ya son grandes, ellos recogen su ropa, lavan su ropa, lavan trastes, yo sólo cocino y nos dividimos los quehaceres de la casa. Los fines de semana procuro que todo quede limpio, el domingo voy al mercado para que todo quede en orden para la semana [...] entre semana yo llego cinco y media o seis de la tarde y le doy la barrida y a veces la trapeada y empezar a preparar lo de la comida para el otro día [...] nos hemos dado cuenta de que ya no necesitamos a otra persona, ellos ya se encargan de sus cosas [...] le dedicó unas tres o cuatro horas diarias en promedio a la casa, a veces más, a veces voy subiéndome a las once de la noche y me pongo a planchar porque es lo que me toca, para levantarme al otro día a las cinco de la mañana a preparar desayunos (Laura, 45 años, Ciencias Agropecuarias).

Desde siempre he tenido muchacha de planta [...] yo me levanto a las 5:00 am, me baño, empiezo a despertar a mi hijos, termino de preparar el lunch, salgo de tu casa 6:20 a dejar a mis hijos, mis hijos comen en la escuela y tienen actividades en la tarde, pero eso es algo que tienes que buscar alternativas [...] mis hijos salen ya listos para hacer tarea, jugar y dormirse, yo creo que es cuestión de organización (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

Como es posible dar cuenta, las académicas que son madres encuentran mucho más complicado atender la doble jornada de trabajo, incluso cuando se apoyan de otras mujeres (asistentes domésticas, madre, suegra, hermanas) perpetrando la idea de que el trabajo doméstico es únicamente obligación de las mujeres, y que ellas son quienes deben resolverlo, además de que asumen en un nivel de “ayuda” las acciones que estas otras mujeres o en pocas ocasiones los hombres de su familia llevan a cabo dentro del hogar, conceptualizando los quehaceres domésticos como tareas exclusivas de ellas. El trabajo doméstico y la maternidad exigen el cien por ciento del tiempo en su dedicación, al igual que el trabajo en investigación; por ello, aunque encuentren estrategias para resolver la doble jornada de trabajo, ésta siempre terminará convirtiéndose en un obstáculo para su realización profesional, situación que además genera fatiga, estrés y frustración en las mujeres dedicadas a esta profesión.

Ya se hablaba de las afectaciones que viven a nivel laboral aquellas que son madres, relacionadas con una disminución en el crecimiento de su curriculum, lo que en ocasiones

también lleva a una reducción en sus ingresos económicos. Varias de las investigadoras entrevistadas tienen la creencia de que la universidad es uno de los espacios en que hombres y mujeres tienen las mismas percepciones económicas, lo cual es una realidad en lo que respecta al sueldo neto; sin embargo, llevando un análisis más profundo, es un hecho que el salario de los investigadores varones se vuelve más alto al hacerse acreedores de un mayor número de proyectos de investigación financiados, con base en la creencia de que los hombres tienen mayores probabilidades de llevar a término los resultados en los tiempos establecidos, debido a que ellos no están obligados a cumplir con dobles jornadas de trabajo que impliquen el ámbito doméstico, además de que tienen oportunidad de llevar y resolver trabajos y complicaciones desde su espacio privado (Pacheco y Navarro, 2014); mientras tanto, las mujeres dedican aproximadamente cuatro horas diarias menos a las actividades laborales en comparación con los hombres (PNUD, 2015) como resultado de que dichas horas deben ser invertidas en la satisfacción de las necesidades privadas en su hogar.

El tema de la doble jornada de trabajo es uno de los ejes que las feministas llevan reclamando a las instituciones desde la década de los sesenta, por todas las desigualdades a las que da lugar, las mujeres con un empleo en el espacio público cubren dos puestos de trabajo, y a pesar de la existencia de guarderías y de la colaboración con la que pudieran cooperar las parejas, no se ha logrado subsanar esta desigualdad (Millett, 2010), que deriva en una fuerte discriminación en lo que atañe a reclutamiento, a los sueldos y a las jornadas laborales. Ello se ve reflejado en una menor participación de las mujeres en la investigación, menor producción académica y menor ocupación en puestos de profesores de tiempo completo en la universidad. Los factores que contribuyen a reforzar esta problemática se relacionan con la incorporación masiva y sin perspectiva de género de las mujeres a los marcos laborales en las economías crecientes, así como con la perpetuación de los estereotipos de género masculino y femenino completamente diferenciados (Maciel, Ruíz y Cruz, 2016).

Las estrategias que les permiten atender ambos espacios, en muchas ocasiones han resultado insuficientes. Una de las acciones más frecuentes se ha centrado en buscar el apoyo de otras mujeres (remunerado o no), ya sea en hermanas, madres, cuidadoras y/o asistentes domésticas (Soria y Lara, 2017), desafortunadamente esta situación repercutirá en la

reproducción del rol femenino tradicional, en el que el cuidado de la descendencia y la ejecución del trabajo doméstico es únicamente obligación de las mujeres.

Otra de las prácticas a las que han recurridos las profesoras para poder conciliar el trabajo doméstico y el trabajo remunerado es la organización de sus agendas en horarios rígidos que suponen un verdadero caos en situaciones de imprevisto, trastocando horarios en el propio trabajo, en horarios de descanso y de recreación.

Además del impacto profesional que la doble jornada tiene sobre las vidas de las académicas, también es necesario resaltar las consecuencias que les ha traído a nivel personal, como estrés, sobrepeso, obesidad, sentimiento de frustración, sentimientos de ambivalencia hacia el asumirse como mujer, retraimiento y aislamiento social; todo ello relacionado por un lado con la idea de ineficiencia como buena madre y buena profesionista, los conflictos familiares, la poca convivencia con la pareja y con la familia; por el otro lado se encuentra la exigencia de mantenerse en el Sistema Nacional de Investigadores, el desempeño en los resultados de los proyectos de investigación en los tiempos establecidos, la impartición de clases, la dirección de tesis y el cumplimiento con el trabajo administrativo que la universidad impone (Garay, 2005; León, 2016; Segura, 2015).

4.4 Pasatiempos

Se consideró importante indagar sobre los pasatiempos de las mujeres académicas, ello con la finalidad de explorar la manera en la que buscan tener tiempo para invertirlo en sí mismas en actividades alejadas de la academia y del trabajo doméstico.

Me gusta mucho el cine, me gusta leer, soy una fanática lectora, es mi pasatiempo favorito, a veces veo la televisión, muy poco y la otra cosa que me gusta mucho es cocinar por el placer de cocinar (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

Caminar es un pasatiempo y un tiempo de reflexión [...] tengo una cachorra y pasar el tiempo con mi cachorra, sábado y domingo con mi familia haciendo nada o ayudándoles a hacer cosas o abrazando a mis sobrinos y leer, me gusta mucho leer (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Hago hora y media diaria de ejercicio, considero que es lo que hago por mí, no lo estoy haciendo por nadie más; me gusta el cine, una que otra vez el teatro, me gusta salir a las playas dos o tres veces al año [...] me gusta la actividad física, ir a comer, comprar lo que se me ofrezca, visitar a mi familia. Aprovecho el tiempo en el que no estoy para estar; me gusta leer, las plantas, hacer ejercicio, buscar espacios donde se hace ejercicio (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

Yo pertenezco a un club deportivo y social, practico dos veces a la semana tenis de mesa y una vez a la semana tai chi [...] cada mes voy a la estética [...] me gusta viajar dentro y fuera del país, procuro hacer dos o tres veces al año (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

Leer, visito a mi familia, vemos películas, veo una serie, y mi hobby es caminar en el parque [...] el convivir con uno mismo es bueno también (Georgina, 53 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Todos los sábados o domingos vamos al cine, me encanta ver las películas, y cuando tengo tiempo libre a veces veo series, yo puedo ver una serie todo el día y soy feliz (Hilda, 43 años, Ciencias Sociales).

Se me complica mucho tener un hobby, es el trabajo, es el cuidado a una bebé y es el cuidado de un adolescente (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

Me gusta mucho el cine [...] no leo tanto por placer como debiera, porque mi lectura es enfocada a la investigación [...] me gusta mucho tejer [...] a la semana le dedicaré unas cuatro horas, los viernes en la tarde ya no hago nada (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

Martes y miércoles tomo clases de yoga de cinco a seis de la tarde [...] soy mucho de hacerme corte del cabello, de pintármelo, de hacerme las uñas; una de mis mejores amigas me lo hace, entonces ella va a mi casa [...] ya sea jueves o viernes tratamos de ir al cine con las amigas, a la última función de las nueve de la noche, de ahí vamos a cenar y cada quien a su casa (Laura, 45 años, Ciencias Agropecuarias).

Como es posible observar, a pesar de las intensas cargas de trabajo que tienen las mujeres académicas, (independientemente de que sean o no madres) buscan crearse tiempos y espacios para dedicarlos a su persona, ya sea para descansar, para llevar a cabo sus actividades favoritas dentro o fuera del hogar y para su autocuidado físico y emocional - varias de ellas coincidieron en encontrar espacios para realizar ejercicio físico que les permite distraerse del trabajo académico-. A excepción de Irene, cuyas labores exigidas por su reciente maternidad, le limita de manera significativa agenciarse de momentos exclusivos para su persona.

También la inversión del tiempo libre se vive de manera diferente entre quienes tienen descendencia y entre quienes no la tienen. Las profesoras que no son madres y las que tienen hijos adultos e independientes ocupan su tiempo libre para estar con su familia extensa, practicar deporte, encargarse de sus propias necesidades domésticas, ir al cine o al teatro o pasar tiempo con sus parejas -en el caso de quienes tienen vínculos de esta índole-; las profesoras que son madres de hijos en edad escolar tienen tiempos libres muy limitados, aunque procuran hacerse espacios en su propio hogar para llevar a cabo ciertas actividades como leer, tejer y ver series y películas.

4.5 *Máximo logro*

Hasta este punto ha sido posible apreciar las dificultades que han tenido que sortear las mujeres académicas para consolidarse como investigadoras, combinando las tareas del espacio público y el espacio privado; por ello se consideró vital indagar cual es el que consideran su máximo logro y como lo han significado. Al igual que en varios de los otros tópicos contemplados, se encontraron distinciones en las respuestas de las docentes que tienen hijos y de las que no los tienen. En el caso de todas las que con madres -exceptuando a Hilda- consideran que su máximo logro ha sido la maternidad la formación y educación de sus descendientes. En el caso de Ariana, no significa la maternidad como su máximo logro, pero si considera que lo que hace es un ejemplo primordial para que sus hijos tengan una medida de lo que se puede lograr.

Yo creo que todos son pequeños logros, mi máximo logro es estar donde estoy con todo [...] conseguí el SNI II, ahora quiero el III; conseguí consolidar mi cuerpo académico ahora hay que mantenerlo; no tengo un máximo logro, todo está en proceso, no sé [...] todavía estoy en el camino de seguir logrando [...] no he logrado el máximo [...] a mis hijos les da un nivel para alcanzar, te vuelves un ejemplo, es algo que se puede lograr [...] yo estoy convencida de que si una mujer estudia, sus hijos van a estudiar (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

El más grande logro que he tenido es tener una familia, tener a mis hijos es algo que no podría ni comparar con un salario, o con el éxito profesional, porque cuando yo me reúno con alguien que también se dedica a esto me dicen, pues es que yo no tuve una familia, no tengo hijos, estoy sola [...] percibo que hay más soledad [...] en mi caso, un rato estoy sola, pero ya luego llegan todos y ya me hacen caso, alguien llegó, alguien se va [...] representa el ser de una mujer tener una familia, para mi tener una familia es algo muy importante, porque la familia me impulsa, me apoya, igual cuando tuve crisis, lo que me impulsaba a seguir adelante era mis hijos [...] la familia ha sido algo sustancial e importante en mi vida (Daniela, 57 años, Ciencias de la Salud).

Honestamente, mis hijos [...] indiscutiblemente para mí, mi mayor logro son mis hijos (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

Mis hijos, yo no me veo sin mis hijos, siempre quise tener un hijo varón y el primero que tuve fue varón; y yo decía, ya aunque después no tenga hijos, yo lo que quería era tener un hijo varón [...] ahorita los disfruto tanto, porque ya es otro tipo de convivencia, yo creo que es la etapa en la que más los disfruto [...] pero si, el mayor logro es tener a mis hijos (Laura, 45 años, Ciencias Agropecuarias).

“Para mí lo más hermoso ha sido ser madre y seguir avanzando a pesar de tener el compromiso” (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias)

Camila, por su parte, hace una diferencia entre los logros personales y académicos, habla en primer término de los logros en su familia, en los que sitúa inicialmente la crianza y educación de sus hijos; y en segundo término sus logros profesionales, entre los que se

encuentra haber estudiado el doctorado, la publicación de sus libros, la dirección de tesis; y principalmente haber comenzado a visibilizar la importancia de la presencia de su línea de investigación.

En el área personal, yo creo que haber logrado formar a mis dos hijos por un camino de rectitud, que hayan buscado la superación, que tengan trabajo, lograr la independencia de ellos, que estén sanos [...] Profesionalmente un logro que yo había deseado mucho pues fue hacer el doctorado, obtenerlo con una mención honorífica, ser pionera en haber hecho un proyecto de investigación como en la maestría como en el doctorado en materia de estudios de género [...] otro de mis logros, indiscutiblemente han sido los libros que he podido construir [...] otro logro es haber dirigido unas cuarenta tesis con perspectiva de género, de licenciatura, maestría y doctorado (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

Georgina, Fátima y Brenda no son madres, pero comparten la opinión de Camila respecto de que los logros más grandes son las publicaciones, ya que es una manera de perpetuar su pensamiento y su trabajo; constituye una forma de dejar algo a las próximas generaciones, que, aunque no las conozcan directamente, tendrán la oportunidad de leer los resultados de sus investigaciones. La primera publicación, regularmente se convierte en una motivación para continuar escribiendo y divulgando su trabajo. De todas las investigadoras, sólo Georgina y Fátima son quienes reconocen la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores como su mayor éxito. En el caso de Fátima, ella se lo atribuye al hecho de que sus padres siempre estuvieron presentes para impulsar su superación.

Terminar mis estudios de doctorado, eso fue un logro, pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, la publicación de libros; yo pienso que si uno puede dejar algo es a través de las publicaciones (Georgina, 53 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Mi mayor logro fue haber publicado mi primer artículo, fue algo que no puedo explicar el hecho de que mi nombre apareciera en un artículo, en un trabajo en el que había esforzado varios años [...] fue mi parteaguas para ser profesionista completamente (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Para mí, mi logro más grande es ser SNI, y eso no me lo doy a mí, sino el impulso que te dan tus padres para lograrlo [...] para mí es muy satisfactorio cuando digo, voy a formar este material semiconductor, con estos materiales que me encontré en la basura y que te salgan, a lo mejor tenga unas propiedades mejores que materiales que son más caros, eso a mí me genera mucha satisfacción [...] a mí me dio mucha emoción cuando salió la publicación de mi tesis de licenciatura, fue la primera, y ver ahí mi nombre, no te la crees. (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

Hilda y Eva asumen que su máximo éxito se sitúa en tener la oportunidad de crecer laboral y académicamente en una universidad pública, ya que no es un proceso sencillo ingresar a trabajar como investigadora en una institución universitaria; sin embargo, el desarrollo que han tenido al interior de un organismo de educación superior.

Pues realmente estar aquí ha sido mi mayor logro; yo no tengo palancas, no conozco a nadie [...] hasta que hice el programa de retención [...] me fui a la Universidad Metropolitana y participe en este programa después de la estancia, tuve una situación muy difícil económicamente durante un año, porque no tenía ingresos, así de nada [...] ya que obtuve el resultado y salió positivo, pues ya me sentí muy feliz, muy realizada (Hilda, 43 años, Ciencias Sociales).

Mi logro más grande es ser universitaria y trabajar en la universidad pública, el ser docente en una universidad pública fue lo mejor que me pudo haber pasado [...] lo que tengo es obviamente gracias a mi trabajo, pero también gracias a que la universidad siempre me ha apoyado (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

Es observable como han variado las respuestas de quienes tienen hijo de quienes no los tienen, como ha sucedido previamente; mientras que las primeras en su mayoría consideran que su mayor logro ha sido la maternidad, poniendo en segundo plano sus logros profesionales; las segundas asumen que sus éxitos más importantes se relacionan con las investigaciones que han podido publicar, con la adquisición del grado de doctorado y con el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores. No es que las académicas que son madres no le den un alto valor a sus logros profesionales, pero continúan considerando que la maternidad y la formación de una familia ha sido lo más satisfactorio que les ha sucedido a lo largo del ciclo vital.

Atribuirle un mayor peso satisfactor a la maternidad, a la formación de una familia y a la crianza sobre los logros profesionales puede estar relacionado con lo que destaca Millett (2010) respecto del rol sexual que marca un código de conductas y actitudes impuestas: a las mujeres se les restringe al nivel de su experiencia biológica; moviéndose en el espacio doméstico y cuidando de la descendía; esta condición se ha modificado en la actualidad, y un alto número de mujeres participan en la esfera pública mediante la inserción laboral remunerada, no obstante siguen siendo las principales satisfactoras de las necesidades domésticas.

Quizás es por esa situación que las mujeres entrevistadas continúen dándole mayor importancia al papel de la maternidad, al ser remarcado socialmente como más relevante dentro de su construcción genérica. Inclusive, una investigadora entrevistada que no es madre indicó que si ella decidiera convertirse en madre dejaría el trabajo en la universidad para dedicarse de tiempo completo a la crianza, mientras que otra de ellas que se encuentra en la misma condición señaló que ha decidido ser madre en el futuro (ya sea sola o en pareja), a pesar de los atrasos que pudieran presentarse en su carrera profesional.

4.6 Apoyo institucional

La conciliación entre la vida pública y la vida privada ha sido uno de los temas que más han reclamado las feministas, ya que como se ha observado anteriormente, la doble jornada de trabajo es una de las situaciones que más limita el crecimiento de las mujeres a nivel profesional. La conciliación es un concepto que encierra una condición básica para abordar la igualdad entre mujeres y hombres en las organizaciones laborales y propone la inclusión de permisos retributivos de maternidad, paternidad, lactancia y vacaciones (Benítez 2018).

La conciliación permite compatibilizar el trabajo remunerado con la actividad familiar y personal de las y los trabajadores. La falta de sintonía entre estas dos facetas provoca conflicto, que como es de esperarse y como resultado de los roles genéricos, afecta en mayor medida a las mujeres; por ello, las políticas públicas que pretenden dar respuesta a las complicaciones que traen consigo la doble jornada laboral, deben estar formuladas desde la perspectiva de género, con la finalidad de dar soluciones efectivas a este constante problema presente en la vida de muchas mujeres, sin perder de vista, que una de las condiciones principales para disminuir la incidencia, es el involucramiento de ambos género en las tareas domésticas, de crianza y de cuidados (Barroso, 2015).

La conciliación entre la vida familiar y la vida laboral, además de ir encaminada a un desarrollo pleno del individuo en todas sus áreas de vida, también apuesta por la disminución de las brechas de género, en las que las mujeres tengan el acceso a las mismas oportunidades que sus compañeros. Algunas de las propuestas que se han planteado para lograr dicha igualdad de oportunidades han incluido acciones como: apoyo económico para el pago de guardería, becas para que las mujeres jefas de familia puedan acceder a estudios de licenciatura y posgrado y permisos de paternidad para que los hombres puedan involucrarse activamente en los trabajos de cuidado y crianza.

A las académicas entrevistadas, quienes en su mayoría ya cuentan con una carrera consolidada como investigadoras, se les preguntó cuáles son los programas institucionales que conocen para apoyar el desarrollo de las mujeres en la ciencia, que además impacten en la conciliación de la vida laboral y familiar. La mayoría de ellas no identifican la existencia de los planes que la universidad tenga para apoyarlas, y no tanto porque ellas los

desconozcan, sino más bien, porque la misma universidad carece de planteamientos atravesados por la perspectiva de género, elaborados desde las propias necesidades de las docentes. Además, los pocos programas que conocen son dirigidos a mujeres en formación de licenciatura y posgrado, pero no a un perfil como el que ellas manejan.

Sé que hay algo para mujeres indígenas, sé que hay unas becas para madres jóvenes jefas de familia, es más para como alguien en formación, para gente como yo, no lo sé, no tengo ni idea (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

Por parte del sindicato hay un grupo que es equidad de género [...] pero es solo ser representante de las mujeres y del papel que desarrollan las mujeres en la sociedad científica (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Creo que las instituciones no han buscado una política afirmativa para las mujeres, están mal diseñadas, por ejemplo, las becas que dan es que se las dan a mujeres y hombres de ciertas edades y el problema ahí es que no resulta algo igualitario, porque a la hora que a las mujeres les dan las becas se las dan antes de los 35 años, y entre los 25 y 35 años es cuando la mayoría de las mujeres tienen a sus hijos, y aunque se las den, no las pueden usar, porque las becas no les alcanzan para llevarse a un hijo a España, o a cualquier otro lugar, porque las becas son sólo para una persona, no para llevar familia (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

Se supone que hay programas de equidad de género que tiene el sindicato, pero no sé si haya algún apoyo, el evento que se hace cada año de la mujer académica universitaria [...] en esa convocatoria hay un apoyo económico (Daniela, 57 años, Ciencias de la Salud).

Lo que sé es esta modalidad de las becas para las mujeres, las madres solteras, las que son madres, es lo único que yo conozco (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

Aquí en la universidad no he escuchado, pero CONACYT si tiene becas para madres solteras. Yo en el doctorado conocí a una chica que era madre soltera y tenía su beca [...] platicando con una amiga decíamos que también está mal, porque el apoyo es solo para las que tiene hijos, ¿y las que no tienen hijos? ¿no hay apoyo? en ese caso, llénate de hijos y te van a llenar de becas [...] Las mujeres si perdemos mucho al ser mamá, se van atrasando porque las becas también dependen de la edad que tengas (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

Yo no conozco apoyos, con esta administración apenas van a empezar a trabajar estudios de género con este nuevo rector, pero antes no conozco (Georgina, 53 años, Ciencias Naturales y Exactas).

En la universidad no conozco programas; pero en el CONACYT si, ahora cuando hice lo de retención, había una convocatoria para madres solteras, divorciadas, era un estímulo económico extra, fue por un año (Hilda, 43 años, Ciencias Sociales).

El único apoyo que te da la universidad y que tiene que ver con el sindicato es el pago de guardería y ese yo lo cuestiono; a mí me hizo enojar mucho, porque se supone que yo lo tengo que pagar a mi hermana, cuando yo lo solicite yo tengo que llevar un recibo de inscripción de guardería pero en el contrato no dice [...] entonces hasta la fecha yo no he tenido el apoyo de guardería para mi niña, porque no la tenemos en una guardería, a mí eso me parece un absurdo (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

La universidad nos da una parte para guardería, nos da un apoyo económico, cuando yo entré a la universidad ya tenía a los hijos, entonces ya no me tocó [...] si debe de haber programas, pero yo no me he metido a investigar, desconozco esa parte (Laura, 45 años, Ciencias Agropecuarias).

La universidad cuenta con algunos programas específicos para apoyar el crecimiento de las mujeres. Como lo mencionada por Daniela, “*la presea de la mujer académica universitaria*” que consiste en la premiación anual a tres mujeres que laboren en la Universidad Autónoma del Estado de México, afiliadas al sindicato de la misma y se asignan con base en las labores que éstas realicen para enriquecer las labores de docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación universitaria, no obstante, no es un plan encaminado a conciliar la vida pública y privada de todas las mujeres dedicadas a la producción de la ciencia en la universidad.

Del mismo modo, el CONACYT recientemente ha considerado estas diferencias en los desarrollos de las carreras científicas de hombres y mujeres, y ha lanzado convocatorias de beca para apoyar a las mujeres indígenas, a las madres solteras, y en colaboración con algunas empresas privadas ha emitido invitaciones para participar en proyectos exclusivos para las mujeres -especialmente en ciencias duras, que es donde se observa menor participación femenina-; aunque a pesar de que CONACYT y otras organizaciones internacionales, han lanzado proyectos de este tipo, no se les ha dado la suficiente difusión; además de que la falta de formación en género, tanto para hombres como para mujeres ha desencadenado posiciones como la que menciona Fátima, en la que las mujeres que no tienen hijos, asumen como injusto el hecho de que existan becas para aquellas que si los tienen, dejando de lado que la crianza de los hijos debe ser una tarea compartida por toda la sociedad, y por ello estos programas tratan de conciliar las labores de la maternidad con las tareas de la investigación.

La formulación de políticas con perspectiva de género para apoyar a las mujeres es un tema que también se ha trabajado largamente, y actualmente muchas universidades públicas se encuentran intentando implementar este enfoque, ya que la transversalización de género se ha vuelto una exigencia para las diferentes instituciones. Sin embargo, se han encontrado problemas con su aplicación, ya que no han rendido los frutos que se esperaba, ni tampoco se han atendido las necesidades que plantean las propias académicas.

En la mayoría de las académicas se vislumbra una importante falta de conciencia de la magnitud de la afectación que tiene la doble jornada de trabajo -principalmente quienes no tienen hijos- ya que entienden que las mismas mujeres son las que deben buscar estrategias para poder sobrellevar ambas jornadas, reforzando nuevamente la idea de que son ellas

quienes deben hacerse cargo del trabajo que les supone moverse en el espacio público y en el privado, dejando de lado que la crianza de seres humanos debería ser una tarea compartida no sólo con el padre de los hijos, sino con toda la sociedad (Sánchez, 2016), sobre la que las instituciones deben evaluar planes y diseñar políticas que verdaderamente vayan encaminadas a liberar a las mujeres de la doble jornada de trabajo, para que realmente se les den las oportunidades para competir en igualdad.

En la misma línea, la mayoría de las investigadoras considera que no es necesaria la creación de planes y políticas con perspectiva de género, ya que asumen que compiten en situaciones de total igualdad para hombres y mujeres, siendo que las estadísticas internacionales, nacionales y locales revelan justamente lo contrario -como lo podemos apreciar en el tercer capítulo de este trabajo-; lo que ellas observan como urgente es que se apoye financieramente con proyectos y que las mismas mujeres deben hacer un trabajo desde su propia persona para no autolimitarse.

Por otro lado, algunas de las académicas que no tienen hijos perciben como injusto que el CONACYT otorgue becas a madres solteras y divorciadas, argumentando que la decisión de tener descendencia es una decisión personal y por ello el estudiantado de posgrado deberían ser apoyados de la misma manera. Del mismo modo, la única investigadora del grupo entrevistado que fue beneficiada con este apoyo expresó que no encuentra la necesidad de que existan políticas con perspectiva de género. Esta situación es alarmante, ya que ni el hecho de recibir los beneficios de una política orientada por la igualdad de género ha generado conciencia de la importancia de la existencia de estos programas.

Sólo tres de las académicas asumen que es necesaria la creación de guarderías y la asignación de becas con perspectiva de género, la descarga horaria en los primeros años de crianza de los hijos y las convocatorias de proyectos de investigación dirigidas únicamente a las mujeres. El resto de las académicas no son conscientes de que los recursos de proyectos de investigación se reparten de manera inequitativa para los cuerpos académicos que están formados por mujeres, debido a que también los puestos en donde se toman las decisiones financieras están ocupados en su mayoría por hombres -cuestión que se abordará más

adelante- quienes tienden a favorecer a los compañeros con los que comparten el mismo género (Bastián, 2015).

El problema que resulta realmente grave es que la mayoría de las investigadoras, contando con una larga trayectoria de formación de posgrado en sí mismas y con la responsabilidad de formar generaciones de hombres y mujeres profesionistas, pierden de vista el problema estructural, así como la falta de interés y compromiso de las instituciones - tanto formales como no formales- en la conciliación de la vida pública y la vida privada que lleva más de medio siglo reclamándose; perpetuando la creencia de que la responsabilidad de la crianza y del trabajo doméstico es exclusivamente femenina.

4.7 Propuestas para el fomento de igualdad de oportunidades en la universidad

Se pidió a las mujeres entrevistadas, que, desde su propia experiencia, señalaran las necesidades que tienen como mujeres para poder desarrollarse en condiciones de igualdad con sus compañeros varones. Nuevamente, las propuestas que se hacen difieren mucho de quienes son madres y de quienes no lo son. En el caso de las investigadoras que tienen hijos, las sugerencias están encaminadas a las mismas exigencias que reclamaban las feministas hace más de medio siglo, tales como guarderías en los centros de trabajo, flexibilidad en los horarios, descargas horarias durante la infancia temprana de los hijos, ampliación del rango de edad para la asignación de las becas de posgrado y programas para el cuidado de la salud femenina.

Desde una guardería dentro de las instalaciones, hasta considerar las becas con una perspectiva de género, y que las mujeres no pueden acceder a las becas a las mismas edades de los hombres, eso no se ha contemplado, porque las autoridades no tienen la perspectiva de género [...] cada día veo más interés de las mujeres por superarse, por realizar posgrados; si ingresan, pero muchas veces no los terminan, porque se les enferma un familiar, sus propios hijos, el marido y dejan todo por cuidarlos (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

Algo muy importante es que uno se va haciendo muy sedentario al estar frente a la computadora, vas ganando peso, eso te lleva a una menor calidad de vida, debería haber un programa de ejercicio, pero que fuera obligatorio... porque ya hemos visto compañeras a nivel central que se han infartado, compañeras con problemas de obesidad, de hipertensión arterial (Daniela, 57 años, Ciencias de la Salud).

Descargarlas de ciertas actividades, yo creo que a las que son madres, porque su papel es muy importante [...] debería apoyárseles con descargas horarias, porque su rol de madres también es

importante, las mamás de niños pequeños si es importante que se les apoye (Georgina, 53 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Un poco más de libertad con los horarios, no firmar entrada, salida, yo sé cuáles son mis obligaciones, se cuál es mi obligación como académica [...] eso de tener mayor libertad es básico; yo conozco a varias investigadoras, por ejemplo, del CIESAS, las que yo conozco tienen dos hijos y son SNI 2 ¿Qué pasa? Que tienen mayor libertad de moverse, no las tienen encerradas en sus cubículos cuatro o cinco días (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

A nivel nacional e internacional existen convocatorias especiales que apoyan a las mujeres, proyectos de investigación generados por mujeres [...] también fomentar que haya mayor participación de las académicas, que no se queden con la pura maestría, que se les apoye para continuar, porque a veces pasa que dicen: es que como es mamá no le va a dedicar el tiempo lo va a dejar a la mitad (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

Existe otra postura entre las académicas, en las que reconocen que no es necesario aplicar una política de igualdad de género, ya que se asumen en paridad de oportunidades con sus compañeros; y que más bien, el trabajo debe empezar desde sí mismas para poder competir en igualdad, perpetrando la idea de que es responsabilidad de las mujeres resolver eficientemente las tareas de los espacios públicos y privados, descargando a las instituciones de la responsabilidad que tienen para solucionar la eterna complicación de la doble carga de trabajo femenina.

Yo lo que necesito es dinero para hacer proyectos, necesito dinero para publicar, ¿Qué otro apoyo quieren darte? ¿a quién vas a apoyar? De entrada, apoya a los que quieren estar ¿pero quienes quieren estar? los apoyos son para la gente que quiere ser apoyada, no pueden apoyar a alguien a quien no le interesa (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

Yo creo que las mujeres tenemos un muy buen desempeño, no veo algo como para mejorar, quizás un poco el apoyo para cuidar a los niños, dependencias como las que tienen algunas empresas tal vez algo así; pero no, en verdad creo que nos bastamos mucho solas (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Más que proponer a las instituciones educativas, creo que hay mucho que trabajar en nosotras mismas, porque nosotras somos las que nos limitamos; por ejemplo, los horarios, en muchos casos tú no puedes acceder a diferentes puestos porque tienes que atender la casa o porque tienes que ir por tu hijo; desde ahí yo pienso que más que la institución, es mucho el trabajo de nosotras mismas, el poder decir, hay otras alternativas, otros apoyos (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

Siento que tenemos muchas oportunidades, como académicas, no hay distinción, aquí si mi hija se enferma puedo salir, y siento que aquí existe esa facilidad, cualquier persona que tenga una necesidad puede salir, creo que no hay esa necesidad (Hilda, 43 años, Ciencias Sociales).

4.8 La desigualdad en el trabajo

La manera en que las mujeres se fueron insertando en el ámbito público del trabajo remunerado siempre ha sido un tema de discusión, ya que algunas feministas consideran que en la coyuntura histórica de las guerras mundiales, las mujeres ingresaron de modo masivo a las labores retribuidas económicamente, dando lugar a un desequilibrio social en el que las mismas mujeres fueron las menos favorecidas, teniendo como consecuencia el enfrentamiento con la doble jornada de trabajo -del que se hablaba en el apartado anterior- así como la desigualdad de oportunidades con respecto a sus compañeros en los espacios laborales.

Las académicas entrevistadas, tienen diferentes posturas respecto de la vivencia de esta desigualdad de oportunidades, pero van enfocadas principalmente a dos posiciones: aquellas que viven y significan diversas manifestaciones del sistema patriarcal como desigualdad, y las que no perciben diferencias entre hombres y mujeres en el espacio académico universitario. En la experiencia de Brenda, Georgina e Hilda, quienes se desarrollan en el área de Ciencias Naturales y Exactas y en Ciencias Sociales, confirman que las desigualdades han estado ausentes en su carrera y que las oportunidades han sido las mismas independientemente del género de los y las investigadoras e investigadores.

No veo esa parte... yo trabajo y publico mucho con hombres, porque trabajo mucho la parte de ingeniería y no veo esa desigualdad (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Aquí el apoyo es igual, las mujeres hemos tenido muchos cargos, hay grupos consolidados y mujeres también, en eso no hay desigualdad [...] no se da eso aquí, en esta facultad no (Georgina, 53 años, Ciencias Naturales Exactas).

Yo nunca he vivido ni he percibido esa distinción entre hombres y mujeres, los hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades, quizás sea porque en el ambiente en el que estoy, nunca existió eso, nunca lo he visto, ni nadie me ha contado nada (Hilda, 43 años, Ciencias Sociales).

Por su parte, Ariana y Eva, consideran que las desigualdades más visibles se observan en la repartición inequitativa de los cargos administrativos y académicos. Mientras que las mujeres están más presentes en los puestos medios -que regularmente son los que implican más trabajo operativo- los hombres ocupan de forma mayoritaria las esferas directivas en donde se toman las resoluciones decisivas para el desempeño de la institución, y naturalmente, es

en este punto en el que la voz y las necesidades de las investigadoras pierden fuerza, ya que son minoría en estos procesos.

La vieja guardia de la facultad de Medicina, la mayoría son hombres y les cuesta mucho trabajo a ellos aceptar que nosotras las mujeres hacemos lo mismo [...] en los cargos académicos medios hay mujeres, por ejemplo, yo, coordinadora, pero otros tipos de puestos administrativos más altos siempre han sido de hombres [...] en la historia de la facultad de Medicina ha habido solamente dos mujeres directoras, que es la facultad más antigua de la universidad (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

En el caso de la Facultad que somos muchas mujeres, el director que es hombre, pues su gente más cercana también son hombres [...] los puestos claves seguirán siendo para los hombres (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

En lo que respecta a las experiencias de Fátima, Irene y Karla, han dado cuenta de que las principales diferencias en sus espacios se dan en la repartición de los recursos económicos para llevar a cabo investigación, y que esta distinción viene dada desde los departamentos que asignan las finanzas para los proyectos propuestos por los cuerpos académicos, en los que como es de esperarse, los grupos formados por hombres son los que reciben mayor apoyo, ello quizás como resultado de que generan mayor expectativa en la entrega del resultados de las investigaciones en tiempo y forma, además de que se toma en cuenta el desempeño que han tenido en la producción científica en los años anteriores y en la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, que como se ha revisado en capítulos anteriores, está ocupado en el 67% por varones.

Hay más apoyo para los cuerpos académicos de puros hombres (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

En algún momento en mi cuerpo académico éramos dos hombres y dos mujeres, y había mucho dinero de un proyecto; pero a las mujeres no nos lo daban ni nos incluían; porque la otra compañera era muy enfermiza y yo era mamá; entonces ellos son los que se iban a todos lados [...] ellos podían apoyarnos comprando tóner, comprando papel, las veces que vas México, que a veces eso se desembolsa de lo propio, la caseta, la gasolina; pues como en ese caso que te comento, no se distribuyen de manera adecuada (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

En lo formal no, pero hay reglas no escritas, apenas nos pasó; en la Secretaría de Investigación [...] se registraron proyectos con financiamiento [...] nos dicen un proyecto por cuerpo académico; resulta que salen los resultados y cuatro proyectos para un solo cuerpo académico, dos para otro y los cuatro que sobraban uno para cada quien, y a nosotras no nos tocó nada; mi cuerpo académico está formado por puras mujeres, una madre soltera, una divorciada y una viuda [...] casi todas las mujeres que trabajamos aquí estamos en esa condición [...] ahí es algo no escrito, pero para nuestro proyecto, la explicación que nos dan es que estaba aprobado, pero no alcanzó el dinero [...] donde autorizaron los cuatro proyectos son puros hombres [...] (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

Además de la distribución desigual de recursos financieros para proyectos de investigación, también Laura menciona que el préstamo de equipo o de vehículos se da con preferencia

hacia los compañeros varones, inclusive estos mismos llegan a desvalorizar el trabajo de las docentes para ser favorecidos con los materiales o con los vehículos para trabajar en campo. Otra de las complicaciones es asumida cuando las mujeres ocupan un puesto de mayor jerarquía sobre hombres y su autoridad se ve disminuida.

Aquí por ejemplo, si eres hombre o mujer y vas a ir a hacer investigación a campo tienes el mismo derecho de que te presten un coche, y salen con que “¿no estás viendo que es vieja?, no inventes, como se lo vas a prestar, si ves que ni saben manejar” y te dicen “no, pues es que se va a ocupar ¿no se puede llevar su coche usted?” o si vas a ocupar el equipo y llegan otros profesores dicen “ella ni sabe usar el equipo, préstame a mí el equipo y dile que está ocupado el laboratorio” si hay mucha desigualdad [...] o cuando eres jefa, escuchas que dicen “¿y ella va a ser mi jefa?” Si te ponen a ti de jefa con hombres, sale con que “no, yo no tengo porque obedecerla, ella no tiene la razón” (Laura, 45 años, Ciencias Agropecuarias).

Otra forma de discriminación que han vivenciado las mujeres académicas es la que han experimentado de manera directa con sus compañeras cercanas y en ocasiones en ellas mismas. Son situaciones que van desde agresiones disfrazadas de bromas o chistes en las que se desvaloriza su labor como investigadoras, y aunque el grado académico sea el mismo, los compañeros no las contemplan como pares en el trabajo. Del mismo modo, no se les asume con la capacidad que se han esforzado en demostrar, y por el único hecho de ser mujeres se les significa como trabajadoras e incansables -cualidades inherentes al estereotipo de género femenino- y a ello atribuyen que compartan una posición en el mismo nivel que ellos; pero su capacidad e inteligencia son puestos en tela de juicio, debido a que estos atributos no se consideran “naturalmente” propios en las mujeres

A una compañera que estaba haciendo el Doctorado en Ciencias de la Salud, un médico la acosaba, la invitaba a salir [...] cuando entre ellos todos se decían doctores, ella decía, es que yo también soy doctora y le decían, “no, tú eres enfermera”, y ella pues se enojaba, y sólo le decían “¡ay! no aguantas una broma”. Pues sí, pero era una broma que le molestaba y le incomodaba mucho (Daniela, 57 años, Ciencias de la Salud).

Como que no hay mucha confianza, a mí me han cuestionado, el director... entramos con los dos grupos de patología y yo daba unos temas y él daba otros; y hasta entonces se convenció de que yo daba bien mi clase, yo no sé qué se habrá figurado, pero hasta entonces puso en duda mi calidad como docente; en cambio, la de otras personas que les dan veinte minutos de la misma materia, ese profesor no tiene problemas, y en esa área de patología soy la única mujer... tengo un compañero que da la misma clase que yo, hicimos la misma maestría y a él no le cuestionan nada... yo fui mejor promedio de esa maestría y empecé a dar patología antes que él y es la fecha que me siguen poniendo en cuestión si doy o no bien mi clase [...] hay un profesor que tiene hijo e hija, la hija muy estudiosa, ya está en la especialidad en medicina y dice “ella se empeña, es machetera” en cambio el inteligente para él es el hijo, y el hijo sólo hizo la licenciatura y ya anda ahí trabajando; va, viene [...] inclusive a mí me lo han dicho “lo que pasa es que tú eres trabajadora, inteligente fulano” (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

Irene vivió una situación muy desagradable, en la que su producción académica se vio afectada debido a las agresiones que sufrió por un superior varón que atacaba constantemente su trabajo y la hacía cuestionarse su capacidad como académica, además de que él decidía sobre sus colaboraciones en los trabajos en equipo en los que favorecía a otros compañeros. Irene tuvo la necesidad de poner una pausa a su trabajo y tomarse un tiempo para volver a identificarse como investigadora de calidad.

Alguna vez me hicieron un comentario diciéndome “es que no me gusta lo que escribes” me lo dijo un hombre, y quedo en eso, pero después era un constante atacar y atacar y atacar; por ejemplo en una memoria de congreso me decía “ahora no te voy a poner a ti, voy a poner al otro porque le toca a él” aunque el otro no había hecho nada en el evento, y digo “¿Por qué le va a tocar a él sino hizo nada”, y me dijo “no, no, no digas nada, porque yo te estoy haciendo el favor, te incluí” y me decía “es que la idea del congreso no fue idea tuya” y decía “pues si, no fue idea mía, pero te apoye en toda la coordinación del congreso” eso me parecía mucha desigualdad, como no reconocer el trabajo. En ese momento si lo sentí como una agresión, porque realmente me cuestioné si hacía bien mi trabajo. Realmente el comentario si me llegó en el sentido en que hubo un periodo en que no saque artículos, para mí eso fue muy fuerte, una agresión fuerte hacia mi trabajo de académica [...] fue un año en el que no saque absolutamente nada, en que pude haber salido del SNI.

Hasta este punto ha sido posible observar como el mundo de la academia no está exento de las diferencias que se han mencionado a lo largo de todo el trabajo y que son propias de un ambiente patriarcal sobre el que se han realizado las construcciones sociales desde hace siglos. Como ya se ha mencionado, en este eje se encontraron dos posturas diferenciadas: la de aquellas que niegan que al interior de la universidad haya diferencias con base en el género, y quienes identifican tanto en sí mismas como en compañeras y alumnas, que los hombres continúan teniendo un lugar privilegiado en lo que respecta a las oportunidades en lo laboral y en lo académico.

Un alto número de estudios han evidenciado las desigualdades de género en la educación superior (Buquet, *et al.* 2013; Guevara, Medel y Camilo, 2013; Mingo, 2016; Ordorika, 2015; Pacheco y Navarro, 2014). Las participantes de esta investigación la observación en mayor medida en situaciones como: menor apoyo económico a los cuerpos académicos constituidos por mujeres, menor presencia de las mujeres en cuerpos académicos, la baja presencia femenina en cargos de dirección, desvalorización del trabajo realizado por investigadoras, abuso laboral por parte de los jefes, “coqueteos inofensivos” por parte de los compañeros varones, desconocimiento de la autoridad de las mujeres cuando tienen una posición de jerarquía superior, desigualdades en las percepciones económicas con base en la menor producción académica de las mujeres por la falta de conciliación entre la

vida pública y la vida privada. En sí, las desigualdades aquí mencionadas, siguen siendo prácticamente las mismas que se han encontrado en estudios previos, en diferentes países y en distintos momentos.

Otra de las diferencias que son muy visibles, se refiere al bajo número de mujeres investigadoras en las áreas de ingeniería y tecnología, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Naturales y Exactas; mientras la mayor ocupación se encuentra en Educación y Humanidades, en Ciencias Sociales y en Ciencias de la Salud. Millet (2011) señala que los estudios en Letras y en Ciencias Sociales han sido los más ocupados por las mujeres; mientras que la mayor participación de los hombres se ha dado en Ciencias, Tecnología, Negocios e Ingeniería. No es coincidencia que estos últimos sectores de conocimiento sean más favorecidos en el campo laboral en cuanto a la remuneración y al prestigio; la finalidad es que dichos campos sean de dominio masculino exclusivo, protegiendo los intereses del patriarcado. El campo humanístico en donde se mueven las mujeres puede traducirse en una ampliación de las habilidades que anteriormente se desarrollaban como preparación para la entrada en el mercado del matrimonio.

Es un hecho que las desigualdades de género en el espacio académico- universitario cada vez se vuelven más sutiles, hacen creer a muchas mujeres que se encuentran compitiendo en condiciones de igualdad en sus compañeros varones, puesto que los estímulos económicos se dan con base en la producción académica, sin embargo se dejan de lado la disminución de oportunidades que tiene las mujeres, ya que sigue dándose prioridad a la importancia del trabajo doméstico sobre la actividad profesional femenina.

4.10 Relaciones laborales entre mujeres

Las relaciones entre mujeres es una cuestión que no se ha trabajado de manera exhaustiva en los estudios de género, debido a que de manera generalizada se cree que los hombres son los únicos perpetradores de violencia hacia las mujeres, no obstante, las mujeres también ejercen violencia patriarcal hacia sus congéneres. El feminismo sostiene que la rivalidad entre mujeres es un mecanismo instituido por el patriarcado para dividir a las mismas y no consigan unirse para enfrentar las desigualdades.

En el presente estudio, las académicas relatan episodios de violencia entre mujeres en diferentes intensidades, por ejemplo, desde los comentarios sutiles que hacen las mujeres que no tienen hijos hacia las que son madres, o la inclinación por trabajar con hombres en los espacios laborales, porque la crítica desde las propias mujeres es que éstas son “sentimentales” y “envidiosas” -sobre todo cuando observan el ascenso en la carrera de sus congéneres-; hasta situaciones de violencia explícita aprovechándose de la asimetría en las jerarquías institucionales. Justo esta rivalidad entre mujeres es lo que no ha permitido que varias de las entrevistadas no hayan experimentado ni ejercido la sororidad, y por ello continúen perpetuando el desvalorizarse a las mujeres como género a pesar de pertenecer a él.

En realidad me integro a trabajar mejor con los hombres [...] me desempeño mejor con los hombres, me entiendo mejor con los hombres para trabajar, me considero una persona bastante directa y creo que ellos no se andan tanto con rodeos, no hay tanto sentimentalismo, de que te quiero y me quieres y entonces si no me apuntas, entonces ya no somos amigas, no se mezclan tantas cosas sentimentales y para mí es mejor esa parte [...] de preferir trabajar con mujeres o con hombres, yo prefiero trabajar con hombres [...] no puedo decir que he tenido problemas con mujeres, pero si me dieran a elegir prefiero a los hombres, incluso mi grupo personal está integrado más por amigos que por amigas [...] tengo de ambos, pero para hablar con confianza me relaciono mucho mejor con los hombres (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Hay comentarios de las mismas mujeres “todas las que tienen hijos, salen como locas a las dos de la tarde y ya no las ves porque salen como locas” ese me parece que un comentario discriminatorio, porque dices bueno yo estoy aquí desde a las siete de la mañana, tú llegas a las once [...] en ese sentido si te puedo decir que los hombres son mucho más solidarios [...] sobre todo de las mujeres que no han tenido hijos son de las que escuchas comentarios así (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

La envidia con mujeres es bastante, somos de mal genio, pero lo más importante es abrimos [...] porque a veces apenas vemos a una mujer y decimos “ay no, ¡me cayó mal!” y a veces sin conocer a la gente somos mucho de eso, entonces hay que darnos la oportunidad de trabajar en equipo, porque si en muchas ocasiones en los equipos de hombres no nos quieren, entonces nosotras como mujeres tenemos que hacer equipo, dejar a un lado esas envidias y poder trabajar juntas [...] yo estoy en un cuerpo académico de puras mujeres, como tres mujeres y entonces con nuestros malos genios que tenemos, pero sacamos las cosas adelante (Laura, 45 años, Ciencias Agropecuarias).

A veces con las compañeras nos encontramos que hay quien te quiere decir que sabe más que tú, o que tiene más posibilidades [...] no todas, pero si puedo decirte que si hay personas que por ser SNI, creen que son más para las demás [...] una sola se limita, pero esa limitante quieres hacerla en la otra, si yo no puedo, pues ¿tú porque vas a poder? (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

Las mujeres se asumen a sí mismas como “hormonales” que necesitan dominar la influencia química que se altera en determinados ciclos biológicos femeninos, por ello Ariana considera que el trabajo más fuerte al liderar grupos de mujeres radica en conciliar las diferencias que surgen entre un colectivo como resultado de procesos biológicos inherentes al hecho de ser

mujer, ya que de lo contrario, esta carga puede afectar la capacidad de actuar inteligentemente y afectar el rendimiento de todo el equipo.

Las mujeres somos muy viscerales en alguna época de nuestras vidas, somos hormonales, no podemos negarlo [...] hay como conflictos de eso entre las mujeres, de repente llegaste en tus días como dicen los hombres y si pasa [...] tenemos ciclos biológicos que nos cambian el humor, yo creo que lograr sobrevivir esa parte de las diferencias entre como ves las cosas en ciertos momentos como mujeres, sacar el trabajo adelante y poder liderar un grupo de mujeres [...] si una mujer está en un momento y otra está en otro necesitas mucho aceite para que no truene el engrane, yo creo que ese es el logro de trabajar con mujeres [...] lograr que esa parte biológica no merme tu capacidad intelectual (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud)

Por su parte Fátima y Jacqueline, que se desenvuelven en el área de ingeniería y tecnología - que está ocupada fundamentalmente por hombres- comentan que, durante la mayor parte de su carrera como investigadoras, han sido blanco de episodios de violencia que verdaderamente han afectado su desempeño, y que las perpetradores más agresivas han sido mujeres con un mayor rango de autoridad o compañeras con más antigüedad que ellas en la institución.

Hice una estancia postdoctoral, yo le padecí mucho, la que era responsable de mí me mandaba a dar sus clases [...] empecé a revelarme y se viene una serie de situaciones bastante feas [...] me ponía trabas con las firmas, no me firmó los cheques de las becas, me hizo llorar, fui a dar al psicólogo [...] aquí en la Facultad, llegué y lo mismo, a tratarme como alumna [...] y al poco rato empezaron los chismes de que yo no venía a trabajar, que solo venía a trabajar con un doctor que me llevo muy bien con él... una vez me dieron un protocolo a leer para un tutorial, y esta mujer me gritó delante de los demás doctores, a partir de ahí me inventan una serie de chismes, esa mujer me ha hecho la vida imposible (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

Entré al programa de retención de CONACYT, dura un año la retención y se supone que ya me tenía que contratar el Tecnológico, sólo que hubo un problema con las plazas porque no se liberaban [...] en este mundo de hombres, las mujeres son el enemigo más fuerte [...] la coordinadora de posgrado, le decía yo "*doctora y ¿cómo voy a estar? Ya se terminó lo de la beca de CONACYT ¿cómo me van a pagar?*" Y me dijo "*vamos a ver si te podemos prestar*" ¿prestar? Yo estaba trabajando [...] me prestaban cinco mil pesos al mes, en lo que salía la plaza. La coordinadora de posgrado -muy soberbia- yo le decía, es que yo no puedo vivir con cinco mil pesos, me contestaba fuerte y eso no me gustaba. Mi máquina que tenía ya no estaba funcionando y le dije, necesito otra máquina porque la mía ya no está funcionando y me respondía "*¿me ves que tengo máquinas?*" [...] la mujer me hacía ver como que tenía que besarle la mano, agradecerle por todo. Seguía dando clases, sólo que hubo un momento en que ya estaba muy cansada que me tratara como chacha, me trataba como si no tuviera ni porque hablar [...] Yo siento que ella tenía algo que ver con uno de los doctores que me apoyó mucho [...] él se fue de sabático y ahora si las cosas se pusieron peor, dije la plaza no va a salir, y esta tipa no me va ayudar, entonces dije: voy a tener que irme a otro lado, y llevé mi curriculum a la Universidad (Jacqueline, 45 años, Ingeniería y Tecnología).

Las agresiones que vivieron tanto Fátima como Jacqueline pueden estar relacionadas con que las perpetradoras, al tener más tiempo trabajando en un área fundamentalmente masculina, lejos de identificar a las nuevas doctoras como compañeras, puede que las asumieran como competencia, ya que, seguramente les tocó llevar a cabo una conquista más difícil en un tiempo en que la presencia femenina en dicha área era prácticamente nula. Esta situación se relaciona nuevamente con los mecanismos del patriarcado para fomentar la competencia entre mujeres, provocando su desunión y desdibujando las desigualdades entre mujeres y hombres (Millett, 2011).

Del mismo modo, se observa que la cercanía de estas nuevas profesionistas más jóvenes con algunos doctores varones que también trabajaban en el área, eran mal vistas por las superiores mujeres, ya que las nuevas presencias femeninas, restaban atención masculina a las doctoras que llevaban años conviviendo con ellos en una condición de “únicas”, complicando mucho más las relaciones entre mujeres en estos espacios, ya que las superiores, abusando de su posición de poder, actuaban de maneras específicas que pudieran afectar directamente a sus subordinadas, con el objetivo de que abandonaran el espacio que ellas habían conquistado con anterioridad.

A pesar de los conflictos que la mayoría de las investigadoras han enfrentado con otras mujeres; también han reconocido que ha habido momentos en que se han unido para poder conseguir objetivos, y no solamente en el ámbito laboral, sino también en el personal, en donde otras mujeres han sido fuertes apoyos a través de la empatía y la comprensión de las desigualdades que, del algún modo u otro, todas viven diariamente. Como era de suponerse, las mujeres que encuentran grandes apoyos sus congéneres son aquellas que anteriormente ya han reconocido que continúan existiendo manifestaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

Con mis compañeras de esta facultad, con profesoras de otras facultades, hemos llevado a cabo congresos, coloquios; porque eso no puedes hacerlo sola. He hecho proyectos de investigación con compañeras de otras facultades, he hecho convenios de colaboración con otras instituciones donde se requiere un trabajo en equipo (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

Con las mismas mujeres te pueden comprender más, aquí en el trabajo con las compañeras cercanas, en la casa con las hijas, con la mamá, casi siempre hay como más comunicación, más comprensión con otras mujeres [...] yo tuve muchos problemas estando en mi doctorado fuera del país, y siempre fueron las mujeres las que me apoyaron, siempre había como afinidad, el compañerismo, yo llegue a tener un problema de salud [...] una compañera me dijo tenía un servicio de salud y me llevó y me apoyo [...] vivía yo en una casa de estudiantes atendido por monjas, y ya ellas me dieron la dirección

de un gastroenterólogo, no estas aislada, siempre hay quien te ayuda (Daniela, 57 años, Ciencias de la Salud).

Cuando estudié la maestría y luego el doctorado, la directora siempre me apoyó, para mi ese es un logro como mujer, que te reconozcan, que ten dan las facilidades y las personas que fueron mis maestras, ahora son mis compañeras de trabajo, porque además te ven sin menospreciarte [...] te vimos como alumna y ahora eres compañera [...] siempre que veo a la maestra “X”, me da mucho gusto, porque fue mi maestra, luego cuando entre a la maestría me dijo, “tú puedes, échale ganas [...] La primera vez que vine a dar clase, la directora en ese momento me dijo: prepárate, porque vas a dar mi clase, aquí tienes tu guía, entonces para mi ese fue un gran logro (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

De mi asesora aprendí que hay que apoyarnos entre mujeres [...] con una de mis amigas no teníamos beca al inicio y nos dijo vengan niñas, como no les han depositado les voy a dar la beca “Pérez” [...] esto es para ustedes, vayan y aprendan mucho, ya después tendrán para pagarme, cuando llegó la beca fuimos a pagarle y no lo recibí, eso nunca se me va a olvidar (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

Uno de mis más grandes logros ha sido obtener el doctorado; la doctora “Y” me ha apoyado mucho, en su momento era mi jefa, era maestra y siempre me apoyó y se ofreció a ser mi directora de tesis; en ese momento con ella, el trabajar, el obtener el doctorado, y ahora ya con la posición en la que estoy [...] lograr el grado de las alumnas, he tenido casi puras mujeres [...] el poder colaborar con ellas y poder obtener un artículo u obtener un grado (Laura, 45 años, Ciencias Agropecuarias).

Las mujeres con las que trabajo toman en cuenta que investigo y que soy mamá [...] inclusive hemos hecho como grupo para no sufrir tanto los embates del otro lado, nos hemos tenido que unir, hacer fuerza (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

En este punto, se puede señalar que así como existen sucesos en los que algunas mujeres descalifican a sus congéneres y las encasillan en estereotipos dados desde el patriarcado, también hay mujeres que ya han pasado por procesos de concienciación de la desigualdad de género y han encontrado como una alternativa la unión y el apoyo entre ellas -la sororidad, de la que se habla en el primer capítulo, lo que les ha permitido generar mayor empatía y comprensión con sus iguales, creando ambientes más armónicos en espacios que continúan siendo fundamentalmente masculinos, como una estrategia de resistencia.

Retomando el tema de la diferencia que existe en la construcción social entre las mujeres que son madres y las que no lo son, es importante destacar que se identifica cierta rivalidad entre unas y otras, principalmente de las segundas en contra de las primeras. De alguna manera las académicas que no son madres se asumen en una posición social superior de aquellas que tienen hijos e hijas, reconociendo que su crecimiento profesional ha ido más rápido que el de sus compañeras con descendencia, además de que el hecho de ser madres les dificulta trabajar en equipo al mismo nivel y compaginar horarios, por los tiempos

limitados y por los imprevistos que surgen en ocasiones para las docentes que tienen descendencia.

Lo anterior puede estar relacionado con el eterno antagonismo femenino que el patriarcado ha perpetuado como mecanismo para seguirse conservando a través del tiempo en las diferentes sociedades; mantener desunidas a las mujeres, garantiza que no reúnan fuerzas e ideales para conformarse como un movimiento político homogéneo que sea capaz de revertir los efectos del patriarcado; por ello pretende oponer entre sí a las mujeres, principalmente a las profesionistas con las amas de casa (Millett, 2010).

Tal como existe esta rivalidad entre las mujeres que son madres y las que no son, también fue posible identificar otro tipo de antagonismos en las relaciones femeninas. Una de las situaciones más específicas que se encontró fue en el área de ingenierías y tecnología, en la que las dos entrevistadas fueron víctimas de franca violencia por parte de diferentes mujeres que fueron sus superiores o sus compañeras en los posgrados y en los empleos. Ello puede deberse a uno de los más viejos mecanismos del patriarcado para mantener separadas a las mujeres; especialmente en un área del conocimiento que es ocupada fundamentalmente por hombres, en la que las primeras que se insertaron en esos espacios no aceptan el ingreso de nuevas presencias femeninas.

Beauvoir (2013) explicaba que a la mujer se le socializa en función del estereotipo femenino, pero se le enseña también a calificarse y a calificar a las demás con ojos masculinos; por lo tanto, una mujer evalúa a otra en función de su apego al estereotipo femenino, a la vez que la devalúa por la misma situación. Por ello, es posible encontrar frecuentes desacuerdos entre las que son madres contra aquellas que no lo son (y porque quienes no tienen hijos se asumen en la una posición superior, ya que la independencia que les da la no-maternidad las acerca más a una condición masculina); entre las que están casadas o con parejas en contra de las que están solteras; las que tiene mayor antigüedad en el trabajo en un área de conocimiento contra las que tienen poco tiempo de haber ingresado. Ser socializada como mujer, casi siempre implica vivir en una rivalidad permanente con las otras mujeres, además de presentar contrariedades permanentes entre decidir por las condiciones que la acercan más a la masculinidad o a la feminidad.

Sin embargo, como se encuentra presente la envidia femenina que deviene en relaciones conflictivas entre compañeras, también se encuentra un profundo apoyo entre la mayoría de ellas. Las feministas italianas lo definieron en su momento como *affidamento*, y más adelante otras feministas retoman los planteamientos de las italianas para conceptualizar la sororidad. La sororidad es entendida como aquel pacto entre mujeres, por medio del cual se ayudan y apoyan entre sí, se sostienen, se agrupan; sin este pacto entre mujeres, sería muy complicado sobrevivir a ciertos eventos en un mundo que continúa siendo fundamentalmente patriarcal (Lagarde, 2006).

La sororidad o pacto entre mujeres es una característica que se presenta durante el desarrollo de la conciencia feminista (Posada, 2015). Las mujeres dan cuenta de la diferencia y desigualdad social en la que viven y por ello asumen como necesaria la acción de apoyarse y sostenerse intergenéricamente. Este tema se retomará más adelante y con mayor amplitud cuando se mencionen el resto de las particularidades que indican que se está en el camino de la toma de conciencia feminista. Por ahora solo era necesario señalar que, si bien existe una eterna rivalidad femenina, también es posible encontrarse con manifestaciones de sororidad en estos vínculos.

4.11 La experiencia de vivir y viajar sola

En el apartado anterior se hablaba de procesos de concienciación de desigualdades de género. Una de las situaciones que permite a las mujeres ir generando dicha conciencia acerca del hecho de ser mujer en un mundo construido desde la heteropatriarcalidad, es el hecho de vivir y/o viajar sola, ya que es un suceso que les permitirá convivir y confrontarse a sí mismas, en un mundo en el que tendrán que desarrollar habilidades de afrontamiento para poder sobrevivir sin el apoyo masculino, pero también haciéndole frente a la presión que esta falta de apoyo pudiese generar. No obstante, es uno de los acontecimientos más definitorios en la toma de conciencia de la diferencia de género.

La investigación es una profesión que tarde o temprano obliga a las personas dedicadas a ella a viajar y/o a cambiar de residencia temporal o definitivamente, ya sea para asistir a congresos, para realizar estancias de investigación, para elaborar convenios de colaboración,

para presentaciones de libros, exposiciones y conferencias; entre otra larga serie de actividades académicas que exige a las y los investigadoras e investigadores salir de su lugar de trabajo para relacionarse en otros espacios. Todas las académicas que participaron en este trabajo han viajado y/o vivido solas en algún momento de sus vidas, y coinciden en que esta experiencia les da mayor libertad y seguridad en sí mismas, ha fomentado su independencia y les ha hecho darse cuenta de todo lo que pueden ser capaces, tanto en su vida profesional, como en la cotidianidad.

El hecho de vivir sola en la ciudad de México me abrió el panorama enorme, y el hecho de vivir sola me ayudó mucho a darme cuenta de que podía sola [...] yo vivía con una amiga, ella ya llevaba mucho más tiempo que yo viviendo sola, y me fui a vivir con ella a la aventura [...] me di cuenta de que podía hacer muchas cosas sola (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

Ariana asume estos espacios de soledad como enriquecedores para su persona, ya que al ser docente e investigadora con nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores y madre de tres hijos, los tiempos para sí misma se ven fuertemente limitados, por ello cuando viaja sola, esos momentos se convierten en reencuentros con su propia persona en todos los ejes de su vida.

A mí me ayudó a entenderme, a entender mis procesos [...] vas en el avión, en un vuelo de 12 horas y tienes tiempo de reflexión, de conocerte a ti misma [...] te permite demostrarle al mundo y demostrarte a ti mismo hasta donde puedes llegar en el sentido de toma de decisiones [...] te permite encontrarte a ti, encontrar tus límites, y yo creo que eso te hace crecer, madurar [...] disfruto mucho estar sola, cuando tienes tres hijos no tienes ni tiempo de voltearte a ver al espejo y eso me ayuda a seguirme encontrando a mí misma, como mujer, como persona, como investigadora como todo (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

Laura, Brenda y Camila coinciden en que vivir solas les ha ayudado a darse cuenta de que pueden hacer cualquier actividad del hogar o del entorno público, sobre todo enfrentarse a las labores que se asignan socialmente a los hombres, como las reparaciones de la casa o de los automóviles; y en caso de que se les complique llevar a cabo alguna de estas tareas, siempre tienen la posibilidad que les da la independencia económica de poder pagar por el trabajo que necesitan o pedir ayuda a las personas cercanas; pero sobre todo han desarrollado la habilidad de buscar todas las opciones posibles para resolver cualquier dificultad que puedan aparecer en el entorno doméstico

Me salí de la casa a los 18 años [...] eso me hizo responsable. Cuando vives solo, no está la mamá que te guise, no está quien te lave la ropa, te tienes que administrar [...] a mí me hizo madurar, a ser más

fuerte, gracias a eso aprendes a no vivir dependiendo de alguien [...] puedes tener muchos amigos que te ayudan a cambiar el tanque de gas, o te prestan dinero, o invitarte a comer cuando ya es fin de quincena y no tienes [...] a lo mejor está mal que lo diga, pero está mi mamá, pone clavos, pone cortineros y si a mí se me descompone algo en la casa le hablo a mi mamá para decirle “¿puedes venir?” [...] En algún momento también me pasó con la llanta del coche, le hablé a un amigo para que fuera por mí [...] al menos no me quedo chillando en la mitad de la nada, ¿para qué te pones a chillar? Mejor piensa que vas a hacer, porque llorando no vas a solucionar nada (Laura, 45 años, Ciencias Agropecuarias).

El hecho de vivir sola me ha fortalecido como persona, me ha hecho ver cosas más allá de lo que puede ser, valoras más a la familia, extrañas esas cosas cuando estás solo [...] el hecho de cambiar una llanta, pedir el gas o hacer reparaciones en la casa no me representa ningún problema [...] ya si se te cae la puerta encima pues ya pedirás ayuda profesional (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Eso no me importa, porque si tengo dinero, puedo mandar que se lleven el carro, tengo un seguro que si se me baja una llanta, viene y me apoya; y si no le pago a un taxi, aquí el problema es que las mujeres son pobres y dependientes, por eso necesitan un hombre [...] yo no le veo ningún problema, más bien es cosa de estar consciente de que si vives sola tienes que aprender a no tenerle miedo a muchas cosas y sino, a contratar a alguien que lo haga (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

Daniela vivió una transformación colosal en el momento en que las circunstancias laborales la llevaron a tomar la decisión de irse a vivir a otro país para estudiar el doctorado; ella señala que antes de dicha experiencia dependía en gran parte de su ex esposo para resolver aspectos diarios de la cotidianidad, sin embargo, en el momento de encontrarse sola en el extranjero se forzó a desarrollar actividades necesarias para vivir y estudiar en ese lugar, y sobre todo, aprendió por sí misma, a tomar decisiones que exigían inmediatez. Todo este proceso tuvo un resultado muy favorable para ella, ya que a pesar de las complicaciones que tuvo con su pareja a partir del viaje y que derivaron en un divorcio, logró conquistar su independencia.

Fue algo sorprendente, un cambio radical en mi vida, porque yo era muy dependiente de mi esposo, siempre me llevaba, venía cuando yo salía, y cuando fui para allá [a estudiar el doctorado fuera del país] tenía que ver la forma para resolver cualquier situación, yo creo que eso me cambio para siempre, tomar una decisión sola, porque antes siempre tomaba en cuenta el punto de vista de una pareja, aprendí que no podía esperar, tenía que tomar la decisión en ese momento, aprendí a no limitarme en una sola opción, entonces creo que aprendí a buscar estrategias [...] yo antes era muy dependiente para tomar decisiones, pero esto me enseñó a tomarlas cuanto antes [...] eso me hace sentir independiente (Daniela, 57 años, Ciencias de la Salud).

Eva reconoce que ella nunca tuvo la necesidad de vivir sola, ya que siempre tuvo la oportunidad de quedarse a vivir en la casa paterna, sin embargo, ella decidió tomar la decisión de vivir fuera para poder cortar la dependencia emocional que le pudo generar quedarse a vivir en la casa de sus padres; reconoce que era el paso que seguía una vez que había logrado apropiarse de la independencia económica.

A mí me cambió muchísimo, porque aunque no me hubiera casado y no hubiera tenido hijos, pues seguiría teniendo una dependencia emocional si quieres, a lo mejor el tener todo sin esforzarte más, ahora sé que si no lo hago, difícilmente alguien va a venir a hacerlo, me dio mucha seguridad [...] ya después te vas dando cuenta que no pasa nada, que puedes hacer las cosas, ya me acostumbré y sé que lo puedo hacer, más segura, más independiente [...] y nuevamente ahí está la independencia económica, a lo mejor como tienes un salario, decides irte a vivir sola, si no trabajara, pues aunque quisiera, habría tenido que vivir ahí (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

Georgina y Fátima recuerdan como las enriqueció a nivel personal haber salido de viaje al extranjero. Al encontrarse con dificultades que no contemplaban, en un país en el que inclusive la comunicación se dificultaba por las diferencias lingüísticas, y el obligarse a tomar acciones inmediatas para resolver los imprevistos, constituyó una vivencia que las fortaleció y las hizo más seguras.

Tuve la oportunidad de ir a hacer unas pruebas a París [...] es la primera vez que salí y lo sentí muy feo [...] no estas acostumbrado, a salir, a despegarte de tu familia, así de ya estas grande, órale, te vas [...] todo se te vuela como nostalgia, esa experiencia me hizo valorar más a mi familia [...] no siempre vas a tener a alguien que te esté apoyando, o sea, te rascas con tus propias uñas (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

Tenía que ir a un encuentro a Varsovia [...] desde el hecho de estar en un avión donde se hablaba un idioma diferente [...] me enfermé, me intoxicqué y ya era el último día que iba a estar ahí para tomar el tren a Varsovia, entonces un domingo escuché a unos jóvenes de Perú y empecé a platicar y les dije que estaba intoxicada que qué podía tomar y me dijeron dónde estaba la farmacia [...] cuando tomé el tren me equivoqué, porque había dos lugares que se llamaban igual, y en lugar de ir para el este, me fui para el sur [...] el inspector me dijo que me quedara ahí donde quedo el tren, que al otro día tomara el primer tren y así fue como llegue a Varsovia [...] me hice más segura (Georgina, 53 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Hilda ha tenido la oportunidad de reafirmar su independencia con las estancias de investigación que ha realizado, inclusive le ha ayudado para darle espacios a su hija, con lo que también está creando una conciencia de autonomía en ella.

Aquí he tenido la oportunidad de haber ido a estancias de investigación y he viajado solita. Me ha ayudado a conocer otros ambientes, otras mentalidades, no temo estar sola; hay mucha gente que dice sino tuviera esposo me muero, y yo no, al contrario, me siento en mayor libertad, hago lo que quiero, me duermo, me paro, voy, no voy, no sé, lo que yo quiero y no me siento mal, a mí se me ha hecho muy normal [...] Antes extrañaba mucho a mi hija y le quería estar hablando todo el día, pero ahora ya no, le digo si necesitas algo me mandas un mensaje, pero ya no estoy pensando en ella constantemente, yo hago mis cosas y yo creo que ella también (Hilda, 43 años, Ciencias Sociales).

Todas las investigadoras han vivido de alguna manera la experiencia de estar solas en un espacio diferente al que acostumbran, para todas ha resultado ser una práctica complicada en un principio, pero una vez que comprobaron sus habilidades y capacidades en situaciones de

incertidumbre, experimentaron una sensación de satisfacción, al asumirse como capaces de dar soluciones en pro de su propio bienestar; esta vivencia constituye un elemento que cambiaría su auto concepto de forma definitiva.

Anteriormente se hablaba de la sororidad como rasgo que aparece en la formación de la conciencia feminista. La conciencia feminista es entendida como la reconstitución crítica y colectiva del significado de la experiencia social de la mujer, tal y como la vive (Mackinnon, 1995). La búsqueda de la conciencia se convierte en una forma de práctica política; en una forma de política entendida desde el replanteamiento político que vislumbrara Millet (2011), como un ejercicio de poder.

Además de la sororidad, algunos otros de los elementos que se han contemplado en el camino del desarrollo de la conciencia feminista se encuentran la experiencia de vivir y/o viajar sola, el afrontamiento de la crítica social por no ceñirse al rol de género tradicional, conocimiento de la desigualdad -que se vive en una o varias áreas de la vida- respecto de los compañeros varones, y que en algún momento se ha manifestado específica o inespecíficamente en un malestar psicológico y/o social.

Todas las mujeres participantes en este estudio han pasado por la experiencia de vivir y/o viajar solas, algunas lo hicieron desde edades tempranas en cuanto comenzó su formación universitaria, otras lo experimentaron de manera más tardía cuando la exigencia de la profesión les obligó a salir del Estado o del país con fines académicos, pero todas coinciden en que fue un punto clave en su vida, que les hizo ver que eran capaces de resolver situaciones complicadas y de tomar decisiones por sí solas. Si esto no hubiese sucedido, quizás no hubieran tenido la oportunidad de poner a prueba su madurez y capacidades.

De acuerdo con Alborch (2001) la vivencia de la soledad en las mujeres es de suma importancia para su emancipación, ya que es necesaria la independencia económica para poder vivir en estas condiciones, y la salida del hogar paterno no se dé por el matrimonio, sino por el ingreso a un trabajo remunerado que permita el crecimiento y el paso al mundo adulto que en muchas ocasiones, las mujeres que salen de la casa de los padres no consiguen al casarse y mudarse con el esposo a una nueva casa.

Las académicas han significado estos eventos como puntos fundamentales en su vida que han cambiado la experiencia de ser mujer. Varias de ellas, a pesar de que tienen tiempos sumamente limitado por ser madres de hijos en edad escolar, buscan estos espacios para encontrarse solas y reencontrarse a sí mismas. Han entendido la relevancia de estas pausas en su vida. Para quienes no estaban acostumbradas a la soledad, las transformó en cuanto a la manera en que tomaban decisiones importantes y resolvían situaciones imprevistas, impactando directamente sobre su experiencia femenina y sumando un paso más en el camino hacia la conciencia feminista.

4.12 La crítica social

Cualquier mujer que decide romper con la identificación con el esquema tradicional asignado a su género, se encuentra expuesta a ser blanco de críticas y agresiones por las personas cercanas a su círculo social, familiar y laboral. Las investigadoras que participaron en el presente estudio no fueron la excepción, siendo atacadas por el hecho de ser madres y no pasar el tiempo que se considera necesario con sus hijos; por no ser madres, porque lo que se considera natural es que una mujer se reproduzca; por estar solteras después de los 30 años, por su aspecto físico, o por tener un carácter confrontativo, como ha sido el caso de Ariana y Camila.

A los médicos de la vieja guardia les conflictúa que yo sea como soy, siendo mujer, yo soy muy argumentativa, me defiendo de todo, no me dejo, les afecta, si he tenido algunas cosas chistosas, cuando salió mi definitividad un profesor se enojó en el concejo porque me habían dado la definitividad [...] a él no le afectaba en nada, él tenía los años, tenía su definitividad [...] le molesto y ese tipo de cosas hacen que la gente me vea como la bruja de la Facultad (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

Claro, hay gente que ya ni me habla, como tenemos tan introyectado el modelo de género, hay veces que uno habla y la gente que te escucha se ofende [...] yo sé que me critican, precisamente por iniciar estos estudios (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

Las principales críticas hacia Fátima, Eva y Brenda se han enfocado en remarcar su edad y su nivel de estudios, seguido de preguntas acerca del porque no se han casado y no han sido madres; inclusive -en la experiencia de Fátima- han insinuado preguntas por el ejercicio de su sexualidad, como si el tema fuera un asunto público. Los autores de estas críticas y preguntas son familiares cercanos, personas con las que se tienen pláticas ocasionales, e incluso estudiantes que se encuentran formándose por ellas.

De todos lados me llegan los comentarios, de los alumnos, de que siempre me ven llegar sola, irme sola y me preguntan ¿es casada? ¿tiene esposo? ¿tiene hijos? ¿vive con alguien? [...] y la sociedad en general con cualquier persona con la que pueda platicar; cuando les digo lo que hago me dicen ¿no te has casado? y ¿cuántos años tienes? para mí al principio era incomodo [...] pero no, con el tiempo me he acostumbrado he pensado que la persona no tiene que vivir a través de los demás, el que van a decir no es algo que me preocupe (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Como que te ven diferente, como que socialmente eso no puede ser, porque el papel de la mujer es la reproducción, no te critican, no te dicen nada, pero tú lo sabes [...] ya cuando te ven que no estas deprimida, ni te vas a llorar por los rincones las cosas cambian [...] Si sentí la presión desde la familia, uno de mis hermanos una vez me dijo, bueno, si no te vas a casar por lo menos ten un hijo y entonces yo le dije no, para tenerlos como los tuyos mejor no, y santo remedio, no me volvieron a molestar, creo que es una situación que han respetado en la familia (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

Cuando dicen que cuando tienes un hijo ya te realizaste como mujer, y digo, entonces las que no tenemos hijos no somos mujeres, nunca voy a ser mujer entonces [...] en mi familia, hay uno de mis primos, mi hermana también es doctora en alimentos, y ahí estábamos todos y me dice “¿y ustedes qué? Mucho estudio, mucho estudio y ¿el cuerpo qué?” Y te quedas así de “bien gracias, que alegría que viniste”, pero si hemos recibido ese tipo de críticas, pero no me hicieron nada ni me afectaron en nada, nosotras estamos bien (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

Tanto para Karla, como para Laura, las críticas han venido con la manera en que han llevado a cabo la crianza de sus hijos, mientras que Karla era juzgada por su familia política indirectamente, ya que sus hijos recibían comentarios sobre el aspecto físico de su mamá, que era resultado de la doble carga de trabajo a la que estaba sometida; Laura fue considerada una madre que no se hacía cargo de sus hijos por dedicarle una gran cantidad de tiempo a su trabajo y a continuar estudiando.

De la misma familia de mi ex esposo, les decían a mis hijos “es que tu mamá está gorda”, y como no iba a estar gorda con todo el estrés que tenía con el trabajo y la casa [...] trataban de agredirme a través de mis hijos, críticas siempre ha habido (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

En ese sentido si he sido criticada, así de, pues se la pasó estudiando y a sus hijos siempre los dejo y por esa situación dos de sus hijos se fueron con el papá, porque hubo una temporada en se fueron con el papá, y ahora que ya están más grandes ya se regresaron conmigo [...] Si he sido criticada con el “trabaja y nos los ve” y ¿Cómo saben que no los veo? (Laura, 45 años, Ciencias Agropecuarias).

Los juicios de los que han sido blanco estas investigadoras se han focalizado en cualquier cualidad, logro o acto que salga del estereotipo de género femenino. Lo que es importante señalar, es que las habilidades que han ido adquiriendo en este proceso de alejarse del esquema tradicional, les ha dado las herramientas para que las criticas sociales poco a poco

hayan dejado de tener afectación sobre su persona, lo que constituye un elemento importante de la adquisición de conciencia de la diferencia de género.

Las críticas a las que han tenido que someterse las investigadoras, regularmente vienen de personas cercanas a ellas -la familia extensa, la familia política, las y los compañeros y compañeras de trabajo, entre otros-, y se enfocan principalmente en su forma de ejercer la maternidad o por haber tomado la decisión de no ser madres; por no estar casadas a la edad que tienen; por su aspecto físico; por la forma en que se expresan acerca de las estructuras genéricas tradicionales; por la relación de pareja no tradicional en la que están vinculadas y por prestarle mayor tiempo y atención al desarrollo profesional. De alguna manera, estas críticas hechas por personas cercanas continúan perpetrándose como el castigo por no identificarse con el rol femenino tradicional (Ávila, 2005; Grisales, 2015; Stuvén, 2013).

Otra de las condiciones que han puesto a estas mujeres en camino a desarrollar conciencia de su propia vivencia de ser mujeres con respecto a los varones, se observa en la identificación de la desigualdad de género con base en el descontento -generalizado o pasajero- en cualquier etapa de la vida por haberse socializado como mujeres. En este descontento, encontraron que desde pequeñas eran ellas quienes principalmente debían encargarse de los quehaceres domésticos, de la satisfacción de las necesidades privadas de los varones del hogar -regularmente de los hermanos- mientras que los hombres que vivían en casa sólo satisfacían sus necesidades de alimentación y aseo a través de ellas; y ellas debían hacerse cargo también de sus propias necesidades.

Creo que los momentos más críticos fueron la niñez y la adolescencia [...] A nosotros como mujeres nos tocaba todo, me llegue a preguntar por qué [...] mis hermanos varones, prácticamente no hacían labores del hogar porque estaba como mal visto que un hombre lavara trastes, que limpiara la casa [...] en un momento, mi hermano mayor estuvo desempleado, entonces no hacía prácticamente nada en la casa, no ayudaba en los negocios con mi padre, pero tampoco hacia nada en la casa [...] y por el contrario mis hermanas hacían todo, mis hermanas podían ir a la escuela, podían limpiar la casa y podían ayudar a mi padre con el ganado (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Yo creo que todas [...] por ejemplo en la familia, si se salen tus hermanos está bien, pero tú no, porque eres mujer [...] en mi familia, me decían, él porque es hombre se puede ir, pero tú que eres mujer no [...] las mujeres teníamos más restricciones que los hombres, tanto que ellos ya están casados y nosotras no, entonces eso sí lo vi muy marcado [...] Las tareas eran también un pleito, porque ellos no hacían nada, de que eres mujer y tú lo vas a hacer, porque como eres mujer tienes que aprender a lavar los trastes, a lavar tu ropa, pero ellos no [...] de hecho sus cuartos siempre los dejaban así todos feos,

y yo una vez si me revelé [...] y ya poco a poco, ellos empezaron a hacer sus cosas (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

Uno de los privilegios observados en los varones, y que ya es mencionado por Fátima anteriormente, tiene que ver con la mayor libertad que observaban que tenían sus pares varones; primero en la infancia para jugar a lo que prefirieran y con quien desearan; durante la adolescencia, la facilidad para salir a donde quisieran y regresar a la casa con un margen más holgado de tiempo. En el caso de Ariana, resalta que sus hermanos varones eran favorecidos con oportunidades que ella jamás podría imaginar tener, cuando su padre no estaba de acuerdo en que concluyera ni siquiera la educación básica.

Desde niña me di cuenta de que los hombres podían salir, correr, brincar y que eran abusivos, que les pegaban a las niñas, que nos levantaban la falda; yo decía no quiero ser hombre, pero ¿porque las niñas tenemos que ser así? Recatadas. Se me hacía ridículo y me daba coraje porque a los hombres se les permitía hacer todo y a las mujeres nada, eso era lo que me caía mal [...] me daba cuenta de que vivíamos en una sociedad totalmente injusta (Camila, 57 años, Ciencias Sociales).

En mi tiempo los hombres tenían mayor libertad de tiempo [...] yo tenía que estar en casa a las ocho de la noche y los hermanos podían llegar más tarde, mi papá decía que las niñas tienen que estar temprano (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

Yo tengo dos hermanos varones y soy la más chica [...] mis hermanos si podían estudiar y salir y hacer todo lo que quisieran [...] a mis hermanos les ayudaron para comprarse un coche, ellos tenían chance trabajar los veranos [...] a mí no me dejaban trabajar (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

Las desigualdades continúan hasta la vida adulta. Daniela describe trabajaba tanto en las tareas públicas como en las privadas de lunes a domingo, haciéndose cargo de las necesidades de todos los miembros de su familia y no había manera de compartir esas tareas con su pareja, ya que él invertía sus tiempos libres en el mismo.

En alguna etapa de la vida si [...] porque culturalmente tienes que cuidar a los hijos, independientemente de que trabajes y estudies. Entonces si era muy complicado y yo tenía que llegar en las noches y a ver las tareas [...] ya estás ahogada del trabajo y todavía llegas y a trabajar [...] ahora veo y los hombres cooperan un poco más en la casa, pero en mi caso no, el hombre llegaba y él su rol, domingo que la televisión y cosas así, y las mujeres no, aprovechas para lavar, preparar uniformes, lo de la semana, ver lo que te falta y eso. Y todavía llega el final de la noche y uno con las tareas o los proyectos (Daniela, 57 años, Ciencias de la Salud).

Irene explica como en algunos momentos de su vida deseó no ser mujer, pero que uno de los que más la marcó fue la violencia institucional de la que fue víctima, al ser atacada por su decisión de convertirse en madre por segunda ocasión a los 43 años, fue criticada y agredida como si su decisión fuera un asunto abierto a la opinión pública, además de que la culparon

a ella por ser “irresponsable” y no usar anticonceptivos, mientras que su pareja no fue atacado ni criticado en algún momento.

Yo creo que todas [...] Ser mamá mayor, en el servicio de salud fue horrible, fue un trato muy tremendo, violento, casi casi me dijeron que por qué no use condón, porque no use un anticonceptivo, cuando creo que eso es cosa que a ellos no les importa [...] hasta me hicieron pensar en no querer ser mujer en esos momentos [...] también llegué a pensarlo cuando mi papá trataba diferente al hombre y a la mujer yo decía, ¿Por qué no fui hombre? (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

Del mismo modo, Karla hace mención de la situación de vulnerabilidad social que viven las mujeres bajo ciertas circunstancias, en las que el hecho de ser mujer, se vuelve un factor de riesgo para ser agredida

Dan ganas de ser hombre a veces cuando son las diez de la noche y tienes que caminar sola por la calle, yo procuro no hacerlo (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

El hecho de que las mujeres en algún momento se sientan descontentas o deseen los privilegios masculinos, es otro de los elementos importantes para comenzar a desarrollar una conciencia sobre su propia situación de ser mujeres, ya que es lo que las pondrá en perspectiva para asumir que la desigualdad de género realmente existe y continúa existiendo en diversas manifestaciones.

La mayoría de las entrevistadas coincidieron con que en algún momento del ciclo vital han sentido este malestar caracterizado por la vivencia de la desigualdad de ser mujer con respecto de los hombres que se encontraban más cercanos en su círculo social. Primero con sus hermanos durante su infancia y su adolescencia cuando tenían menores libertades que ellos; más tarde con los esposos cuando se daban cuenta de que ellos no tenían que enfrentarse a la segunda jornada de trabajo; casi al mismo tiempo notaron también la desventaja con sus compañeros de trabajo en lo relacionado a las posibilidades de ocupar cargos directivos. Inclusive también se hizo mención del mayor riesgo que viven las mujeres al transitar solas los espacios públicos.

4.13 ¿Qué ha significado ser una investigadora?

Finalmente se cuestionó a las docentes participantes, que es lo que ha sido en sus vidas ser investigadoras. Todas lo han significado como una experiencia sumamente gratificante no lo han asumido como una profesión, sino como un estilo de vida que les ha permitido pensar,

planear y crear hasta ver materializadas sus ideas. Es una actividad que exige mucho tiempo, esfuerzo y compromiso, pero también que les ha traído grandes satisfacciones, porque además la disfrutan, haciendo lo que realmente desean, y se encuentran convencidas de que es a lo que quieren dedicarse el resto de su vida.

Para mí, es mi vida, ser investigador es una condición de vida [...] puedo estar haciendo la tarea con mi hija y seguir pensando en otra cosa, para mí es muy satisfactorio, te permite crear [...] te permite seguir funcionando totalmente, te permite seguir creciendo y ser investigador para mí es muy satisfactorio, es auto realizante como mujer, como persona [...] es un estilo de vida (Ariana, 53 años, Ciencias de la Salud).

Es algo trascendental, las mujeres podemos trascender a través de eso, hacer lo que nos gusta [...] el hecho de ser mujer tiene doble mérito porque tenemos que esforzarnos un poco más, yo lo veo así en esta sociedad en la que vivimos [...] este es un camino que empieza para mí, y es un camino para seguir, un camino largo [...] yo quiero cumplir 80 años y seguir acá (Brenda, 32 años, Ciencias Naturales y Exactas).

La plena realización [...] la oportunidad que la vida me dio, luché por esa oportunidad, al final la tengo y tengo que continuar, siendo eso que quiero ser (Hilda, 43 años, Ciencias Sociales).

En mi caso, por ser universitaria, la visión de ser mujer es diferente, porque si me hubiera quedado a trabajar en la empresa, no me hubiera desarrollado como me desarrolle siendo universitaria [...] yo creo que trabajar en una universidad, por lo menos a mí me ha permitido desarrollarme como mujer y profesionalmente, me siento muy satisfecha (Eva, 57 años, Educación y Humanidades).

Para Daniela ha significado una actividad que la ha sostenido emocionalmente en los momentos más críticos de su vida. Las habilidades que desarrolló y el mismo nivel de estudios le dieron herramientas para poder contemplar sus propias vivencias desde una perspectiva diferente, los compromisos académicos la obligaban a continuar y a sobrellevar la depresión que vivió a raíz de su partida al extranjero y de su divorcio. Ser una mujer con estudios de posgrado y dedicada a la investigación, le brindó nuevos horizontes. Actualmente vive sola, disfruta su carrera y los espacios consigo misma, después de haber sido totalmente dependiente de la presencia de su exesposo.

En un momento en que hay una ruptura, yo si llegue a tener depresión, yo no me esperaba eso, sin embargo, busque alternativas, siempre que iba a los congresos, mi tutora, algunas profesoras que conocí, me animaban a seguir [...] Yo lo veo con amigas que son amas de casa, que se dedicaron al hogar, tienen un acontecimiento y se derrumban por años, y en mi caso cuando me tenía que ir a un congreso, si me empezaba a sentir mal, decía me tengo que ir, y me iba [...] Para mí ha sido como un semáforo en mi vida, tenía que hacer un alto cada que tomaba una decisión, pero llego como el momento de la liberación de esa dependencia (Daniela, 57 años, Ciencias de la Salud).

Fátima asume la investigación como la actividad que la satisface, que llena su vida y su tiempo. Tomó conscientemente la decisión de no jugar los roles de madre y esposa, por dedicarle todo el tiempo necesario a su crecimiento y afianzamiento como investigadora. La

determinación que tomó no ha sido un sacrificio, sino más bien, con base en los elementos que le ha dado la formación de posgrado, ella lo ha significado como la resolución que tomó libremente para poder dedicarse de tiempo completo a la actividad que la colma de satisfacciones; se encuentra consciente de que gracias a que ha dado a conocer su trabajo por medio de las publicaciones ha logrado visibilizarse en la esfera pública.

La investigación me llena mucho [...] si tuviera hijos, yo creo que dejaba todo por cuidarlos, pero apenas estoy iniciando en esto de la investigación y me gusta un buen, y si tengo que sacrificar, que yo no le llamo sacrificio, más bien si estoy eligiendo, elijo la investigación [...] a mí me gusta mucho andar de pata de perro, ir a los congresos y eso, entonces elijo investigar [...] Todo lo que he hecho de la investigación de las publicaciones, si te genera un poco de estrés, pero también las satisfacciones [...] cuando checas cuantos ya te citaron y los que te citaron son chinos, pues es más emoción (Fátima, 37 años, Ingeniería y Tecnología).

Para Georgina, ser investigadora, además de ser la actividad laboral que la satisface, significa poder demostrarle al mundo la capacidad que tienen las mujeres para desenvolverse en el área que ellas lo deseen; constituyendo un ejemplo para las alumnas y compañeras.

Demostrar que las mujeres podemos, anteriormente las mujeres no estudiaban, no trabajaban, no podían desempeñarse, para mí es demostrar que si se quiere se puede, solo hay que tener esa meta y tratar de alcanzarla, tener convicciones y esfuerzo, tienes que renunciar a muchas cosas, vencer todos los obstáculos y llegar a lo que quieres; anteriormente las mujeres antes no podían tener nada de esto pero ahora se puede demostrar que si se puede (Georgina, 53 años, Ciencias Naturales y Exactas).

Irene asume que el ser mujer le ha ayudado a tener mayor sensibilidad para dedicarse a trabajar, comprender y empatizar los grupos y personajes vulnerables a los que da voz en su trabajo como investigadora en historia. Irene no trabaja en sus líneas de investigación temas de género y feminismo específicamente, sin embargo, al tener como propósito y convicción visibilizar a los grupos oprimidos ha sido inevitable que, en sus investigaciones, ponga la mirada en la historia de las mujeres, ya que su formación le ha permitido contemplar a esta mitad de la humanidad como un colectivo que históricamente ha sido vulnerado.

Ser una mujer historiadora, me ha permitido trabajar con grupos vulnerables, me ha permitido hacer trabajos sobre los que pocos puedes escuchar en libros como los de Krauze, que Krauze escribe para el poder [...] siendo mujer tengo mayor sensibilidad para estudiar a los que casi no se escuchan, pero que deben ser escuchados y deben estar escritos para que alguien más los conozca, desde la sensibilidad que tienen esos grupos sociales, incluso ese grupo que no se escucha que somos las mujeres y sacarlas a la luz en nuestros textos es muy bonito, en alguno de mis libros puedes encontrar la voz de las mujeres (Irene, 46 años, Educación y Humanidades).

Karla no puede separar el hecho de ser mujer, de hacer investigación y de ser madre. Para ella son las tres cosas que le dan sentido a su vida. Karla es una de las mujeres entrevistadas

que más conciencia tiene de las desigualdades de género, no obstante, ella significa el ser mujer, desde las ventajas sociales que puede tener, y como a pesar de que no pierde de vista las desigualdades ha sido capaz de lograr sus metas más importantes en la vida: ser doctora, ser investigadora y ser madre.

La oportunidad de tener una vida grata. Tiene muchas ventajas ser mujer, culturalmente nos permiten llorar, y al llorar nosotras liberamos serotoninas que nos ayudan a sanar, se nos permite la sensibilidad, en ese aspecto tenemos más libertad [...] para mí no ha sido impedimento en lograr lo que tengo [...] soñé con tener un posgrado y lo tengo, soñé con tener unos hijos y los tengo, soñé con hacer investigación y lo hago (Karla, 53 años, Ciencias Agropecuarias).

En este apartado es importante destacar que, así como existen diferencia entre la construcción de aquellas mujeres que son madres, respecto de las que no lo son; también es distinta la construcción de la conciencia de género que han ido desarrollado las investigadoras adscritas a las áreas de ciencias sociales y educación en comparación con quienes se encuentran trabajando en el área de ciencias duras. Llama particularmente la atención que las académicas de ciencias agropecuarias, así como las de ingeniería y tecnología reconocen más fácilmente las desigualdades de género y tienen conciencia de la urgencia de satisfacer las necesidades a las que no se les ha dado respuesta, tales como la falta de conciliación entre la vida pública y la vida privada, la preferencia por beneficiar a los hombres en la repartición de recursos económicos para proyectos de investigación y la identificación de la alta ocupación masculina en altos mandos de rectoría.

En el área de Ciencias Sociales una de las dos académicas entrevistadas tiene formación en género, lo cual le permite identificar fácilmente las desigualdades entre hombres y mujeres en la universidad, una de las docentes de Educación y Humanidades ha sido víctima de discriminación por ser mujer (tema que se retomará más adelante), lo que la ha hecho tomar conciencia de las desventajas que tiene con base en su género.

La otra investigadora en Ciencias Sociales niega totalmente que existan desigualdades de género al interior de la universidad; en Educación y Humanidades, una académica opina que las mujeres (sobre todo las que son madres) no deben autolimitarse y organizar sus tiempos para poder participar en todas las actividades que exige cumplir la ocupación de una plaza de investigadora; las docentes entrevistadas en Ciencias de la Salud no contemplan como necesarias las medidas para compaginar el trabajo en el espacio público con el trabajo

doméstico; las profesoras en Ciencias Naturales y Exactas tampoco encuentran diferencias importantes en las oportunidades que tienen hombres y mujeres en cuanto a sueldo, producción académica, pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores y ocupación de puestos directivos. La mayoría de ellas expresan la complicación que es trabajar con mujeres y su preferencia por trabajar con compañeros varones por ser menos “sentimentales” y “hormonales”.

Era esperable que el campo disciplinar de participación de cada una de las investigadoras tuviera cierto impacto en la construcción que cada una de ellas hace respecto de las desigualdades de género. Era de suponer que quienes estuvieran formadas en Ciencias Sociales, Humanidades y Educación hubiesen logrado vislumbrar de manera más consciente dichas diferencias como resultado de que en su formación hayan tenido que estudiar directamente las teorías sociales, teorías políticas, teorías del aprendizaje y de la educación, Filosofía y/o Historia, que por estar ubicadas en el panorama de lo humano y lo social, permiten un aumento en el capital intelectual que dota de una perspectiva crítica al observador del mundo social.

Por ello, resulta imprevisto el hecho de que quienes están formadas en Ciencias Agropecuarias, Ingeniería y Tecnología, cuyos planes de estudio raramente contemplan contenidos sociales, educativos, psicológicos y/o humanos, hayan mostrado mayor capacidad para identificar situaciones de desigualdad de género, observadas en sus propias personas, en sus compañeras y en las alumnas, y también desde dicha perspectiva señalen las necesidades más urgentes que deben atenderse para que las mujeres puedan acceder a condiciones de igualdad en su desempeño como investigadoras.

Dos hipótesis tendrían la posibilidad de ser las acertadas en este hecho. Una de ellas tiene que ver con que quizás las mujeres que se encuentran insertas en áreas fundamentalmente ocupadas por hombres (Ingeniería y Ciencias Agropecuarias) hayan vivido de manera más explícita las desigualdades al tener que buscarse un lugar como investigadoras en campos del conocimiento que se asocian con características como la fuerza, la inteligencia y la agilidad mental que son atribuidas a la masculinidad, por ello, se vuelven más sororias con sus congéneres.

La otra probabilidad radica en que las estudiosas de Ciencias Sociales, Educación y Ciencias de la Salud (quienes trabajan directamente con la condición humana) sigan sobre la línea impuesta por el sesgo androcentrista en la ciencia, y ni siquiera la formación social, educativa y humanística les haya dado la posibilidad de identificar las desigualdades de género que se resaltan en estadísticas nacionales e internacionales. La perspectiva de género no ha logrado permear en las instituciones educativas, inclusive en las Ciencias Sociales y Humanísticas, ni en ninguno de los niveles escolares básicos y superiores de la educación formal, esto puede deberse a la resistencia que existe en las instituciones, que han sido construidas en el seno de la cultura patriarcal durante la mayor parte de sus años de existencia.

No se trata de que todas las investigaciones que se encuentran en estas áreas del conocimiento versen sobre Estudios de Género, pero es importante considerar la deseabilidad de la inclusión de la perspectiva de género y la transversalización de género en las investigaciones sociales y humanísticas se ha insistido por la inclusión de la perspectiva de género, es decir, la propuesta de que el género se incluya como categoría de análisis periférica en los estudios elaborados en estos campos de estudio, con el objetivo de visibilizar que el género es un eje que atraviesa todos los espacios del quehacer humano. Independientemente de cual pudiera ser la respuesta acertada para explicar este hecho, el llamado urgente al uso de la categoría de género como eje de análisis en las investigaciones de todas las áreas de conocimiento -especialmente en Ciencias Sociales, Humanidades y Educación- continúa vigente y necesario; ya que son estos espacios desde los cuales debe visibilizarse el tema acompañado de evidencia empírica.

Los estudios en Letras y en Ciencias Sociales han sido los más ocupados por las mujeres; mientras que la mayor participación de los hombres se ha dado en ciencias, tecnología, negocios e ingeniería. No es coincidencia que estas últimas sean más favorecidas en el campo laboral en cuanto a la remuneración y al prestigio; la finalidad es que dichos campos sean de dominio masculino exclusivo, protegiendo los intereses del patriarcado. El campo humanístico en donde se mueven las mujeres, puede traducirse en una ampliación de las habilidades que anteriormente se desarrollaban como preparación para la entrada en el mercado del matrimonio (Millett, 2010).

A pesar de que sólo una de las doce entrevistadas se asume como feminista -por la formación específica que tienen en materia de género- la mayoría de ellas -unas más que otras- han incorporado en su experiencia femenina las nociones que llevan a la construcción de la conciencia feminista. En su mayoría consideran que las desigualdades se viven más en la vida personal que en la vida laboral, han pasado por trances de soledad en los que han tenido que ganar autonomía e independencia y han tenido que sobrellevar la presión social que las encasilla como malas, descuidadas, solteras y/o egoístas.

CONCLUSIONES

El presente apartado tiene como objetivo mostrar las conclusiones finales de este trabajo de acuerdo con el objetivo que fue planteado en un principio: comprender la experiencia femenina de las mujeres docentes-investigadoras que laboran en la Universidad Autónoma del Estado de México, así como analizar la apropiación de la conciencia feminista, teniendo como base principal el análisis desde su nivel de estudios de posgrado y su ocupación laboral centrada en la investigación en las diferentes áreas del conocimiento.

Con base en lo anterior, también se planteó el supuesto de investigación, que concibe a la experiencia es un proceso continuo que está en transformación permanente. Las mujeres que se dedican a la docencia e investigación al interior de la universidad pública han ido construyendo dicha experiencia de manera diferente a los mandatos sociales impuestos por el estereotipo femenino tradicional; debido a que gozan de independencia económica y la formación académica les ha dado una visión diferente de la manera en que se conducen con hombres y mujeres en sus relaciones interpersonales, principalmente en lo que respecta al matrimonio, a la maternidad, a la continuidad de los estudios de posgrado y al crecimiento en la carrera profesional. No obstante, estos elementos no han garantizado la formación de una conciencia feminista, debido a que su experiencia femenina ha sido formada al interior del sistema patriarcal.

El abordaje del presente documento se llevó a cabo desde el paradigma interpretativo atravesado por la perspectiva de género, su fundamento radica en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes; su principal fuente de construcción se localiza en el lenguaje, como recurso y como creación, como una forma de producción y reproducción social. La perspectiva de género fue fundamental para poder analizar las experiencias de las participantes a través de la visibilización de la diferencia de las construcciones sociales acerca de lo que es ser hombre y lo que es ser mujer en un mundo occidental y globalizado, y todo lo que ello conlleva en el desarrollo del espacio académico situado en el ámbito público.

El género ha sido definido desde diversas perspectivas, puede ser entendido como teoría, como metodología o como categoría de análisis transversal que tiene la potencia de

explicar cualquier situación con base en la organización social de las relaciones entre los sexos. A partir de esta perspectiva han tenido lugar los Estudios de Género que no sólo incluyen los Estudios de las Mujeres, sino que han visibilizado la necesidad de contemplar las masculinidades y las diversidades sexuales para tener una visión integral de la experiencia humana. El feminismo como movimiento se ha planteado como tarea principal posicionar a las mujeres como sujeto político, colectivo e histórico, con el objetivo de reclamar la igualdad de derechos políticos y sociales en todos los ámbitos.

Para llevar a cabo el análisis del presente trabajo fue necesario echar mano de ambos elementos, ya que el género no puede ser desvinculado del feminismo, al haber nacido en el seno de este último y devenido de la necesidad de poner la mirada en aquellos aspectos que el feminismo como movimiento, no alcanza a contemplar; además de que los Estudios de Género cimentaron la diferencia entre los sexos como un campo disciplinar, y dieron origen al género como categoría transversal, capaz de volverse eje de análisis de cualquier tema en la elaboración de investigaciones realizadas en todas las áreas del conocimiento.

El feminismo por su parte permitió no perder de vista en ningún momento la condición histórica de subordinación de las mujeres, por un lado; y por el otro, posibilitó recordar la dimensión política, ya que, de alguna forma, toda investigación que tiene como objeto de estudio la visibilización de la desigualdad entre los sexos, puede ser constituida como una demanda social que recuerda la necesidad apremiante de continuar con la lucha por la igualdad.

Es un hecho que las construcciones genéricas tradicionales respecto de lo que es ser hombre y ser mujer se han modificado visiblemente gracias a los cambios en los sistemas sociales y económicos, así como a los más de trescientos años de la presencia de los movimientos feministas en el mundo. En la mayor parte del mundo occidental, actualmente las mujeres son consideradas sujetos de derechos civiles, sociales y políticos de manera formal; tienen libertad en lo que respecta a la elección de la ocupación, del nivel de educación, a mantener o a cambiar su estado civil, a ejercer o no la maternidad, a la administración de bienes y recursos propios, a votar y a participar en cargos de elección popular, entre otros.

En el caso de las participantes de la presente investigación, fue posible observar que a pesar de los derechos y libertades ganadas, existen sinnúmero de manifestaciones de desigualdad de género que en ocasiones podrían pasar desapercibidas. Regularmente las mujeres siempre son las víctimas y en algunos casos también las agresoras. Estas situaciones pasan en el espacio público y en el privado; no obstante, las propias víctimas no son conscientes de que están siendo objetos de desigualdad; como resultado de los nuevos mecanismos del sistema patriarcal que se han vuelto sutiles, es decir, las diferencias ya no se encuentran en prohibiciones legales o sociales, más bien forman parte de un entramado de manifestaciones que invisibilizan las desigualdades y que finalmente cumplen el objetivo de perpetrar la subordinación de las mujeres, aunque compartan los mismo espacios de poder y reconocimiento con sus compañeros varones.

De alguna manera, los aspectos de la experiencia femenina teorizados por Kate Millet en la década de los setenta son bajo los mismos bajo los que se sigue socializando a las mujeres en la sociedad contemporánea, tomando diferentes formas, quizás atenuándose bajo la asignación de igualdad formal entre mujeres y hombres, pero al final, situaciones como la maternidad, el trabajo doméstico, las brechas salariales, la fuerza superior atribuida a lo masculino que hoy se observa en cualquier manifestación de violencia de género, la feminización de las carreras y la monopolización masculina de los puestos de poder; revelan que dichos aspectos, continúan siendo la piedra angular sobre la que se funda y se sostiene el patriarcado.

La conciencia feminista es la propuesta que pretende ayudar a las mujeres a visibilizar dichas desigualdades que ellas asumen como igualdad entre los sexos, sin embargo, las participantes de este estudio, en su mayoría no han obtenido las herramientas necesarias para hacer visible aquello que la cultura patriarcal vuelve invisible, y hasta lo legitima como acciones encaminadas a la igualdad entre los sexos.

Con base en la información obtenida a través de las entrevistas, la diferencia más marcada respecto de la forma de percibir las desigualdades se encontró entre las mujeres que son madres y las que no lo son. Las investigadoras sin hijos consideran que no es necesaria la creación de políticas con perspectiva de género para conciliar la vida familiar y la vida laboral, inclusive consideran injusto que existan ciertos apoyos desde el contexto de las

políticas afirmativas para quienes son madres y se dedican a la academia, ya que asumen que la decisión de tener descendencia es totalmente personal y por ello, cada una debe hacerse cargo de las consecuencias de la misma.

Asimismo, señalan su preferencia por trabajar con hombres, justificando que las investigadoras que tienen hijos no pueden trabajar al mismo ritmo, debido a que las exigencias domésticas y de la crianza absorben una importante cantidad de tiempo que debería ser invertido en la investigación para un mejor rendimiento; además de que pareciera que el hecho de trabajar con hombres le da mayor prestigio y credibilidad al trabajo, en el sentido de que las investigaciones de sus compañeros varones reciben mayores apoyos económicos y numéricamente cuentan con mayores índices de publicación y divulgación.

Es un hecho que las informantes en este estudio cuentan con un alto nivel de estudios, han tenido destacadas participaciones en numerosas investigaciones y eventos académicos nacionales e internacionales, cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores por dicha labor, y en general, continúan trabajando en el seguimiento de la exitosa trayectoria profesional que han cimentado a lo largo del tiempo. Todas estas condiciones han ido construyendo su subjetividad a través de los cambios cognitivos y afectivos que han tenido lugar en dichas construcciones, no obstante, a través de las vivencias ya mencionadas, sería consecuente que también hubiesen conseguido posicionarse desde un lugar con una perspectiva más amplia para mirarse a sí mismas y a sus congéneres desde la desigualdad histórica entre hombres y mujeres.

Sin embargo, todas las herramientas anteriormente mencionadas no les han permitido una profunda reflexión sobre sí mismas, sobre su condición histórica de mujeres, sobre las vivencias de la desigualdad; lejos de ello, han mantenido y reforzado el antagonismo entre mujeres, calificándose a sí mismas y a las demás a través de una mirada masculina, volviéndose sobre sí mismas, al rechazar la existencia de programas y apoyos afirmativos para las mujeres. Todo este acontecimiento confluye para que la política sexual se mantenga firme como patrón socializador, dando lugar a los “*peligrosos espejismos*” que refería Millett, en los que las mujeres con aparentes posiciones sociales elevadas continúan subordinadas a la fuerza con la que se encuentra enunciado el principio de supremacía masculina en la sociedad en la que se desenvuelven.

Otro de los ejes de vida que se viven diferente entre las madres y las no-madres son los usos de los recursos económicos; ya que a pesar de que ambos grupos son independientes económicamente, las madres destinan más de la mitad de su salario a la satisfacción de las necesidades básicas y educativas de sus hijos e hijas y al mantenimiento de su hogar con la finalidad de que constituya un espacio óptimo para el desarrollo social y emocional de hijos e hijas. Esta situación hace referencia a la tradicionalidad del estereotipo materno tradicional, en la que la importancia de la atención y satisfacción de las necesidades de los hijos es de primer orden, aunque las necesidades de la madre pasen a segundo plano. Las profesoras que no tienen descendencia gastan sus recursos en viajes, en gustos personales y en aportaciones económicas para sus familias de origen.

El trabajo doméstico (principalmente la tarea de preparación de los alimentos) y la crianza se vuelven los obstáculos más significativos para que las mujeres puedan desarrollarse en igualdad con sus compañeros varones, cuya principal estrategia de resolución es la búsqueda de apoyo en otras mujeres (remuneradas o no) para poder sobrellevar la carga de trabajo en ambos espacios, dando lugar a la interminable cadena de cuidados, en la que se perpetua que las actividades relacionadas con el ámbito doméstico y con la idea de que las tareas de cuidado deben recaer únicamente en las mujeres.

El hecho de no ser madre tampoco garantiza el acceso a las mismas condiciones que los investigadores hombres, lo cual se ve claramente reflejado en las estadísticas, sin embargo, la mayoría de las mujeres entrevistadas no identifican las manifestaciones de desigualdad, y por el contrario, defienden la idea de nunca haber sido blanco de discriminación, de tener acceso a las mismas oportunidades y de la inexistencia de las brechas salariales; aunque algunas de ellas si son capaces de distinguir que en su mayoría los hombres son quienes ocupan la mayoría de mandos altos en las universidad, que los cuerpos académicos formados únicamente por hombres se consolidan con mayor rapidez, y por ende, son beneficiados con financiamientos para sus propuestas de proyectos de investigación, lo cual los lleva a conseguir mayores índices de productos para publicación y divulgación.

En lo que refiere al tema de la pareja, es observable que la gran mayoría de ellas se encuentran divorciadas o solteras, que quienes tienen pareja (en su mayoría posterior a la vivencia del divorcio), viven una relación satisfactoria y plena, en la que comparten tiempo, actividades

de recreación y apoyo en el cuidado de los hijos para que ellas puedan hacer frente a sus compromisos académicos, el éxito de estas relaciones quizás radica en dos factores principales: el primero en que no comparten el mismo espacio doméstico y la segunda en que las parejas en su mayoría cuentan con un nivel de estudios significativamente menor que el de ellas.

Esta capacidad para dar cuenta de las desigualdades de género tuvo lugar principalmente por parte de las investigadoras adscritas a Ciencias Agropecuarias, quienes a pesar de no contar con una formación que les haya brindado conocimiento científico acerca del estudio de las dinámicas sociales ni sobre perspectiva de género, han desplegado conciencia acerca de la desigualdad que viven respecto de sus compañeros hombres, devenido desde su propia experiencia, ya que esta situación puede estar relacionada con el hecho de que son madres y de que se han desarrollado en una disciplina fundamentalmente masculina durante más de 20 años, lo cual les ha permitido observar experiencias propias y de otras mujeres que les han ayudado a visibilizar las desigualdades de género al interior de la universidad.

Probablemente todas estas dificultades percibidas como obstáculos para el crecimiento en sus carreras han provocado un cambio que impacta en una mayor toma de conciencia de las desigualdades de género, así como en la generación de resistencia para mantener el lugar que ocupan como investigadoras. En resumen, sería prudente señalar que el alto nivel de estudios es importante para tener una perspectiva diferente y encaminarse hacia el desarrollo de la conciencia feminista, pero tampoco es decisivo en la toma de conciencia de la desigualdad, y que quizás otros factores -como los mencionados anteriormente- son los que realmente se vuelven determinantes en dicho proceso

Por otro lado, la mayoría de las profesionistas en Educación y Humanidades Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud (disciplinas que se distinguen por tener trato directo con los seres humanos desde diferentes ámbitos y cuyos objetos de estudio, en la mayoría de los casos se centran en el grupo social o en la persona individual) niegan la presencia de desigualdades de género, señalan lo innecesario de políticas afirmativas y defienden la idea de encontrarse compitiendo en igualdad. Esta situación es preocupante, ya que los Estudios de Género, la perspectiva y transversalización nacen justamente en el seno de las Ciencias

Sociales y Humanas, además de que se ha insistido en la propuesta de transversalizar la perspectiva de género en todas las investigaciones que se realicen en cualquiera de los ámbitos, especialmente en las que tienen a grupos sociales o a personas individuales como objetos de estudio.

Todo lo anterior visibiliza la necesidad de hacer transversal la perspectiva de género en la totalidad de los niveles educativos y de las áreas del conocimiento, con la finalidad de que permita la correcta sensibilización sobre la temática durante la formación escolar de mujeres y hombres; además no debe de perderse de vista la importancia de reforzar estas propuestas educativas en el espacio doméstico a través de dinámicas familiares enfocadas hacia la igualdad. Esta situación irá instituyendo poco a poco la conciencia sobre la desigualdad de género, mediante la cual se pretende ir construyendo poco a poco el camino hacia una sociedad más justa e igualitaria.

También resulta urgente que la Universidad Autónoma del Estado de México realmente implemente y opere la transversalización de la perspectiva de género, ya que, como se reporta a lo largo del último capítulo -a pesar de ser una de las universidades más grandes y de las más importantes del país- la inserción de mujeres y hombres en la cultura patriarcal legitima las desigualdades entre ambos sexos, e inclusive la falta de apoyo y las relaciones laborales conflictivas entre mujeres, devienen de una socialización machista, en la que todas y todos se han desarrollado, y ni siquiera el nivel de estudios, ni la posición como investigadoras, les han permitido -en su mayoría- visibilizar las injusticias de las que son víctimas en razón de su género.

México es un país en el que las mujeres aún se encuentran rezagadas en temas de educación y empleo: la formación educativa promedio de las mexicanas puntúa en nivel secundario y el sueldo de la media nacional para ellas se ubica alrededor de los 4,800 pesos (de quienes tienen empleo remunerado, porque es importante recordar que más de la mitad de ellas se encuentran inactivas económicamente).

A pesar de venir de diferentes estratos económicos, sociales y culturales, todas las entrevistadas viven alejadas de la realidad del promedio de las mujeres mexicanas en lo que respecta del grado de estudios y a la remuneración económica, así como de la reducción de oportunidades que vienen con esto último; sin embargo, y de acuerdo con lo observado en

este estudio, son pocos los casos en los que los altos niveles educativos (independientemente del área de conocimiento) inciden de manera directa en el reconocimiento de las desigualdades de género, vividas en sí mismas y en el resto de mujeres que trabajan a su alrededor.

Más que el nivel educativo y la remuneración económica, algunos de los factores que han llevado a las mujeres a tomar conciencia de las desigualdades de género, tienen que ver con que, desde un principio, al interior del núcleo familiar, se les otorgaron condiciones de igualdad con los hermanos varones, en las que se les impulsó a estudiar y a ser independientes. La figura materna también fue de suma importancia, a pesar de haber formado una familia en tiempos en los que las desigualdades se encontraban totalmente normalizadas, fueron mujeres que salieron del estereotipo tradicional al estudiar y/o trabajar, y se convirtieron en modelos observables para sus hijas. En los casos que no fueron modelos para sus hijas si fueron un fuerte impulso para que ellas lograran condiciones más igualitarias y de superación académica y personal.

La socialización e la familia fue de suma importancia para estas mujeres, debido a que gracias a las oportunidades que se les otorgaron en el grupo familiar, tuvieron la oportunidad de construir su propia experiencia en un ambiente cercano a la igualdad, independientemente de su género. No obstante, en el momento en que salieron del espacio familiar y se hicieron mayores, la construcción de esa perspectiva les permite hacer evidentes para ellas las desigualdades de las que son blanco, en el trabajo, en los posgrados y en su vida personal. Se convirtieron en madres careciendo de una red de apoyo de la contraparte, ni como parejas, ni como padres de sus hijos e hijas. Se enfrentaron a desarrollarse en áreas de la ciencia acaparadas por hombres y significadas desde requisitos como la fuerza y la rudeza para poder formarse en ellas -principalmente aquellas adscritas a Ciencias Agropecuarias-.

Quizás este choque del ambiente cercano a la igualdad bajo el cual construyeron sus esquemas con el desarrollo en la universidad en áreas fundamentalmente masculinas y su encuentro con parejas que se convirtieron en padres de sus hijos y que no fueron capaces de adaptarse a las nuevas condiciones de vida que fueron resultado de su ascenso profesional, produjo en ellas las condiciones para tomar conciencia de las desigualdades de género que han vivido tanto en ellas mismas, como en otras mujeres cercanas (profesoras, alumnas,

compañeras de otras áreas), y de alguna manera buscar estrategias de resistencia, como la sororidad tanto entre iguales, superiores e inferiores jerárquicas, para de alguna manera aminorar las desigualdades que en algunos casos se volvieron visibles para estas mujeres.

La construcción de la experiencia es un proceso continuo que está en transformación permanente. Las mujeres docentes- investigadoras han ido construyendo dicha experiencia de manera diferente a los mandatos sociales impuestos por el estereotipo femenino tradicional gracias a la influencia que tuvieron dentro de su familia y en su formación principal; la independencia económica y la formación académica les ha dado una visión diferente de la manera en que se conducen con hombres y mujeres en sus relaciones interpersonales; principalmente en lo que respecta al matrimonio, la maternidad, la continuidad de los estudios de posgrado, el crecimiento en la carrera profesional. No obstante, estos elementos no han garantizado la formación de una conciencia feminista, debido a que su experiencia femenina ha sido formada al interior del sistema patriarcal

El hecho de que una mujer se libere totalmente de los mandatos de género puede resultar una idealización, ya que por más que tenga las condiciones personales, sociales, educativas y económicas necesarias para emanciparse de su condición de género, resulta sumamente complicado deslindarse en su totalidad de lo que ha aprendido en todos los espacios de socialización en los que ha nacido, crecido y madurado. Lo que sí es posible, de acuerdo con esta investigación, es construir espacios igualitarios desde las instancias de socialización primaria y secundaria, que llevará a las mujeres a lograr poco a poco la conciencia de desigualdad de género, y de esta manera, encontrar estrategias de resistencia, que poco a poco vayan cambiando la dinámica social, encaminada a relaciones entre géneros más justas e igualitarias.

Con base en lo presentado y argumentado en esta investigación, se sugiere que las altas autoridades en las universidades, centros de investigación y organismos dedicados al apoyo a la producción de ciencia y tecnología, lleven a cabo una verdadera transversalización de género en la elaboración de sus planes y programas, en los cuales se hagan propuestas efectivas de conciliación entre la vida familiar y la vida laboral de mujeres y hombres, ya que la relación entre estos factores es la que continua segregando a las mujeres de la competencia igualitaria y de la oportunidad de explotar al máximo su potencial intelectual y humano.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar García, María Teresa (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis: Revue de Civilisation Contemporaine*. 8 1-11.

Aguilar García, María Teresa (2008a). Feminismo postmoderno: D.J. Haraway S. Harding. *Eidos: Revista de Filosofía de la Universidad del Norte*. 8, 222-232. Universidad del Norte: Barranquilla, Colombia.

Alborch, Carmen (2003). *Malas: rivalidad y complicidad entre mujeres*. Madrid: Punto de lectura.

Alborch, Carmen. (2001). *Solas*. Barcelona: Temas de hoy.

Alcoff, Linda. (1988).” Feminismo Cultural vs Post- estructuralismo: la crisis de la identidad de la teoría feminista”. *Revista Debates* 76 (2-27).

Aliaga, Juan Vicente. (2007). *Orden fálico, androcentrismo y violencia de género en las prácticas artísticas del siglo XX*. Madrid: Akal.

Álvarez- Gayou, Juan Luis (2003). *Como hacer investigación cualitativa: Fundamentos y Metodología*. México: Paidós.

Álvarez San Martín, Roberto. (2014). Apertura económica y relaciones de género en América Latina en los noventa. Nueva mirada a los efectos de la globalización en mujeres asalariadas. *La manzana de la discordia*. 9 (1), pp. 31-41. Universidad Santo Tomás, Chile.

Álvarez, Silvina (2008). Diferencia y teoría feminista, en *Feminismos: debates teóricos contemporáneos*, coords. Beltrán Elena., Virginia Maquieira, Silvina Álvarez y Cristina Sánchez, 243-83. Madrid: Alianza.

Álvarez Orozco, René. y Naranjo Velasco, Karolina (2008). “Violencia contra las mujeres: historias no contadas”. *Reflexión Política*. 10: 226-234.

Alonso, J. (2005). Motivación para el aprendizaje: la perspectiva de los alumnos, en *La Orientación Escolar en Centros Educativos*. España: Ministerio de Educación y Ciencia.

Amorós Puente, Celia (2008). *Tiempo de feminismo*. España: Cátedra.

_____ (2005). Dimensiones del poder en la teoría feminista. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 25: 11-34.

_____ (2005b). Feminismo y Multiculturalismo, en *Teoría feminista: de la Globalización a la Ilustración*. De los debates sobre el género al multiculturalismo, eds. Amorós Puente, Celia y Ana de Miguel de Miguel, 215-64. Madrid: Minerva Ediciones.

_____ (2000). El feminismo y los problemas del sujeto la identidad y el género, en *Feminismo y Filosofía*, ed. Amorós Puente, Celia, 62-96. España: Síntesis.

_____ (1998). El punto de vista feminista como crítica, en Bernabé, C. *Cambio de paradigma, género y eclesiología*. Navarra: Verbo Divino.

_____ (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal (Segunda edición)*. Barcelona: Antrophos.

Amorós Puente, Celia y De Miguel, Ana (2005). *Teoría feminista de la ilustración a la globalización*. España: Editorial Minerva.

Angvik, Magbe y Borries, Bono (1997). *Youth and history*. Hamburgo: Körber-Stiftung.

Arce María (2005). El proceso de socialización y los roles en la familia. *Teoría y metodología para la intervención en familias*. Vol. 4. pp:32-51.

Artiles de León, Liliana (2008). *Violencia y sexualidad*. La Habana: Científico-Técnica.

Asensi Pérez, Laura (2008). La prueba pericial psicológica en asuntos de Violencia de Género. *Revista Internauta de Práctica Jurídica*, 21:15-29.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. (2013). *Estadísticas de Educación Superior*. Ciclo Escolar 2011-2012. Consultado en: <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>. Consultado el 08 de noviembre de 2016.

Ávila Gonzáles, Yanina (2005). Mujer frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres. *Desacatos*. 17, 107-126.

Baca Tavira, Norma. Lógicas de circulación y migración femenina en el sur mexicano a Estados Unidos. *Tesis de Doctorado*. Universidad Autónoma del Estado de México.

Bach, Ana María (2010). *Las voces de la experiencia. El viraje de la filosofía feminista*. Buenos Aires: Biblos.

Balladares de la Cruz, Patricia (2004). Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género, en *Mujeres y Sociedad en el México contemporáneo: nombrar lo innombrable*. México: Miguel Ángel Porrúa, 125-153.

Barrantes Valverde, Karla. y María Fernanda Cubero Cubero (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. *Revista de Estudiantes Esc. De Psicología*. Vol. 9, Núm. 1, 29-42. Universidad de Costa Rica.

Barroso Paredes, Félix (2015). La conciliación de la vida familiar, personal y laboral: un enfoque multidisciplinar. *Trabajo de fin de grado*. Universidad de la Rioja.

Bastián Borreguero, Adrián. (2015). Un acercamiento a la masculinidad tradicional para comenzar su deconstrucción. Propuesta de intervención socioeducativa [Trabajo de fin de

grado en Educación Social]. Universidad de Valencia. Recuperada de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/15879/1/TFG-L%201199.pdf> [17 de abril de 2018].

Bejarano Celaya, Margarita (2014). El feminicidio es sólo la punta del iceberg. *Región y Sociedad*. 4: 13-44.

Beltrán Elena., Virginia Maquieira, Silvina Álvarez y Cristina Sánchez (2008). *Diferencia y teoría feminista*, en *Feminismos: debates teóricos contemporáneo*. Madrid: Alianza.

Benhabib, Seyla. (2006). Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global. *Reis*. 120 (07), 177-195.

Benitez Quintero, Fabiola (2018). Ser mujer en la universidad: el caso de las académicas-feministas de la Universidad Complutense de Madrid. *Cuestiones de género: de la igualdad y de la diferencia*. 13, 361-379.

Bergallo, Paola (2007). El derecho al aborto en los sistemas jurídicos del mundo. Boletín informativo. Recuperado de: http://www.despenalizacion.org.ar/pdf/hojas_informativas/05_bergallo.pdf. Consultado el 30 de enero de 2016.

Bermúdez, María Paz., Angel Castro, Juan Madrid y Gualberto, Buela- Casal (2010). Análisis de la conducta sexual de adolescentes autóctonos e inmigrantes latinoamericanos en España. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 10(1), 89-103.

Blackburn, Simón (2001). *Pensar: una incitación a la Filosofía*. España: Paidós Ibérica.

Blázquez Graaf, Norma (2012). Epistemología feminista: temas centrales, en Norma Blázquez Graaf., Fátima Flores Palacios, Maribel Everardo Ríos. (coordinadoras). *Investigación Feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM.

Blázquez Macarena, Alonso., Juan Manuel Moreno Manso., María Elena García-Baamonde (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y Salud*. 20 (1). 65-75.

Boix, Montserrat (2002). Feminismos, comunicación y tecnologías de la información. Disponible en: <http://www.rebellion.org/mujer/040221boix.htm>. [18 de septiembre de 2016].

Bonder, Gloria (2008). Los estudios de la Mujer en Argentina: reflexiones sobre la institución y el cambio social, en Gloria Bonder., *Los estudios de la mujer en América Latina*. Recuperado de: <http://www.educoas.org/portaldigital,INTERAMER>. Consultado el 01 de diciembre de 2016.

Bosch Fiol, Esperanza (2010). "Nuevas estrategias en las relaciones hombre-mujer", en *Papeles de cuestiones internacionales*. (73), Págs. 83-90.

Braidotti, Rosi (2015). *Lo posthumano*. España: Gedisa.

Braudel, Fernand. (1970). *La Historia y las Ciencias sociales*. (Trad. Josefina Gómez Mendoza) (pp.7-59). Madrid, España: Alianza Editorial. Disponible en: http://www.elsarbresdefahrenheit.net/documentos/obras/1527/ficheros/La_Historia_y_Las_Ciencias_Sociales_Fernand_Braudel.pdf

Buil, Eva., Estrella García-Rubio, Montse Lapastora y Marian Rabasot. (2005). La adopción por homosexuales, *Anuario de Psicología Jurídica*. 14, 81-98.

Bunge, Mario (2012). *La ciencia, su método y su filosofía*. Argentina: Laetoli.

Buquet Corleto, Ana., Hortensia Moreno, Jennifer Cooper y Araceli Mingo (2013). *Intrusas en la Universidad*. México: PUEG/UNAM

Bustamante Arango, Diana Marcela. (2012). La violencia cultural y estructural contra la mujer, una legitimación desde las instituciones. *Problemas contemporáneos del Derecho*. 1: 68-86

Butler, Judith. (2004). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Butler, Judith. (2001). Fundamentos contingentes: el feminismo y la función del postmodernismo. *La Ventana*. 13, 7-41.

Cásares Carrasco, José. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en las relaciones de pareja. *Clínica y Salud*. 15: 33-54.

Carmona García, Claudia. (2014). *Trabajo femenino y violencia laboral*. [Tesis de Maestría]. Universidad Veracruzana. Recuperada de: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/35052/1/carmonagarciaclaudia.pdf>. Consultada el 29 de noviembre de 2016.

Caro Castaño, Lucia. (2015). Construir y comunicar un nosotros feminista desde los medios sociales. Una reflexión acerca del feminismo del hashtag. *Commons: Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*. 4 (2), pp. 124-154.

Carrasco Bengoa, Cristina. (2009). Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina. *Papeles de relaciones sociales y cambio ecoglobal*. Núm. 108, 45-54.

Casimiro Soriguer, Milagrosa. (2004). Las mujeres en la ciencia, en Carmen Rodríguez Martínez. (comp.) *La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares*. Miño y Dávila: Buenos Aires.

Castellanos, Gabriela. (2008). ¿Existe la mujer? Género, Lenguaje y Cultura, en Luz Gabriela Arango, Magdalena León y Mara Viveros. *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: tercer mundo.

Castells, Manuel (1996). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.

Cataño Balseiro, Carmen Lucia. (2011). Jörn Rüsen y la conciencia histórica. *Historia y Sociedad*. (21) pp. 221-243. Medellín, Colombia.

Cavana, María Luisa. (1995). Diferencia, en Celia Amorós Puente. *10 palabras clave sobre mujer*. Navarra: Verbo Divino.

Chiara Conidi, María. (2014). *La relación maestro- alumno y su influencia en el aprendizaje, la actitud y el crecimiento personal del alumno*. Trabajo de fin de Master. Barcelona, España: Universidad Internacional de la Rioja.

Chirino Ferrer, Oneida. (2007). Feminismo y Filosofía. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. 12 (28), 273-281.

Cid López, Rosa María. (2009). *Simone de Beauvoir y la historia de las mujeres. Notas sobre El Segundo Sexo*. Investigaciones feministas. Vol. 0, 65-76.

Cirillo, Lidia. (2005). “Virtualidades pedagógicas del feminismo de izquierda”. *Revista Internacional de Filosofía Política*. (25), pp. 35-60. UNED/Madrid, UAM/México.

Cobo Bedia, Rosa. (2011). *Sociología crítica y teoría feminista*. Disponible en: http://masteres.ugr.es/gemma/pages/actividades/actividades-granada/20072008/rosa_cobo/ [08 de octubre de 2016]

_____ (2006). Género. En Amorós, C. *10 palabras claves sobre mujer*. Madrid: Verbo Divino.

_____ (2005). “El género en las Ciencias Sociales”. *Cuadernos de Trabajo Social*. (18). 249-258. España: Universidad de A. Coruña.

_____ (2002). El Declive de la postmodernidad: falta de plausibilidad del feminismo postmoderno. *La alijaba: segunda época*. 7 (2), 59-77.

_____ (1995). *Fundamentos del patriarcado moderno, Jean Jacques Rousseau*. Madrid: Cátedra.

Collazo Valentín, Luisa Margarita. (2005). De la mujer a una mujer. *Otras miradas*. 5(2) pp. 5-20.

Comnesaña Santalices, Gloria. (2007). Algunas reflexiones sobre la filosofía feminista. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. 12, 99-126.

Comisión Especial para el Seguimiento de Femicidio (2012). Violencia feminicida en México 1985-2010. Características, tendencias y nuevas expresiones en las entidades federativas. Disponible en: http://www.unwomen.org/~media/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2013/2/Femicidio_Mexico-1985-2010%20pdf.pdf. Consultado el 10 de noviembre de 2015.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2017). *Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores*. Disponible en: https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores/marco-legal/reglamento-sni/13493-reglamento-sni/file_. Consultado el 18 de octubre de 2017.

Crenshaw, Kimberlé (2000). *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*. Foro de la Universidad de Chicago 1999.

Cruz, Salvador. (2011). Homicidio masculino en ciudad Juárez. Costos de las masculinidades subordinadas. *Frontera Norte*. Vol. 23. Núm. 46. Pp. 239-262.

Curiel, Ochy. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas*. 26, 92-101. Universidad Central- Colombia.

Curiel, Ochy. (2009). Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe. *Ponencia en el Primer Coloquio Latinoamericano sobre praxis y pensamiento feminista*. Buenos Aires. Junio, 2009. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: http://feministas.org/IMG/pdf/Ochy_Curiel.pdf. Consultado el 10 de noviembre de 2016.

De Barbieri, Teresita. (2003). *Género en el trabajo parlamentario: la legislatura mexicana a fines del siglo XX*. Buenos Aires: CLACSO.

_____ (2002). Acerca de las propuestas metodológicas feministas. En Bartra, E. (compiladora). *Debates en torno a una Metodología Feminista*. Segunda Edición. México: UAM/UNAM.

_____ (1993). “Sobre la categoría del género. Una introducción teórico- metodológica”. *Debate en Sociología*. 18, pp. 145-169. Instituto de Investigaciones Sociales: UNAM.

De Beauvoir, Simone. (2013). *El segundo sexo*. México: De bolsillo.

De la Pava Ossa, Arturo. (2006). ¿Qué es una mujer para el psicoanálisis? *Desde el Jardín de Freud*. 6, 170-190.

De Lauretis, Teresa. (1993). *Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica*. Buenos Aires: centro editor de América Latina.

De Miguel Álvarez, Ana. (2011). *Los feminismos a través de la historia*. Madrid: Omegalfa.

_____ (2002). *10 palabras claves sobre la mujer*. Madrid: Editorial Verbo Divino.

_____ (1997). Lo personal es político. *Crítica de libros*. Universidad de la Coruña. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-1997-9-1111/pdf>. Consultado el 23 de noviembre de 2016.

De Miguel Álvarez, Ana. y Celia Amorós Puente (2007). *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización de los debates sobre el género al multiculturalismo*. (Segunda edición). Madrid: Minerva.

De Pizan, Christine. (2001). *La ciudad de las damas* (Segunda edición). Madrid: Siruela.

Domínguez Arias, Adrián (2011). El problema de la filosofía en la Filosofía, en la mente y las ciencias cognitivas. *Tesis Doctoral*. Universidad Complutense de Madrid.

Egido, Elena y López, Carmen (2012). Feminismo Islámico. [Trabajo final para obtener el grado de periodismo]. Universidad Carlos III: Madrid, España. Disponible en: <https://dfint.ua.es/es/documentos/congresos-cursos-y-actividades/el-feminismo-islamico-realidades-y-retos-de-un-movimiento-emergente.pdf>. Consultado el 16 de noviembre de 2016.

Engels, Federico. (2012). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid: Biblioteca Espartaco.

Espinar, Eva. (2003). Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o expareja sentimental. *Tesis de Doctorado*. España: Universidad de Alicante.

Espinosa, Gisela. (2006). Movimientos de mujeres y equidad de género, en Barquet Mercedes y Adriana Ortiz-Ortega, *Avances de la perspectiva de género en las acciones legislativas: Compendio, Cámara de Diputados*, H. Congreso de la Unión. México: Santillana.

Expósito Molina, Carmen. (2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones Feministas*. 3, 203-222.

Expósito, Francisca. (2011). Violencia de género. *Mente y Cerebro*. 48: 20-25

Eyssautier de la Mora, Maurice. (2006). *Metodología de la investigación: desarrollo de la inteligencia*. Thompson: México.

Facio, Alda. (2002). Globalización y feminismo. Tema del IX encuentro de Género. Costa Rica. Recuperado de: <http://hdrnet.org/161/1/CAPITULO21.pdf>. Consultado el 01 de diciembre de 2016.

Faludi, Susan. (1993). *Reacción: la guerra no declarada contra la mujer moderna*. Barcelona: Anagrama.

Femat, González, María de Lourdes. (2005). Las madres solteras. *Anuario de Investigación*. S/n, 528-547.

Fernández Valencia, Antonia. (2007). El género como categoría de análisis en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Simposio Internacional de Didáctica en Ciencias Sociales. Alicante. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1454197> [07 de octubre de 2016].

Fernández Guerrero, Olaya. (2011). Cuerpo, espacio y libertad en el ecofeminismo. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. 27 (3), s/p. Disponible en: <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/27/olayafguerrero.pdf>. Consultado el 10 de noviembre de 2016.

Fernández Cantón, Sonia, Gonzalo Gutiérrez Trujillo y Ricardo Viguri Uribe. (2012). La mortalidad materna y el aborto en México. *Boletín Médico Hospital Infantil de México*. 69 (1), 77-80.

Ferrer Pérez, Victoria, Esther García Buades, María del Carmen Ramis Palmer, Carmen Mas Tous, Capillo Navarro Guzmán, Gema Torrens Espinoza. (2008). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. España: Instituto de la Mujer.

Firestone, Sulamit. (1976). *La dialéctica del sexo*. Barcelona: Kairós,

Flores Hernández, Aurelia y Adelina Espejel Rodríguez. (2012). Violencia patrimonial de género en la pequeña propiedad. *El Cotidiano*. 174: 5-17.

Foro Consultivo Científico y Tecnológico (2016). *El Sistema Nacional de Investigadores en Números*. Recuperado de: ww.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/SNI_en_numeros.pdf [17 de abril de 2018).

Francis Smith, Juliana. y Eva Samqui, Chang. (2013). Hijas todas, madres algunas...Ciencia e Interculturalidad. Vol. 13, Núm. 2. 109-116.

Fraser, Nancy. (2009). Feminismo, capitalismo y la astucia de la Historia. *New Left Review*, 56 (2), 97-117. Consultado el 10 de noviembre de 2016. Disponible en: https://www.barcelonapensa.cat/images/7/74/RecursEl_feminismo,_el_capitalismo_y_la_astucia_de_la_historia.pdf

Fraser, Nancy y Linda Nicholson. (1992). Crítica social sin Filosofía: un encuentro entre Feminismo y Posmodernismo, en Nicholson, L. (compiladora). *Feminismo/posmodernismo*. Buenos Aires: Feminaria.

Fraser, Nancy. (1986), “¿Qué tiene de crítica la teoría crítica? Habermas y la cuestión de género”, en Benhabib, Seyla y Cornella, Drucilla, *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Edicions Alfons el Magnanim. Institució Valenciana d’Estudis i Investigació.

Friedan, Betty. (2003). *Mi vida hasta ahora*. Madrid: Cátedra.

Gamba, Susana. (2008). "Feminismo: historia y corrientes", en *Diccionario de Estudios de Género y Feminismos*. España: Biblos.

Gamba, Susana. (2007). ¿Qué es la perspectiva de género y los Estudios de Género? *Mujeres en Red. El periódico feminista*. Disponible en: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395> [11 de octubre de 2016].

Garay López, Julieta. (2005). Niveles de depresión, autoestima y estrés en mujeres que tienen un trabajo remunerado y en mujeres que tienen un trabajo no remunerado (amas de casa). [Tesis Doctoral]. Universidad Iberoamericana. Recuperada de: www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014584/014584.pdf

García Manso, Almudena. 2007. Cyborgs, mujeres y debates. El ciberfeminismo como teoría crítica. *Barataria. Revista Castellano- Manchega de Ciencias Sociales*. 8, pp. 13- 26.

García Vega, Elena., Menéndez Robledo, Elena., García Fernández, Paula. y Rosana Rico Fernández. (2010). Influencia del sexo y del género en el comportamiento sexual de una población adolescente. *Psicothema*. 22(4), 606-612.

García Aguilar, María del Carmen. (2010). *Feminismo transmoderno: una perspectiva política*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

García Martínez, Ángela (2013). El pensamiento feminista de Simone de Beauvoir en el segundo sexo. Trabajo Final de Grado. Universitat Jaume I. Castellón de la Plana, España.

García Méndez, Noelia. (2011). *Monografía sobre violencia de género*. Trabajo de fin de grado de la Licenciatura en Enfermería. Universidad de Valencia.

García Perales, Ramón. (2012). La educación desde la perspectiva de género. *Ensayos, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*. Núm. 27, pp. 1-18. España: Universidad de Albacete.

Gaviria Arvaelaéz, Silvia Lucia. (2009). ¿Por qué las mujeres se deprimen más que los hombres? *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 38 (2), 316-324.

Gillian Davies, Cheryl. (2011). *La voz de las mujeres no-madre*. [Tesis doctoral]. Universidad Iberoamericana. Recuperada de: <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015440/015440.pdf>

Goldsmith Connelly, Mary. (2002). Feminismo e investigación social. Navegando en aguas revueltas, en Eli Bartra. (compiladora) *Debates en torno a una metodología feminista*. México: UNAM.

González y González, Luis. (2005). De la múltiple utilización de la Historia en *Historia ¿para qué?* (pp. 55-74). México Siglo XXI editores. Disponible en: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2010/08/carlos-pereyra-y-otros-historia-para-que.pdf>

González, María Paula. (2006). Conciencia histórica y enseñanza de la historia. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*. (5) pp. 21-30. Universitat de Barcelona: Barcelona, España.

Gross, Elizabeth. (1986). “¿Qué es la teoría feminista?”, en Pateman, Carole y Gross, Elizabeth (eds.), *Feminist Challenges. Social and Political Theory*, Boston, Northeastern University Press, pp. 85-105.

Grisales Naranjo, Paula Andrea. (2015). *¿Algunas mujeres ya no quieren ser madres? Cambios en las representaciones sociales de la maternidad en mujeres de edad fértil*. [Trabajo de fin de magister]. Universidad Nacional de Colombia. Recuperada de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/47209/1/428277.2015.pdf>

Guevara Ruiseñor, Elsa., Medel Figueroa, Dennisse y Camilo García, Carlos. (2012). “Las académicas como modelo para dedicarse a la investigación en estudiantes de psicología” en *Remo*. Vol. 9, Núm. 23. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Haraway, Donna. (1984). *Manifiesto ciborg*. Traducción de Manuel Talens. Disponible en: http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf. Consultado el 10 de noviembre de 2016.

Harding. Sandra. (2002). ¿Existe un método feminista? En Eli Bartra. (compiladora). *Debates en torno a una Metodología Feminista*. Segunda Edición. México: UAM/UNAM.

Hellfrich, Susanne. (2001). *Género, feminismo y masculinidad en América Latina*. Böll: El Salvador.

Hernández Piñero, Aránzazu. (2012). La apuesta política de Vandana Shiva: los saberes de las mujeres y la sostenibilidad de la vida. *Dilemata* 4(10), 329-355.

Hernández Enríquez, Virginia. (2003). ¿Podemos hablar de un feminismo posmoderno? *Miscelánea: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*. s/n, 53-66. UNAM.

Herrera Santi, Patricia. (2006). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 16 (6). 68-73.

Hill, Patricia. (2012). El doble discurso de los grupos dominados, en Mercedes Jabardo (compiladora), *Feminismos negros: una antología*. España: Creative Commos.

Holland, Bárbara. (1996). *Ecofeminismos*. Madrid: Cátedra.

Hollows, Joanne. (2005). Feminismo, estudios culturales y cultura popular. *Lectora*. 11, 15-29.

Huata, Marcela. (2004). *Los derechos sexuales y reproductivos en Iberoamérica, logros y desafíos*. Ponencia presentada en el II Congreso Iberoamericano de Derecho Sanitario. Julio 2004. p.2.

Huertas, María Antonia. (2008). *Feminismo y conocimiento. De la experiencia de las mujeres al ciborg*. España: Espiral maior.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2015). *Estadísticas a propósito del día internacional de la Mujer*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/mujer0.pdf>. Consultado el 08 de noviembre de 2016.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2015). *Estadísticas a propósito del día del maestro*. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/maestro0.pdf>. Consultado el 30 de noviembre de 2016.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2011). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares Síntesis metodológica*. México: INEGI.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2014), *Mujeres y Hombres en 2014*. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101239.pdf. Consultado el 01 de diciembre, 2016.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2013). *Mujeres y Hombres en México 2013*. Recuperado de: <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/myhpdf/41.pdf>. Consultado el 01 de diciembre de 2016.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). *Diferencia de 8.2% en salarios de hombres y mujeres*. Comunicado de Prensa: México.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2011). *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*. México: INMUJERES/Gobierno de la Ciudad de México.

Irigaray, Lucy. (1998). *Ser dos*. Buenos Aires: Paidós.

Jabardo, Mercedes. (2012). Construyendo puentes: un diálogo desde/entre el feminismo negro, en Mercedes Jabardo. (compiladora), *Feminismos negros: una antología*. España: Creative Commons.

Jáuregui Balenciaga, Inmaculada. (2006). Mujer y violencia. *Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*. 13 (1), 9-18.

Jaspard, Maryse. (2005). *Las violencias entre las mujeres*. Paris: La Découverte.

Jiménez Lagares, Irene. (2003). Ser madre sin pareja: circunstancias y vivencias de la maternidad en solitario. *Portularia*. 3, 161-178. Universidad de Huelva.

Jiménez Chaves, Viviana Elizabeth y Sergio Duarte Masi. (2013). Características del perfil de investigadores categorizados por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Paraguay. *Revista Nacional de Investigación en Ciencias Sociales*. 9 (2), pp. 221-234.

Juliano, Dolores. (1999). *La causa saharauí y las mujeres* (Segunda Edición). Barcelona: Icaria.

Kant, Immanuel. (2003). Entre lo bello y lo sublime. Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/89507.pdf>. Consultado el 21 de septiembre de 2016.

Kiss, Diana., Olga Barrios. y Judith Álvarez. (2007). Inequidad y diferencia: mujeres y desarrollo académico. *Estudios Feministas*. 15(1), pp. 85-105.

Kliksberg, Bernardo. (2003). La discriminación de la mujer el mundo globalizado y en América Latina. *Economía y Desarrollo*, 2 (1), pp. 5-34. Fundación Universidad Autónoma de Colombia.

Koselleck, Reinhart. (1993). *Futuro, pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós básica: Barcelona.

Kristeva, Julia. (1981). *El genio femenino*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Kvale, Steinar. (2012). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. México: Morata

La Barbera, María Caterina. (2006). *Una reflexión crítica a través del pensamiento de Susan Okin sobre género y justicia*. Trabajo ganador del Premio al Joven Investigador de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho 2006. Disponible en: <http://www.uv.es/cefd/16/Barbera.pdf>. Consultado el 19 de noviembre de 2016.

La Parra, Daniel y José María Tortosa. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación Social*. 3: 57-72

Lagarde y de los Ríos, Marcela. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México: INMUJERES.

_____ (2010). Antropología, feminismo y político: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres en *Retos teóricos y nuevas prácticas*. Disponible en: <http://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/0008Lagarde.pdf>

_____ (2006). Pacto entre mujeres sororidad. Aportes. Pp. 123-135. Recuperado de: <http://e-mujeres.net/project/pacto-entre-mujeres-sororidad/>. [14 de mayo de 2018].

_____ (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM

_____ (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y horas.

_____ (1990). Identidad femenina. Revista de coordinación de Estudios de Posgrado. La mujer en la investigación y en el posgrado. Recuperado de <http://www.posgrado.unam.mx/servicios/productos/omnia/anteriores/20/04.pdf> [16 de abril de 2018]

Lamas, Marta. (2015). *¿Mujeres juntas...? Reflexiones sobre las relaciones conflictivas entre compañeras y los retos para alcanzar acuerdos políticos*. México: INMUJERES

Lamas, Marta. (2014). *Cuerpo, sexo y política*. México: Océano.

Lamas, Marta (2001). *Cuerpo, sexo y política*. Océano: México.

Larrañaga, Elisa., Santiago Yubero y María Yubero. (2012). Influencia del género y el sexo en estudiantes universitarios españoles. *Summa Psicológica UST*. 9(2), 5-13.

León Llorente, Consuelo. (2016). Estrés laboral femenino y políticas de igualdad y flexibilidad en España. *Feminismos*. Núm. 27, 243-261.

León Rodríguez, María Elena. (2012). Feminismo filosófico: un acercamiento a la obra filosófica de Celia Amorós. *Coris: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. 5, 11-18.

Lincoln, Yvonna y Denzin, Norma (2012). *Manual de Investigación Cualitativa: paradigmas y perspectivas en disputa*. España: Gedisa.

Lorde, Audre. (2003). *La hermana, la extranjera: artículos y conferencias*. Madrid: Horas y horas.

López Álvarez, María Luisa. (2010). *Diagnóstico sobre violencia laboral*. Secretaría de Salud Pública/Servicios de Salud de Sonora/Instituto Sonorense de la Mujer.

López, Silvia. (2008). Reificación. *Revista Realidad*. 115, 9-20.

Lukács, Georg. (1987). *Historia y conciencia de clase*. España: Editorial Magisterio Español. S.A.

Maciel Noyola, María del Carmen, Alfredo Ruíz Martínez y Blasa Celerina Cruz Cabrera. (2016). *Doble jornada de trabajo y calidad de vida de las mujeres que laboran en la*

Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca. Un estudio desde la perspectiva de género. 21° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Mérida, Yucatán del 15 al 18 de noviembre de 2016. Recuperado de: ru.iiec.unam.mx/3399/1/126-Maciel-Ruiz-Cruz.pdf [17 de mayo de 2018]

Mackinnon, Catherine. (1995). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid: Cátedra.

Manual Diagnóstico de Enfermedades Mentales. (1996). *Trastorno Disfórico Premenstrual*. México: Masson.

Manzanera, Laura (2010). *Olympe de Gouges: la cronista maldita de la Revolución Francesa*. Intervención Intercultural: España.

Marchand, Marianne. (2014). Género y relaciones internacionales: una mirada feminista poscolonial desde América Latina. *Teorías principales*. Pp. 62-73. Disponible en: <http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSOISA%20BuenosAires%202014/Archive/d1467358-94fe-4d45-890d-7e183836524b.pdf>. Consultado el 10 de noviembre de 2016.

Martín Casares, Aurelia. (2006). *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Cátedra.

Martínez García, José Saturnino. (2007). Clase social, género y desigualdad de oportunidades educativas. *Revista de Educación*. 342, 287-306.

Martínez Román, María Asunción. (2005). Violencias estructurales: obstáculos para el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres pobres. *Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*. 6, 33-48.

Marwick, Alice. (2010). *Status Update: Celebrity, Publicity and Self-Branding in Web 2.0* [tesis doctoral]. Nueva York: New York University. Consultado el 10 de noviembre de 2016. Disponible en: <http://gradworks.umi.com/34/26/3426961.html>.

Maté, Carmen. y Acarín, Nolasco. (2011). Encuesta sobre la elección de pareja a estudiantes universitarios de la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. *Summa Psicológica*. 7(2), 93-108.

Mead, Margaret. (2006). *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Medrano, Araceli. (2012). *Desigualdades de género*. Bilbao: Mensajero.

Millett, Kate. (2010). *Política Sexual* (Segunda edición.). España: Cátedra.

Mingo, Araceli. (2016). “¿Ni con el pétalo de una rosa? Discriminación hacia las mujeres en la vida diaria de tres facultades” en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. Núm. 18, Vol. 7, México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

Moctezuma Navarro, David, José Narro Robles y Lourdes Orozco Hernández. (2013). La mujer en México: inequidad, pobreza y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Núm. 220, pp. 117-146. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Moral de la Rubia, José. (2010). Religión, significado y actitudes hacia la sexualidad: un enfoque psicosocial. *Revista Colombiana de Psicología*. 19 (1), 45-59.

Moral de la Rubia, José y Fuesanta López Rosales. (2012). Modelo recursivo de reacción violenta en parejas válido para ambos sexos, *Boletín de Psicología*. Vol. 105: 61-74.

Morales Carmona, Francisco, Diana Pimentel Nieto y Hugo Bustos López. (2008). Percepción del ciclo menstrual y malestar psicológico en una muestra de mujeres mexicanas. *Revista de Investigación Clínica*. 60 (6), 478-485.

Moreno, Amparo. (2001). Prólogo a la edición española, Millet, K. *Política sexual*. España: Feminismos.

Moreno Marimón, Monserrat. (2003). Sumisión aprendida. Un estudio sobre la violencia de género. *Anuario de Psicología*. 34 (2), 235-252.

Morse, Janice (2005). Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Colombia: Universidad de Antioquia.

Nash, Mary. y Susana Tavera. (1994). *Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas*. Madrid: Síntesis.

Nava Saucedo, Carolina y María Guadalupe López Álvarez. (2010). Educación y discriminación de género. El sexismo en la escuela primaria. Un estudio de caso en Ciudad Juárez. *El cotidiano*. Núm. 164, pp. 47-52. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Navarro Hernández, María del Refugio y Salvador Vázquez Sánchez. (2016). *La Guerra Civil del Género*. México: Plaza y Janés.

Núñez, Roselia. (2009). La violencia económica hacia las mujeres es una realidad. *Atenea*. Centro de Estudios de Género del Salvador., 4: 2-17.

Obligado, Clara. (2004). *Mujeres a contracorriente: la otra mitad de la historia*. Barcelona: Plaza y Janés.

Okuda, María y Gómez- Restrepo, Carmen (2005). *Revista Colombiana de Psiquiatría*. Métodos en investigación cualitativa: triangulación. 36 (1), 118-124.

Onofre, Emanuela. (2013). Género, heteronormatividad y argumentos a favor del matrimonio homosexual en la jurisprudencia de tribunales brasileños. *Dilemata* 5(11), 207-234. Universidad Autónoma de Madrid.

Ordorika, Imanol. (2015). Equidad de género en la educación superior. *Revista de la Educación Superior*. 44(2), 7-17.

Organización de las Naciones Unidas (2014). *La mujer en el mundo, tendencias y estadísticas*. Recuperado de: http://unstats.un.org/unsd/publication/Seriesk/SeriesK_19s.pdf. Consultado el 28 de noviembre de 2016.

Organización de las Naciones Unidas. (1993). *Poner fin a la violencia contra la mujer*. Naciones Unidas.

Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres [ONUMUJERES] (2015). *Hechos y cifras: empoderamiento económico*. Recuperado de: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures>. Consultado el 28 de noviembre de 2016.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). *Declaración de Incheon*. Recuperada de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002331/233137s.pdf>. Consultada el 30 de noviembre de 2016.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2013). *Situación Educativa de América Latina y el Caribe. Hacia la Educación de Calidad para Todos*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>. Consultado el 30 de noviembre de 2016.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2012). *World Atlas of Gender Equality in Education*. París:ONU.

Organización Internacional del Trabajo (2016). *Las mujeres en el trabajo. Resumen Ejecutivo*. Ginebra. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_457094.pdf Consultado el 08 de noviembre de 2016.

Organización Internacional del Trabajo. (2016a). *Las Mujeres en el trabajo, tendencias 2016. Resumen ejecutivo*. Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_457094.pdf. Consultado el 30 de noviembre de 2016.

Organización Internacional del Trabajo. (2014) *Tendencias Mundiales de Empleo 2014. ¿Hacia una recuperación sin creación de empleos?* Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_233953.pdf#sthash.1M6Ur4Jw.dpuf. Consultado el 28 de noviembre de 2016.

Organización Mundial de la Salud. (2009). *Mortalidad Materna en 2008. Estimaciones elaboradas por la OMS, el UNICEF y el Banco Mundial*. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/43849/1/9789243596211_spa.pdf. Consultado el 30 de noviembre de 2016.

Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Informe de violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe*. Disponible en: www.paho.org/violence.

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2015). *Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE*. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/internacional/panorama-de-la-educacion-2015.-informe-espanol.pdf?documentId=0901e72b81ee9fa3>. Consultado el 30 de noviembre de 2016.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, secretaria del Trabajo, Organización Internacional del Trabajo y el Centro de Investigación de la Mujer en Alta Dirección. (2015). *Estadísticas sobre mujeres y empresarias en México*. Disponible en <http://www.ipade.mx/Documents/cimad/Estad%C3%ADsticas%20sobre%20mujeres%20y%20empresarias%20en%20M%C3%A9xico.pdf>. Consultado el 08 de noviembre de 2016.

Osborne, R. (2002). *La construcción sexual de la realidad*. Madrid: Cátedra.

Osborne, R. y Molina, C. (2008). Evolución del concepto de género (Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubín y Butler). *Empiria. Revista de Metodología en las Ciencias Sociales*. (15). 147-182. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Osorio, I. (2006). *Ser mujer y no ser madre*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Académica de Humanismo Cristiano. Recuperada de: <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/189/tpsico208.pdf;jsessionid=77352B9916B5106DD399616EAE764BCD?sequence=1>

Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes y María del Refugio Navarro Hernández. (2014). Evaluar para desigualar. Una mirada al efecto de la promoción académica universitaria: Programa de Estímulo al Desarrollo Docente en la Universidad Autónoma de Nayarit, en Blázquez, N. (coordinadora). *Evaluación académica: sesgos de género*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Palomo Sánchez, Nellys (2006). Las mujeres indígenas: surgimiento de una identidad colectiva insurgente, en *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres de América Latina*. México: Siglo XXI.

Pateman, Carol. (1995). *El contrato sexual*. España: Antrophos.

Patrón Hernández, Rosa y Rosa María Limiñana Gras. (2005). Víctimas de violencia familiar: consecuencias patológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología*. 21: 11-17

Pérez Navarro, Elizabeth. (2012). *Teoría poscolonial y feminismo*. [Trabajo de fin de Master]. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. Consultado el 10 de noviembre de 2016. Disponible en: https://identidadesgrupob.wikispaces.com/file/view/poscolonialismo_y_feminismo.pdf

Pérez Garzón, Juan Sisinio. 2012. *Historia del feminismo*. Barcelona: La catarata.

Pérez, Pablo. (2014). Como entender y estudiar la conciencia de clase en la sociedad capitalista contemporánea. Una propuesta. *Revista Theomai. Estudios críticos sobre sociedad y desarrollo*. 29 (1), 121-140.

Pérez Trejo, Fabiola y Rolando Díaz-Loving. (2008). En torno a la sexualidad: actitudes y orientación socio-sexual en una muestra mexicana. *Psicología Iberoamericana*. 21 (1), 7-15.

Piedra Guillén, Nancy. (2003). Feminismo y postmodernidad: entre el ser para sí y el ser para los otros. *Revista de Ciencias Sociales*. 4 (102), 43-55. Universidad de Costa Rica.

Pizarro, Héctor. (2006). *Porque soy hombre... una visión a la nueva masculinidad*. México: UJED Editorial.

Platas Pacheco, María del Carmen. (2002). *Investigación y posgrados de excelencia*. Universidad Panamericana: México.

Posada Kubissa, Luisa. (2016). El feminismo filosófico de Celia Amorós. *Nómadas*. 44, 221-229. Universidad Central. Bogotá, Colombia.

Posada Kubissa, Luisa. (2015). Pactos entre mujeres. *Mujeres en red*. Recuperado de: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article294>. [14 de mayo de 2018].

Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas [PNUD] (2014) *Informe sobre Desarrollo Humano, 2014*. Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_report_sp.pdf . Consultado el 28 de noviembre de 2016.

Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas [PNUD] (2015) *Informe sobre Desarrollo Humano, 2015*. Recuperado de:

http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_report_sp.pdf . Consultado el 28 de noviembre de 2016.

Puleo, Alicia. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra, Colección feminismos.

Puleo, Alicia. (1989). *El feminismo radical de los setenta: Kate Millett*. USA: Universidad De Minnesota.

Quintal López, Rocío. (2002). La presión social hacia las mujeres que desafían el paradigma “mujer igual a madre”. *GenEros*. 9 (27), 42-49.

Rapley, Tim (2014). Los análisis de la conversación, del discurso, y de documentos en investigación cualitativa. México: Morata.

Reverter Bañón, Sonia. (2010). La deriva teórica del feminismo. *Revista Internacional de Filosofía*. (3) pp. 153- 162.

Reverter Bañón Sonia. (2009). El ruido de la teoría feminista. *Revista de historia y pensamiento de género* (1), pp. 501-513. Universidad Carlos III de Madrid.

Rich, Adrienne. (1980). “Compulsory heterosexuality and lesbian existence”, *Signs*, nº 5, 1980, pp. 631-660.

Robowtham, Sheila. (1973). *Mundo de hombre, conciencia de mujer*. España: Debate

Rodríguez Conta, Elisabeth y María Isabel Velázquez Mendoza. (2013). Desigualdades de género en la Universidad de Sevilla: “Feminización y Masculinización en las aulas y los departamentos: un estudio comparativo entre Trabajo Social e Ingeniería Aeronáutica. Documentos de Trabajo Social. 53, 43-60.

Rodríguez, Francisco. (2004). La pobreza como un proceso de violencia estructural. *Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 1. Pp. 42-50.

Rodríguez Magda, Rosa María. (2015). Por un feminismo transmoderno. *Más feminismo por favor*. Núm. 31, pp. 18-22.

Rodríguez, Andrés. (2016). Selección de parejas y estratificación social: hacia una nueva agenda de investigación. *Estudios Sociológicos*. Núm. 100, pp. 169-190. México: El Colegio de México A.C.

Rodríguez, Andrés. (2010). El peso del nivel educativo en la elección de pareja en Argentina. *Revista de la Sociedad de Sociología de la Educación*. Núm. 2, pp. 249-267. Argentina: Universidad de Buenos Aires.

Rodríguez, Helena (2008). El enfoque de género en la construcción de conocimiento científico. *Revista Digital Universitaria*. 9(7). 3-11.

Rosaldo, Michelle y Louis Lamphere. (1974). *Mujer Cultura y Sociedad*. Stanford: Stanford University Press.

Rubin, Gayle. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Nueva Antropología*. 30(7). 95-145.

Ruiu, Maria (2013). Violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja. *Revista científica de ciencias jurídicas y notariales*, 3: 82-105.

Ruíz, José (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Ruíz Repullo, Carmen. (2012). *Voces tras los datos: Una mirada cualitativa a la violencia de género entre adolescentes*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.

Russel, Diane y Jill Radford. (2006). *Femicidio. La política del asesinato de las mujeres*. México: Colección Diversidad Feminista.

Russel, Diane y Jill Radford. (2000). *Femicide: The politics of woman killing*. New York: Twayne Publishers.

Salas Rodríguez, Ana. (2012). *Aportaciones del feminismo islámico como feminismo poscolonial para la emancipación de las mujeres musulmanas*. Revisión bibliográfica de fuentes. [Trabajo de fin de máster] Disponible en: https://eprints.ucm.es/16838/1/TFM_ANA_SALAS_SEPT._2012.pdf. Consultado el 16 de noviembre de 2016.

Sau, Victoria. (2000). *Reflexiones feministas para principios de siglo*. Madrid: Horas y horas

Sánchez Muñoz, Cristina. (2001). Genealogía de la vindicación; *en Feminismo, debates teóricos y contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.

Sánchez Benitez, Natalie. (2016). La experiencia de la maternidad en mujeres feministas. *Nómadas*. Núm. 44, 255-267, Universidad Central Colombia.

Scott, Joan. (1986). Género: una categoría útil para el análisis histórico. *American Historical Review*. 91. 1053-1075.

Schopenhauer, Arthur. (1995). *El amor, las mujeres y la muerte*. (Séptima edición) España: Edaf.

Segura González, Rosa María. (2015). El efecto de los factores estresantes en las mujeres. *Alternativas en Psicología*. Núm. 28

Sendón, Victoria. (2002). *Marcar la diferencia: discursos feministas ante un nuevo siglo*. Madrid: Icaria

Serret, Estela. (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género*. México Lluvia: Oblicua Ediciones. Disponible en: <http://equidad.pueg.unam.mx/sites/default/files/files/oax09.pdf>

_____ (2002). La subjetividad femenina en la cultura occidental moderna. *Sociológica*. Revista del Departamento de Sociología. 5(14), pps.

_____ (1989). El sujeto femenino. Para una refundamentación de la teoría feminista. *Sociológica*. 10, 1-9.

Shiva, Vandava. (1995). *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*. Madrid: Horas y horas.

Silva Núñez, Alexia. (2016). El concepto de la maternidad a partir de la profesión de la mujer y la relación de apego que se genera en el menor. *Revista de Investigación Apuntes Psicológicos*. Vol. 1. Núm. 2, 17-25.

Sirvent Ruíz, Carlos. (2011). Fidelidad y compromiso en la relación de pareja. *Norte de Salud Mental*. 9 (40), 57-71.

Smith, Dorothy. (2015). El uso del lenguaje del opresor, en Dorothy Smith. *El mundo silenciado de las mujeres*. Chile: CIDE.

Sole, Gabriela (2011). *Historia del feminismo*. EUNSA: Navarra.

Solera, Carlota y Sonia Parella. (2004). Nuevas expresiones de la maternidad. Las madres con carreras profesionales exitosas. *Revista de Educación Social*. Núm. 4, 67-92. Universidad Autónoma de Barcelona.

Soria Trujano, Rocio y Nancy Lara de Jesús. (2017). Estrés y apoyo social en mujeres amas de casa y empleadas domésticas. *Alternativas en psicología*. Núm. 38, pp. 99-115. Universidad Nacional Autónoma de México.

Stacey, Judith (2008). Algunas advertencias sobre la práctica de la sociología feminista en la escena pública. *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. 15, 19-36.

Sterling, Anne. (2006). *Cuerpos sexuados*. Barcelona: Melusina.

Stone, Shari. (1999). Chandra Mohanty y la revalorización de la experiencia. *Hiparquía*. 10, 85-107.

Stuven, Anam. (2013). La mujer ayer y hoy: un recorrido de incorporación social y política. *Temas de la agenda pública*. Núm. 61, pp. 1-22. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Talpade Mohanty, Chandra. (2008). Bajo los ojos de occidente. Academia feminista y discurso coloquial, en Liliana Suárez Navas y Rosalva Aída Hernández Castillo (editoras), *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde sus márgenes*. Madrid: Cátedra.

Tapia, González, Georgina. (2012). Ecofeminismo para otro mundo posible: reseña. *Revista Nomadías*. 15, pp. 275-280. Universidad de Colima: México.

Todoro, Rosalba. (2002). El género en la economía global. *Panel Regional de Desarrollo, Globalización, Mercados y Derechos*. La perspectiva de las mujeres. Iniciativa feminista de Cartagena en el Foro Social Mundial. 3 de febrero de 2002.

Torres Alonso, María Teresa. (2011). *Características de una pareja homosexual: Identidad, dinámica, roles y conflictos*. [Tesis de Maestría]. Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/2869/1/1080089756.pdf>.

Universidad Autónoma del Estado de México (2016). Reconocimiento a científicos de la Universidad Autónoma del Estado de México. *Revista Perfiles*. 16.

Valcárcel, Amelia. (2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Disponible en:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5877/S01030209_es.pdf;jsessionid=4299332044504A8AF93E1C270D294ACE?sequence=1. Consultado el 18 de septiembre de 2016.

_____ (1998). “Feminismo y poder político”, *Debate Feminista*, (17), pp.223-233

_____ (1997). *La política de las mujeres*. Madrid: Cátedra.

Varela, Nuria (2013). Feminismo institucional. Recuperado de: <http://nuriavarela.com/feminismo-institucional/> [Consultado el 13 de noviembre de 2017].

Varela, Nuria. (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.

Vargas Valente, Virginia. (1998). Nuevos derroteros de los feminismos latinoamericanos en los noventas, en Olea, C. *El movimiento feminista en América Latina*. Lima: Editorial Flora Tristán.

Vasilachis, Irene (2009). *Estrategias de investigación cualitativa*. España: Gedisa.

Vasilachis, Irene (2008). *Discurso político y prensa escrita*. España: Gedisa.

Vázquez García, Verónica, Naima Jazibi Cárcamo Toalá y Neftalí Hernández Martínez. (2012). “Entre el cargo, la maternidad y la doble jornada. Presidentas Municipales de Oaxaca”. En *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 39, pp. 31-57. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Vega, Juan Luciano. (2003). *Influencia de los padres en la elección de carrera desde la perspectiva del estudiante universitario*. México: *Tesis de Maestría en Psicología*. Universidad de Nuevo León

Vivas Vargas, Vania, Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán y Aida Mercado Maya. (2008). *Violencia laboral: su significación desde hombres y mujeres*. Segundo foro de las Américas

en Investigación sobre Factores Psicosociales, Estrés y Salud Mental en el Trabajo. Recuperado de: http://factorespsicosociales.com/segundoforo/trabajos_libres/VIVAS-DELGADILLO-MERCADO.pdf. Consultado el 29 de noviembre de 2016.

Vizcarra Bordi, Ivonne y Vélez Bautista, Graciela (2007). Género y éxito científico en la Universidad Autónoma del Estado de México. *Revista de Estudios Feministas*. 15 (3), 581-608.

Wollstonecraft, Mary (2014). *Vindicación de los derechos de la mujer*. México: Akal.

Wittig, Monique. (2005). *Pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Egales, Editoriales Gai y Lesbiana.

Young, Robert. (1992). Ciencia, ideología y Donna Haraway. *Science as culture*. 15 (3), pp. 165-207.

A N E X O S

1. CUADRO DE EJES TEMÁTICOS DE ENTREVISTA

Nombre:
Edad:
Formación (Licenciatura, Maestría, Doctorado):
Línea de investigación:
Estado conyugal:
Número de Hijos:
Tipo de plaza
Tiempo en la institución
Nivel y tiempo en el SNI

Categoría	Dimensión o variable	Indicadores	Ejes temáticos
Experiencia femenina	1. Aspectos ideológicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. el temperamento 2. el papel sexual 3. La posición social 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación y situaciones que la llevaron a dedicarse a la academia • Concepción de sí misma como mujer • Posición en la que se ubica respecto a otros hombres y mujeres en las diferentes áreas de su vida
	2.- Aspectos biológicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fuerza natural superior 2. Conducta sexual 	

	<p>3.- Aspectos sociológicos</p> <p>4. La clase social</p> <p>5. Aspectos económicos y educacionales:</p>	<p>3. la maternidad como destino biológico</p> <p>1. la familia</p> <p>1.El amor romántico 2. El antagonismo entre mujeres 3. La inestabilidad femenina en la clase social</p> <p>1.el trabajo remunerado 2. La educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La familia de origen • La familia que han formado • El rol bajo el que han socializado y socializan en la familia • La situación y la relación con la pareja • Dependencia e independencia económica • Manejo de los recursos económicos propios • La doble y triple jornada de trabajo • Opciones de ocupación si no se hubiera dedicado a la academia • Pasatiempos favoritos • Apoyo institucional por la condición de género
--	---	--	---

	6. La fuerza	1. La violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta a la universidad para mejorar el desempeño de la investigación de las mujeres • Desigualdad de género en el trabajo • Preferencia por el área de conocimiento • Situación actual de las mujeres en la producción de la ciencia • Sexualización en las áreas de la ciencia • Significado que las personas significativas han dado a los niveles de estudios de la participante • Significado que la participante le da a sus propios logros académicos. <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y significación de la violencia por el hecho de ser mujer desde el lugar en que ella se posiciona
La conciencia feminista		<p>1. Descontento inespecífico en un inicio, relacionado con el hecho de ser mujer, reflejada en la desigualdad visible para sí misma en un primer momento.</p> <p>2. La visión de la verdadera identidad del grupo como víctima de la opresión, y como este grupo constituye una necesidad sistemática que beneficia a otro grupo: las mujeres pueden considerarse un grupo, a partir del recuento de la experiencia particular de cada una de ellas, en el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inconformidad por ser mujer en lo biológico o en lo social <ul style="list-style-type: none"> • Desigualdad en el ejercicio de los derechos • Percepción de desigualdad observada en otras mujeres respecto de lo masculino

		<p>que la suma de experiencias va encontrando el hilo conductor que las conecta a todas como colectivo; comparando sus propias experiencias con otras mujeres y con otros grupos de mujeres. Los detalles son exclusivos de quien habla, pero el significado que conforman es común a todas.</p> <p>3. La visibilización de los beneficios que los hombres tienen de las mujeres: el sostenimiento del poder como el principal de ellos.</p> <p>4. La ausencia temporal y concreta del hombre: les permite sentirse en mayor libertad del mandato de competir por la atención y la aprobación masculinas, de ser pasivas o de sentirse intimidadas.</p> <p>5. Desaparición de la rivalidad femenina: las mujeres pueden descubrir que el grupo confirma la conciencia que se habían ocultado inclusive a ellas mismas. La conexión con base en la subordinación es otro paso importante para alcanzar la conciencia feminista.</p> <p>6. Reacción por la pérdida de poder masculino: el intento de las mujeres en la toma de control provoca respuestas en los hombres al percibir amenazado su poder; algunas de las estrategias que es posible observar son: la demostración del poco poder que tienen las mujeres a través de la amenaza de su</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de su propia posición inferior respecto de lo masculino. • Ganancias del colectivo masculino por tener una posición social superior. • Elementos que considera para que una mujer viva en mayor libertad. • Generalidad de la subordinación de las mujeres • Vivir y viajar sola • Cambio de la experiencia femenina a raíz de las vivencias sola • Estrategias para afrontar problemas y complicaciones cuando se vive o viaja sola. • Pertenencia a movimientos sociales, clubes, grupos. • Logros con otras mujeres • Apoyos entre mujeres
--	--	---	---

		<p>supervivencia material o física, su integridad sexual y/o emocional. Al grupo masculino siempre le quedara el uso de la intimidación física para dominar. Otra herramienta bastante efectiva es la invalidación de la identidad femenina, un ejemplo de ello son las frases que contienen términos como “mala mujer” “fracaso de mujer” “puta”.</p> <p>7. Necesidad del reconocimiento de que ninguna mujer escapa a la subordinación: en un sistema social sexuado, no es posible que alguna mujer este libre del significado de ser mujer dentro de un sistema social sexuado, y la desigualdad entre los sexos no sólo es general, sino que tiene proporciones universales. La sexualidad de las mujeres está subsumidas en la actividad de la maternidad y ambas son explotadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de críticas por no ajustarse al modelo femenino tradicional • Estrategias para afrontar las críticas y rechazos de los actores del contexto • Significado de ser mujer • Significado de ser una mujer dedicada a la investigación
--	--	--	--

